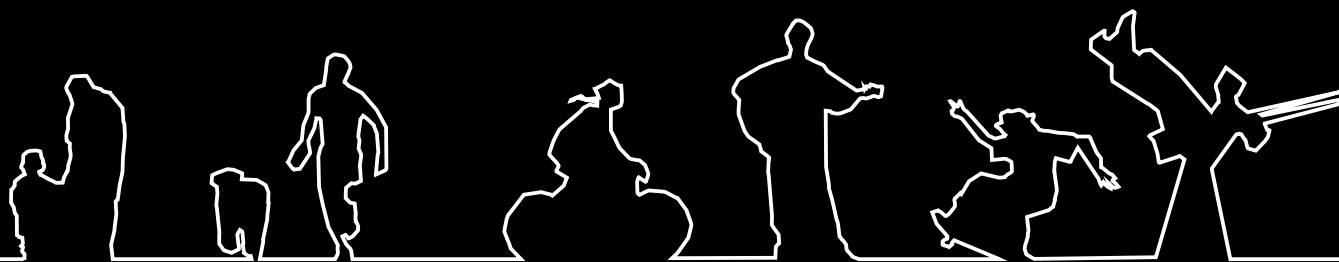


# ESPACIO PÚBLICO COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN URBANA





# **ESPACIO PÚBLICO COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN URBANA**

**Informe ITU - julio 2016**

# ESPACIO PÚBLICO COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN URBANA

Informe ITU - julio 2016

Coordinación General Convenio: Prof. Agregado DT Arq. Edgardo J. Martínez

## EQUIPO INSTITUTO DE TEORÍA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO (ITU)

Arq. Alma Varela (coordinación)

Arq. Valentina Soria (coordinación)

Arq. Jimena Álvarez

Arq. María Amado

Bach. Leticia Dibarboure

Bach. Rosina Palermo

Julián Gago (asesor botánico)

Arq. Andrés Quintans (colaboración en información censal)

## PARTICIPANTES POR LA INTENDENCIA

Dr. Dardo Sánchez (Intendente) | Cecilia Ois (Planificación Estratégica) | Prof. Luisa Rodríguez (Dirección de Cultura) | Fredy de los Santos (Deportes) | Horacio Pintos (Comunicación y Relaciones Públicas) | Ing. Cesar Vesperoni (Arquitectura y Obras) | Mariana Ortiz (Desarrollo Económico) | Lic. Elisa Sanguine. (Desarrollo e Integración Social) | Ing. Luis Pereira | Javier Andrade (Desarrollo Social) | Florencia García (Planificación Estratégica) | Arq. Pablo Lorduguin (Vialidad Urbana) | Aldemir Rodáles (Paseos Públicos) | Ricardo Olivera (Turismo) | Yamandú Vinay (Apoyo Productivo) | Arq. Karin Ahlig (Ordenamiento Territorial) | Arq. Mariana Maldonado (Desarrollo e Integración Social) | Prof. Susana Day (Oficina de la Juventud) | Wilson Zeballos (Coordinación Barrial) | Jesús Cuadro (Oficina de Tránsito) | Prof. José María Mujica (Museo Histórico) | Néstor Díaz (Banco de Imágenes) | Oscar Furtado (Recursos Humanos)

## ASISTENTES A LA CONSULTA PARTICIPATIVA

Gustavo Barreto | Claudia Gamarra | Miriam Guerra | Luis Sosa | Pablo Costa | Pablo Aquino | Susana Fagúndez | Álvaro Ferreira Chávez | Álvaro Eguren | César Vesperoni | Gonzalo Castillo | Julio Torres | Pablo Tafernaberry | Darío Becerra | Leandro Acevedo | Pablo Sotelo | Néstor Núñez | José Romero | Alexander Nicolás Gómez Silva | Braian Montero | Evidelia Sosa | Martín Viera Estévez | Horacio Bordón | Gerardo Caticha | Dardo Latorre | Aparicio Irastorza | Aldemir Rodales | Pamela Acosta | José Ignacio Silvera | Luciano Duplat | Cris Recarey | Axel Recarey | Nellys Sosa Gadea | Pablo Alzueta | Betina Palermo | Rubén Hernández | Gonzalo Blanco | Mercedes Saravia | Isabel Eguren | Javier Andrade | Horacio Pintos | Wilson Mario Zeballos | Fredy De Los Santos | Diego Gómez | Roberto Elissalde | Carmen Haulhé | María C. Ubilla | María Julia Fernández | Darwin Crizul | Andrea Miraballes Tejera | Jesús Cuadro | Karin Ahlig | Cecilia Ois | Luis Pereira | Eduardo Lena | Gonzalo Castillo | Mariflor Stella Ávila | Lulú Bentancur | Florencia García | Julián Ibarbroyen | Facundo Jaureguiberry | Cecilia Hernández | Facundo Gutiérrez | Marianela Ibarra | Sophie Caubarrère | Juan Silva

## OTROS ACTORES CONTACTADOS

Arq. Ana Palacio (MVOTMA) | Ing. Carlos O. González (FUND. RUTA 7) | Eduard Fleitas (INJU) | Natalia Nieto (Centro MEC TYT) | Betina Palermo (UTU) | Gonzalo Blanco (CURE) | Miguel Brum (Centro Comercial e Industrial de Treinta y Tres) | Arq. Néstor Faliveni | Eduardo Lena | Juan Articardi (SAU) | Belén Camarano (periodista)

# INDICE

## PRESENTACIÓN

### 1. MARCO DE LA REFLEXIÓN Y METODOLOGÍA

#### 1.1 Antecedentes

- 1.1.1 Espacio Público como factor de inclusión social en Maldonado
- 1.1.2 Fronteras Activas: hacia un Parque Integrador en el Solís Grande.
- 1.1.3 El Observatorio de Ciudades Intermedias del Uruguay

#### 1.2 Marco de Reflexión

- 1.2.1 Espacio Público y ciudad
- 1.2.2 Alternativas de Desarrollo Territorial. Identidad, Patrimonio y Turismo
- 1.2.3 Ciudades Creativas y Sostenibles

#### 1.3 Metodología y Esquema participativo

- 1.3.1 Metodología para Caracterización de Espacios Públicos
  - A. Relevamientos y Mapeos
  - B. Entrevistas y consultas con actores clave
  - C. Consulta Participativa

### 2. ANÁLISIS y DIAGNÓSTICO DEL SITIO

#### 2.1 El Contexto territorial

- 2.1.1 Treinta y Tres y Microrregión
- 2.1.2 Atractivos locales y Turismo. La componente cultural en el territorio

#### 2.2. La ciudad y sus Espacios Públicos

- 2.2.1 Marco normativo y de gestión de Espacios Públicos
- 2.2.2 Consideraciones urbanas generales
  - Conjunto de Espacios Públicos
  - Sectores Urbanos y Barrios
  - Conectividad
  - Población, Vivienda, Equipamientos y Servicios
  - Áreas Inundables
  - Patrimonio
- 2.2.3 Caracterización de los Espacios Públicos
  - Espacios Públicos según Alcance, Tipología y Tamaño
  - Espacios Públicos y Población
  - Espacios Públicos según Funciones, Equipamiento y Mantenimiento
- 2.2.3 Reflexiones generales de los espacios públicos
- Registros de Plantas

#### 2.3 Espacios Públicos seleccionados

- 2.3.1 Características físicas y de uso y gestión
  - Plaza 19 de Abril
  - Av. Juan Antonio Lavalleja
  - Plaza Paul Harris
  - Plaza Artigas
  - Parque Dionisio Díaz
- 2.3.2 Registros particulares

### 3. REFLEXIONES PROPOSITIVAS

#### 3.1 Los espacios públicos como “Sistema”

#### 3.2. “Treinta y Tres Cultural”

- 3.2.1 La Ciudad Conectada
- 3.2.2 La Ciudad Cotidiana
- 3.2.3 La Ciudad del Evento
- 3.2.4 La Ciudad de las Artes
- 3.2.5 La Ciudad Responsable

#### 3.3 Operaciones Clave

- Microcentro
- Polo Cultural
- Polo Deportivo
- Microsistemas Barriales
- Frente del río
- Agenda de eventos y circuitos

### 4. REFLEXIONES CONCLUSIVAS

### 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 6. ANEXOS

- ANEXO 1. Criterios para el Estudio y Relevamiento de los Espacios Públicos de la Ciudad de Treinta y Tres
- ANEXO 2. Fichas de relevamiento de espacios seleccionados
- ANEXO 3. Listado de personas vinculadas a la cultura del medio local
- ANEXO 4. Listado de ideas surgidas en la Consulta Participativa



## PRESENTACIÓN

El presente trabajo surge del acuerdo suscrito entre la Intendencia Departamental de Treinta y Tres representada por “Fundación Agencia de Desarrollo Regional e Inclusión Social Ruta 7” y la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República (Fadu, UdelaR), con el objetivo de realizar estudios técnicos en el marco de la “Revitalización del Espacio Urbano Central de la ciudad de Treinta y Tres, como instrumento estratégico de gestión urbana”.

El Instituto de Teoría y Urbanismo (ITU) de la Fadu (UdelaR), lidera dichos estudios técnicos con los siguiente objetivos:

- *Desarrollar un diagnóstico de los espacios públicos centrales* de la ciudad, en su aspectos espaciales, de equipamiento y de usos en distintas jornadas y temporadas. Destacando en ese diagnóstico, rutinas actuales de mantenimiento y gestión por parte de la Intendencia y/o, contrapartes de Concesionarios/Servicios locales.
- *Aplicar una metodología participativa de consulta* a vecinos y fuerzas vivas, con apoyo de técnicos/unidades responsables de la misma Intendencia para identificar idearios colectivos.
- *Aportar/Consensuar lineamientos de intervención* (sin incluir, Plan/Proyecto paisajístico) que permita tomar previsiones y para lanzamiento de llamado a propuestas de diseño y gestión desde la Autoridad Local.
- *Destacar un perfil de gestión urbana* que involucre a distintos agentes de desarrollo local (Públicos, Privados y Sociales) en y del entorno a los espacios públicos a mejorar/condicionar.

Se acuerda un Plan de Trabajo con cuatro etapas a desarrollarse en 5 meses, en el que las partes colaboran activamente para la gestión del estudio, aunque mantienen independencia.

*Etapas y Esquema de trabajo:*

*I. Aproximación preliminar.* Visita(s) de trabajo, Aplicación de metodología participativa en relevamiento de Espacio Público y Entrega de resultados/documento para revisar junto a la Autoridad Local.

*II. Relevamiento y Consultas.* Relevamiento de un par de espacios Públicos adicionales, Reuniones de consulta a vecinos/fuerzas vivas con Actas conclusivas y Presentación interna de Informe de Avance.

*III. Entrega y Socialización.* Entrega final y Socialización de resultados

*IV. Criterios para Diseño y Gestión EP.* Lineamientos generales de apoyo al Llamado a propuestas de diseño y gestión de Espacios Públicos en ciudad de Treinta y Tres.

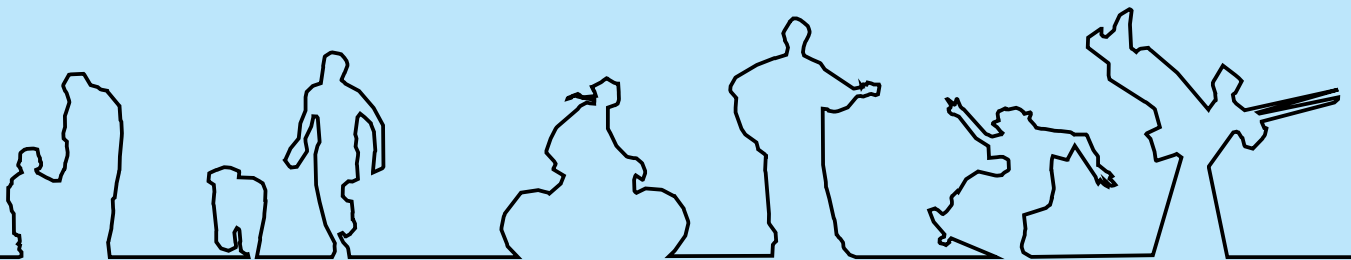


*Cronograma de trabajo y articulación con etapas posteriores*





# 1. MARCO DE LA REFLEXIÓN Y METODOLOGÍA



# 1. MARCO DE LA REFLEXIÓN Y METODOLOGÍA

## 1.1 Antecedentes

El presente trabajo conjuga metodologías utilizadas en proyectos anteriores en los que han participado integrantes del equipo universitario. De esta forma, la metodología aplicada en esta instancia retoma dichos trabajos y los adapta al caso de estudio. En particular, la *metodología de relevamientos y consultas* es una versión ajustada de la utilizada en el Proyecto “Espacio Público como factor de inclusión social en Maldonado”, la *metodología de Imagenación Colectiva para el Desarrollo Territorial* incorpora herramientas utilizadas en el proyecto “Fronteras Activas” distinguido con el tercer premio de extensión Arquisur 2014. Finalmente para el *análisis cartográfico* se aplican las líneas de los trabajos de Espacio Público en Maldonado y del Proyecto “Ciudades Intermedias del Uruguay” distinguido como Primer Premio Nacional de Urbanismo 2015 (categoría Investigación).

### 1.1.1 Espacio Público como factor de inclusión social en Maldonado<sup>1</sup>

El proyecto fue presentado ante la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), en el Programa Proyectos de Investigación e Innovación Orientados a la Inclusión Social en 2010. El proyecto fue desarrollado por el Equipo Región Este del Instituto de Teoría y Urbanismo (ITU-FADU) y el Grupo de Estudios Territoriales (GET), del Centro Universitario Regional Este (CURE). El territorio abordado en este trabajo corresponde a la aglomeración urbana Maldonado, Punta del Este y San Carlos. Ambos equipos venían desarrollando una línea de trabajo en el Departamento de Maldonado, en planificación territorial participativa<sup>2</sup>.

**Metodología de relevamientos y consultas.** Este proyecto representa un antecedente metodológico en dos aspectos: uno es en los relevamientos y otro en el trabajo con actores.

Los relevamientos tienen como fin contribuir a profundizar en el conocimiento del sistema de espacios públicos y facilitar el análisis de sus características y distribución, así como, de las posibilidades de uso, detectando carencias y potencialidades en términos de inclusión social. Asimismo, se orientan a la caracterización de los espacios públicos de la Aglomeración, de manera cuantitativa y cualitativa. Es así que se plantea realizar un relevamiento centrado en las características del **espacio físico**, en los **usos** y en la **gestión**.

Para organizar el trabajo se definen **tres escalas** de abordaje y **tres niveles** de profundidad de la información relevada:

- El primer nivel identifica el conjunto de todos los espacios desde una mirada global a nivel metropolitano, con un abordaje menos profundo dada la cantidad. Se orienta a visualizar el universo de espacios públicos de tipo reunitivo (plaza, plazuela, parque, playa), de tipo circulatorio (calles, peatonales, rambla, etc.) y espacios de dominio público pero de uso semi-privado (clubes deportivos, etc). De este conjunto de espacios se identifican diferentes tipos con características similares.
- Para el segundo nivel de trabajo se seleccionan un número representativo de tres localizaciones básicas de espacios públicos abiertos: espacios históricos-centrales, espacios en áreas intermedias y espacios en áreas periféricas y de borde, priorizando en la selección que su localización corresponde a diferentes áreas urbanas. Se realizan relevamientos con un mayor grado de detalle, con el fin de caracterizar su diseño, gestión y su uso.

<sup>1</sup> **Participantes UdelaR:** Arq. Carlos Acuña (Coordinación). Autores: Lic. TS Natalia Barindelli, Mag. Arq. Isabel Gadino, Mag. Arq. Carlos Musso, Mag. Arq. Eleonora Leicht, Mag. Soc. Carola Rabellino, Arq. Débora Vainer, Arq. Alma Varela. Colaboradoras: Bach. Jimena Álvarez, Bach. María Estela Amado. **Actores Involucrados:** *Actores institucionales:* Departamental: Intendencia de Maldonado (UGT - Higiene y Desarrollo Ambiental - Cultura - Deportes – Descentralización - Integración y Desarrollo Social). Cerro Pelado: Municipio de Maldonado, Alcalde Ing. Bayeto y Concejales / Escuela N°96 I Policlínica IDM / Polideportivo IDM / Sub-comisaría / Policía Comunitaria / Oficina Desconcentrada Oeste / Unidad Descentralización / Oficina administrativa para regularización de terrenos IDM San Carlos: Municipio de San Carlos, oficina Ing. Agrón. José Díaz, A.S. Dina Lazo, Dirección de Cultura Sra. Alba Rijo, Oficina de Protocolo Sr. Jorge López, Alcalde Sr. Gregorio Quintana. *Actores barriales y de la sociedad civil.* Cerro Pelado: Comisión Vecinal de Cerro Pelado Grupo de Amigos de Cerro Pelado Comisión de Asentamientos Comisión Vecinal de Las Marías UAPE Club Unión de Fútbol Infantil Colegio Padre Pío SOCAT Cerro Pelado CAIF Ronda de Amigos Mesa Social Oeste San Carlos: Asociación de Feriantes de San Carlos, usuarios de la Feria.

<sup>2</sup> El Proyecto Talleres Territoriales en Maldonado "Construyamos el Territorio Departamental entre todos" fue distinguido en Concurso Nacional de Innovación para Desarrollo Humano y Local (Programa ART/PNUD/Presidencia/IMM/IMC, 2009)

- El tercer nivel de trabajo enfoca dos espacios públicos para analizar, evaluar y desarrollar lineamientos específicos de proyecto que activen o promuevan su uso. Los espacios fueron seleccionados en conjunto con autoridades locales<sup>3</sup>.

Por otro lado, el proyecto plantea un trabajo continuo con actores locales, ya sea con técnicos y funcionarios de la IDM, como con organizaciones civiles, vecinos o usuarios de los espacios. Las estrategias para el involucramiento de actores de la comunidad combinan técnicas e instrumentos del Trabajo Social y del Diseño y Planificación Urbana. Esta componente se desarrolla tanto en las etapas de relevamiento y diagnóstico, realizada con apoyo la Intendencia Departamental de Maldonado y sus oficinas desconcentradas e involucrando la opinión de usuarios, como en la etapa de propuesta, a través de la inclusión de los grupos y potenciales usuarios de los espacios.



Algunas instancias participativas del proyecto y mapeos

### 1.1.2 Fronteras Activas: hacia un Parque Integrador en el Solís Grande<sup>4</sup>.

Distinciones: Tercer premio Arquisur Extensión 2014

“Fronteras Activas” es una experiencia de extensión universitaria del Grupo de Proyectos Colaborativos del Taller Apolo (Fadu, udelaR) que explora procesos proyectuales colaborativos vinculados a la concreción de un Parque en el Solís Grande. Iniciado en el año 2012, las actividades sondearon programa, diseño y gestión con la participación de estudiantes, docentes, vecinos, técnicos y autoridades que interactuaron de forma horizontal.

La situación de deterioro de las islas del arroyo Solís Grande despertó la inquietud de los vecinos y organizaciones de ambos márgenes que se vincularon para promover alternativas para su adecuada gestión y uso. Por su condición de borde departamental carecía de una visión integral que aportase a su adecuado proyecto y gestión. Esto derivó en la definición de un Parque y un Festival asociado, proceso acompañado en el proyecto de extensión. Una compleja trama de actores y vínculos en ámbitos administrativos diferentes, el equipo universitario acompañó el proceso de intercambio en esta “frontera activa”: un límite de gran sinergia que funcionó de manera permeable, de notable intercambio entre actores.

<sup>3</sup> Los espacios seleccionados corresponden al Parque para el sector Norte en Cerro Pelado -ubicado en barrio prioritario de las áreas de crecimiento de Maldonado-, y la posible remodelación del espacio de la Feria dominical de la calle Av. Rodó.

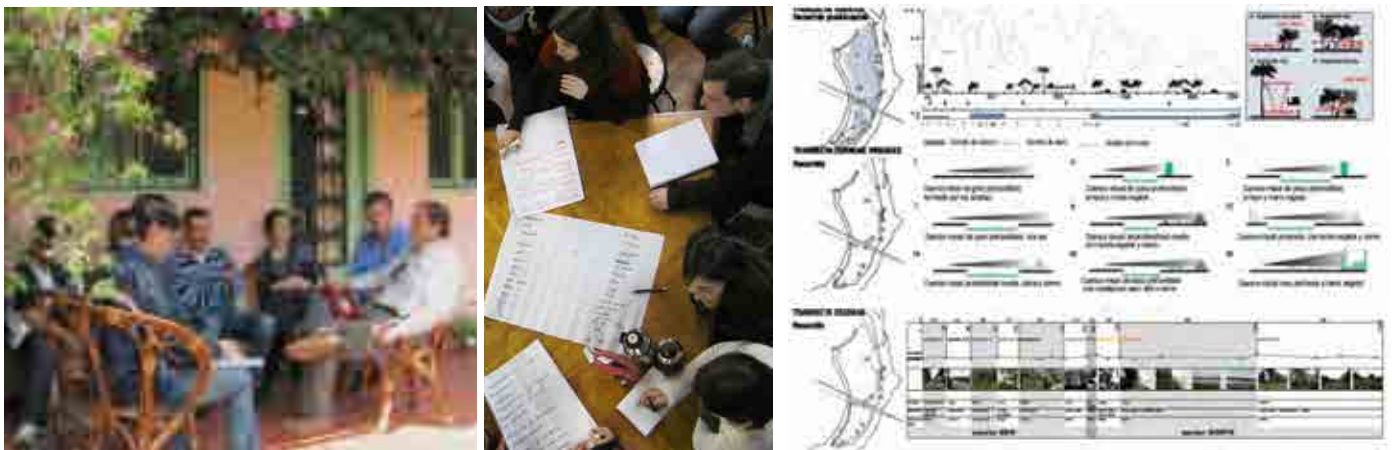
<sup>4</sup> Proyecto Fronteras Activas. Coordinación: Arq. Alma Varela. Con participación de diversos actores estudiantes y docentes UdelaR (Facultad de Arquitectura y Regional Este), estudiantes intercambio Francia- Portugal (2012), docentes Università di Roma3 (2013), vecinos, organizaciones locales, escuelas rurales y urbanas, municipios, técnicos departamentales, entre otros:

**Participantes:** escuelas locales | vecinos | organizaciones civiles | técnicos | autoridades municipales (Solís Grande y Soca) y departamentales (Canelones y Maldonado) | equipo universitario: *equipo base:* alma varela | jimena álvarez | maría amado | santiago pons | *edición 2012:* paula di bello | inés andrade | aude andry | santiago cola | melanie dabert | iréne fedón | pedro ferreira | maria joao freitas | alexandre gardebien | juan gelos | fernanda gómez | fernando miranda | lucia otazú | nicolás otazú | etienne pellier | ezequiel py | emilia stevenazzi | alan zappia | *docentes invitados 2012:* juan carlos apolo | enrique machado | isabel gadino | natalia barindelli | pablo sierra | *edición 2013-14:* paula di bello | estefanía díaz | sara espinosa | fiorella faggiani | marcos geisenblösen | juan gelos | fernanda gómez | mauro gómez | marisa gutiérrez | mauricio irazoqui | rodrigo llorente | nicolás Otazu | erika pereira | analía perdomo | rosina pons | agustín samuelle | tatiana stecanella | alan zappia | magdalena benítez | ezequiel py | *docentes invitados:* juan carlos apolo | ma eoloci (UR3) | francesco fareri (UR3) | adriana goni (UR3)

En la primera etapa de creación colectiva<sup>5</sup>, se obtienen productos de análisis y propuestas esquemas, diagramas, mapeos y prefiguraciones. En la segunda etapa del proceso, por un lado se amplía la mirada en la región (Solís Grande-Soca), haciendo énfasis en el paisaje cultural como motor de revalorización de la identidad local; y por otro lado se hace foco sobre puntos singulares de potencial patrimonial y turístico. Se profundizan temáticas detectadas en la síntesis de la primera etapa, basada en relatos sobre la producción y la historia del lugar obtenidos a partir de entrevistas a actores locales y relevamientos insitu.

**Metodología Fronteras Activas:** la Imaginación Colectiva. Se trabajan metodologías alternativas de aproximación a los actores y al espacio, incorporando invitados y prácticas extradisciplinarias vinculadas al arte cívico. Algunas basadas en “el juego” como generador de atmósferas que posibiliten el intercambio, donde éste toma valor frente el producto. Otras basadas en la expresión mediante herramientas propias de otras disciplinas, produciendo una descontextualización que posibilita el desarrollo de una nueva sensibilidad.

Se explora la construcción de una narración local que reconozca y ponga en valor los elementos singulares del lugar, y que plantee al mismo tiempo una visión de futuro deseado plasmado en un proyecto territorial colaborativo. La experiencia participativa permite de esta forma conjugar intereses de pobladores, técnicos y autoridades, resignificando los procesos de construcción de identidad local y aportando a los estudiantes metodologías de aproximación e interacción con una realidad concreta.



Algunas instancias de intercambio y mapeos de observaciones

### 1.1.3 El Observatorio de Ciudades Intermedias del Uruguay

Distinciones: Premio Nacional de Urbanismo 2015

La línea de investigación desarrollada en ITU sobre Ciudades Intermedias del Uruguay (CIU), está orientada a la comprensión del Sistema Urbano que conforman, en base a la investigación del territorio urbanizado como sustento de la dinámica socio-cultural y habitacional así como, de la dinámica económica referida a los establecimientos productivos y la articulación con el entorno agroproductivo. El estudio de transformaciones urbanas y del posicionamiento nacional/regional abona un análisis prospectivo de las modalidades de gestión y producción de la expansión/consolidación urbana y suburbana de los últimos decenios; con el objetivo de aportar criterios y pautas operativas a Planes y Gestión del Ordenamiento Urbano-Territorial que preocupa a Intendencias y Municipios en el marco de las Leyes de Descentralización y de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible en vigencia.

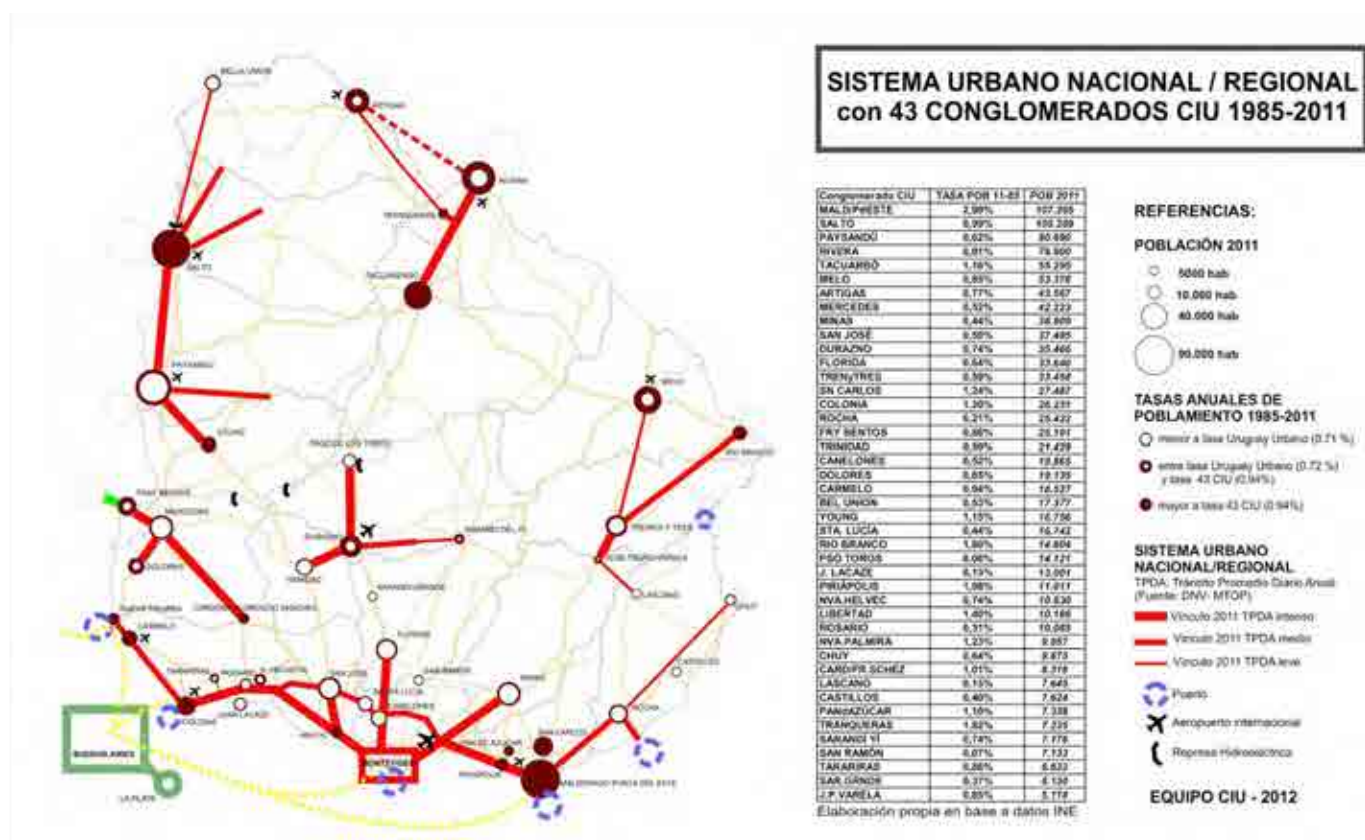
Mediante esta investigación-extensión, se sistematizan los factores inherentes a la evolución y transformaciones urbanas así como la influencia territorial de una muestra representativa de las 43 ciudades con más de 5.000 habitantes por fuera del área metropolitana. A tal efecto se desarrolla por un lado, un Expediente Urbano-Territorial SIG 1985-1996-2004 y por otro lado, la caracterización del Sub-Sistema Urbano correspondiente a cada centro

<sup>5</sup> Las instancias de encuentro fueron difundidas en la prensa local, así como portales web institucionales, blogs y cadenas mails de organizaciones locales y el contacto en red de vecinos, permitiendo el conocimiento e involucramiento en el tema.

poblado en estudio. La metodología empleada hace énfasis en el manejo de Sistemas de Información Geográfica como herramienta para el análisis comparativo.

Mediante la revisión del Marco Normativo, se aportan instrumentos e innovaciones a la tarea de la gestión urbano-territorial. Por un lado, para compatibilizar las acciones dominiales de Municipios e Intendencias con las intervenciones de Entes Autónomos y Ministerios así como, fortalecer la articulación regional. Por otro lado, asistir al ordenamiento sustentable territorial ante la pujanza de iniciativas privadas -tanto empresariales como informales- que involucran usos del suelo con altos costos de inversiones en la provisión de servicios de infraestructura y del equipamiento colectivo.

Esta línea de investigación ha enfocado el conglomerado de Treinta y Tres, con la elaboración del Expediente Urbano-Territorial en el año 2005<sup>6</sup>, en el que se destacan cuatro temas principales: transformaciones en espacios peri-urbanos, ubicaciones de borde y alta densidad de los conjuntos habitacionales públicos, cobertura de servicios básicos en el proceso de expansión urbana, desplazamiento poblacional y localización de equipamiento colectivo existente.



CIU. Sistema Urbano Nacional/ Regional. Fuente: Equipo CIU - ITU, 2015

<sup>6</sup> Equipo de investigación: Prof. Arq. Edgardo Martínez (coordinación), Bach. Flavia Gambe a, Arq. Carolina Rodríguez, Bach. María Saravia, Bach. Laura Guanco.

## 1.2 Marco de Reflexión

### 1.2.1 Espacio Público y ciudad

El espacio público es componente esencial de la ciudad, resultado de los procesos sociales y estructuras espaciales. El espacio público es el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía (Borja y Muxí, 2003). Es al mismo tiempo un espacio físico, simbólico y político, lugar de los acontecimientos.

Reflexionar sobre el espacio público requiere reconocerlo como recurso, como producto y como práctica (Remedi, 2003). Su significación y uso han evolucionado junto con la ciudad, las transformaciones urbanas se traducen en el espacio físico y social, y en las variadas funciones que las sociedades van asignando a los espacios públicos.

Por un lado, el espacio público posibilita funciones vinculadas a la movilidad, a la circulación, al flujo de múltiples elementos, como una actividad esencial y propia de la ciudad. Se constituye de esta manera, en articulador del entorno urbano, dado que conecta el resto de los componentes. También absorbe una función contenedora, ya que auspicia de soporte de infraestructuras, servicios y equipamientos, lo que resulta un componente esencial de la calidad de vida urbana. Este conjunto de funciones tiene un carácter físico-funcional.

Fundamentalmente, el espacio público conforma el escenario para el desarrollo de la convivencia colectiva, donde tienen lugar actividades vinculadas al intercambio social, intercambio económico, intercambio con el ambiente, entre otros. Es decir, al desarrollo de prácticas de vinculación diferentes a las del espacio doméstico, que propicia el desarrollo y la incorporación de acuerdos sociales para generar un proyecto colectivo de existencia.

Por ser el escenario donde transcurre la vida en comunidad, es un espacio que adquiere significados y una dimensión de representación social colectiva, que involucra formas en que los individuos se reconocen como tal y como pertenecientes a una comunidad.

El espacio público es parte componente de la ciudad y reflejo de la sociedad que lo crea, usa y llena de significado. Por lo tanto, cuando las sociedades y las ciudades sufren transformaciones generan alteraciones simbólicas y físicas de los espacios públicos.

Las recientes transformaciones socioculturales han resaltado la aparición de formas alternativas de encuentro que, en ocasiones, llevan a nuevas concepciones del espacio público frente a su disminución, degradación o exclusión. Resulta imperioso *"(...) redefinir los espacios públicos urbanos en las áreas de nuevos crecimientos. Recuperar la dimensión simbólica para identificar los espacios urbanos como referencias ciudadanas, hacer de los lugares de conexión o nodales un lugar con sentido, un hito cívico, atribuir a las áreas de nueva centralidad características del lugar central, o sea: monumentalidad, multifuncionalidad, intercambio, lugares de encuentro y de expresión."* (Borja y Muxí, 2003)

Las plazas centrales de las ciudades del interior de nuestro país asociadas a tiempos fundacionales, están cargadas de valores institucionales, sociales y culturales. Representan espacios donde se desarrollan actividades de ocio, representación, manifestación y/o de celebración. Posteriormente surgen espacios y/o roles vinculados, al recuerdo u homenaje de personas, hechos o acciones significativas para la identidad, que refieren directamente a la historia colectiva.

Dentro de las transformaciones urbanas emergen expresiones de grupos, que se apropian de otros espacios de la ciudad con modos diferentes<sup>7</sup>, aún así, la calle, la plaza, el parque y los bordes fluviales representan para la población de Treinta y Tres el conjunto de espacios públicos por excelencia, por lo que parece pertinente el desarrollo de una adecuada planificación y gestión.

<sup>7</sup> Particularmente dentro del territorio en estudio, se identifican sectores urbanos donde se desarrollan actividades y modalidades de expresión propias de grupos de skaters, grupos de jóvenes con intereses diversos, grupos de danza o de deporte, que se apropian de subespacios para encontrarse y expresarse.

Los recientes parques y plazas urbanas, surgidas tanto a nivel nacional como internacional<sup>8</sup>, representan una tipología capaz de estimular la inclusión social y convivencia colectiva como herramientas para abordar dinámicas de desigualdad territorial y marginalidad.

Otras tipologías de espacio público vinculados a escalas mayores son los espacios ribereños o márgenes de los cursos de agua y los parques. A nivel nacional las festividades populares que encuentran en estos espacios, emplazamientos donde se desarrollan. Representan eventos periódicos de convocatorias masivas vinculados a aspectos particulares de la cultura local, ya sea el canto, la danza, la gastronomía, etc. El Festival del Reencuentro, a orillas del Río Olimar, es un ejemplo de este tipo de expresiones.

El carácter y definición del espacio público, está directamente relacionado con la calidad de vida urbana y debería formar parte de la agenda de políticas públicas. Para ello resulta necesario reconocer requerimientos y potencialidades para definir lineamientos y estrategias de acción.

Las necesidad de garantizar el derecho a la ciudad para los actuales habitantes de las ciudades y las futuras generaciones (ONU, 2016) requiere una planificación urbana y políticas públicas capaces de producir ciudades que enfrenten la problemática de gentrificación, segregación espacial y de expansión urbana, priorizando la justicia social.

El espacio público puede adquirir un rol fundamental para responder a este propósito, si se plantea su proyecto y gestión desde una lógica integrada involucrando los aspectos social-políticos, económicos, de movilidad, y vivienda.

### 1.2.2 Alternativas de Desarrollo Territorial. Identidad, Patrimonio y Turismo

Dentro del territorio nacional pueden identificarse microrregiones y sus pequeñas y medianas localidades tensionadas por la reconversión productiva y la localización de inversiones en centros más receptivos que pueden debilitar su participación en el sistema urbano territorial. Al mismo tiempo poseen el potencial de reposicionamiento en base a su articulación en red, su producción integrada al entorno ambiental y cultural y capital humano que las ciudades mayores sólo ofrecen con limitaciones (Olivera, 2006).

En este sentido el Desarrollo Local representa la generación de oportunidades de inserción dentro de geografías de mayor escala a partir del reconocimiento de la especificidad territorial.

Las localidades, por su condición y escala, tienen la posibilidad de transformarse en puntos clave dentro de las estructuras territoriales de las microrregiones y de constituir nodos de articulación territorial. Revalorizando de identidades propias, identificando especificidades y singularidades, ya sea a nivel productivo o cultural, y desplegando una estrategia de inserción territorial, las localidades pueden posicionarse en procesos y espacios de mayor escala incorporando aspectos que favorezcan la competitividad territorial, es decir, su capacidad relativa al conjunto de actividades que se despliegan dentro de un territorio.

Según Albuquerque (2015) desde un enfoque sistémico la competitividad territorial “sólo tiene sentido dentro de una estrategia de transformación social” y en el marco de la interacción de niveles que permitan impulsar la capacidad de concertación entre actores, la creación de entornos innovadores integrando políticas sectoriales, el asegurar condiciones de estabilidad y claro marco normativo, y el garantizar la innovación tecnológica y de gestión de actividades productivas y tejido empresarial local.

En este proceso de identificación resulta clave entender que dichas singularidades adquieren un potencial mayor si se complementan con otras dentro de la microrregión. El desarrollo de actividades diversas y complementarias dentro de las localidades aumenta su capacidad de reposicionamiento, que puede matizar los altos riesgos que implica la monoproducción.

El patrimonio cultural es un posible eje para desencadenar procesos vinculados al desarrollo local. Éste refiere a los valores que la sociedad asigna a elementos, tanto materiales como inmateriales, y que pretende proteger o conservar para la posteridad. Su carácter es subjetivo y dinámico, propia de un momento histórico y por ende está en permanente evolución.

La cuidada incorporación del patrimonio cultural a las actividades turísticas, puede favorecer la generación de oportunidades laborales y de crecimiento de las economías locales o microrregionales y al mismo tiempo impulsar la

<sup>8</sup> Como ejemplos a nivel nacional surgen: el Parque Lineal Andalucía, la Plaza Liber Seregni, la Plaza Goes, el Parque de la Amistad, la Plaza Casavalle (Montevideo) y a nivel internacional el Parque del Río, el Parque de los Pies descalzos, la Plaza Botero (Medellín), entre tantos otros.

conservación y gestión de los recursos naturales y culturales. Aquí resulta clave una adecuada gestión en términos de sostenibilidad, que garantice la protección y conservación del capital patrimonial y el adecuado desarrollo económico

Estos procesos pueden reforzarse mediante la construcción de una imagen o símbolo visual, en torno a algún aspecto vinculado a la identidad dentro de una delimitación geográfica capaz de ser reconocida. Esta Imagen de Marca Territorial resulta de la interacción entre identidad, cultura y procesos de comunicación.

*“La imagen es fundamental. Y para reforzar la imagen de cada lugar, es preciso reconocer su identidad y destacarla. Muchas de nuestras valoraciones se basan en percepciones. De ahí la importancia de un icono o de un logo. Éstos nos permiten referir cada rincón, cada uno de los recursos, a una escala superior; encontrar elementos identificativos que nos remitan constantemente al conjunto. Muchas veces los propios residentes son los principales sorprendidos con la historia narrada. Aquellos que han dormido sobre un potencial de recursos descubren atónitos el valor de sus recuerdos. Cabe remarcar que los recuerdos son recursos culturales básicos. De ahí la importancia de la labor recopiladora de antropólogos, sociólogos, historiadores, geógrafos y documentalistas”* (Galindo y Sabaté, 2009).

### 1.2.3 Ciudades Creativas y Sostenibles

El concepto de Sostenibilidad fue introducido en 1987 en el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo; y se define como un desarrollo capaz de satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades futuras, donde la justicia social y responsabilidad ambiental y el desarrollo económico se encuentran equilibrados. Sin embargo, es recién en 1992<sup>9</sup>, que se introduce el desarrollo urbano como aspecto importante en el desarrollo sostenible, y se considera la ciudad como ámbito relevante para su aplicación.

El proceso de urbanización acelerado y el impacto que generan las ciudades en el ambiente y en el desarrollo económico de los países, son tendencias mundiales que hacen imprescindible reflexionar sobre el desarrollo sostenible de las ciudades. En América Latina las ciudades intermedias han mostrado en los últimos años un crecimiento mayor que las grandes ciudades. En este panorama es posible definir como **Ciudades Emergentes**, a las “áreas urbanas que se clasifican como intermedias, de acuerdo con la población total de cada país, y que además muestran un crecimiento poblacional y económico sostenido, en un ambiente de estabilidad social y gobernabilidad” (BID, 2014. p6) . En consecuencia, es sustancial focalizar los estudios sobre sostenibilidad urbana en las ciudades emergentes.

Se propone una nueva visión de **Ciudad Sostenible** que considera cuestiones ambientales, económicas, sociales y político-institucionales. La ciudad se concibe como un sistema holístico complejo, siendo necesario un abordaje integral e intersectorial para su estudio, desarrollo y gestión. En este sentido, las metodologías aplicadas deben establecer el trabajo conjunto de autoridades locales, con capacidad fiscal y administrativa, y ciudadanía, con participación activa en los asuntos urbanos. La ciudad sostenible plantea su desarrollo y articula su gestión para ofrecer buena calidad de vida a sus ciudadanos, minimizar sus impactos al medio natural, preservar sus activos ambientales y físicos y promover su competitividad.

En un panorama donde Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son soporte de negocios, de producción y finanzas, donde tanto la interacción personal como la logística, el transporte y los servicios se basan en datos, el diseño y la gestión urbana debe acompañar esta tendencia y enfocarse de manera innovadora para delinear una **Ciudad Inteligente**. Es decir, *“una ciudad innovadora que emplea las TICs y otros medios con el fin de mejorar la calidad de la vida, la eficiencia de la gestión y los servicios urbanos, y la competitividad, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de las necesidades de generaciones presentes y futuras con respecto a los aspectos económicos, sociales y ambientales”* (ONU, 2015. p1)<sup>10</sup>

En otra línea, UNESCO plantea el desarrollo en red de aquellas ciudades con potencial vinculado a las artes y a las capacidades creativas. La Red de **Ciudades Creativas**<sup>11</sup> creada por UNESCO en 2004, establece como objetivo:

<sup>9</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizada en Río de Janeiro.

<sup>10</sup> Cita traducida por las autoras.

<sup>11</sup> Algunas ciudades latinoamericanas integrante: Medellín (Colombia) y Salvador (Brasil) en Música, Ensenada (México) en Gastronomía, Santos (Brasil) en Cine, Montevideo en Literatura; Puebla (México) y San Cristóbal de las Casas (México) en Artesanía y artes populares.



*“fomentar el aprovechamiento del potencial creativo, social y económico de las colectividades locales, con el objetivo de promover la diversidad cultural”.*<sup>12</sup>

La Red favorece el intercambio de conocimientos, saberes, experiencias y tecnologías vinculado a las artes para reforzar las capacidades creativas locales, así como también, valorizar los productos culturales locales, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social local.

Las nuevas visiones para las ciudades emergentes, la Ciudad Sostenible, la Ciudad Inteligente y la Ciudad Creativa; conllevan una planificación y gestión, cuyas intervenciones y acciones se traducen directamente en el espacio público. El espacio público tiene una incidencia relevante en aspectos de la ciudad como:

- La identidad, ya que en algunas ciudades el espacio público se convierte en icono, brindándoles cierta especificidad que la distingue del resto.
- El valor ecológico, social, cultural, y económico. Los espacios verdes contribuyen a mejorar la calidad del aire y del agua, regular la temperatura global y favorecer la biodiversidad ecosistémica. Además constituyen lugares de encuentro y soporte de actividades y manifestaciones artísticas. El espacio público puede resultar de atractivo turístico y valorizar en términos económicos los bienes inmuebles del entorno.
- La calidad de vida, igualdad y seguridad. Enrique Peñalosa, ex-Alcalde de Bogotá, sostiene que *“la calidad de vida de la ciudad y sus vecindarios aumenta a medida que la gente se siente segura en sus calles y plazas. Los espacios públicos son ese motor que la gente necesita para ser incentivada a caminar por las calles de la ciudad”* (BID, 2014).

En este sentido el diseño del espacio público para el peatón y el ciclista resulta fundamental para mejorar la calidad de vida. La ONU plantea implementar redes de transporte público democrático y sostenible incluyendo el abordaje estratégico de espacios públicos *“a escala urbana, de distritos y a nivel de la calle, que respondan de forma transversal a los problemas urbanos de movilidad, ecología y asuntos sociales. Definir medidas y reglas de planificación que garanticen de forma cuantitativa la creación de espacios públicos accesibles para todos, con prioridad para el tránsito peatonal y en bicicleta, siendo parte de un entorno de vida vibrante y diverso (...) Promover la capacidad de caminar y andar en bicicleta es una medida clave para llevar a la gente al espacio público, reducir la congestión y aumentar la economía y las interacciones locales, así como la seguridad”* (ONU, 2016).<sup>13</sup>

En materia de espacio público en las ciudades sostenibles, las diferentes experiencias del BID, permitieron identificar desafíos: *“El primer desafío es evitar replicar un mismo modelo en el diseño de los espacios públicos. (...) Los espacios públicos se deben diseñar pensando en los usuarios y, por tanto, es importante considerar una serie de elementos concretos, o visibles (como la infraestructura, el mobiliario, la accesibilidad, la localización y el patrimonio histórico, entre otros), así como aspectos sociológicos, de percepción y de comportamiento relacionados con los usos y actividades, comodidad, variedad y presencia de elementos naturales en dichos espacios. Por otro lado, el segundo desafío consiste en saber ubicarse en el tiempo y el espacio, y comprender el rol que un espacio público determinado cumple en la comunidad y el entorno”* (BID, 2014).

<sup>12</sup> Red Ciudades Creativas de UNESCO. Consulta web, junio 2016. <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/creative-industries/>.

<sup>13</sup> Cita traducida por las autoras.

### 1.3 Metodología y Esquema participativo

#### 1.3.1 Metodología para Caracterización de Espacios Públicos

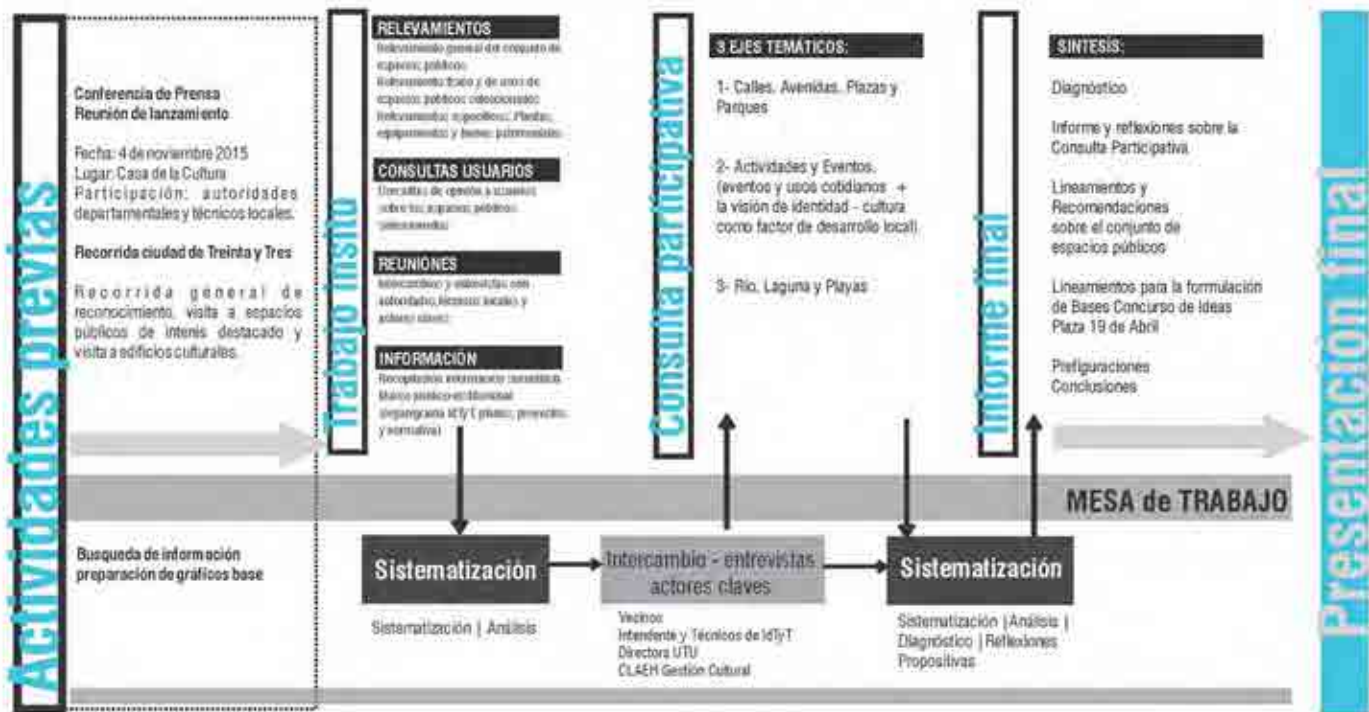
La metodología adaptada que se aplica en este trabajo consiste en la articulación y adaptación de experiencias antecedentes: la metodologías de relevamientos aplicadas en el proyecto de inclusión de CSIC, la metodología de aproximación a actores clave y de imaginación colectiva empleada en el proyecto de extensión Fronteras Activas y la metodología de los Talleres Participativos utilizada en la Consulta Participativa.

A partir de la aplicación de la metodología adaptada y del análisis de referentes y del Plan Local para la ciudad de Treinta y Tres, se elaboran reflexiones propositivas sobre el conjunto de los espacios públicos y sobre los 5 espacios públicos seleccionados.

Se desarrollan dos modalidades de trabajo paralelas, el trabajo de intercambio colaborativo y colectivo en sitio y la mesa de trabajo del equipo ITU. Estas dos modalidades se conectan en determinadas instancias aportando insumos o productos para el desarrollo del proceso de intercambio y la elaboración de la síntesis final.

Del trabajo colaborativo destacan las instancias de:

- **Relevamiento.** El relevamiento será del espacio físico y su equipamiento y de los usos detectados en distintos momentos del día (diurno y nocturno) y de la semana (entre semana y fin de semana)
- **Consultas a usuarios.** Los relevamientos se complementan con consultas a usuarios
- **Entrevistas con actores clave.** En principio se contactará actores de la esfera institucional vinculados a la gestión y mantenimiento de Espacios Públicos. Así como de otras instituciones que pudieran estar vinculadas o en su proximidad (educativas, etc)
- **Análisis de información primaria y secundaria.** Asimismo, se sistematiza y mapea información de fuentes varias (Intendencia, INE, MVOTMA, MEC, etc) y la generada por el equipo
- **Consulta participativa.** Se realiza consulta participativa en formato taller de intercambio para profundizar el contacto con grupos de vecinos y otros actores clave, para el intercambio de ideas y comentarios orientados a la mejora de espacios públicos de su interés y en consulta con técnicos municipales



Esquema de Metodología Adaptada al presente trabajo

### A. Relevamientos y Mapeos

Se analiza para los espacios seleccionados al efecto: el tipo y calidad de su equipamiento, y su estado de mantenimiento y la gestión, además de la forma de utilización. Se recaba también la opinión de los vecinos y sugerencias de mejoras puntuales cuando corresponde.

Para el relevamiento de cada espacio se adapta la metodología de relevamiento utilizados anteriormente por ITU<sup>14</sup>.

Se aplican las Fichas Base de relevamiento realizadas para los espacios tipo Parque o Plaza y tipo Calle, que se complementan con una serie de elementos gráficos ilustrativos para cada espacio.

Se aplicarán dos Fichas para cada espacio, una para aspectos de infraestructura y equipamiento, y otra para lo referente a los usuarios y las actividades que allí se hacen. Además cuando corresponde, por constatarse diferencias interesantes de usos en otro horario y/o otra estación del año, se reitera el relevamiento. En cada Ficha se deja constancia de la fecha y hora del relevamiento y del estado del tiempo.

Va acompañado con un plano con su ubicación en el entorno y otro plano esquemático del espacio (que incluye símbolos destacando varios aspectos) y de una serie de fotos (en lo posible de distintas estaciones). Se agregan, también, las fachadas de los edificios frentistas al espacio.

El relevamiento incluye la consulta de la opinión de algunos de los usuarios presentes, concesionarios, comerciantes, etc., se agrega una tercer Ficha en que se incluye una serie de preguntas para permitir, una evaluación técnica de su calidad espacial y perceptiva y del grado de satisfacción de las necesidades de la población de esa área urbana y en los casos que corresponde la sugerencia de mejoras.

### Variables para el relevamiento

Para el llenado se utiliza el instructivo de criterios que se adjuntan en Anexos del presente trabajo. En las fichas de relevamiento del espacio se indican las siguientes variables relativas a:

#### I. Ficha Relevamiento Físico

- Aspectos físico-ambientales como la Topografía, Vistas destacables, Vegetación con datos del arbolado como Porte, Especies y Distribución, Cursos o espejos de agua.
- Infraestructura, Accesibilidad, Caminería interna, Estacionamientos, Alumbrado y Servicios higiénicos.
- Equipamiento, que se detalla según su finalidad: Simbólico ceremonial, Descanso y sociabilidad, Cultura y esparcimiento, Juegos infantiles, Instalaciones picnic, Instalaciones deportivas, Existencia de sedes o actividades fijas, Comercios y servicios, Instalaciones desmontables y Cartelería.
- Tipo de gestión (pública o privada) y Vigilancia.
- Entorno. Tipo y altura edificios, Principales destinos, Tamaño padrones y Densidad de población permanente, que permiten apreciar la necesidad de espacios públicos en el área. Para lo predios frentistas: Tipo y altura edificios y Actividades relevantes, Retiro frontal y Vegetación privada.
- Comentarios de Evaluación general: Estado de mantenimiento, Calidad espacial y perceptiva, y Conclusiones, valorando su alcance social como respuesta a las necesidades de la zona, el aprovechamiento del lugar disponible y el vínculo con los usuarios efectivos y potenciales

#### II. Ficha Relevamiento Usos

- Usuarios: Procedencia (vecino próximo, visitante), Grupos (familia, amigos, etc.) y Rango Etario
- Actividades que se desarrollan, los Usos Peatonales (recreativa, contemplativa, deportiva, etc.), Grado de concurrencia, Actividades no planificadas o no deseadas como vandalismo y Usos Vehiculares, Transporte colectivo y Circulación vehicular interna.
- Eventos especiales. Periódicos con Actividad y Frecuencia. Los Esporádicos con Actividad y Fecha.
- Condiciones de Seguridad, Horario de apertura, Observaciones y finalmente las Conclusiones del relevamiento.

<sup>14</sup> Se aplica metodología adaptada utilizada en el Proyecto CSIC de Espacios Públicos como factor de Inclusión en Maldonado

## B. Entrevistas y consultas con actores clave

Durante el transcurso del proyecto se llevaron adelante varias entrevistas con actores institucionales de la Intendencia Departamental y referentes locales tanto institucionales como de la sociedad civil con el fin de aportar visiones desde su conocimiento experimentado del sitio en su rol de gestores o usuarios vinculados.

### *Entrevistas con actores Intendencia Departamental*

Los contactos implican entrevistas con diferentes actores vinculados a la gestión, administración y uso de los espacios públicos. En base al estudio del organigrama institucional se determinan las oficinas involucradas y su relacionamiento.

Entre los contactos destacan las reuniones de intercambio con el Intendente, técnicos y funcionarios de la Intendencia de Treinta y Tres. Si bien estas representan instancias concretas e intensas, se establecen a lo largo del proyecto otras comunicaciones continuas.

De esta forma se intercambia con la Dirección de Obras, Desarrollo Económico Territorial, Desarrollo e Integración Social, Cultura, Deporte, Tránsito, Oficina de la Juventud, Comunicación entre otros.

En estas reuniones se pautaron posibles enfoques de trabajo y distintos énfasis a desarrollar durante el proyecto, se realizaron intercambios de información relevante y se recabaron insumos para posterior sistematización.

- A través de la Dirección de Turismo, se identifican diferentes fuentes de atractivos turísticos y eventos considerados en la agenda de la Administración. Entre los más significativos y cuyo alcance supera la escala departamental, se mencionan el Festival a Orillas del Olimar “Mtro. Rubén Lena”, La Quebrada de los Cuervos y La Charqueada. Estos atraen visitantes y turistas nacionales e internacionales, sin embargo, se señala que en ocasiones resultan insuficientes los servicios o infraestructuras existentes para acompañar estas propuestas turísticas o de entretenimiento.
- Con la Dirección de Cultura se realizan intercambios sobre las actividades culturales en curso y planeadas, la frecuencia con la que se realizan, a quienes están dirigidas, las instituciones vinculadas y los programas en los que se inscriben. En este sentido se manifiesta el interés por desarrollar proyectos vinculados a la cultura que puedan representar un motor para el Desarrollo Local.
- Desde la Dirección de Obras se indaga sobre los proyectos para la ciudad tanto aquellos que se vienen desarrollando, como los que están en agenda. De esta Dirección depende la Oficina de Paseos Públicos, que brinda información sobre el mantenimiento general de estos espacios y la realización periódica de podas, pintado y limpieza. Para tal fin, se cuenta con una cuadrilla fija, herramientas y equipos especiales, pero para las podas se alquila grúa y se contrata un operario.  
Existen espacios vandalizados que en su mayoría consisten en pintadas con graffitis. Sobre el entendido que esta es una forma de expresión urbanas, integradas mayoritariamente por jóvenes, se identifica la necesidad crear espacios para la expresión de estos grupos, de forma de canalizar las actividades y evitar interferencias.

La información recabada en ITU y en las distintas Oficinas Departamentales se procesa, contrasta y complementa. Se trabaja en base a los datos manejados en distintas oficinas para ver grado de consistencia de la información. La información se complementa con lectura de foto satelital Google Earth y con salidas de campo acompañados con integrantes de la IDTT.

### *Entrevistas con otros referentes locales*

Además de mantener reuniones con la Intendencia se establece contacto con instituciones vinculadas a la educación como **Escuela Técnica Nº1 Treinta y Tres y Centro MEC**. Se identifican grupos de personas jóvenes que desarrollan actividades en espacios públicos, por lo general en el Parque del Río, entre ellos Fútbol Callejero, Mountain Bike, Capoeira y 13 bandas de rock. Estos grupos se organizan internamente para financiar sus actividades.

Se presentan programas y proyectos que se desarrollaron desde los espacios públicos, uno de ellos, que actualmente no se está desarrollando, gestionado desde la intendencia es “Plazas Culturales”, donde los fines de semana, se seleccionaba una plaza o espacio barrial para realizar actividades plásticas, musicales, etc.

Desde el MEC se implementan las Usinas Culturales, que en el caso de Treinta y Tres funciona como un espacio donde es posible realizar edición de música y audiovisuales. Otros programas vinculados a los jóvenes desarrollados desde el MEC a nivel nacional, son los Encuentros de Arte y Juventud, este año es sede Treinta y Tres. Se realiza durante dos días del mes de octubre, un encuentro de jóvenes de todo el país para realizar actividades vinculadas a la música, danza, circo, artes plásticas y visuales.

También se realizan contactos con referentes del INJU y del Centro Universitario de la Región Este.

En otra instancia se realiza un intercambio con integrantes del **Centro de Comercial e Industrial de Treinta y Tres**<sup>15</sup> que plantean los temas que encuentran conflictivos. Los comerciantes plantean una visión sobre la actividad que los jóvenes realizan durante las noches en fines de semana, al reunirse en la calle Lavalleja, atribuyéndoles la suciedad de la vereda, la rotura del mobiliario urbano o de elementos de fachada, la generación de ruidos molestos con música y tránsito a velocidades muy altas. Otro tema conflictivo es el del estacionamiento sobre la calle principal y la interferencia que genera con el desarrollo de otras actividades durante el día.

Además, se recaban opiniones de la población a través de dos modalidades: las consultas durante las instancias de relevamiento de los espacios públicos en la que se registran las opiniones de algunos de sus usuarios, en diferentes momentos<sup>16</sup> (día, noche, entre semana, fin de semana); y la Consulta Participativa, una instancia puntual de convocatoria masiva.



*Algunas instancias de intercambio con actores institucionales o referentes locales*

<sup>15</sup> El Centro Comercial e Industrial de Treinta y Tres es una entidad gremial departamental nucleada por la Cámara de Comercio, actualmente cuenta con trescientos afiliados aproximadamente, de los cuales el 95% se localizan en la ciudad de Treinta y Tres. Esta institución agrupa empresas, comercios e industrias de diversos rubros a quienes brinda algunos servicios de capacitación y asistencia técnica.

<sup>16</sup> Relevamientos nocturnos y diurnos realizados en fines de semana y entre semana.

### C. Consulta Participativa

Se realiza una consulta participativa aplicando aspectos de la metodología ITU desarrollada anteriormente en los talleres participativos en los Cuadernos Territoriales Maldonado.

Se trata de una instancia de intercambio intenso, cuyo objetivo es colectivizar inquietudes, ideas, expectativas y reflexiones sobre los espacios públicos, entre vecinos, técnicos de varias instituciones, así como representantes de varias organizaciones sociales como ONGs, agrupaciones civiles, políticas y deportivas, entre otros.

Se destaca en la Consulta, la manifestación de interés por participar y reflexionar sobre temáticas vinculadas a los espacios de encuentro de la ciudad. Se registra que varios grupos y organizaciones desarrollaron reuniones previas a la Consulta para plantear opiniones, necesidades y reflexiones colectivas, que fueron volcadas en esa instancia.

La Consulta Participativa organizada conjuntamente por la Intendencia Departamental y la Universidad de la República (FADU-UdelAR), se lleva a cabo el sábado 14 de mayo de 2016 en la Plaza 19 de Abril, en base a planos y paneles realizados por el equipo técnico universitario y la convocatoria a actores a cargo de la IDTT.

Para su organización se trabaja en conjunto con Cultura, Deporte, Oficina de la Juventud, Comunicación, Desarrollo Social y Obras de la Intendencia, manteniendo una comunicación constante con cada una de ellas.

La convocatoria a cargo de la Intendencia fue acompañada por difusión en medios de prensa, incluyendo un spot publicitario. Asimismo provee de lugar físico, mesas, sillas e insumos para el desarrollo de la actividad, cuestiones que garantizan el desarrollo fluido de la actividad.



*Instancias de trabajo en mesa y registros individuales*

#### *Modalidad de Intercambio. Mesas colectivas y Registros individuales*

La Consulta se estructura en base a dos modalidades de trabajo paralelas y complementarias: las mesas colectivas y los registros individuales.

Por un lado, se plantea el **registro de percepciones y opiniones individuales** sobre espacios públicos de la ciudad, focalizando en temáticas como la identidad, el paisaje, los lugares más representativos y las actividades preferidas a desarrollar. En esta modalidad se emplean imágenes de referencia, post-it y fichas para registrar ideas, percepciones y reflexiones personales de cada participante.

Por otro lado, se establece una dinámica de trabajo en **mesas de intercambio colectivo**, en donde se prioriza el diálogo y el debate con el objetivo de desencadenar la comunicación y catalizar ideas. Las mesas de trabajo se organizan en tres ejes temáticos<sup>17</sup>, definidos con actores departamentales.

Los ejes se enfocan en: “Calles, Avenidas, Plazas y Parques”; “Actividades y Eventos”; “Río, Laguna y Playas”. Por cada eje temático, se formulan preguntas claves que guían el trabajo de intercambio y reflexión colectiva. Asimismo, se

<sup>17</sup> El eje 1 fue abordado por las mesas 1 y 2. La mesa 1 se centró en el tema “Calles, Avenidas, Plazas y Parques” y contó con la participación de 19 personas, de las cuales 48% fueron vecinos, 26% funcionarios de la Intendencia y el porcentaje restante corresponde a diferentes organizaciones sociales. En la mesa 2, al igual que la mesa 1, se desarrolló el eje “Calles, Avenidas, Plazas y Parques”; en la que participaron 22 personas, de las cuales 36% fueron representantes de organizaciones civiles, 27% vecinos, 18% funcionarios de la Intendencia y el 18% restante correspondió a instituciones educativas y culturales.

El eje 2 “Actividades y Eventos” fue enfocado por la mesa 3. La mesa 3 estuvo integrada por 15 personas, donde aproximadamente 53% eran técnicos de la Intendencia de Treinta y Tres, 20% vecinos, 13% organizaciones civiles y 13% instituciones educativas.

El eje 3 “Río, Laguna y Playas” se enfocó en la mesa 4 y contó con 16 participantes, donde 38% representaban a la Intendencia de Treinta y Tres, 31% a vecinos, 25% a organizaciones civiles y 6% a instituciones educativas.

incorporan fichas para que cada participante registre sus ideas, inquietudes, reflexiones y comentarios sobre los espacios públicos de la ciudad.

**EJE 1. Calles, Avenidas, Plazas y Parques.** Preguntas clave: ¿Qué esperarás de éstos espacios públicos de la ciudad? ¿Cómo te gustaría usarlos? ¿De qué otras maneras se podrían usar? ¿Todas las edades participan? ¿Cómo podrías participar? ¿Cómo los cuidarías mejor? Veredas y arbolado: ¿Qué mejorarías? ¿En bicicleta, en auto o en moto? ¿Cómo podrías transitar más cómodo?

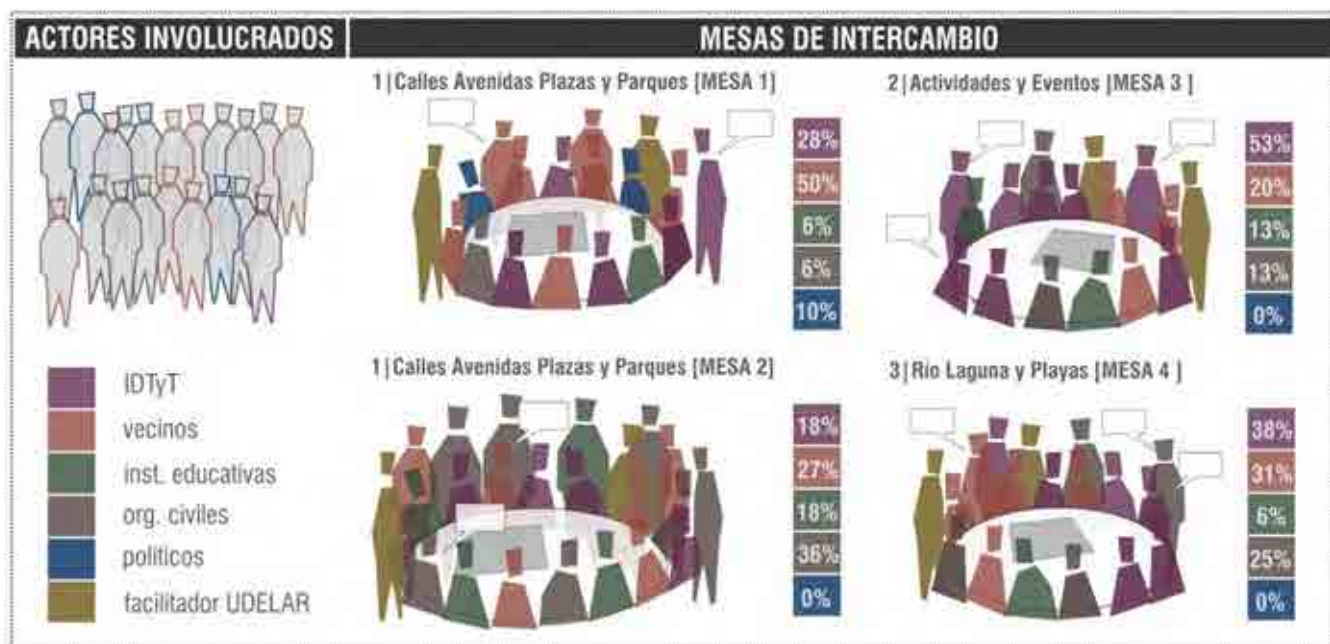
**EJE 2. Actividades y Eventos.** Preguntas clave: ¿Te gustaría cambiar los eventos? ¿Qué harías? ¿Qué necesitarían para poder usarlos mejor? ¿Cómo te gustaría que fueran? ¿Para quiénes? ¿Cómo adecuarías los que hay hoy? ¿Cómo imaginas usarlos a futuro? ¿Qué se te ocurre? ¿Dónde y en qué momento?

**EJE 3. Río, Laguna y Playas.** Preguntas clave: ¿Cómo te gustaría usarlos? ¿Cómo te gustaría que fueran? ¿Qué más se podría hacer en el río? ¿Cómo usarlo mejor? ¿Qué actividades incluirías? ¿En qué momento del año y del día?

El trabajo de consulta en mesas contó con 72 participantes, entre ellos vecinos, organizaciones civiles, estudiantes de la Licenciatura de Gestión Ambiental (CURE-UdelaR), técnicos y funcionarios de la Intendencia y de otras instituciones. Se conformaron 4 mesas de trabajo organizadas en: dos mesas con el eje temático 1 y las otras dos mesas con el eje temático 2 y 3, respectivamente.

En esta instancia participativa, docentes universitario y técnicos de la Intendencia, distribuidos por mesa temática, cumplieron el rol de facilitadores con el fin de propiciar el diálogo y el intercambio entre los participantes.

La Consulta resultó sumamente enriquecedora tanto por el proceso de intercambio desarrollado como por los productos obtenidos. La sistematización de estos productos junto con las reflexiones surgidas del trabajo de relevamiento y análisis del conjunto de espacios públicos, representan insumos sustanciales hacia la formulación de lineamientos generales y específicos para la elaboración de proyectos de diseño y gestión integral.



Consulta Participativa. Mesas generales



Presentaciones finales del intercambio en mesa

### **Reflexiones de la Consulta Participativa. Síntesis.**

**Potenciar uso de la bicicleta.** Dentro de los tópicos destacados surge el hecho potenciar el uso de la bicicleta en todas sus facetas, ya sea desde las actividades deportivas (el ciclismo y el mountain bike), como para la circulación y el esparcimiento.

**Promover educación ciudadana.** También se destaca el interés por desarrollar actividades de educación ciudadana vinculada a los espacios públicos, con temáticas como tenencia responsable de animales, sensibilización y educación sobre normas de tránsito y cuidado del medio ambiente.

**Revitalizar el centro (equipamiento, actividades y eventos).** Se destaca la necesidad de revitalizar el centro de la ciudad, a partir de la creación de un paseo peatonal que ordene la actividad de los vendedores ambulantes y brinde un espacio para comerciantes y artesanos locales. En el mismo sentido, se propone la generación de eventos masificadores vinculados a la cultura y al deporte que funcionan como atractores.

**Potenciar los barrios.** También se propone realizar intervenciones a escala barrial, reacondicionando los equipamientos en los espacios públicos e incorporando actividades culturales en los centros barriales.

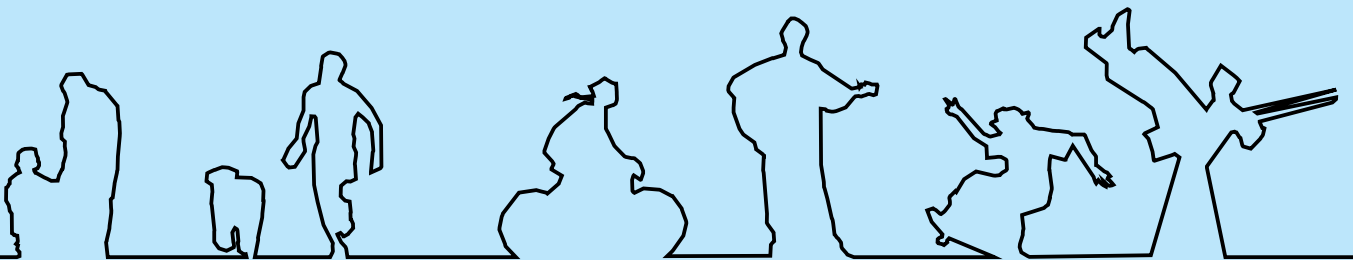
**Difundir los valores identitarios y la cultura.** Se expresa la voluntad de “sacar hacia afuera” el patrimonio cultural y volcarlo a la ciudad con manifestaciones directas en el espacio público, ya sea generando conciertos al aire libre, exponiendo el capital de fotografías históricas del Banco de Imágenes en galerías a cielo abierto, e incorporando artistas, artesanos y productores locales a una feria rotativa por barrios.

**Equipamientos e Inclusión.** En términos generales de los espacios públicos, existe equipamiento en desuso a reacondicionar y la inclusión de nuevo equipamiento para el desarrollo de actividades deportivas y culturales para propiciar la interacción y mejorar la convivencia entre personas de diferentes edades y grupos sociales.

Se concluye que las ideas desarrolladas en las mesas de trabajo convergen en posiciones coincidentes, favoreciendo el aporte complementario de todos los participantes. Asimismo, los resultados de la Consulta tuvieron un carácter fundamentalmente propositivo, en donde las críticas o conflictos señalados buscaron afirmar y fundamentar las ideas propuestas. Se reconoce el compromiso de determinadas organizaciones civiles que presentaron propuestas y comentarios elaborados especialmente previos a la Consulta. Este hecho junto con la disposición para el diálogo y reflexión demuestran el interés y la voluntad para trabajar de forma colaborativa. Estas cuestiones deben ser consideradas a la hora de diseñar y gestionar los espacios públicos de forma participativa.



## 2. ANÁLISIS y DIAGNÓSTICO DEL SITIO



## 2. ANÁLISIS y DIAGNÓSTICO DEL SITIO

### 2.1 El Contexto territorial

#### 2.1.1 Treinta y Tres y Microrregión

Es posible reconocer un sistema urbano que define una microrregión conectada, con singularidades paisajísticas y productivas. Se identifica una microrregión *-la especificidad serrana-* que *“se distingue históricamente por su colonización dispersa, en la que predominan las localidades de menos de 200 habitantes y entre 500 y 1000 habitantes (...). El soporte físico de las Sierras del Este proporciona oportunidades de desarrollo al visualizarse, tanto especificidades y singularidades naturales y paisajísticas como productivas. En la búsqueda de una gestión integral del territorio, se destacan los riesgos a asumir por la emergente monoproducción forestal.”* (Olivera, 2006)

Dentro del Departamento encontramos localidades dispersas, en su mayoría cuentan con entre 500 y 5000 habitantes, la capital departamental concentra la mayor cantidad de población. Su territorio se encuentra conectado por la presencia de estructuradores: la Ruta Nacional N° 8, la Ruta N° 17 y la vía férrea.

El Departamento posee una singular calidad cultural, natural y paisajística derivada de la Sierra al Oeste y de la Planicie al Este, en algunos casos con una gestión para su protección como la Quebrada de Los Cuervos. Algunos cuerpos de agua destacados dentro de la red hidrográfica son la Cañada de las Piedras, el Arroyo Yermal que desemboca en el Río Olimar, Río Cebolla y la Laguna Merín. Posee, también, sitios de patrimonio cultural histórico ya que cuenta con áreas de localización de Cerritos de Indios y Amontonamiento de Piedras Pre-históricas.

El uso del suelo es básicamente de carácter productivo, destacándose el cultivo de arroz, de gran peso dentro de la economía, la ganadería vacuna y en menor medida la ovina. La forestación, las plantaciones de olivos y la siembra de cultivos de secano, hace varios años han evidenciado un aumento en su producción. Además, el Departamento cuenta con recursos mineros como calizas y hierro con potencial de explotación.

Además se desarrollan actividades vinculadas con la diversificación de la matriz energética y actividades industriales relacionada con el cultivo de arroz. Dentro de la ciudad de Treinta y Tres se encuentra una planta de ANCAP que abastece de combustible a toda la región.

Dentro de la zona se localiza la sede INIA Treinta y Tres, correspondiente a la red de centros regionales del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, y dos Unidades Experimentales, así como la reciente sede del Centro Universitario de la Región Este (CURE).

En la ciudad de Treinta y Tres se registran un total de 1.037 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, donde casi un tercio corresponden a comercios, lo que representa un número mayor a la media del interior. De este porcentaje, casi tres cuartas partes corresponden a empresas unipersonales y aproximadamente una cuarta parte presentan cierto grado de informalidad. Por otro lado, se registra un porcentaje menor de servicios y una casi incipiente presencia de la Industria<sup>18</sup> (Grupo RADAR, 2013).

El Centro Comercial e Industrial de Treinta y Tres agrupa y organiza a parte de los comerciantes. Por su parte, algunos productores se agrupan en la Asociación de Cultivadores de Arroz y la Sociedad de Fomento Rural de Treinta y Tres.

<sup>18</sup> (...)“El universo de Mipymes de Treinta y Tres está principalmente compuesto por comercios: 63% del total. Esto es notoriamente más que la media del Interior según la Encuesta Nacional de Mipymes realizada en 2012 por Equipos Mori para el MIEM-DINAPYME. En esta, el 43% del total de Mipymes correspondía a comercios. En cambio, el rubro “servicios” comprende el 31% de las Mipymes de Treinta y Tres, frente a un 47% en el total del Interior.” (...) “Un 52% de las empresas declaran ser unipersonales y aportar al BPS” (...) “Un 19% afirma de empresas unipersonales y no aportar al BPS” (Grupo RADAR, 2013).

### 2.1.2 Atractivos locales y Turismo. La Componente cultural en el territorio

La ciudad de Treinta y Tres presenta varios atractivos turísticos, sin embargo no se encuentran desarrollados en su máxima expresión. La oferta turística actual está vinculada mayoritariamente a propuestas culturales, deportivas, de turismo aventura y turismo rural.

Treinta y tres cuenta con un valioso acervo cultural que representa un potencial para el desarrollo de turismo cultural. Forman parte de la tradición cultural de la ciudad los festivales anuales, recitales y peñas folclóricas donde participan grupos corales y agrupaciones independientes, así como, los raides y sus fiestas populares que atraen visitantes periódicamente.

La actividad deportiva, el ciclismo, el fútbol y atletismo se ha desarrollado y alcanzado niveles que ha trascendido los límites del departamento, en particular se desataca la actividad de remo “Travesía Internacional Treinta y Tres Puerto la Charqueada” con más de 25 años de historia. Dentro de las actividades vinculadas al deporte también se encuentra el cicloturismo, con sugerencias de circuitos de mountain-bike<sup>19</sup>. A esto se suma el ciclismo deportivo como práctica local difundida y fuertemente arraigada en la ciudad y el departamento. También se destacan los raides como actividad de larga tradición, acompañados de fiestas populares, ferias gastronómicas y reuniones bailables.

La Casa de la Cultura de la Intendencia de Treinta y Tres es la institución que alberga la mayor cantidad de actividades culturales y artísticas del departamento, tienen lugar allí las escuelas de bellas artes, de música, de danza con ballet folclórico y ballet clásico y la escuela de teatro. También se encuentra la sala de teatro de la Comedia Municipal y dos museos anteriormente mencionados. En la Casa de la Cultura funciona el museo Agustín Araújo y el Museo Histórico Departamental. El Museo Agustín Araújo<sup>20</sup> cuenta con piezas de Juan M. Blanes, Blanes Viale, Joaquín Torres García, Augusto y Horacio Torres, Carlos María Herrera, Barradas, Espínola Gómez, Solari, entre otros. Se destaca una colección del pintor Somnavilla con 82 obras y de Diógenes Héquet con más de 50 obras.

A lo largo de su historia Treinta y Tres ha desarrollado un rico acervo cultural con diversidad de expresiones artísticas y culturales de la ciudad capital y localidades del departamento. Existe una larga tradición de canto popular y guitarra, de poesía, de plástica con ceramistas, pintores y escultores y una fecunda tradición teatral.

Décadas atrás Treinta y Tres fue visitada por artistas de la talla de Atahualpa Yupanqui, Carlos Puebla o Rafael Alberti, que entre otros marcaron con su presencia el despertar poético de cantores y guitarreros del lugar inspirados en el Olimar como “el río que más canta”.

Emergen figuras como Rubén Lena, quien lleva al mundo a través de las voces de Los Olimareños el nombre del Río Olimar. A orillas del Río Olimar desde la década del '80 se realiza el Festival del Reencuentro Maestro Ruben Lena, el escenario de este festival lleva el nombre del escritor Serafín J. García oriundo de Cañada Grande.

Entre otros escritores y poetas se destacan José Gorosito Tanco, Pedro Leandro Ipuche, Francisco Rodríguez y Gustavo Espinoza quien fue galardonado con el premio Bartolomé Hidalgo en narrativa.

Dentro de las artes plásticas se destacan la alfarería, la cerámica, la pintura y escultura con destacados exponentes, como es el caso de Tomás Cacheiro, quien fue profesor, pintor y ceramista. La pintura como disciplina artística enseñada en la educación secundaria, por profesores que eran artistas del medio, pintores, retratistas, dibujantes con diversos estilos, entre ellos figuran Mancebo Rojas, Sosa Luzardo, De André, José Ma. Mujica, Manuel Sosa y Oscar Maceda. Destaca la figura de Wifredo Díaz Valdez, oriundo de Treinta y Tres creador de numerosas piezas de madera articulada, ha realizado exposiciones en Uruguay como en América y en Europa.

Una fecunda tradición teatral surgió en Treinta y Tres a fines de la década del 40, alcanzando en los años cincuenta, sesenta y principio de los setenta un fermental movimiento teatral independiente. Existían tres compañías teatrales, solo una tenía sala propia: Teatro Experimental fundado por Cristino Da Rosa, el Teatro del Pueblo de Treinta y Tres fundado una década atrás por Gertrudis de Degrauman y el Teatro Vocacional por Homero Cal.

<sup>19</sup> La organización MTB “Los Charrúas” organiza circuitos de mountain bike.

<sup>20</sup> El museo debe su nombre a un comerciante español radicado en Treinta y Tres que donó pinturas y dibujos, de su colección personal, tanto de autores nacionales como extranjeros.



Izq: Inauguración Cine Teatro Municipal, años 30. Der: Carnaval Club Centro Progreso, años 30. Fuente: Banco de Imagen IDTT

El Festival a Orillas del Olimar Maestro Ruben Lena, es uno de los más antiguos de todo el país. Desarrollado en el Parque del Río Olimar, se caracteriza por ofrecer espectáculos de canto popular<sup>21</sup> con entrada gratuita. El Festival tienen una variada oferta de actividades recreativas, espectáculos artísticos, deportes acuáticos, fútbol, vóleybol, cabalgatas, juegos infantiles y además, cuenta con servicios gastronómicos, que incluye el tradicional vino con frutilla. El predio alberga una zona de camping, parrilleros, baños, puestos de venta de bebidas y alimentos rápidos, además de un parador y el Museo del Canto Nacional.



Festival a Orillas del Olimar, edición 2016. Fotos: Santiago Rodríguez

Actualmente la Intendencia registra 432 camas en hoteles de la ciudad que aparentan ser insuficientes en momentos de eventos masivos. Con una asistencia estimada de 25.000 espectadores por día, este evento representa una de las actividad que atrae más público a Treinta y Tres. Sin embargo, ese público muchas veces solo permanece en el Parque del Río sin visitar otros sitios de la ciudad. Resulta oportuno desarrollar propuestas que complementan este evento, asegurando la atracción de público durante períodos más largos, dotando de servicios necesarios y articulando con las propuestas existentes dentro de la microrregión.

En este sentido, dentro de la misma existen propuestas de Turismo Rural, desarrolladas a partir de unidades productivas agropecuarias, que manteniendo sus modelos tradicionales de producción y anexan la actividad turística. Algunas de las actividades que se pueden desarrollar son: participación u observación del proceso de producción, cabalgatas, avistamiento de aves, así como alojamiento en residencias rurales.

Vinculado al turismo productivo existen también, varias ideas para desarrollar una propuesta de la Ruta del Arroz, en tal sentido, se ha planteado un protocolo que pretende sentar las bases para su funcionamiento, identificando el recorrido, emprendimientos, actores vinculados, etc. (Tonelli, 2013).

En lo que refiere al turismo de aventura se destaca la Quebrada de los Cuervos, que representa un espacio de alta calidad ambiental, ubicada a 45 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres. En 2008, fue incorporada como "paisaje protegido" por el Gobierno del Uruguay al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), actualmente abarca un áreas total de 4.413 hectáreas. Cuenta con servicios como cabañas, camping, parrilleros, servicios de telecomunicaciones, servicios higiénicos, guardabosques, visitas guiadas y atención de primeros auxilios, entre otros. Existen propuestas de excursión con un guía coordinado por la Intendencia Departamental de Treinta y Tres. La

<sup>21</sup> Como actividad previa al Festival se realiza el Concurso Nacional de solistas, dúos, payadores, recitadores, conjuntos y canción inédita.

Intendencia registra una capacidad de camping de 160 personas, así como la existencia de dos empresas de transporte interdepartamental que llegan desde Montevideo y Melo y un servicio de locomoción directo particular.

En general se constata que las personas permanecen sólo pocas horas en el área y la mayor asiduidad se registra en los meses de otoño y primavera, con una gran concentración en la semana de turismo.

La Charqueada representa otro de los atractivos turísticos de la microrregión, está ubicada a 60 kilómetros de la capital departamental y desarrolla actividad turística durante todo el año, representando la semana de turismo uno de los momentos de mayor concurrencia. Ofrece una variada gama de actividades, entre las más destacadas se encuentra el Festival de La Charqueada, encuentro de música popular canto folklórico, bailes, ferias de artesanías, servicios gastronomía, etc. y la Regata Internacional que une la ciudad de Treinta y Tres con el Puerto La Charqueada. Otras opciones de actividades son el cruce en balsa del Río Cebolla hasta el pueblo Cebollatí, paseo en lancha, pesca y deportes acuáticos, así como, caminatas y paseos al aire libre.

Se dispone de una variada oferta en alojamientos, entre los cuales se encuentra un camping, cabañas municipales y casas particulares alquiladas. Desde la Intendencia se registran 320 parcelas de camping dentro de Charqueada y la visita de unas 5.000 personas.

Existen tres compañías de transporte interdepartamental que brindan servicio hacia la Charqueada, uno desde Montevideo con una frecuencia diaria pasando por Treinta y Tres, José Pedro Varela, Pirarajá, Mariscal y Minas y desde Treinta y Tres otros cuatro viajes diarios y uno de lunes a sábado.



Izq: Festival Motonáutica en La Charqueada, 2014. Der: Quebrada de los Cuervos, 2013. Fotos: IDTT y Santiago Pons

## 2.2. La ciudad y sus Espacios Públicos

### 2.2.1 Marco normativo y de gestión de Espacios Públicos

#### *Proyecto de Plan Local y Espacio Público*

El Proyecto Decreto del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la ciudad de Treinta y Tres y su microrregión, actualmente en su fase de aprobación, señala como objetivo general del instrumento, “*planificar y orientar el proceso de ocupación del suelo hacia el desarrollo integrado y ambientalmente sostenible, mediante el ordenamiento del territorio y la previsión de los procesos de transformación del mismo*” (IDTT-MVOTMA, 2014).

Como objetivos específicos asociados al espacio público se mencionan:

1. Proteger y valorizar el medio ambiente y el patrimonio natural y cultural. Poner en valor las características patrimoniales destacables, tanto construidas como naturales.
2. Promover el uso racional de los recursos naturales, culturales y ecosistemas frágiles, en forma sostenida y eficiente.
3. Reafirmar la identidad social, cultural y productiva local.

El plan propone determinadas líneas de acciones directas sobre el espacio público como: equilibrar la distribución de usos y actividades con el mejor aprovechamiento de las infraestructuras y servicios existentes; promover mediante acciones público y privadas el atractivo de la ciudad con la valorización del centro, la jerarquización y renovación de espacios públicos (calles, plazas, plazoletas y parques); la valorización y rehabilitación del patrimonio arquitectónico; la valorización del patrimonio cultural y la promoción turística a través de cartelera y señalización en la ciudad.

Plantea promover **sistemas de movilidad alternativos**, mejorar la accesibilidad a la ciudad y la accesibilidad universal a los espacios públicos.

Define un **Programa de Desarrollo de Espacios Públicos**, orientado a crear un **sistema de espacios públicos calificados**; que con sus líneas de acción se plantea promover el reacondicionamiento, mantenimiento y calificación de espacios públicos, equilibrar la dotación de espacios públicos en toda la trama urbana, integrar los diferentes barrios; vincular los distintos espacios a través de circuitos turísticos, culturales y recreativos; considerar la inclusión incorporando necesidades de usuarios; impulsar la incorporación de obras de arte de autores locales y nacionales, al diseño de los espacios públicos, como forma de promocionar los bienes culturales.

Como líneas de acción destacadas en el **Programa de Conservación y puesta en valor del ambiente y del patrimonio** se plantea: garantizar la protección y conservación de los valores culturales, arquitectónicos, paisajísticos y simbólicos de fuerte valor testimonial; fomentar la educación y valorizar el patrimonio cultural, histórico, arqueológico y natural de la ciudad y su microrregión, a través del fortalecimiento del imaginario colectivo, con el propósito de reforzar la identidad, la memoria colectiva y las tradiciones a escala local, microrregional, departamental y nacional .

En el **Programa de Promoción Social** se plantean líneas de acción vinculadas directamente a los espacios públicos y a las actividades que allí se desarrollan, como son: organización y auspicio de eventos culturales todo el año; instrumentación de políticas de inclusión social; creación y promoción de programas de educación, arte y cultura, destinados especialmente a los centros barriales comunales, mejorando o instalando bibliotecas barriales.

### Marco institucional

El rol urbano y la condición sistémica del espacio público requieren que su reflexión, diseño y gestión, consideren la complejidad y la diversidad que los caracteriza. Para ello, es importante una gestión integrada, en donde los distintos sectores institucionales implicados (de IDTT) operen según sus cometidos, en forma coordinada y complementaria, para cumplir los objetivos comunes establecidos, en cuanto a la planificación, el diseño y la gestión de los espacios públicos.

Se detallan las direcciones y departamentos de la IDTT con objetivos vinculados a la gestión de espacios públicos<sup>22</sup>.

- *Planificación Estratégica:* Tiene como objetivo la planificación estratégica para el desarrollo sostenible del territorio con una visión integral que considera las dimensiones; Desarrollo Social y Humano; Desarrollo Cultural, Político e Institucional; Desarrollo Sustentable; Desarrollo Económico, Tecnológico y Financiero.
- *Dirección General de Obras:* tiene como fin proveer servicios de infraestructura necesaria para el desarrollo sustentable, preservar y revalorizar las obras existentes, jerarquización y obras viales, proyecto y mantenimiento del alumbrado público y equipamiento público, contralor de las intervenciones urbanas, y mejoramiento, y mantenimiento de los Espacios Públicos. De esta Dirección dependen: Arquitectura; Vialidad Urbana; Alumbrado Público; Paseos Públicos; Fábricas y Talleres.
- *Dirección General de Desarrollo Económico Territorial:* sus objetivos son mejorar la competitividad territorial y posicionar a Treinta y Tres como un destino turístico histórico, cultural y patrimonial de naturaleza en la región; así como también, generar lineamientos para la planificación estratégica del territorio, controlar la preservación del medio ambiente, promover la educación ambiental y la participación en el cuidado del medio ambiente. De esta Dirección dependen: Ordenamiento Territorial; Turismo; Medio Ambiente; Cuencas e Hidrovía; Apoyo Productivo y Desarrollo Rural.
- *Dirección General de Desarrollo y Integración Social:* Tiene como objetivo contribuir en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, especialmente los más vulnerables, promoviendo la implementación y articulación de políticas y programas locales y nacionales. También promueve la participación de la ciudadanía y su ejercicio a través de las Comisiones Barriales y grupo de vecinos. De esta Dirección dependen: Oficina de la Juventud; Integración Social y Coordinación Barrial.
- *Dirección de Cultura:* Busca promover el desarrollo cultural y su difusión, articulando programas y acciones que favorezcan la identidad y orientando la participación organizada de los ciudadanos para dicho fin. Actualmente, desarrolla algunas actividades relacionadas al espacio público, tiene como objetivo mejorar el funcionamiento de equipamientos culturales (Cine Teatro, Museo Histórico y Banco de Imágenes), se encarga de la conformación de la banda Municipal juvenil y ejecución del proyecto "Un instrumento, un niño".
- *Dirección de Deportes:* Establece y coordina con otras instituciones las actividades deportivas vinculadas a la formación, recreación y competición; también, incorpora un cronograma de eventos deportivos inclusivo e identitario que funcione como atractor y promueva la conciencia deportiva.
- *Dirección General de Gestión Humana y Administración.* De ésta depende la Oficina de Tránsito.

Además, se elabora un esquema institucional indicando el grado potencial de relación e implicación de la Intendencia en la gestión de los espacios públicos. El mismo, se construye en base a la información brindada por IDTT, que contiene el organigrama y los objetivos de cada dependencia de IDTT ajustados para el Plan Quinquenal 2016-2020, que actualmente se encuentra en fase de aprobación.

Los grados de relación e implicación propuestos (baja, media y alta) se definen, por un lado, en base a la estructura y a los objetivos expuestos para cada dirección y oficina; y por otro lado, por el potencial de los espacios públicos en la construcción de perfiles de ciudades sostenibles, inteligentes y creativas. Se requiere una relación alta para las direcciones de Planificación Estratégica, Cultura, Deportes y Recreación, Desarrollo Económico Territorial y la

<sup>22</sup> En base a información obtenida del documento *Plan Quinquenal 2016-2020*. Intendencia Departamental de Treinta y Tres. En fase de aprobación, junio 2016.

Dirección de Obras; mientras que se indica necesario un grado medio para la Dirección de Desarrollo e Integración Social; y grado bajo para las direcciones de Licitaciones y Comunicación y Relaciones Públicas. En tanto que las oficinas de Paseos Públicos, Vialidad Urbana, Alumbrado Público, Tránsito, y Ordenamiento Territorial demandan una implicación alta en la gestión de los espacios públicos.

En este sentido, además del involucramiento institucional en la gestión de los espacios públicos, es esencial considerar la participación activa de la comunidad involucrada, ya sea en forma individual o a través de organizaciones no gubernamentales.

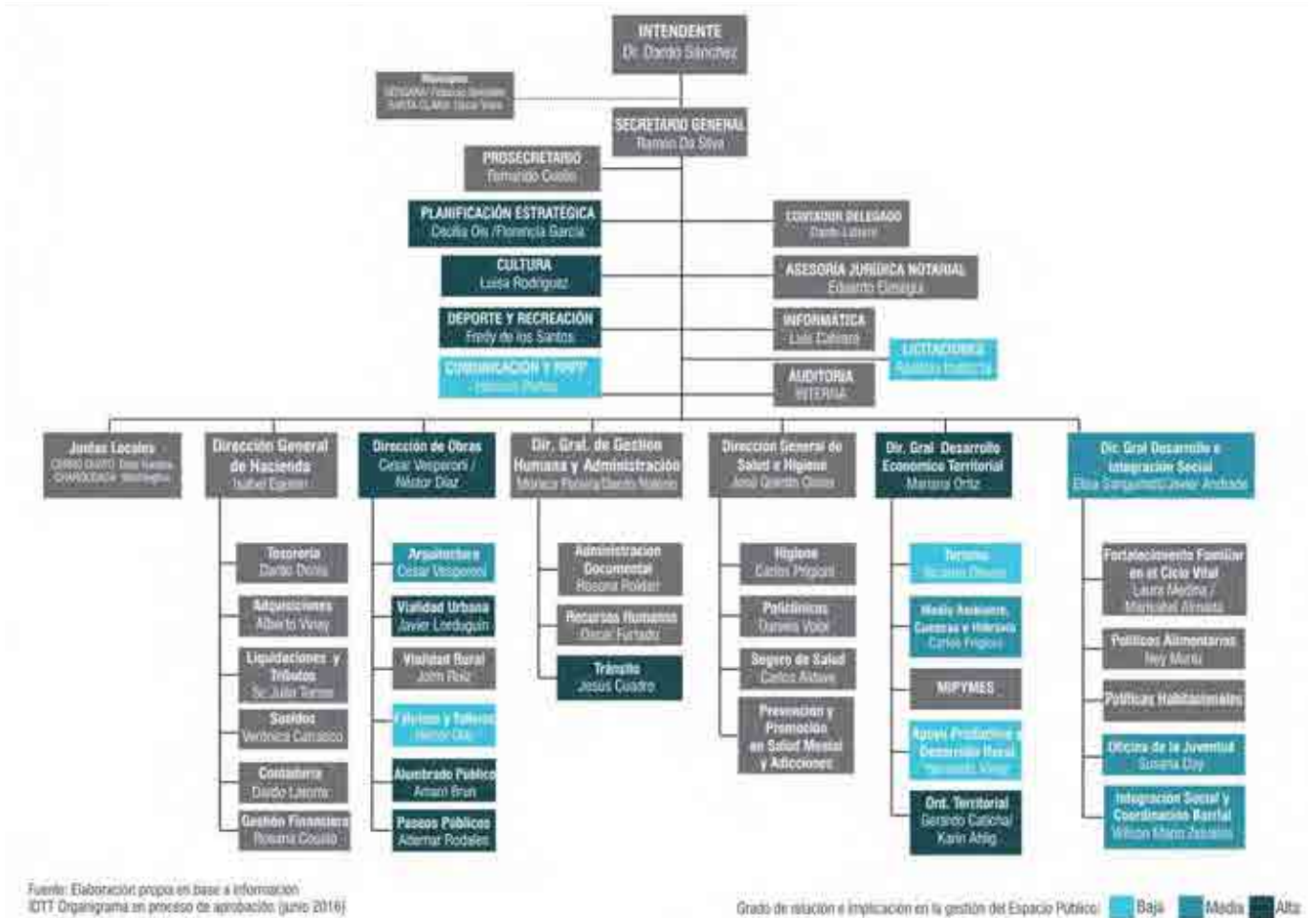


Gráfico: IDTT y vinculación con la gestión de espacios públicos, en base a Organigrama IDTT, en fase de aprobación (junio 2016).



## 2.2.2 Consideraciones urbanas generales

Las consideraciones urbanas generales que se exponen a continuación surgen, por un lado, de Diagnósticos Participativos producto de reuniones con técnicos, referentes y consulta participativa; por otro lado, del estudio de información primaria y secundaria; y por último, de los relevamientos y entrevistas a actores clave.

Para el presente análisis y diagnóstico, cabe destacar que el estudio se enfoca en el área urbana central de la ciudad de Treinta y Tres, excluyendo la zona de Villa Sara y otras zonas cercanas, como La Calera.

### Conjunto de Espacios Públicos

El planos G1 y G2 refieren al conjunto de espacios públicos de la ciudad de Treinta y Tres. A partir de la recopilación de información del Plan Local de Treinta y Tres (IDTT - MVOTMA), la cartografía del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011), el visualizador web SIT-MVOTMA, la consulta a técnicos y los relevamientos en sitio, se elaboró un plano completo del conjunto de espacios públicos de Treinta y Tres. Se destacan los parques y plazas de la ciudad; como así también las avenidas y calles que, ya sea por su intensidad de usos (comerciales, culturales - educativos y/o recreación) o por sus características físicas (avenidas con canteros centrales, avenidas con especial vegetación, etc) adquieren cualidad de espacio público de relevancia. Asimismo, se registran plazoletas y pequeños espacios asociados a la circulación, como rotondas, canteros, etc; y otros espacios de gran escala asociados a las lagunas Arnaud y de las Lavanderas. Cabe remarcar que el espacio denominado “Ejido” no figura como espacio público ni en los recaudos del Plan, ni en los recaudos de INE. A los efectos de este trabajo, se incorpora en el conjunto de los espacios públicos analizados.

A efectos de la mejor visualización, se opta por marcar sólo las calles y avenidas relevadas, el resto de los espacio tipo calle no se resalta en la cartografía.

### Sectores Urbanos y Barrios

El plano G3 muestra los diferentes sectores de la ciudad. Se observa desde el centro a la periferia un cambio gradual en el que comienzan a aparecer sectores con tejido urbano heterogéneo sin predominio. El crecimiento de la trama verifica la pérdida de la estructura tradicional en damero. En este sentido, el “Informe Ambiental Estratégico del Plan Local de la ciudad de Treinta y Tres y su microrregión” (IDTT-MVOTMA, 2014) identifica 4 zonas:

- *“zona 1<sup>23</sup>: donde se observa una trama urbana que conserva la estructura fundacional, con manzanas perfectamente ortogonales, calles amplias y arboladas, que fue creciendo con esa misma forma a pesar del trazado de arterias circulatorias que presentan un giro respecto al trazado anteriormente descripto. (...)*
- *zona 2<sup>24</sup>: corresponde a un área donde la trama urbana conserva un porcentaje importante la forma de damero y aparecen zonas donde hay espacios vacíos y hay un cambio en la estructura original, donde comienza a desarticularse el tejido urbano.(...)*
- *zona 3<sup>25</sup>: es un área donde la trama urbana ha perdido la forma cuadrada, hay espacios vacíos y falta densificarla, encontrándose elementos particulares que permiten identificarlos como barrios. (...)*
- *zona 4: es el área donde tiende a crecer la ciudad, poco densificado, sin límites precisos, zona donde se desarrolla la horticultura y granja.”*

<sup>23</sup> “Corresponde al área delimitada por las calles: Joaquín Artigas, Juan A. Lavalleja, Aurelia Ramos de Segarra, Andrés Areguati, Florencio Sánchez, Valentín Olivera Ortuz, Av. Aparicio Saravia, Julian Laguna, Carmelo Colman, Bvar. Juan Ortiz, Flores Mora, Ramón Ortiz, Calle de Tropas y ruta N° 8” (IDTT-MVOTMA, 2014)

<sup>24</sup> “Corresponde al área delimitada por las calles: 2A) Juan A. Lavalleja, ruta N° 8, ruta N° 17, Valentín Olivera Ortuz, Florencio Sánchez, Andrés Areguati y Aurelia Ramos de Segarra. 2B) Florencio Sánchez, Av. 10 de Marzo, Av. Aparicio Saravia y Valentín Olivera Ortuz. 2C) Carmelo Colmán, Ramón Rodríguez, Vía Férrea, Calle de Tropas, Ramón Ortiz y Flores Mora” (IDTT-MVOTMA, 2014)

<sup>25</sup> “Corresponde al área delimitada por las calles: 3A) ruta de enlace, del Sarandí, Ignacio Medina, Venancio Flores, límite sur de las manzanas 830 y 831, 4 de Octubre, Cno. departamental a la Cuchilla Dionisio, Walter Cuadrado, Carmelo Colmán, Agustín Velázquez, Vía Férrea, Tomás Gómez, Santiago Nievas, Calle de Tropas, Vía Férrea, Ramón Rodríguez, Julián Laguna, Av. Aparicio Saravia, Av. 10 de Marzo, Florencio Sánchez y Valentín Olivera Ortuz. 3B) Barrio Sosa (Antonio Gabriel Pereira, Calle de Tropas, Joaquín Artigas, ruta N° 8, Goicochea, Francisco Larrobla, Francisco Muñoz, Manuel Calleros y Juan J. Vázquez) 3C) Barrio Las Delicias. 3D) Barrio La Calera” (IDTT-MVOTMA, 2014)

El plano G4 refiere a los barrios<sup>26</sup> de la ciudad y muestra la distribución del conjunto de espacios públicos en relación a ellos. En el Informe Ambiental Estratégico (IDTT-MVOTMA) se señala que la ciudad de Treinta y Tres está conformada por 40 barrios, los cuales no poseen singularidades que los identifiquen o diferencien. En relación a los barrios, además se localizan los centros barriales, que son equipamientos comunitario dirigidos por una comisión elegida cada dos años. En los centros se dictan clases de música, tejido, etc sin costo con acceso libre.

### *Conectividad*

El sistema de conectividad de la ciudad se presenta en el plano G5 donde se clasifican las principales vías y rutas en estructuradores regionales, departamentales, primarios y secundarios. Se visualiza la localización de los espacios públicos en relación a las principales vías y su conectividad con otros espacios públicos de la ciudad.

Se registran también la localización de las agencias de transporte interdepartamental de pasajeros (actuales terminales de ómnibus) y la nueva terminal de transporte proyectada. Se grafica la infraestructura del ferrocarril; actualmente se encuentra funcionando la Línea Montevideo - Río Branco que conecta las localidades de José Pedro Varela, Treinta y Tres, Vergara, Río Branco, transportando exclusivamente cargas, especialmente de arroz<sup>27</sup> producido en la región, cemento y combustible.

### *Población, Vivienda, Equipamientos y Servicios*

*Los planos G7 a G13 dan cuenta de las variaciones de población y vivienda en el período intercensal 2004-2011. Los sectores urbanos analizados<sup>28</sup> corresponden a una población que crece de 31.862 habitantes en 2004 a 33.476 habitantes en 2011.*

Se puede observar en el período intercensal 2004-2011 (planos G09 y G10) variaciones de densidad de población: dentro de la Zona 1 materializada por una disminución de población hacia los límites de la misma y en menor medida un pequeño aumento sobre el sector Sur y en los Conjuntos Habitacionales. En periferia se identifican mayoritariamente aumento de población.

Por otro lado, en lo que respecta a la variación de densidad de vivienda para el período 2004-2011, planos G11 y G12, se detecta un aumento del stock habitacional dentro de la Zona 1 y en periferia Norte y Sur.

Los registros coinciden con la tendencia observada para períodos intercensales anteriores en el estudio antecedente del Equipo CIU-ITU.

Respecto a los equipamientos, en el plano G06 se observa una centralización de los servicios generales de salud vinculados a los estructuradores primarios de la ciudad. Los equipamientos de educación formal se encuentran dispersos en la ciudad, con predominancia en la zona centro y norte; en tanto que los equipamientos de educación no formal, como centros CECAP, Centros MEC, entre otros, son escasos y se ubican en el centro. Por su parte, los grandes equipamientos deportivos se localizan en su gran mayoría en la periferia; concentrándose en la zona suroeste, próxima al Parque del Río Olimar, y en la zona norte, vinculados al Parque Dionisio Díaz.

En cuanto a los equipamientos barriales, son 11 centros (incluyendo Villa Sara y La Calera) que se distribuyen en su mayoría en los barrios de borde o próximos al borde urbano; con lo cual el centro queda desprovisto de equipamiento comunitario.<sup>29</sup>

<sup>26</sup> A efectos del presente estudio se enfocan sólo una parte de los barrios del conjunto urbano. De acuerdo al Plano de la ciudad de Treinta y Tres (Dirección General de Acondicionamiento Urbano y Rural, "Plano de la Ciudad de Treinta y Tres", Intendencia Departamental de Treinta y Tres, Abril 2008) se identifican 40 barrios: La Calera, Las Delicias, Yerbal, Tanco, Olimar, Centro, Suárez, Sosa, Libertad, Aguerre, Nelsa Gómez, Isaac De León, 19 de Abril, Flor del Alba, Olano, Artigas, Kennedy, María Isabel, Pedro Leandro Ipuche, La Floresta, Mederos, 25 de Agosto, Tradicional Oriental, Goyenola, Saravia, España, Agraciada, Abreu, Los Arrayanes, Landa, Ochagavía, Edison Gómez, María Celina, Olivera, Sala, Gamarra, Valle Alto, San Lorenzo, Benteveo y Paso Ancho.

<sup>27</sup> En cuanto a la carga de arroz, el tramo que tiene mayor flujo de transporte es el Treinta y Tres - Vergara, con 92,15%. (CIU Treinta y Tres, 2005)

<sup>28</sup> Como se indicó anteriormente, se excluyó de este estudio el sector de Villa Sara y cercanías así como La Calera.

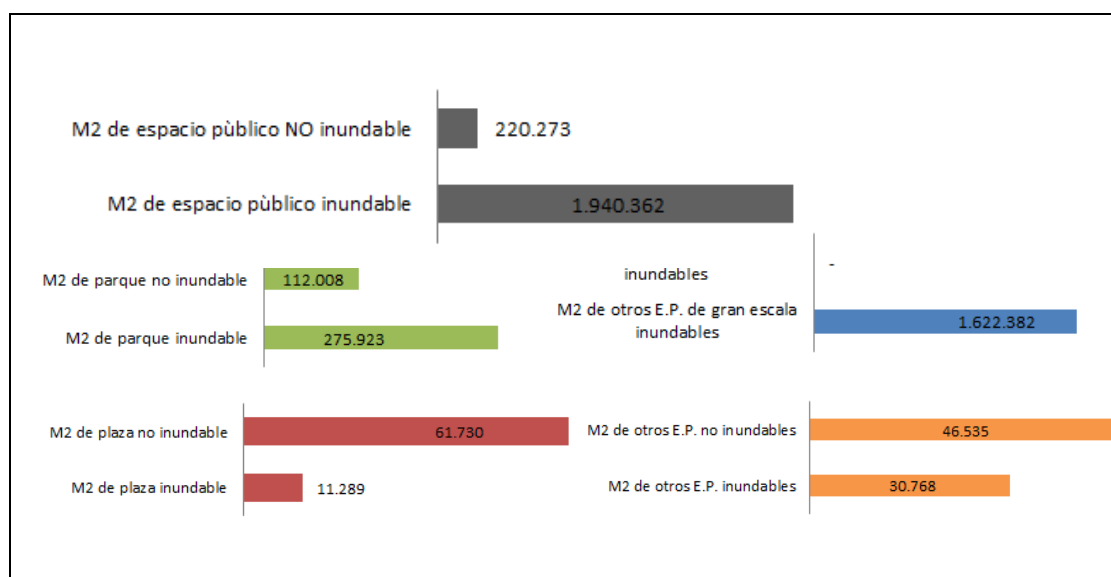
<sup>29</sup> Centros Barriales en Barrio Abreu, Benteveo, La Calera, La Floresta, Libertad, Kennedy, María Isabel, Nelsa Gómez, Sosa, Villa Sara y Yerbal.

## Áreas Inundables

En el plano G14 se explicita la curva de la inundación del 2007, la máxima registrada hasta la fecha<sup>30</sup>. El plano permite identificar aquellos espacios que son afectados por las crecidas máximas registradas ese año. En esta inundación, también, se ve afectada la Ruta 8, quedando cortada en dos puntos.

Para la zona de riesgo alto, definida por el Plan Local por debajo de la curva de inundación de 1998<sup>31</sup>, se propone “promover la sustitución de los usos actuales por otros compatibles con el río, se alentará la realización de proyectos urbanos de bajo impacto (área de recuperación natural, parque urbano, entre otros). En líneas generales para toda la ciudad, se busca “propender a mitigar los conflictos generados por las inundaciones a través de la creación de espacios verdes resultantes del estudio de riesgo de las inundaciones urbanas, tanto fluviales como pluviales, los que podrán ser integrados a la ciudad como parques inundables, parques lineales para el caso de cañadas de trama urbana, los cuales podrán contar con equipamientos recreativos de bajo impacto, circuitos aeróbicos y canchas deportivas inundables” (IDTT-MVOTMA, 2014)

La superficie inundable de espacio parque es de un 71% en relación al total de parques; dicha área corresponde en su totalidad al Parque del Río Olimar. La superficie inundable de espacios públicos es casi un 89% de la superficie total de espacios públicos reunitivos, este porcentaje muy alto se debe a que los dos grandes espacios públicos de Treinta y Tres, el Parque del Olimar y el espacio asociado a las Lagunas de Arnaud y de las Lavanderas, son inundables en su totalidad. En relación a esto, la superficie inundable de los espacios plazas representa solo el 15% aproximadamente del total de superficie de dichos espacios.<sup>32</sup>



Cantidad de espacio público inundable y no inundable según tipología

## Patrimonio

La recopilación de los edificios patrimoniales que se presenta en el plano P1 se basa en 4 fuentes: Inventario Patrimonial el Plan Local<sup>33</sup>, Categoría Monumento Histórico Nacional según la Comisión Patrimonio Cultural de la Nación, Bienes destacados según la Comisión de Conservación del Patrimonio Histórico de Treinta y Tres y otros bienes destacados obtenidos por referentes locales.

Cabe indicar que además de los bienes registrados en el plano P1, de la consulta con referentes locales surgen bienes que actualmente no existen o han sufrido transformaciones sustanciales<sup>34</sup> y que no se incluyeron en el mapeo.

<sup>30</sup> De acuerdo a los registros proporcionados por el Grupo “Inundaciones Urbanas y Gestión del Riesgo” del ITU, FADU, Udelar.

<sup>31</sup> La inundación de 1998 fue la máxima inundación registrada antes del 2007.

<sup>32</sup> Se considera la máxima inundación de la curva del año 2007.

<sup>33</sup> Plan Local de OTyDS de la ciudad de Treinta y Tres y su microrregión. IDTT-MVOTMA, junio 2015.

<sup>34</sup> Se trata de: Estación de Servicio ANCAP; antigua Estación de Servicio ESSO (actual comercio de repuestos de automóvil); antigua Estación de Servicio Shell (actual estación Petrobras ); antigua Estación de Servicio ESSO (actual automotora Nissan); Ex Casa Flia Dellepiane (actual local comercial automotora) y una de las viviendas individuales más antigua de la ciudad (aún existente, sin destaque arquitectónico)

En los contactos con referentes locales surgen con recurrencia prácticas, personas relevantes en el ámbito local, anécdotas entrañables atesoradas por los habitantes, y que se vinculan a lugares o rincones urbanos recordados también a través de la narrativa y la música, configurando recursos culturales básicos.

*“Cuando desaparecen los vestigios de otros tiempos, la memoria colectiva, el patrimonio compartido y las tradiciones culturales que atesora una determinada comunidad son tan importantes, o incluso más, que sus monumentos. Conviene, pues, prestar especial atención a las memorias asociadas a un recurso, evitar que se pierdan, recopilar historias, documentar, antes de que desaparezcan los vestigios”* (Galindo y Sabaté, 2009).

En este sentido, se entiende pertinente impulsar la confección de un único inventario de patrimonial, que comprenda todos los aspectos y elementos de valor patrimonial tanto materiales como inmateriales.



La Vaca Azul s/f. Fuente. Banco de Imagen IDTT

<p><b>Vaca Azul</b></p> <p><i>Tantos años han pasado de aquella vaca azul Los recuerdos son tan grandes de una bohemia perdida que a todos nos abrazó (...)</i></p> <p><i>La esquina redonda fue testigo de una generación Y merecía por cierto hacerle esta canción</i></p> <p><i>En la piedra en la esquina del barrio que nos crió Hoy ya no se pelotea Como ya todo cambió!</i></p> <p><i>Lo que era de balasto ahora es de hormigón En esa calle tranquila Una semilla brotó</i></p> <p><i>Extracto de canción de Cerno</i></p>	<p><i>“(...) recuerdo que La Vaca Azul fue una realidad constante en nuestra infancia, en nuestra adolescencia. Recuerdo la esquina redonda que la identificaba (...) Recuerdo las paredes amarillentas y descascaradas del comercio. Recuerdo el alto mostrador de fuerte, pesada y ennegrecida madera, desde donde siempre nos atendía “El Rubio” Mila, su dueño. Recuerdo sus mesas y sillas de madera, donde los parroquianos bebían su grapa, o su caña brasilera, mientras jugaban al truco; la casi oscura habitación, muy alta, apenas iluminada por unas lámparas esmaltada que pendían del techo; las telas de araña y el polvo que se acumulaban en ellas, en el enorme ventilador central y en los rincones; el permanente olor a humedad, y de granos y verduras fermentadas, que cubría todo el local. Recuerdo la ridícula forma de la vaca hecha en papel maché que reposaba en un extremo del mostrador y pintada de azul, tan ingenua como el cartel de madera, con unas letras y una vaca azul que parecían hechas por un niño, colocado a su entrada. Recuerdo, también, algunos de los partidos protagonizados por el equipo de fútbol, fundado por profesores, maestros, artistas y obreros convencidos del adagio “Mente sana en cuerpo sano” y que se reunía allí en ese comercio”</i></p> <p><i>Armando Quintero, En: cuentosdelavacaazul.blogspot.com.uy</i></p>
--	--

### 2.2.3 Caracterización de los Espacios Públicos

#### *Espacios Públicos según Alcance, Tipología y Tamaño*

Para el desarrollo del presente análisis se realiza un agrupación por conjunto de tipologías de espacios. Se agrupan por “parques”, “plazas” y “plazoletas”, por la categoría “otros espacios” correspondiente a playas, espacios libres y espacios de menor tamaño, vinculados a la función circulatoria; y por “espacios de gran escala” a aquellos asociados a la Laguna de las Lavanderas y la Laguna de Arnaud. Todos estos espacios fueron objeto de relevamiento generales y se cuantifican en relación a los metros cuadrados.

Una aproximación tipológica se muestra en el plano G17 y se define por el perfil básico que posee ese espacio: Parque; Plaza; Plazoleta; Espacio libre (espacio con mínimo o nulo mantenimiento o equipamiento, incluyendo baldíos); Calle (tramo con atributos singulares o representativos de un conjunto, tramos con espacios verdes asociados).

#### *Los Espacios Calle*

Se realiza por separado un análisis de aquellos espacios correspondientes a vías de circulación, el mismo representa un estudio general, que no implica consideraciones respecto a las categorías ni las dimensiones de las mismas. Estos aspectos si bien resultan de relevancia, por razones operativas no resultan abordables en su totalidad desde este proyecto, por lo que no son objeto de relevamiento particulares a excepción de espacios vinculados a la circulación<sup>35</sup> y algunos espacio calle específico, como el caso de la avenida J.A. Lavalleja.

A efectos de su cuantificación, se realiza un análisis general en relación a los metros lineales y dentro de un grupo aparte. Se analiza la cantidad estimada de metros lineales de calle desagregado por zonas urbanas, sin considerar las diferencias entre anchos ni jerarquización de vías. Se estima un total<sup>36</sup> aproximado de 300 km lineales de calle con infraestructura en donde coexisten tránsito vehicular con otras formas de desplazamiento de menor velocidad (como bicicleta y/o peatón), siendo éstos por razones de necesidad de desplazamiento, recreativas o deportivas. No se observan trazados de circuitos de movilidad alternativa con sendas diferenciadas y definidas que conecten los espacios públicos de carácter reunitivo.

El plano G15 refiere al alcance de los espacios públicos en relación al resto de la ciudad, considerando la procedencia predominante de los ciudadanos que lo usan y el nivel de equipamiento que posee el mismo. Se definen dos categorías: urbano general y barrial vecinal. Considerando su accesibilidad peatonal, los espacios de alcance barrial vecinal se estiman con un área de cobertura teórica en radios de 500 m para los de alcance barriales y 200 m para los de alcance vecinal.

El plano G16 representa los espacios públicos según su tamaño, definidos por su superficie y divididos en cuatro rangos, correlativos a las tipologías establecidas. A la tipología plazoletas, pasajes, rotondas y espacios menores de juego se le asigna el primer rango hasta 8.000 m<sup>2</sup>, el segundo rango de 8.000 a 15.000 m<sup>2</sup>; el tercer rango de 15.000 a 30.000 m<sup>2</sup> se asocia en general a espacios verdes lineales asociados a vías de circulación y parques, y por último los mayores a 200.000 m<sup>2</sup> que corresponden a los grandes parques.

#### *Espacios Públicos y Población*

Para el estudio del espacio público de carácter reunitivo en relación a la población, en este caso en particular se aplican criterios e indicadores elaborados para espacios verdes. Si bien el concepto de espacio público es más amplio que la definición estricta de espacios verdes; en la ciudad de Treinta y Tres el espacio público conformado por plazas y parques presenta un gran porcentaje de verde por lo que se los considera enfocando en este aspecto. En base al relevamiento realizado se observa en las plazas, la predominancia de áreas ajardinadas y la abundancia de

<sup>35</sup> Los espacios vinculados a la circulación relevados son los siguientes: canteros correspondientes a Br. Fructuoso del Puerto, Br. Juan Ortiz, Av. Las Palmas, Wilson Ferreira Aldunate, Br. Aparicio Saravia, Av. Brasil, Av. Juan A. Lavalleja, Calle 10 de Marzo, el espacio libre donde se emplaza el monumento San Martín y otros espacios libres asociados a la Ruta N 8, rotondas, espacio del obelisco y Playa del Yermal.

<sup>36</sup> Del total estimado de 300 km lineales se identifican para la Zona 1 un 31% respecto al total de metros lineales de calles, para la Zona 2 un 33% y para la Zona 3 un 36%.

equipamiento vegetal, por lo que dichos espacios fueron estudiados a efectos del presente trabajo como espacios verdes.

La Organización Mundial de la Salud define como áreas verdes, las superficies urbanas recreativas o áreas no urbanizadas con vegetación recomendando entre 9 y 11 m<sup>2</sup> de área verde por habitante (PNUMA, 2010)<sup>37</sup>. Estos rangos cuantitativos no determinan por sí solos si la dotación de espacios verdes es suficiente, puesto que se deben considerar otras variables como la distribución equilibrada de los espacios en la ciudad y las distancias máximas a pie al espacio verde más próximo.<sup>38</sup>

En la ciudad de Treinta y Tres se estima un total de 67 m<sup>2</sup> por habitante de espacio verde, que incluye las superficies de parques, plazas, otros espacios verdes de pequeña escala y otros espacios de gran escala. Los espacios de gran escala asociados a la Laguna, contabilizan 50m<sup>2</sup> por habitante; y 12 m<sup>2</sup> por habitante, equivalen a los espacios tipo parque. A partir de esto, se deduce que gran parte de la superficie de áreas verdes se concentra en el Parque del Río Olimar, en el Parque Dionisio, y en el espacio asociado a las Lagunas, en tanto representan 62m<sup>2</sup> por habitante; mientras que las plazas y otros espacios verdes de pequeña escala, representan sólo 4 m<sup>2</sup> por habitante.

En síntesis, si bien de acuerdo a recomendaciones internacionales las demandas de superficie de espacios verdes estarían cubiertas, no sería así en cuanto a proximidad y distribución del espacio verde. Al respecto la OMS (2012) resalta la necesidad de garantizar la disponibilidad, la accesibilidad, la calidad y la seguridad de los espacios verdes públicos.

#### *Espacios Públicos según Funciones, Equipamiento y Mantenimiento*

Las funciones que cumplen cada espacio público se visualizan en el plano G18. Se categorizan: circulación, comercial, contemplación, cultural, deportiva, descanso, esparcimiento, indefinida, simbólica y sociabilidad.

Los planos generales G19 y G20 muestran dos aspectos: el mantenimiento y equipamiento.

El equipamiento se categoriza en espacios sin equipamiento o con equipamiento mínimo, bueno o muy bueno, considerando la existencia, la calidad y el estado de conservación del mismo. Dentro del relevamiento se consideran fundamentalmente la dotación de equipamiento, y no se considera su calidad en cuanto a diseño ni su articulación con otros espacios públicos. Estas dos cuestiones no mapeadas son gran importancia al proyectar el equipamiento urbano. Uno de los primeros sistemas de espacios públicos de referencia en introducir este enfoque es el sistema de espacios públicos parisino del siglo XIX, uno de cuyos pilares constituía la generación de equipamiento urbano diseñado e incorporado de forma articulada en todos los espacios públicos del sistema; que pervive aún hoy como elementos identitarios de la ciudad.

En cuanto a equipamiento, surge que la superficie de espacios públicos con equipamiento bueno y muy bueno representa el 21%. Este porcentaje desagregado corresponde casi en su totalidad a espacio parque (18%), y en considerable menor proporción a espacios plazas (menos de un 1%) y a otros espacios.

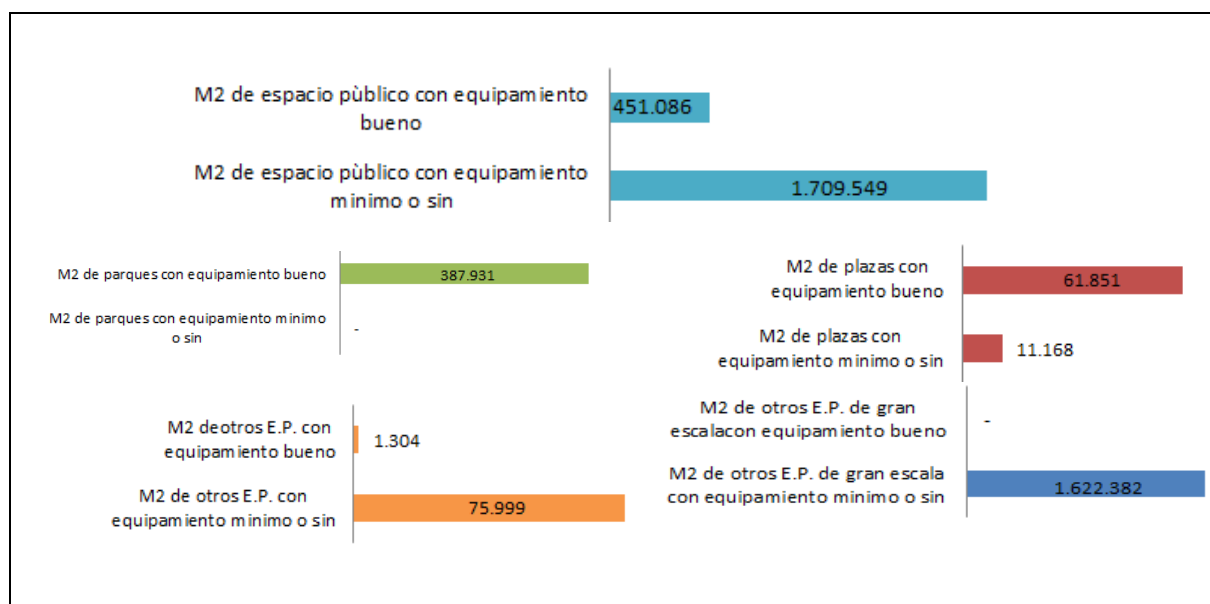
Estos valores no pueden analizarse sin aclarar que existe una gran superficie con equipamiento mínimo o nulo correspondiente a los grandes espacios asociados al “Ejido” y las Lagunas, y que además existe una gran proporción de superficie espacio parque en relación al total. En este sentido, se considera que un 85% del espacio plaza está bien equipado en relación a la superficie total de este tipo de espacio.

En cuanto al espacio público no equipado o con equipamiento mínimo, 75% del total representan los espacios asociados a las Lagunas, y 4% corresponde a plazas, plazoletas y otros espacios de escala pequeña. Los parques con alcance urbano general y localizados en los bordes urbanos se encuentran bien o muy bien equipados, representando el 100% del total de espacio parque equipado. Mientras que para los espacios de menor escala, localizados en zonas céntricas, se contabiliza un 99% de equipamiento mínimo y nulo con respecto al total correspondiente a este tipo de espacio.

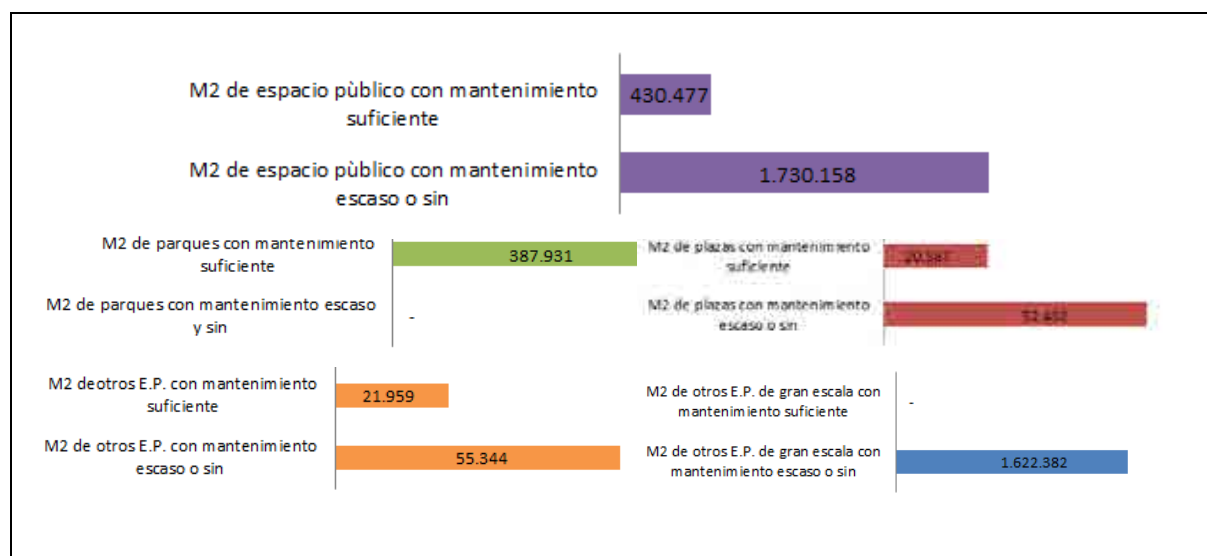
<sup>37</sup> Según se menciona en el documento: *Perspectivas del Medio Ambiente: en América Latina y el Caribe*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2010.

<sup>38</sup> “Algunas ciudades rebasan los rangos definidos por la OMS, por ejemplo, Curitiba en Brasil tiene, en promedio, 52m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante, distribuidos entre parques y bosques urbanos (que incluyen los llamados bosques nativos relevantes); esto la ubica entre las ciudades con valores más altos en el mundo” *Perspectivas del Medio Ambiente: en América Latina y el Caribe*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2010.

En cuanto al mantenimiento, a efectos del presente trabajo se define como escaso mantenimiento cuando se realizan las tareas mínimas de limpieza y cuidado de las áreas parquizadas (césped, poda, etc.). Los porcentajes las relaciones de mantenimiento resultan similares a lo porcentajes de equipamiento.



*Cantidad de espacio público por tipología según equipamiento*



*Cantidad de público por tipología según mantenimiento*

### 2.2.3 Reflexiones generales de los espacios públicos

- *Un conjunto sin articulación.* El universo completo de espacios públicos de la ciudad, actualmente, operan como un conjunto de espacios pero no como un sistema de espacios públicos, en tanto que no funciona como un todo con complementariedad de sus partes. Para configurar un sistema, cada espacio público debe ser planificado y gestionado para cumplir un rol complementario al resto de los espacios, en cuanto a tipología, función y alcance. El diseño de cada espacio debe ser pensado en relación a la totalidad para obtener una imagen articulada de los mismos. Asimismo, los espacios deben estar conectados por vías jerarquizadas que permitan movilidad variada (peatón, bicicleta, transporte colectivo, vehículos) y el equipamiento necesario para ello (ciclovías, bicisendas, sendas específicas para transporte colectivo, veredas caminables, etc). Además, la incorporación de corredores verdes con cartelería aporta continuidad espacial entre los distintos espacios.
- *Espacios públicos inundables.* Cabe destacar que frente a los eventos de inundación, un gran porcentaje de espacio público es afectado por el agua, en aspectos físicos de su equipamiento y de usos. En consecuencia, la afectación por crecida en los espacios ribereños y en particular el Parque del Olimar provoca que sus actividades deben reubicarse en el Parque Dionisio, en especial si coinciden temporalmente con eventos especiales como el Festival del Olimar.
- *Dotación y Distribución poco equilibrada.* El decrecimiento poblacional en áreas centrales y de crecimiento hacia la periferia, debe acompañarse de una dotación y distribución de los equipamientos (culturales, deportivos, educativos y sociales) y de espacios públicos de proximidad de calidad que acompañe dicha tendencia.
- *Conectividad y dificultades de accesibilidad.* Los espacios públicos de carácter reunitivo se localizan sobre los estructuradores regionales, primarios y/o secundarios de la ciudad, por lo que su conexión con los distintos puntos de la ciudad y con otros espacios públicos, es directa. Sin embargo, se detectan ciertos problemas de accesibilidad general a los espacios de alcance urbano, puesto que la accesibilidad a los mismos está dada predominantemente por desplazamientos en vehículos motores individuales; al no contar con transporte público colectivo, sendas para bicicletas, ni tampoco senderos seguros para peatones.
- *Predominancia del alcance urbano.* Los espacios de uso urbano general tienen predominancia frente a los espacios barriales y/o vecinales de uso cotidiano.
- *Alcance barrial: uso Solapado y/o distribución poco equilibrada.* La distribución de los espacios barriales vecinales no resulta equilibrada en el territorio, ya que algunos barrios como Isaac de León, La Floresta, Nelsa Gómez, 19 de Abril, entre otros, no poseen espacios públicos de uso cotidiano a escala barrial. En otros casos, como en el barrio Artigas, el área de espacio público se concentra en una única plazoleta que no registra usos, carece de equipamiento y su función es indefinida. Los barrios como Saravía, Agraciada, Suárez, Olimar y Centro, cuentan con un espacio público con función simbólica y/o de circulación pero no con espacios concebidos para esparcimiento, sociabilización, descanso o deporte.

Otros barrios presentan espacios de alcance urbano general pero no cuentan con espacios concebidos para el alcance barrial. Tal es el caso del microcentro, en donde el único espacio público de carácter reunitivo y de esparcimiento es la Plaza 19 de Abril. Si bien en su origen se concibe como un espacio simbólico y representativo, con el transcurso del tiempo se ha ido transformando con la incorporación de equipamiento característico de espacios barriales o rincones vecinales para albergar usos propios de este alcance. Esto ha provocado solapes entre los usos de los diferentes alcances. Los espacios de alcance urbano se caracterizan por abarcar un amplio espectro de funciones que contemplan las diferentes necesidades y permite captar usuarios muy variados.

- *Múltiples roles.* Dentro de la ciudad existen varios espacios para la realización de actividades deportivas, muchos de ellos cumplen también funciones culturales, de esparcimiento y de descanso.
- *Potencialidades no desarrolladas.* Se reconocen dos espacios públicos, la plaza Artigas (frente al Hospital) y la plaza Paul Harris (frente a AFE) que por su tamaño, equipamiento y uso actual, tienen un alcance fundamentalmente barrial-vecinal; sin embargo al estar asociado a edificios representativos o de uso público, tienen un potencial atractor a escala urbana aún no desarrollado en términos positivos.
- *Equipamiento y Mantenimiento en relación al tamaño y alcance.* En general los espacios de mayor tamaño de escala urbana, se encuentran con equipamiento bueno y muy bueno, y con un mantenimiento adecuado; mientras que los espacios de escala barrial - vecinal de menor tamaño, presentan déficit en equipamiento y el mantenimiento es escaso o inexistente. En general los parques se encuentran en con grado de mantenimiento suficiente, mientras que las plazas presentan un grado de mantenimiento escaso y nulo.





**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/RASTER/FOTOS%20AEREAS/Treinta%20y%20Tres/>  
<http://descarga-cdp-http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta%20y%20Tres/>

 ESPACIO PÚBLICO

Planos Generales: Caracterización urbana Treinta y Tres

**PLANO GENERAL CON IMAGEN SATELITAL**

↑ N	ESCALA 1:25000	<b>G1</b>
-----	-------------------	-----------



**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta%20y%20Tres/>  
 -MVOTMA: <http://sit.mvotma.gub.uy/shapefiles.htm>  
<http://sit.mvotma.gub.uy/silverlight/chs/>  
 -Relevamientos equipo ITU

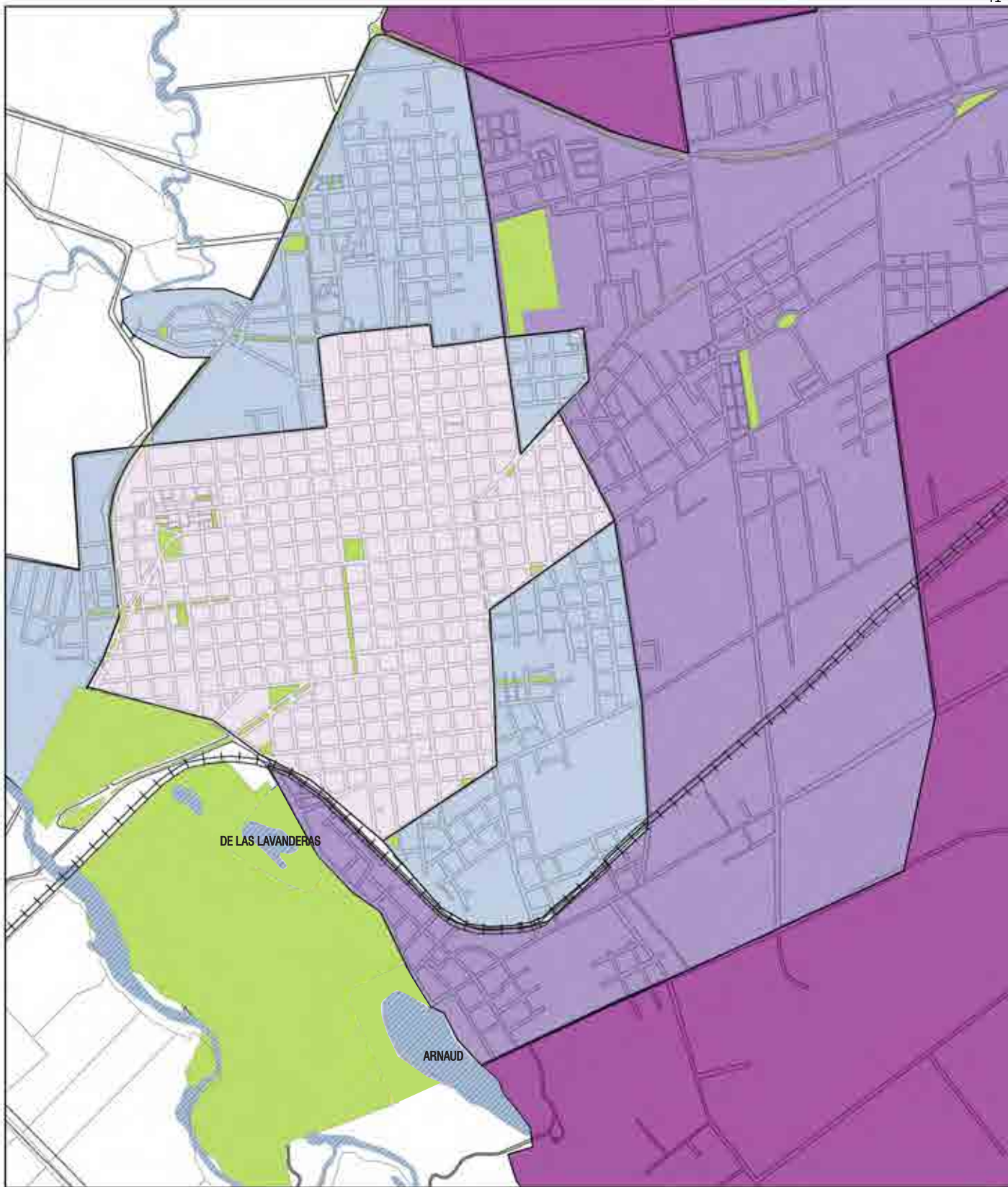
- Espacios públicos
- Espacios Públicos Seleccionados

- A. Plaza 19 de abril
- B. Plaza Paul Harris
- C. Plaza Artigas
- D. Parque Dionisio Díaz
- E. Calle Av. Gral. J.A. Lavalleja

Planos Generales: Caracterización urbana Treinta y Tres

**PLANO GENERAL DE CONJUNTO DE ESPACIOS PÚBLICOS**

<b>N</b>	ESCALA 1:25000	G2
----------	-------------------	----







**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 - ICE: <http://descarga-cdp-ite.agesic.gub.uy/CONJUNTOS%20DE%20DA1%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta%20y%20Tres>  
 - INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES - Plan Local de OTCDS de la ciudad de Treinta y Tres y su Microregion

 ESPACIO PÚBLICO

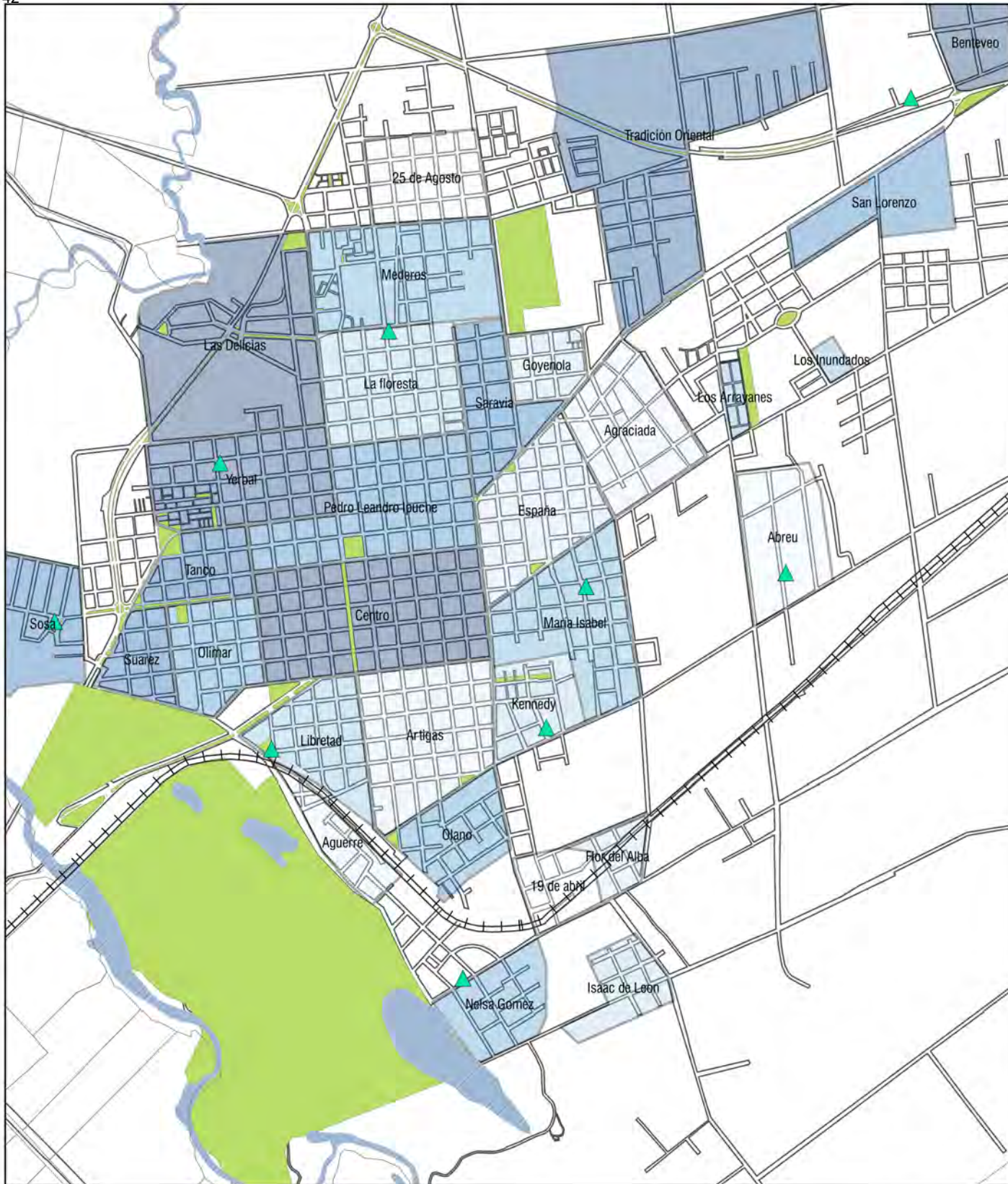
**SECTORES URBANOS**

-  Zona 1 / Tema Fundacional
-  Zona 2 / 1º Crecimiento
-  Zona 3 / 2º Crecimiento
-  Zona 4 / Crecimiento en desarrollo

Planos Generales: Caracterización urbana Treinta y Tres

**PLANO GENERAL DE SECTORES URBANOS**

↑ N	ESCALA 1:25000	<b>G3</b>
-----	-------------------	-----------



**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agasic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta%20y%20Tres/>  
 -MIVOTMA: <http://sit.mvotma.gub.uy/shapefiles.htm>  
 -INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

- Espacio Público
- Centros de barrio

Planos Generales: Caracterización urbana Treinta y Tres

**PLANO GENERAL DE BARRIOS**

<b>↑</b> N	ESCALA 1:25000	<b>G4</b>
---------------	-------------------	-----------



**FUENTE**

Producción propia a partir de datos del IDE (<http://descarga-oidp.ide.agesic.gub.uy/CONJUNTOS/2006/120/DATOS/206PROVISORIOS/VECTOIRIAL/Treinta%20y%20Tres>); INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES - Plan Local de O.TyDS de la ciudad de Treinta y Tres y su Microregión

 ESPACIO PÚBLICO

**RUTAS Y VÍAS PRINCIPALES**

 Estructurador regional

 Estructurador Primario

 Estructurador Secundario

 Estructurador Departamental


 Estructurador Proyectado

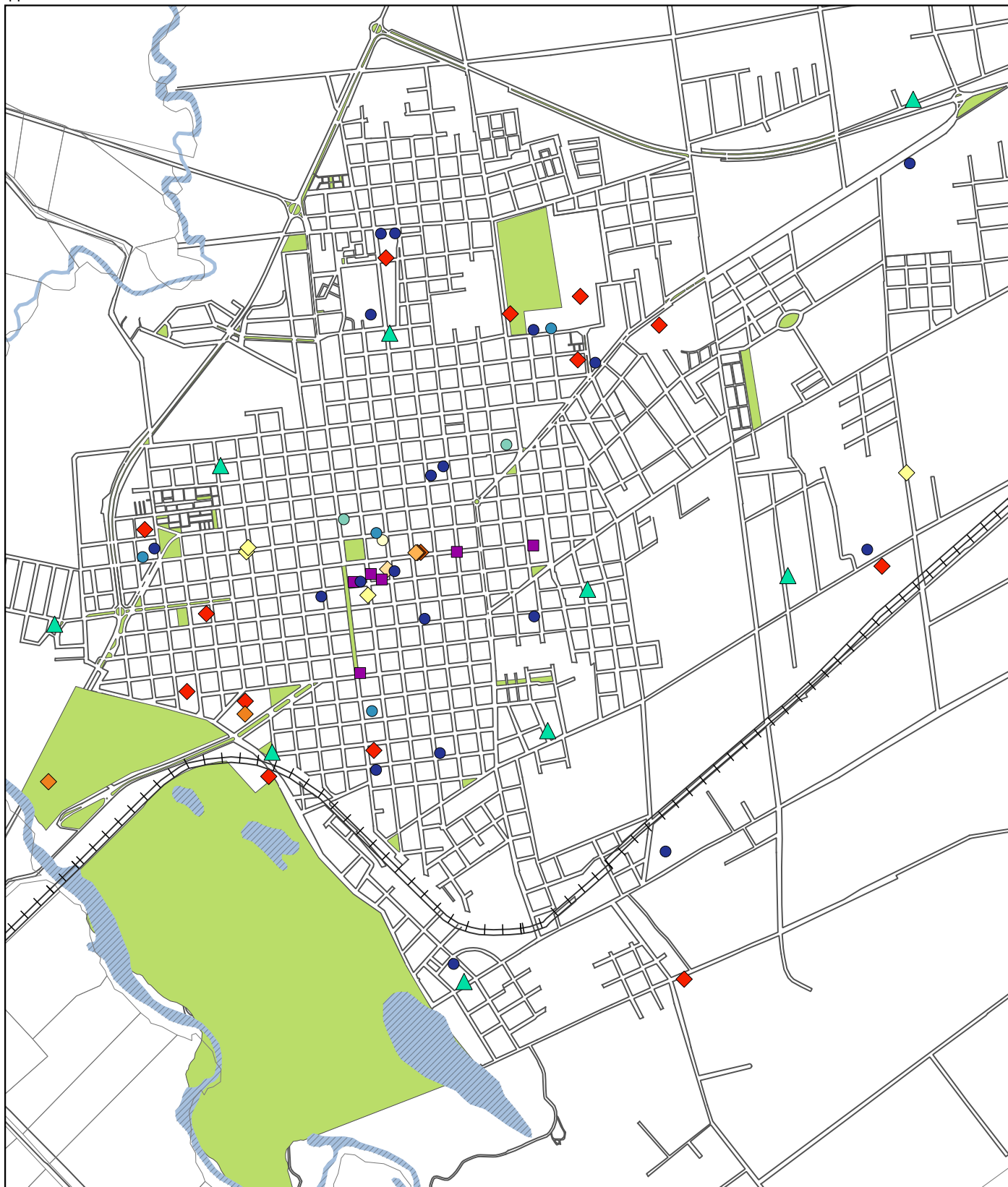
 Terminal proyectada

 Empresa de transporte de pasajeros

Planos Generales: Caracterización urbana Treinta y Tres

**PLANO GENERAL DE CONECTIVIDAD**

 N	ESCALA 1:25000	G5
---	-------------------	----



**FUENTE**

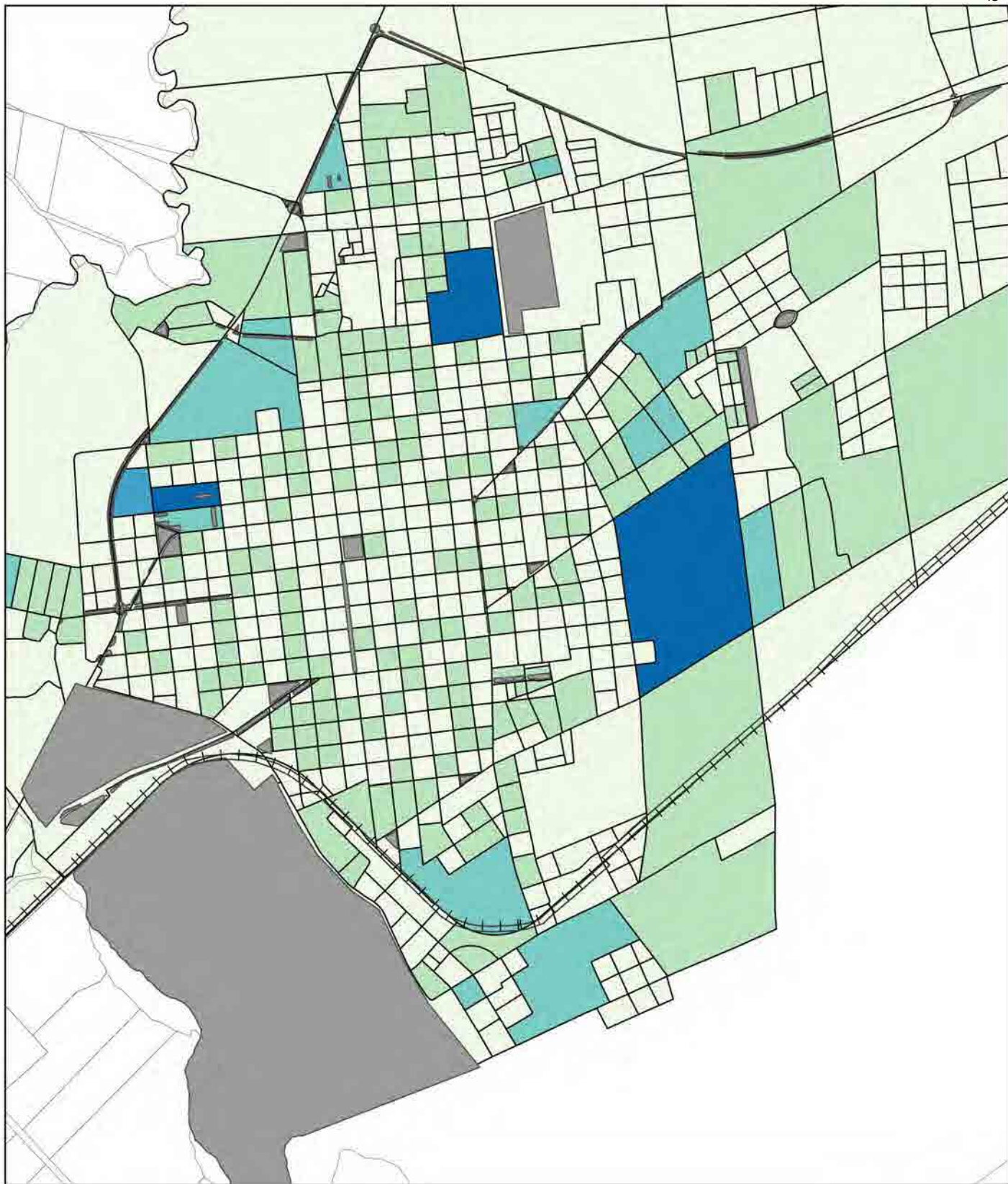
Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta%20y%20Tres/-MVOTMA>:  
<http://sit.mvotma.gub.uy/shapefiles.htm>  
<http://sit.mvotma.gub.uy/silverlight/chs/>  
 -ANEP: <http://sig.anep.edu.uy/siganep>  
 -MEC: <http://www.mec.gub.uy/mecweb/mapa/cultural/index.jsp>  
 -INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

- SALUD
- CEIP
- CES
- CETP
- CFE
- ▲ CENTROS DE BARRIO
- ◆ Biblioteca
- ◆ Centro MEC/ Usina Cultural
- ◆ Cine y Teatro
- ◆ Escenarios
- ◆ Museo
- ◆ Deporte

Planos Generales: Caracterización urbana Treinta y Tres

**PLANO GENERAL DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS**

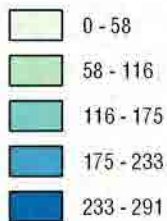
N	ESCALA 1:25000	G6
---	-------------------	----



**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta>  
 -INE  
 -EQUIPO CIU, ITU, FADU, UDELAR

**HABITANTES**



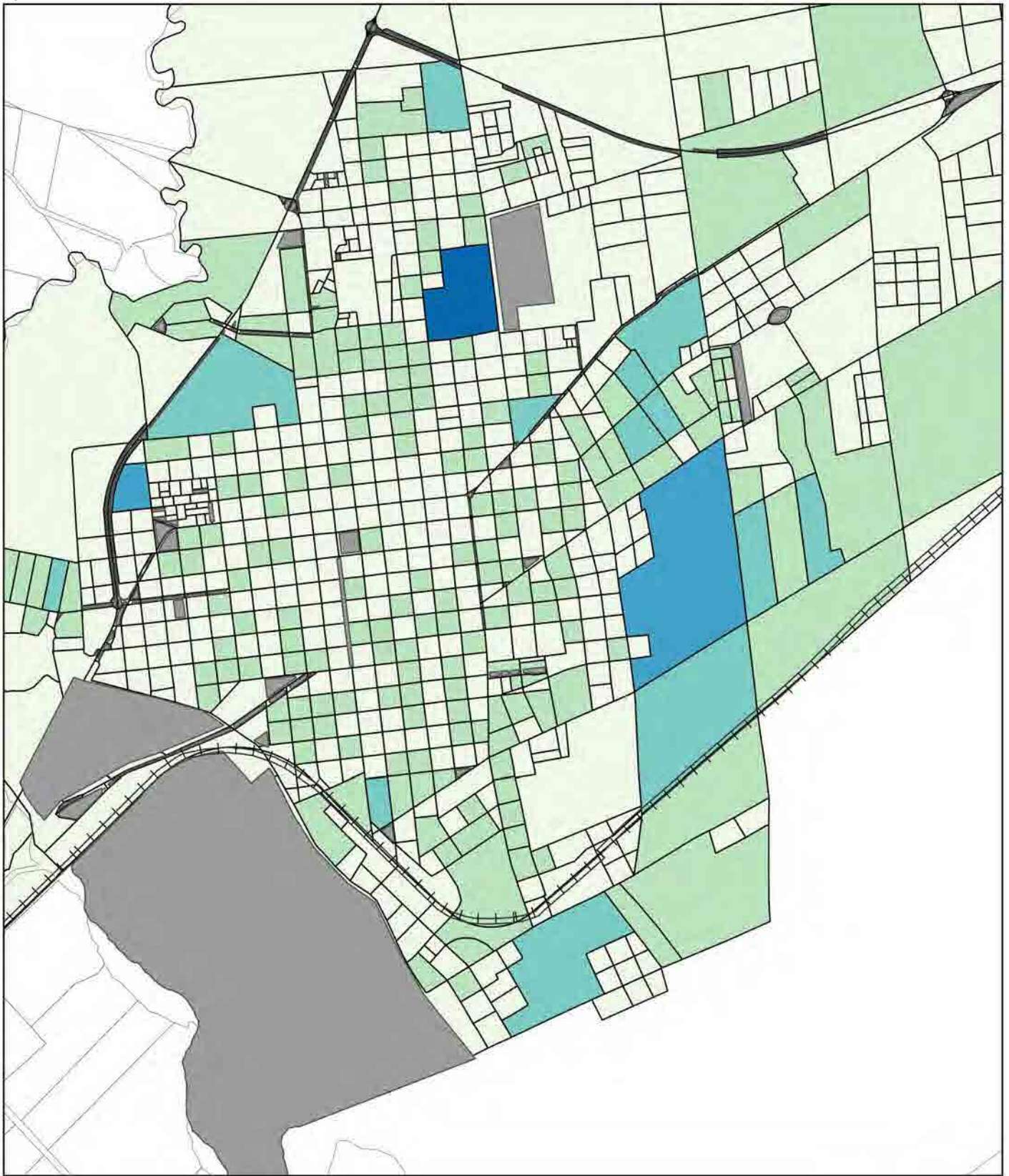
Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos

**PLANO CANTIDAD DE  
 POBLACIÓN 2004**

↑ N	ESCALA 1:25000	G7
--------	-------------------	----

**Revitalización del Espacio Urbano Central de la ciudad de  
 Treinta y Tres como instrumento estratégico de gestión urbana**

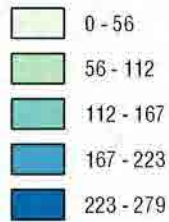




**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta>  
 -INE  
 -EQUIPO CIU, ITU, FADU, UDELAR

**HABITANTES**

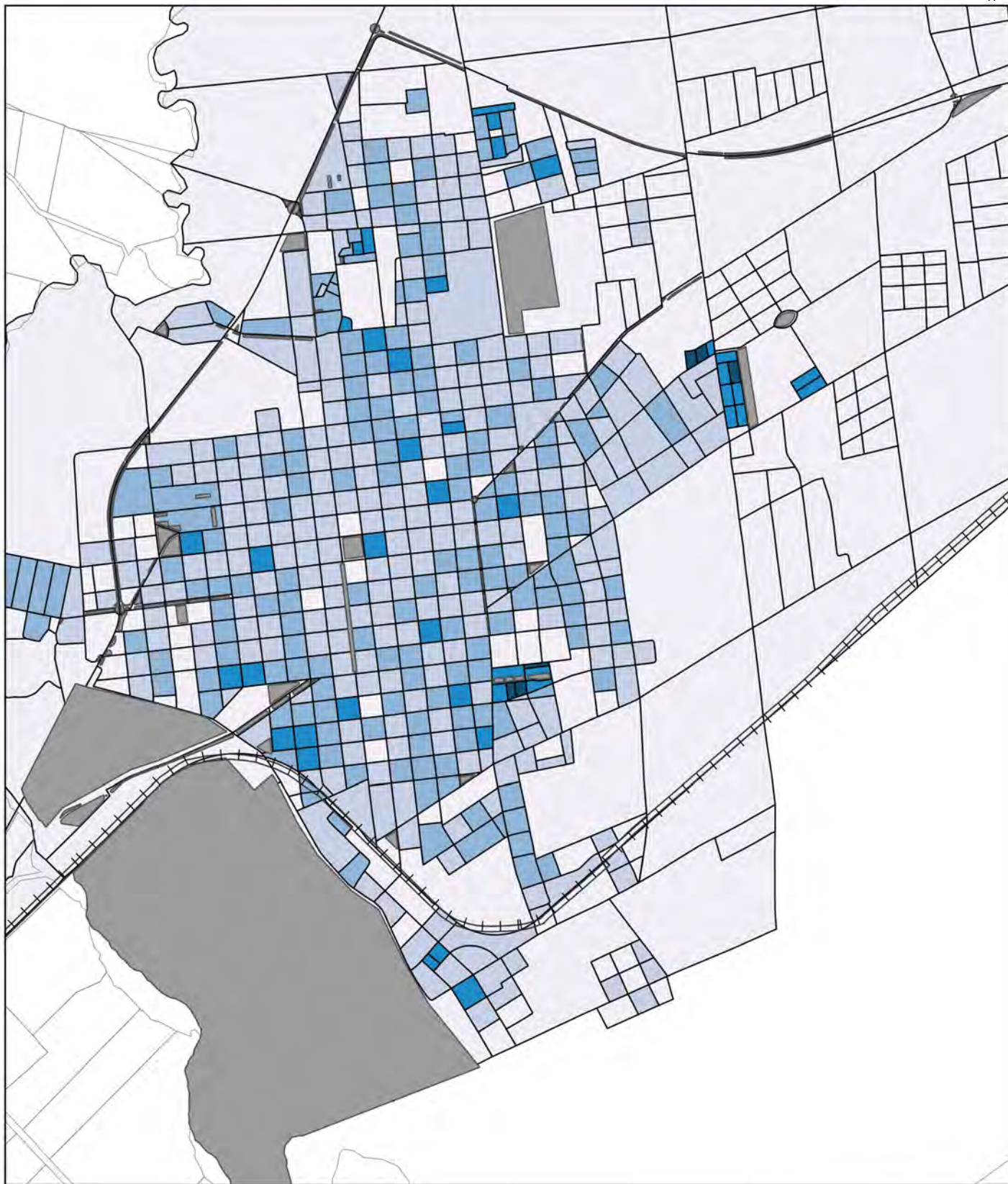


Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos

**PLANO CANTIDAD DE POBLACIÓN 2011**

	ESCALA 1:25000	<b>G8</b>
--	-------------------	-----------

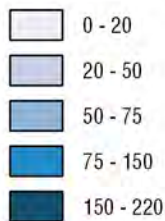




**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta>  
 -INE  
 -EQUIPO CIU, ITU, FADU.UDELAR

**Habitantes/Ha**

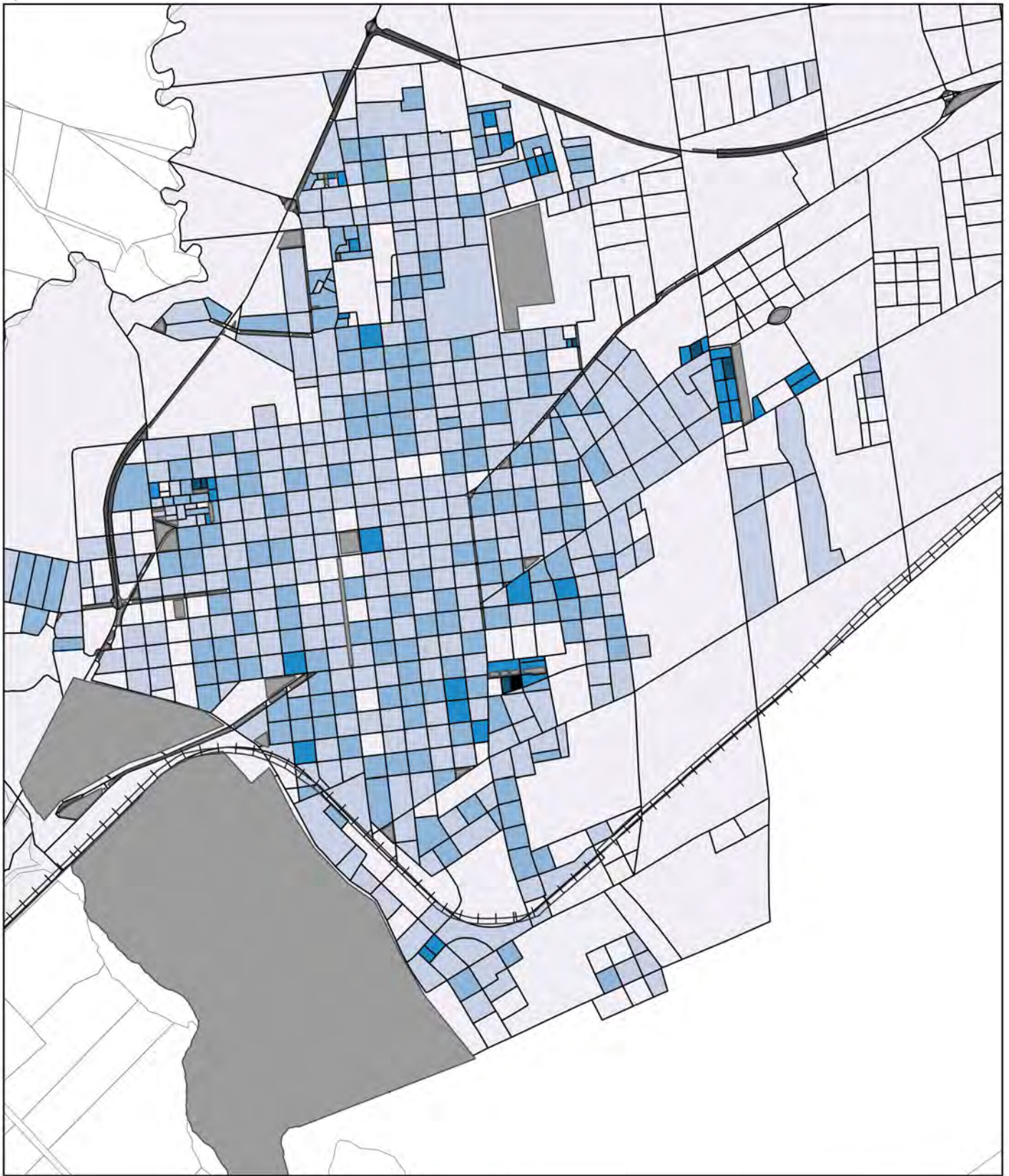


Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos

**PLANO DENSIDAD DE POBLACIÓN 2004**

	ESCALA 1:25000	<b>G9</b>
--	-------------------	-----------





**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta>  
 -INE  
 -EQUIPO CIU, ITU, FADU.UDELAR

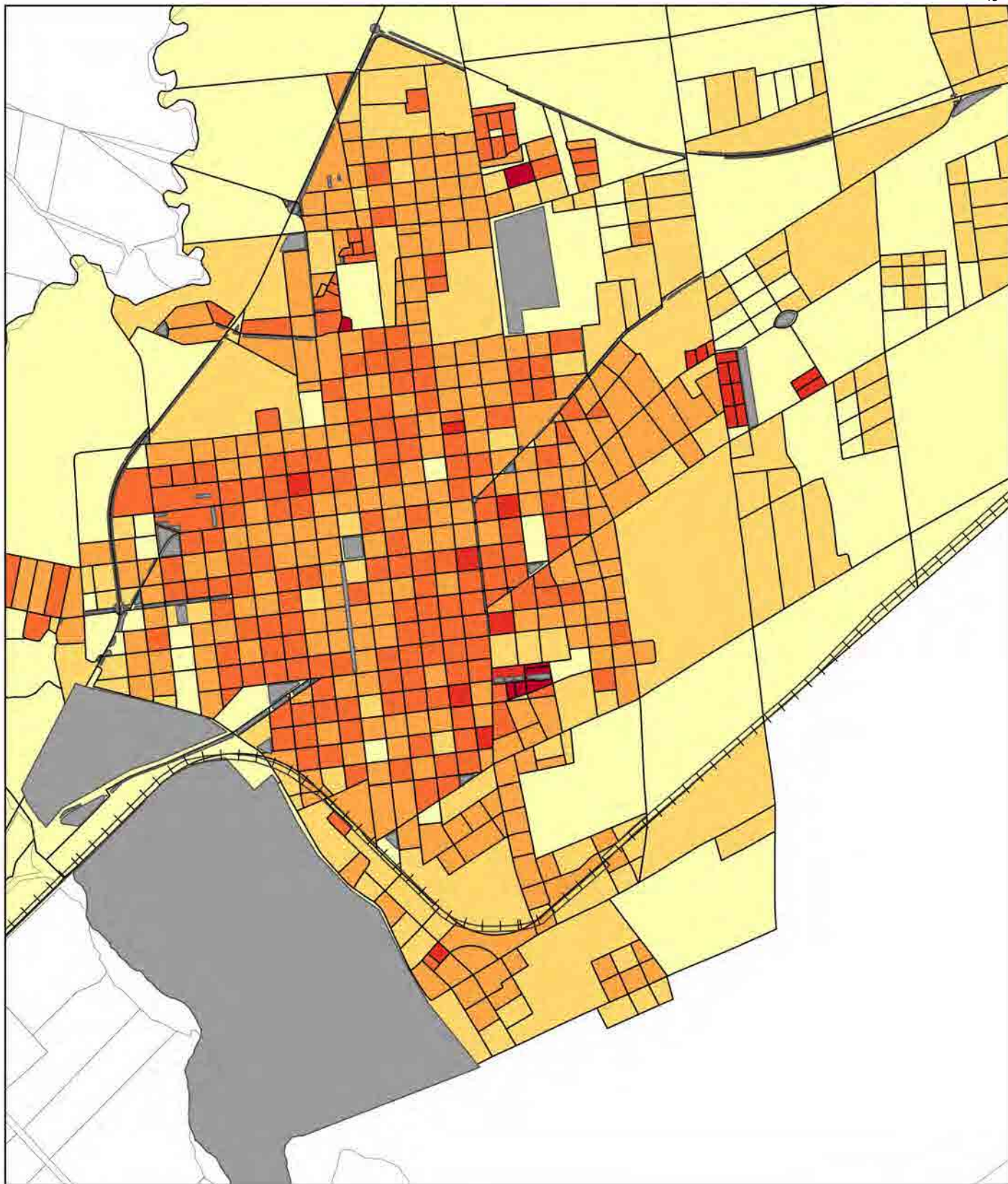
**Habitantes/Ha**



Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos

**PLANO DENSIDAD DE POBLACIÓN 2011**

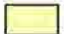





↑ N	ESCALA 1:25000	G10
-----	-------------------	-----



**FUENTE**


Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta>  
 -INE  
 -EQUIPO CIU, ITU, FADU, UDELAR

**Viviendas/Ha**

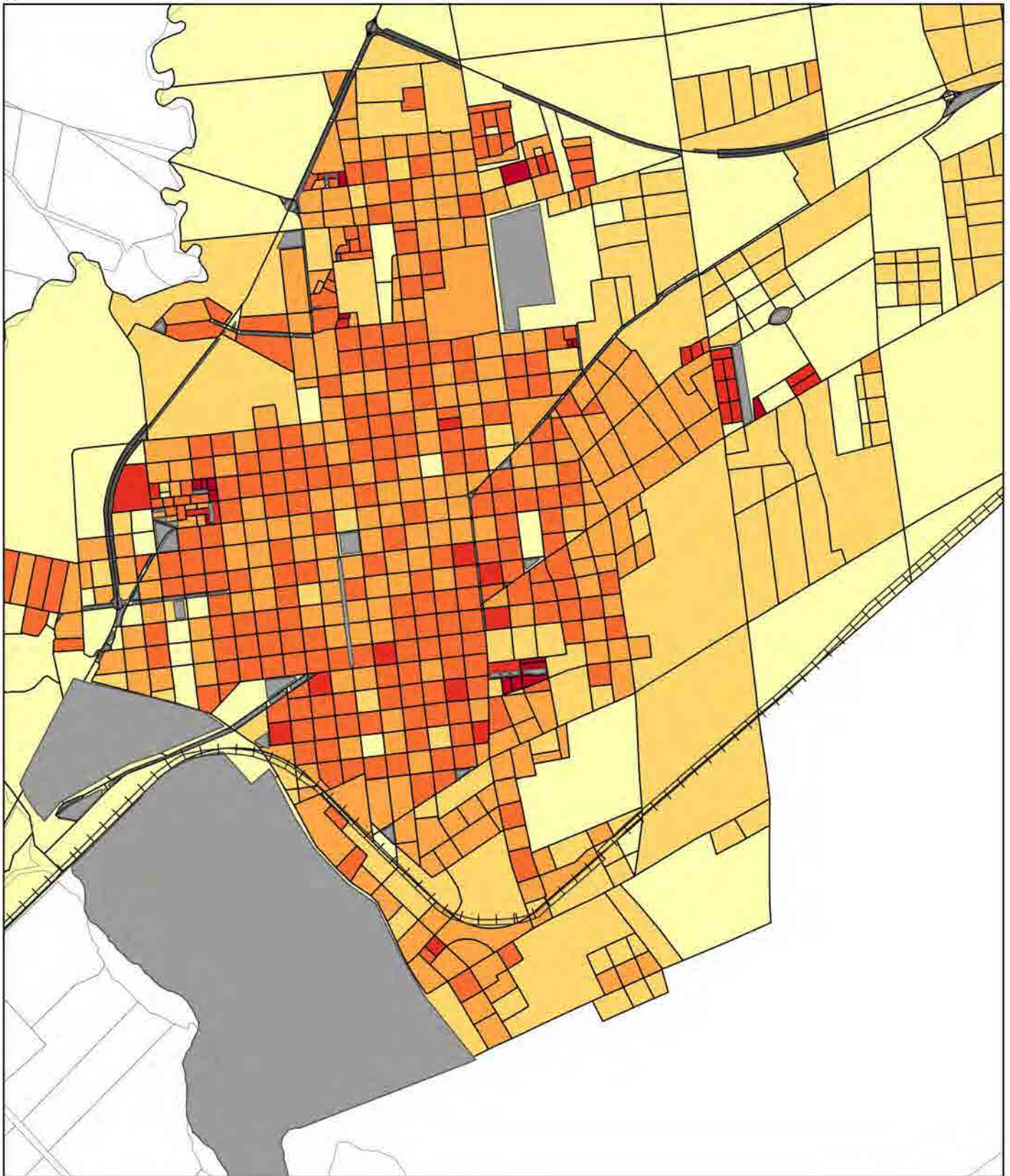
	0 - 1		20 - 32
	1 - 8		32 - 45
	8 - 20		45 - 69

Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos

**PLANO DENSIDAD DE VIVIENDA 2004**

 N	ESCALA 1:25000	G11
---	-------------------	-----











**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta>  
 -INE  
 -EQUIPO CIU, ITU, FADU, UDELAR

**Viviendas/Ha**

 0 - 1	 20 - 32
 1 - 8	 32 - 45
 8 - 20	 45 - 123

Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos

**PLANO DENSIDAD DE VIVIENDA 2011**

↑ N	ESCALA 1:25000	G12
--------	-------------------	-----



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA URUGUAY





**FUENTE**

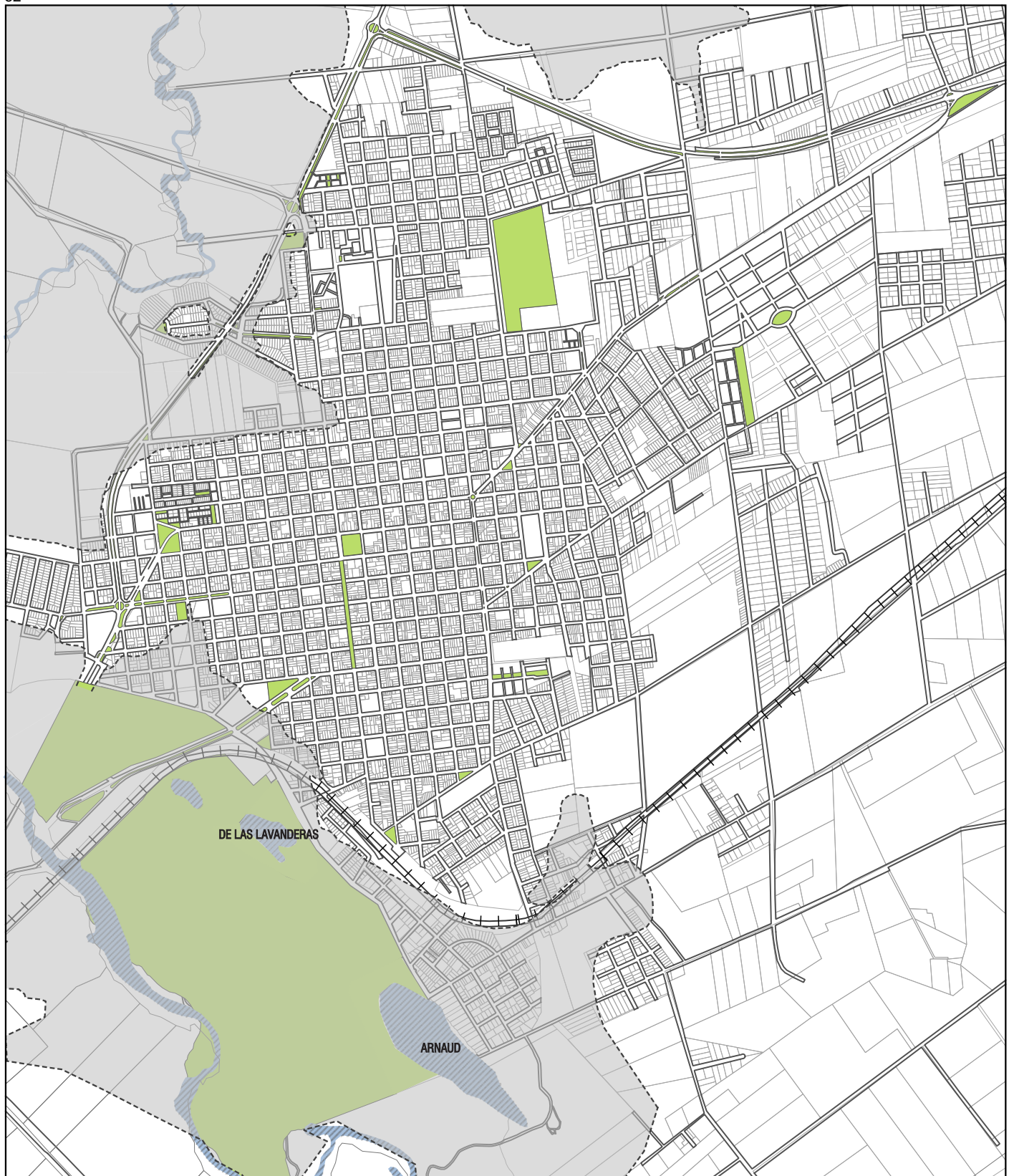
Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta%20y%20Tres/>  
 -MVOTMA: <http://sit.mvotma.gub.uy/shapefiles.htm>

- ESPACIO PÚBLICO
- CONJUNTOS DE VIVIENDA**
- URB\_AUTOCONSTRUCCION
- URB\_BHU
- URB\_MVOTMA

Planos Generales: Caracterización urbana Treinta y Tres

**PLANO GENERAL DE CONJUNTOS HABITACIONALES**

↑ N	ESCALA 1:25000	<b>G13</b>
-----	-------------------	------------



### FUENTE

Producción propia a partir de datos de:

-IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20OPROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta%20y%20Tres/>

-MVOTMA: <http://sit.mvotma.gub.uy/shapefiles.htm>

-Plan de Treinta y Tres

- EQUIPO AGUAS URBANAS Y GESTIÓN DE RIESGO, ITU, FADU, UDELAR

- ESPACIO PÚBLICO
- CURVA DE INUNDACIONES 2007

Planos Generales: Caracterización urbana Treinta y Tres

**ÁREAS INUNDABLES**

↑ N ESCALA 1:25000

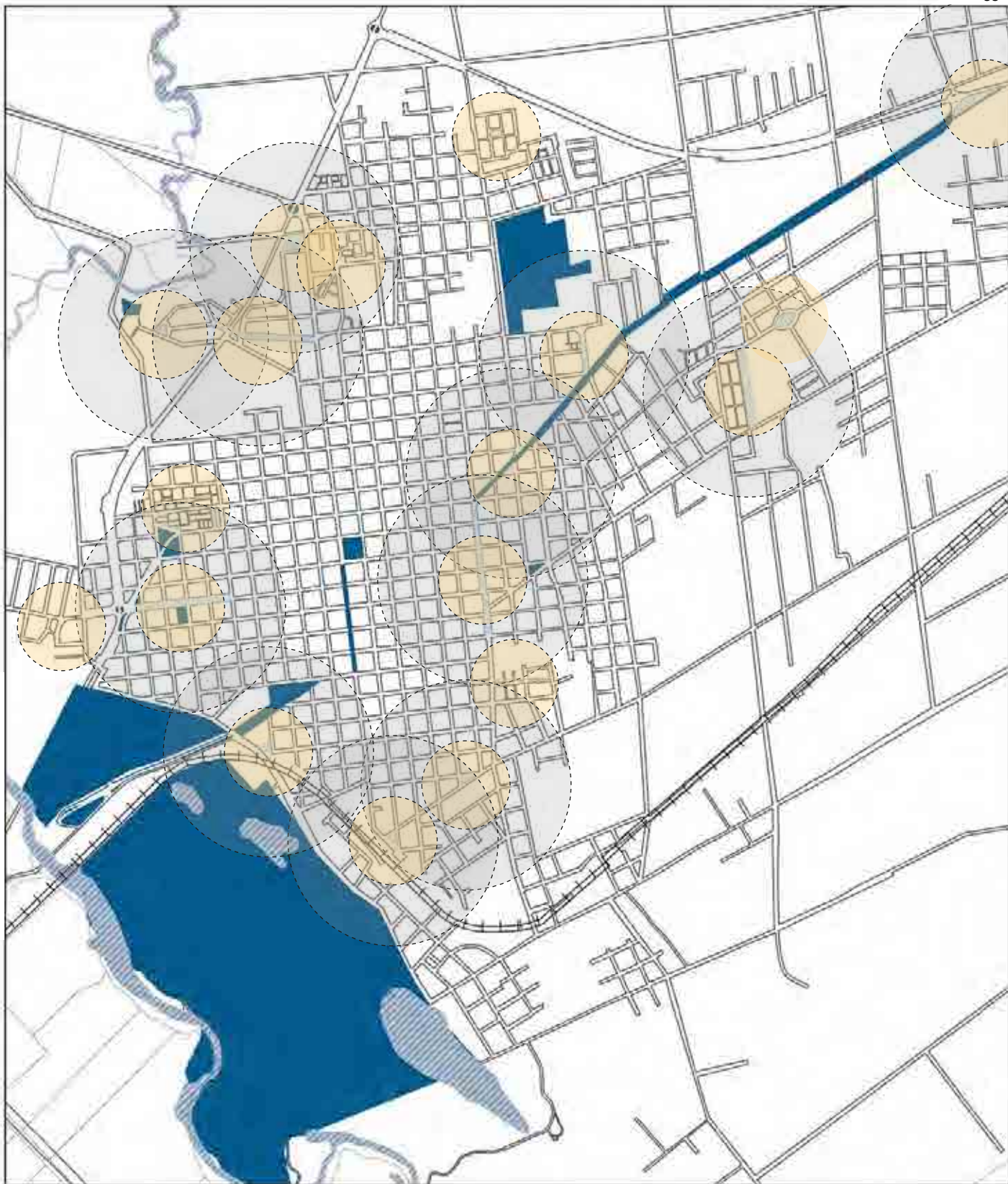
**G14**

**Revitalización del Espacio Urbano Central de la ciudad de Treinta y Tres como instrumento estratégico de gestión urbana**



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY





**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ida.agesic.gub.uy/COMUNTO%20DC%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta%20y%20Tres/>  
 -MVD/MA: <http://pl.mvotma.gub.uy/shapefiles.htm>  
 -INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES  
 -RELEVAMIENTO EQUIPO ITI

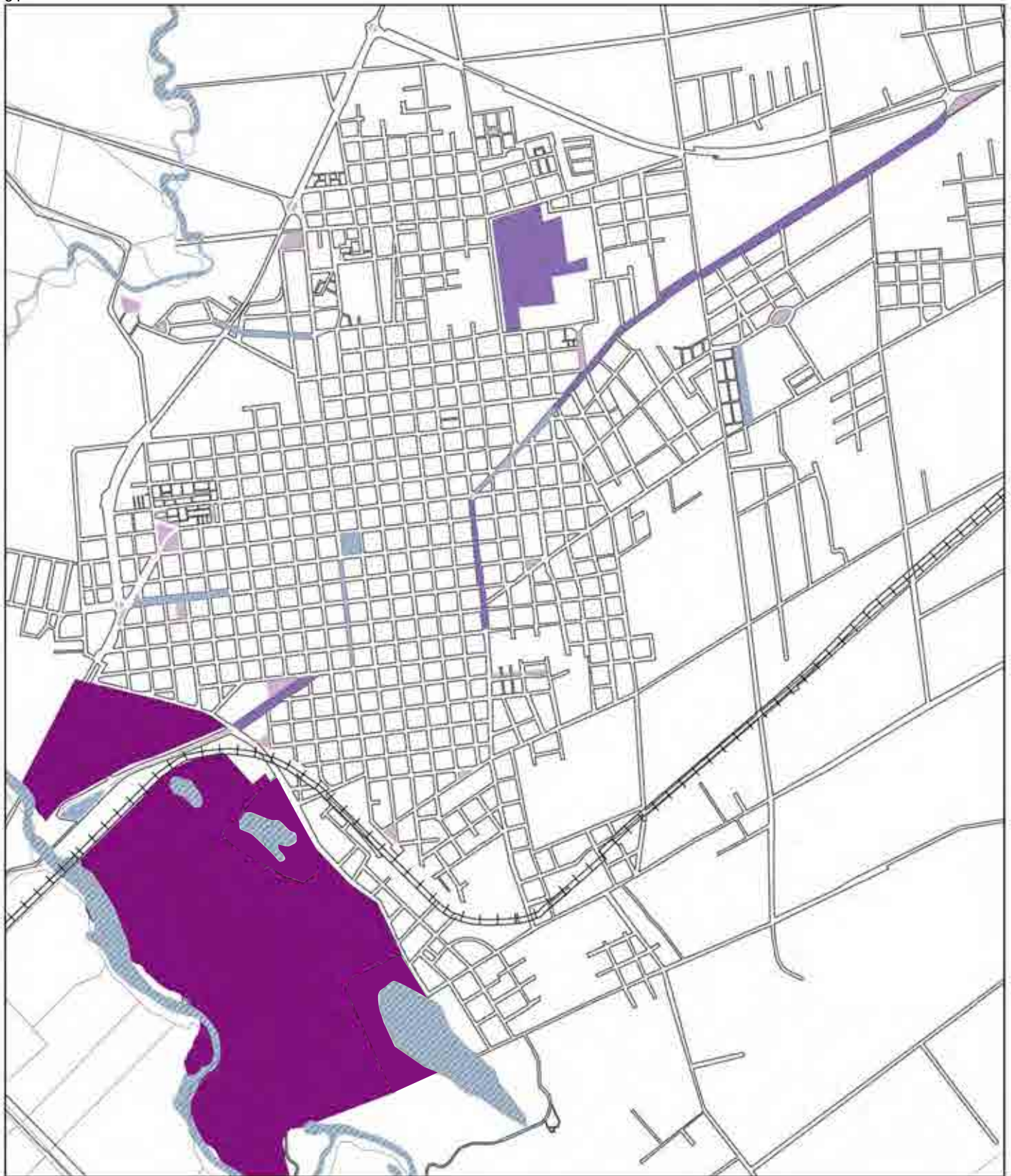
**ALCANCE**

- Barrial- vecinal
- Vecinal- 200m radio
- Barrial - 500m radio
- Urbano- General

Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos.

**ESPACIOS PÚBLICOS  
 SEGÚN ALCANCE**

N	ESCALA 1:25000	G15
---	-------------------	-----



**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: [http://descarga-cdp-ide.agedic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS\\_VECTORIZAL\\_Treinta%20y%20Tres/](http://descarga-cdp-ide.agedic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS_VECTORIZAL_Treinta%20y%20Tres/)  
 -MOTMA: <http://sit.motma.gub.uy/shapes.htm>  
 -INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES  
 -RELEVAMIENTO EQUIPO ITU

**TAMAÑO**

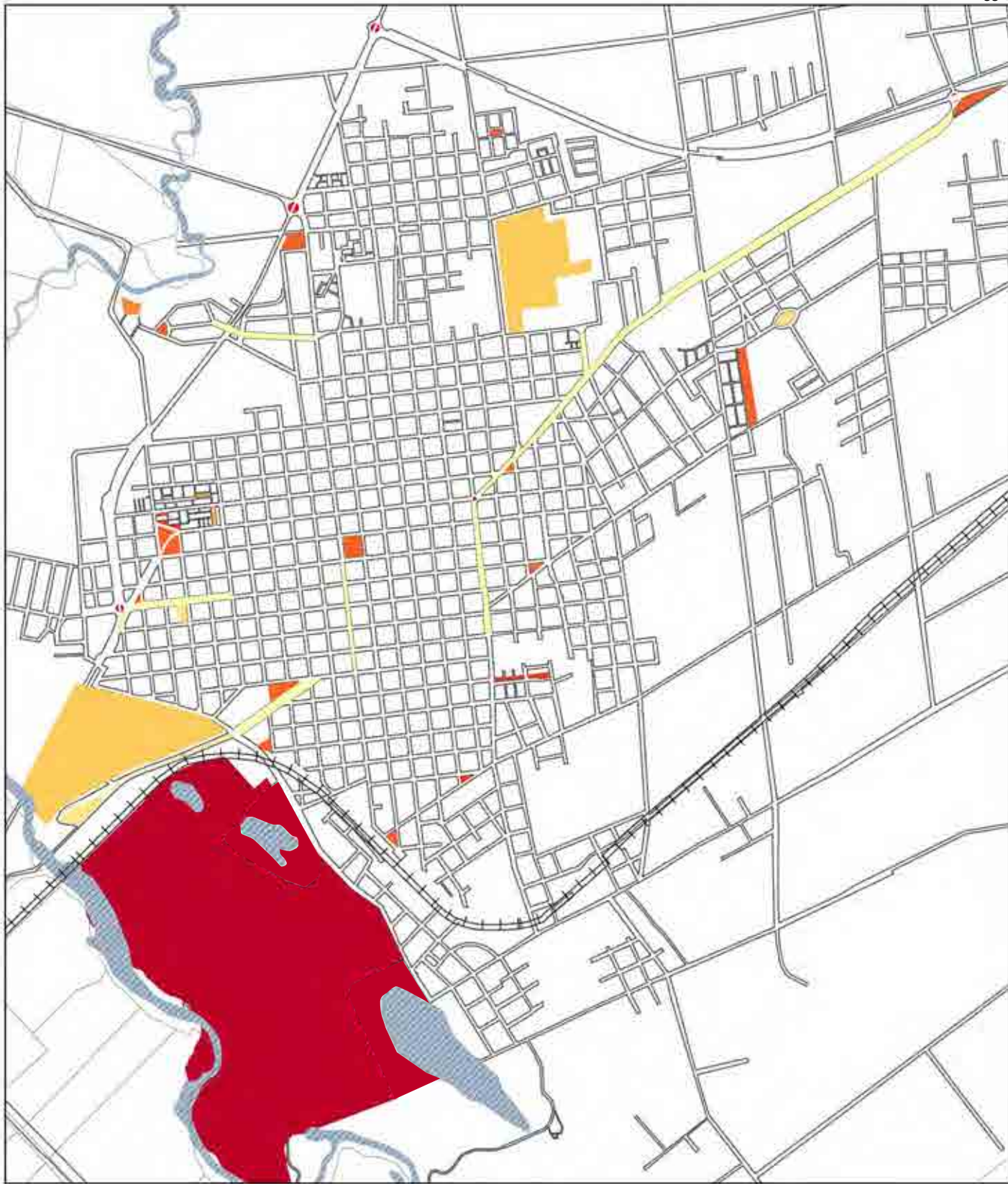
- Pequeño (0 - 8000 m<sup>2</sup>)
- Mediano (8000 - 15000 m<sup>2</sup>)
- Grande (15000 - 275923 m<sup>2</sup>)
- Muy grande (+200000 m<sup>2</sup>)

Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos

**ESPACIOS PÚBLICOS  
 SEGÚN TAMAÑO**

↑ N	ESCALA 1:25000	G16
-----	-------------------	-----














**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: [http://descarga-cdp-ide.agedic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS\\_VECTORIAI\\_Trein%20y%20Tres/](http://descarga-cdp-ide.agedic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS_VECTORIAI_Trein%20y%20Tres/)  
 -MOTIM: <http://sit.motma.gub.uy/shapes.htm>  
 -INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES  
 -RELEVAMIENTO EQUIPO ITU

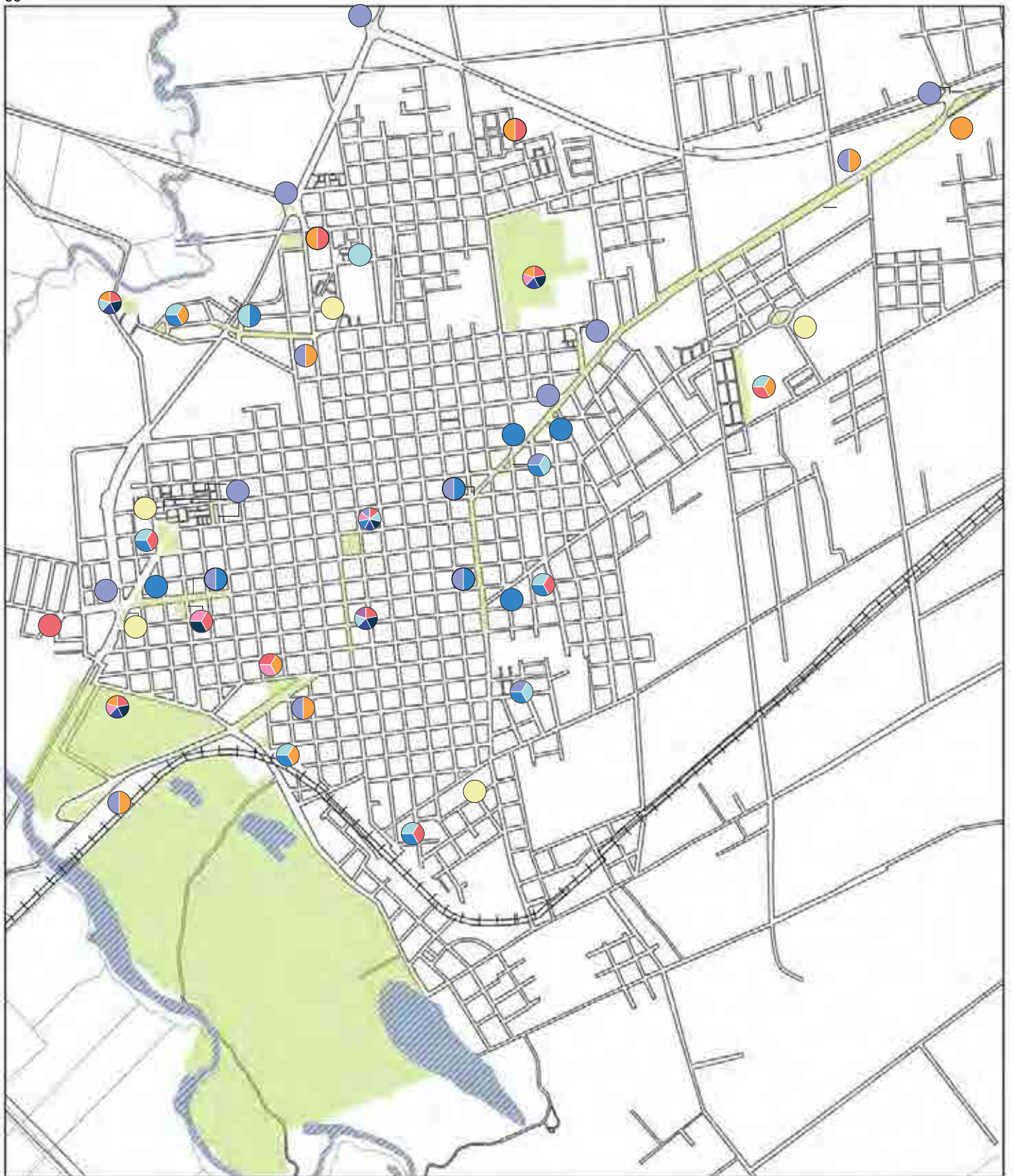
**TIPOLOGÍA**

- |   |  |
|---|--|
|  Calle         |  Playa                                  |
|  Espacio Libre |  Plaza                                  |
|  Parque        |  Plazoleta                              |
|  Pasaje        |  Rotonda                                |
|   |  Otros espacios públicos de gran escala |

Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos

**ESPACIOS PÚBLICOS  
 SEGÚN TIPOLOGÍA**

 N	ESCALA 1:25000	G17
---	-------------------	-----



**FUENTE**

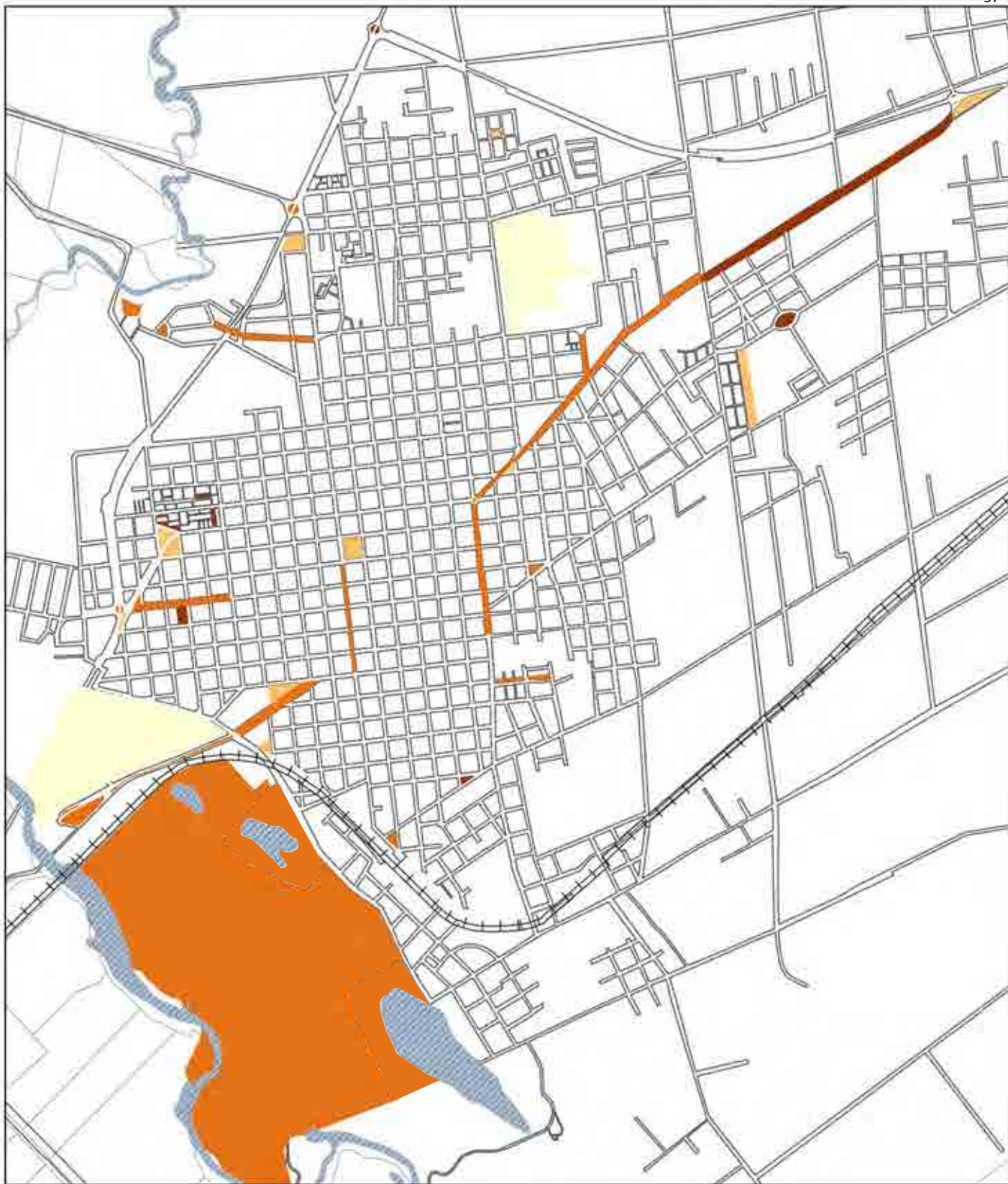
Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: [http://sit.motma.gub.uy/chapeles.htm](http://descarga.cop-<br/>
    lio.agesic.gub.uy/COMUNTO%20DE%20DATOS%20<br/>
    PROVISORIOS/VECTORIAL/venta%20y%20tres/<br/>
    -MOTMA: <a href=)  
 -INTEGENCIA DE TREINTA Y TRES  
 -RELEVAMIENTO EQUIPO ITU

- |  |               |  |               |
|--|---------------|--|---------------|
|  | Circulación   |  | Descanso      |
|  | Comercial     |  | Esparcimiento |
|  | Contemplación |  | Indefinida    |
|  | Cultura       |  | Simbólica     |
|  | Deportivo     |  | Sociabilidad  |

Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos

**ESPACIOS PÚBLICOS  
 SEGÚN FUNCIONES**

↑ N	ESCALA 1:25000	G18
-----	-------------------	-----



**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Trinta%20y%20Tres>  
 -MOTMA: <http://sitio.motma.gub.uy/shapes.htm>  
 -INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES -RELEVAMIENTO EQUIPO ITU

**EQUIPAMIENTO**

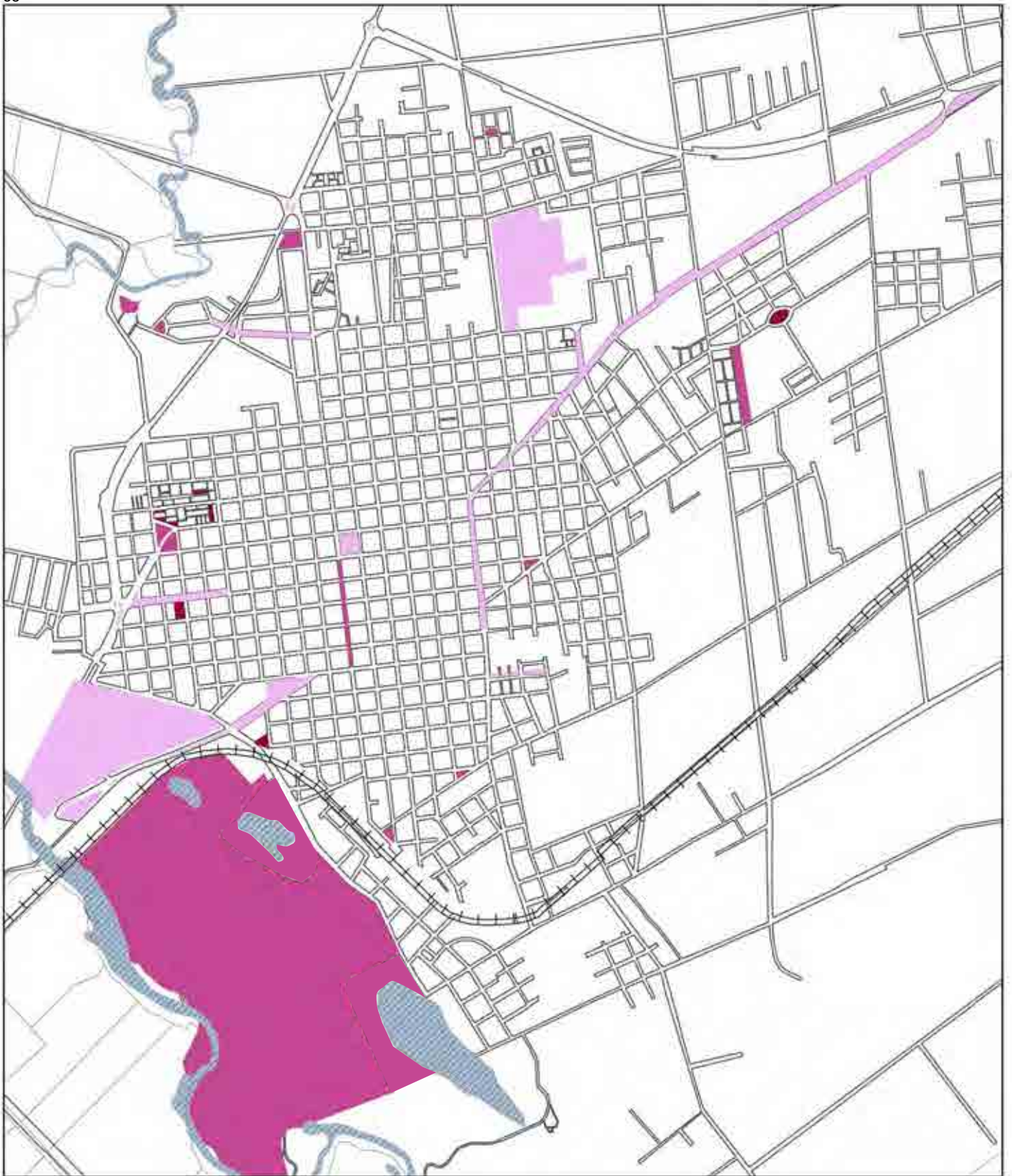
- Sin equipamiento
- Mínimo
- Bueno
- Muy bueno

Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos

**ESPACIOS PÚBLICOS  
 SEGÚN EQUIPAMIENTO**

N	ESCALA 1:25000	G19
---	-------------------	-----





**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agedic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS.VECTORIAL/Treinta%20y%20Tres>  
 -MOTMA: <http://sit.motma.gub.uy/shapes.htm>  
 -INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES  
 -RELEVAMIENTO EQUIPO ITU

**MANTENIMIENTO**

- Suficiente
- Escaso
- Sin mantenimiento

Planos Generales:  
 Caracterización espacios públicos

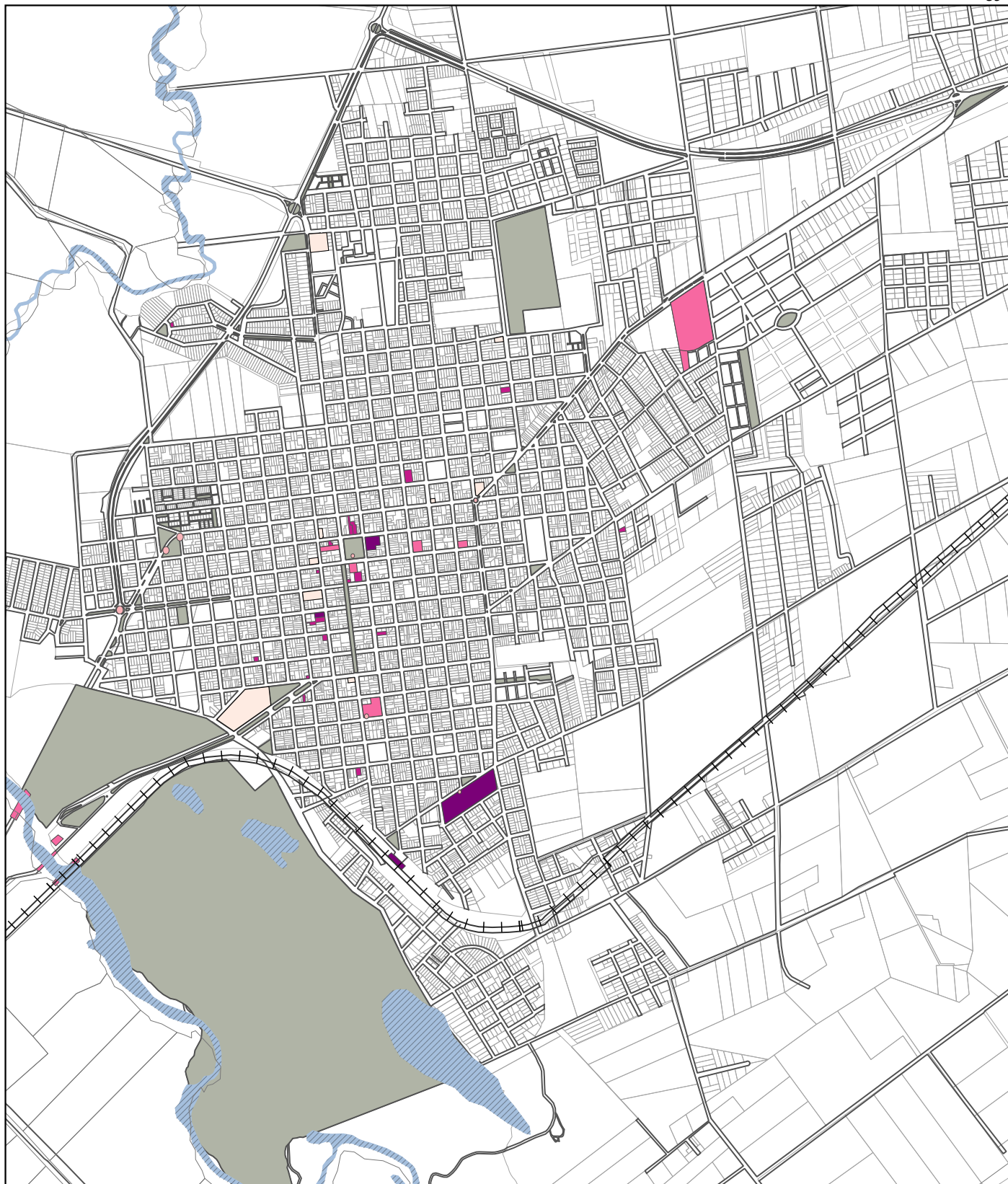
**ESPACIOS PÚBLICOS  
 SEGÚN MANTENIMIENTO**

N	ESCALA 1:25000	G20
---	-------------------	-----



UNIVERSIDAD  
 DE LA REPÚBLICA  
 URUGUAY





**FUENTE**

Producción propia a partir de datos de:  
 -IDE: <http://descarga-cdp-ide.agesic.gub.uy/CONJUNTO%20DE%20DATOS%20PROVISORIOS/VECTORIAL/Treinta%20y%20Tres/-mvtma>: <http://sit.mvtma.gub.uy/shapefiles.htm>  
 -Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación  
 -Comisión de Conservación del Patrimonio Histórico de Treinta y Tres  
 -Plan Local de OTyDS de la ciudad de Treinta y Tres y su Microregión

**PATRIMONIO**

- Monumento Histórico Nacional según Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
- Bien destacado según Comisión de Conservación del Patrimonio Histórico de Treinta y Tres -1987
- Bien destacado según Plan Local de OTyDS de la ciudad de Treinta y Tres y su Microregión
- Monumento destacado según Plan Local de OTyDS de la ciudad de Treinta y Tres y su Microregión
- Otros bienes destacados por referentes locales

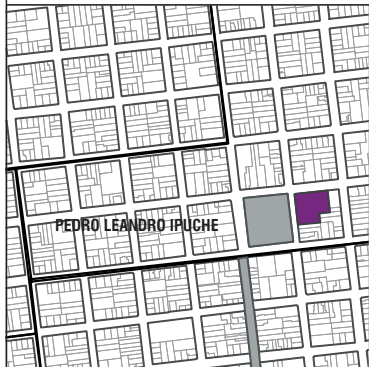
**PLANO GENERAL DE EDIFICIOS Y ENTORNOS PATRIMONIALES**

<b>N</b>	ESCALA 1:25000	P1
----------	-------------------	----

## FUENTE

- Monumento Histórico Nacional según Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
- Bien destacado según Comisión de Conservación del Patrimonio Histórico de Treinta y Tres -1987
- Bien destacado según Plan Local de OTyDS de la ciudad de Treinta y Tres y su Microrregión
- Monumento destacado según Plan Local de OTyDS de la ciudad de Treinta y Tres y su Microrregión
- Otros bienes destacados por referentes locales

# REGISTRO DE PATRIMONIO



Nº PADRÓN 1

**DENOMINACIÓN:**

Edificio Sede de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, Comisaría de Primera Sección, Cárcel Departamental, Biblioteca Policial y otras dependencias.

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

Monumento Histórico Nacional

**UBICACIÓN:**

Manuel Oribe esq. Manuel Lavalleja



Nº PADRÓN 792

**DENOMINACIÓN:**

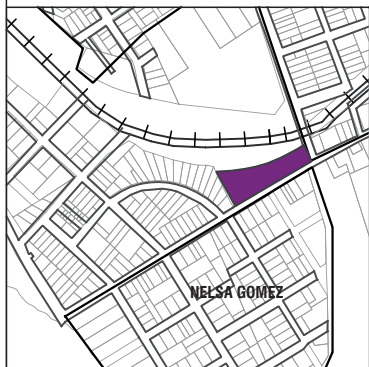
Inspección de Enseñanza Primaria

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

Monumento Histórico Nacional

**UBICACIÓN:**

Manuel Freire 1292 esq. Santiago Gadea



Nº PADRÓN 3515

**DENOMINACIÓN:**

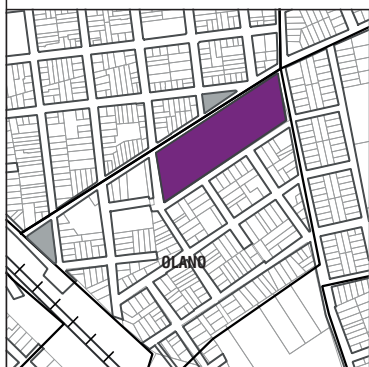
Estación del Ferrocarril, que comprende tramos de vías y zonas accesorias de la estación

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

Monumento Histórico Nacional

**UBICACIÓN:**

TREINTA Y TRES - Zona suburbana



Nº PADRÓN 3245

**DENOMINACIÓN:**

Cuartel donde se emplaza el Batallón "Treinta y Tres Orientales" de Infantería Mecanizada Nº 10.

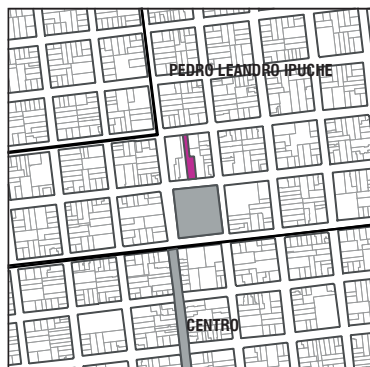
**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

Monumento Histórico Nacional

**UBICACIÓN:**

Ramón Ortiz, Manuel Flores Mora, Leandro Gómez y





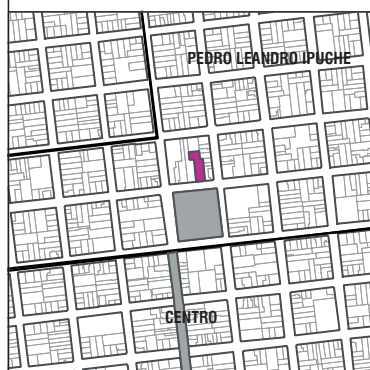
Nº PADRÓN **967**



**DENOMINACIÓN:**  
Intendencia Municipal

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor Arquitectónico

**UBICACIÓN:**  
Manuel Lavalleja 280



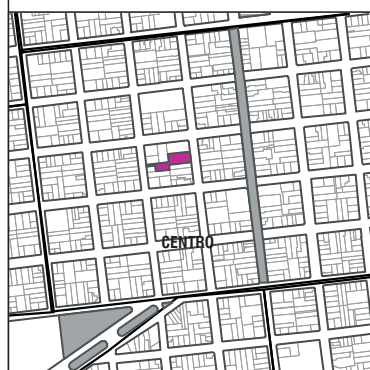
Nº PADRÓN **976**



**DENOMINACIÓN:**  
Dirección de Tránsito

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor Arquitectónico

**UBICACIÓN:**  
Manuel Lavalleja 286



Nº PADRÓN **793**



**DENOMINACIÓN:**  
Casa de Perdomo

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor Arquitectónico

**UBICACIÓN:**  
Manuel Freire 1282/86



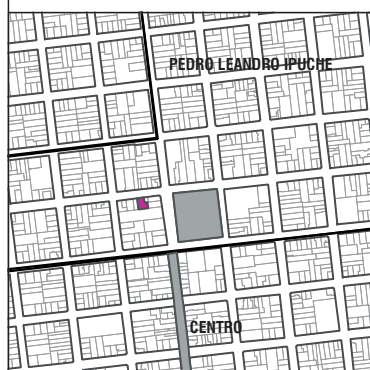
Nº PADRÓN **847**



**DENOMINACIÓN:**  
Casa de Dellepiane

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor Histórico

**UBICACIÓN:**  
Manuel Freire 398



Nº PADRÓN **561**



**DENOMINACIÓN:**  
Casona de Bonilla. Casa de Suárez

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor Arquitectónico

**UBICACIÓN:**  
Manuel Lavalleja 1075



Nº PADRÓN **504****DENOMINACIÓN:**

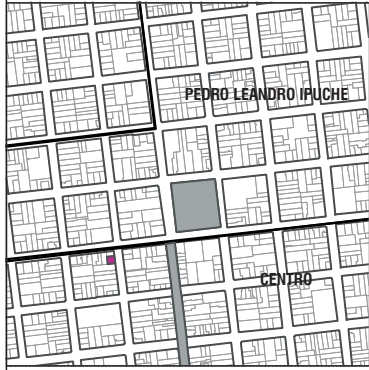
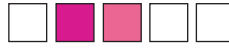
Casa del Esc. Rado. Casa del Dr. Guerra

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

Valor Arquitectónico

**UBICACIÓN:**

Manuel Oribe 1243

Nº PADRÓN **5190****DENOMINACIÓN:**

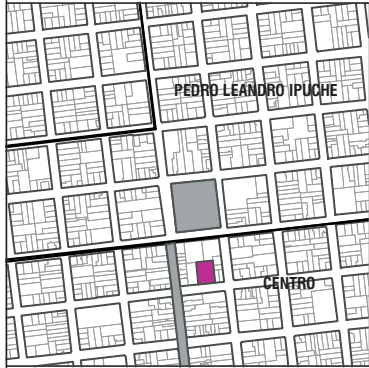
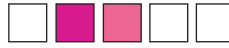
Centro Comercial

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

Valor Arquitectónico

**UBICACIÓN:**

Manuel Freire 1392

Nº PADRÓN **632****DENOMINACIÓN:**

Escuela 2. Escuela de Niñas

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

Valor Histórico

**UBICACIÓN:**

Basilio Araujo

Nº PADRÓN **1323****DENOMINACIÓN:**

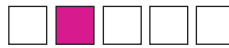
(S/D)

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

Valor Arquitectónico

**UBICACIÓN:**

Av. Brasil 993

Nº PADRÓN **936****DENOMINACIÓN:**

(S/D)

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

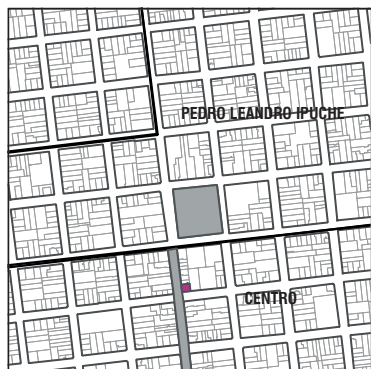
Valor Arquitectónico

**UBICACIÓN:**

Juan Spikerman 306





Nº PADRÓN **634**

**DENOMINACIÓN:**  
Farmacia del Pueblo

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor Arquitectónico e Histórico

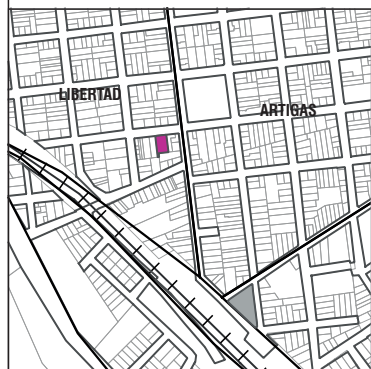
**UBICACIÓN:**  
Juan Antonio Lavalleja y Basilio Araujo

Nº PADRÓN **S/N**

**DENOMINACIÓN:**  
Altílo de Pedro el Viudo

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor Histórico

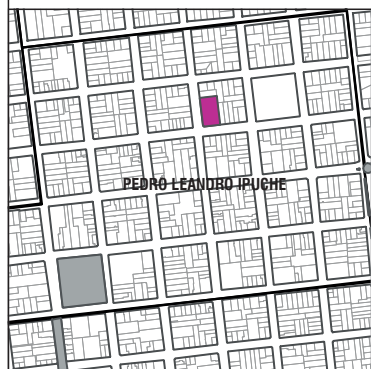
**UBICACIÓN:**  
Julian Laguna y Carmelo Colman

Nº PADRÓN **8111**

**DENOMINACIÓN:**  
Casa de Gianni

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor Arquitectónico

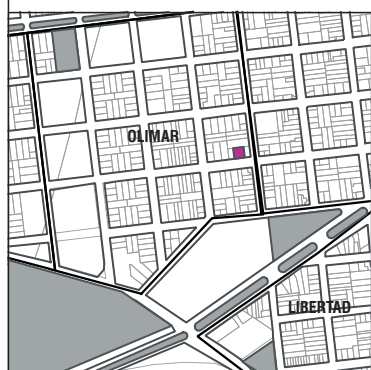
**UBICACIÓN:**  
Ituzaingó 1077

Nº PADRÓN **4665**

**DENOMINACIÓN:**  
Chalet González Toriño. Chalet de Valentín Olivera

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor Arquitectónico

**UBICACIÓN:**  
Pantaleón Artigas y Avelino Miranda

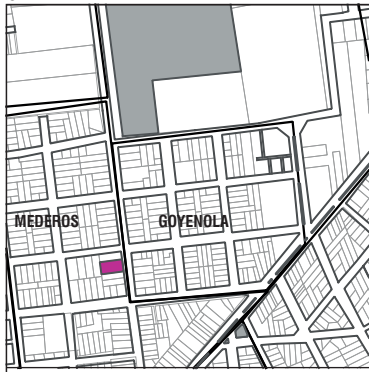
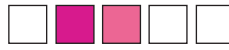
Nº PADRÓN **884**

**DENOMINACIÓN:**  
Casa de Palacios

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor Histórico

**UBICACIÓN:**  
Jacinto Trápani 890

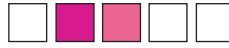


Nº PADRÓN **2998**

**DENOMINACIÓN:**  
Chalet de Saravia

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor arquitectónico e histórico

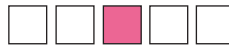
**UBICACIÓN:**  
Agustín Velázquez 1730 (Valentín Oliveira Ortuz)

Nº PADRÓN **7394**

**DENOMINACIÓN:**  
Chalet de Oliveres

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
Valor histórico

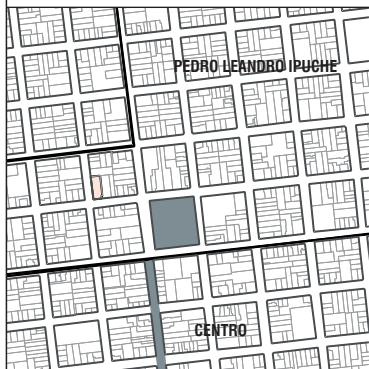
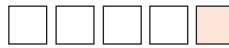
**UBICACIÓN:**  
Av. Oliveres (F. Oliveres)

Nº PADRÓN **3668**

**DENOMINACIÓN:**  
Cementerio de Treinta y Tres

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
-

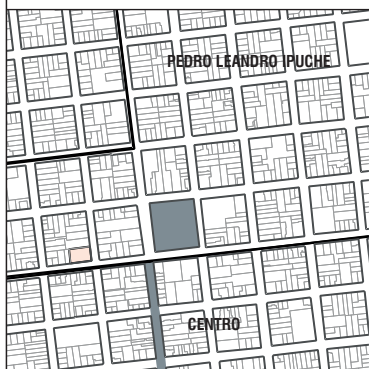
**UBICACIÓN:**  
Bvar. Aparicio Saravia y Tomás Gómez

Nº PADRÓN **5225**

**DENOMINACIÓN:**  
Cine Olimar (actual Agencia Nuñez)

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
-

**UBICACIÓN:**  
Manuel Lavalleja y Manuel Freire

Nº PADRÓN **581**

**DENOMINACIÓN:**  
Club Democrático

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
-

**UBICACIÓN:**  
Manuel Freire y Pablo Zufriategui





Nº PADRÓN **730**



**DENOMINACIÓN:**

Escuela Nº 1

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

-

**UBICACIÓN:**

Manuel Freire y Cap. Basilio Araújo



Nº PADRÓN **1338**



**DENOMINACIÓN:**

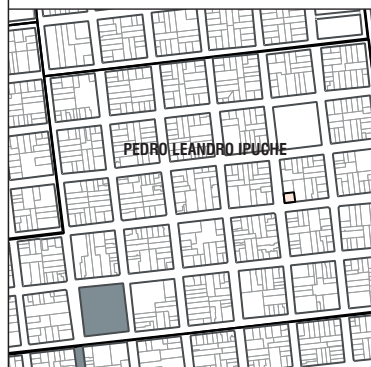
Casa de padres del Dr. Cossio

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

-

**UBICACIÓN:**

J. A. Lavalleja y Gregorio Sanabria



Nº PADRÓN **169**



**DENOMINACIÓN:**

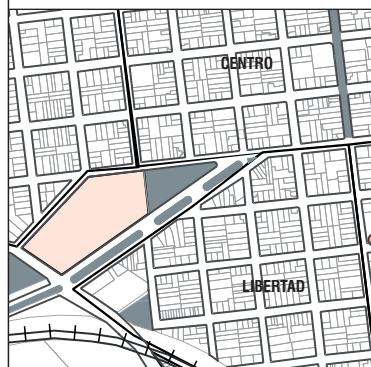
Esquina "Redonda", Vaca Azul

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

-

**UBICACIÓN:**

Manuel Meléndez y Celedonio Rojas



Nº PADRÓN **3317**



**DENOMINACIÓN:**

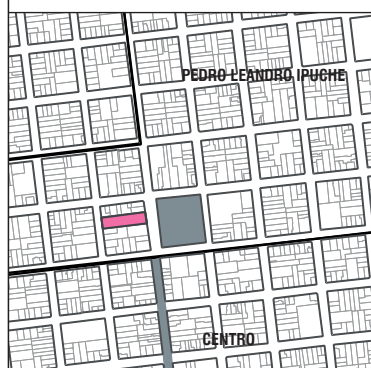
Teatro de Verano

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

-

**UBICACIÓN:**

Av. Brasil



Nº PADRÓN **564**



**DENOMINACIÓN:**

Club Centro Progreso

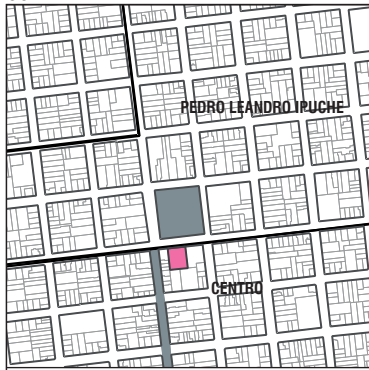
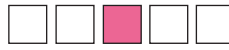
**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

-

**UBICACIÓN:**

Lavalleja y Zufregui

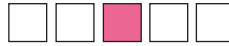


Nº PADRÓN **627**

**DENOMINACIÓN:**  
Iglesia San Jose Obrero

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
-

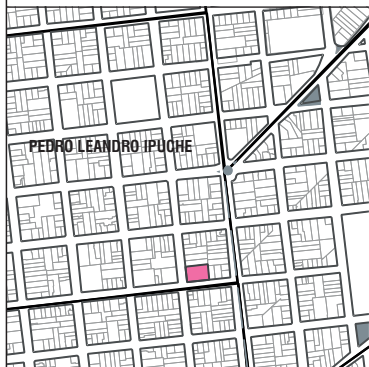
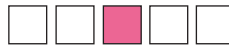
**UBICACIÓN:**  
Zufrategui y Lavalleja

Nº PADRÓN **37**

**DENOMINACIÓN:**  
Cine Teatro Municipal

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
-

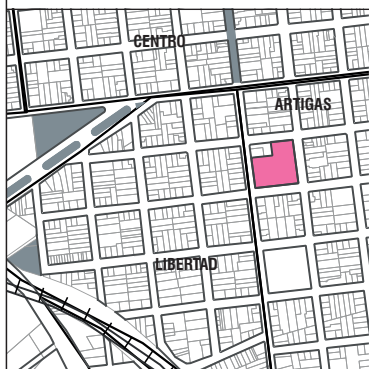
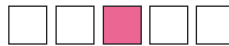
**UBICACIÓN:**  
Miranda y Zufregui

Nº PADRÓN **60**

**DENOMINACIÓN:**  
Centro de Salud

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
-

**UBICACIÓN:**  
Areguati esq Zufregui

Nº PADRÓN **1474**

**DENOMINACIÓN:**  
Liceo N°1

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
-

**UBICACIÓN:**  
Rincón y Gral. Manuel Oribe

Nº PADRÓN **S/N**

**DENOMINACIÓN:**  
Obelisco Fundadores de Treinta y Tres

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**  
-

**UBICACIÓN:**  
Bvar. Juan Ortiz y Bvar. Aparicio Saravia





Nº PADRÓN **S/N**



**DENOMINACIÓN:**

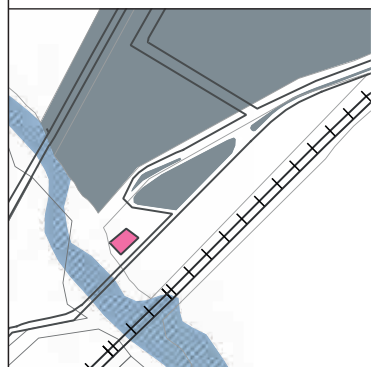
Tres puentes sobre el Río Olimar

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

Valor histórico

**UBICACIÓN:**

-



Nº PADRÓN **S/N**



**DENOMINACIÓN:**

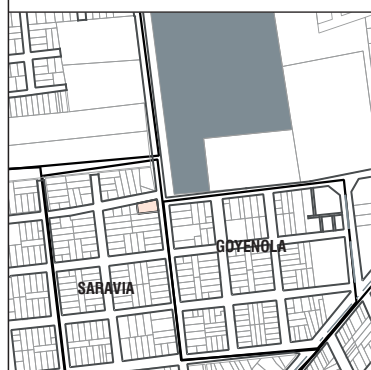
Casa del Balsero

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

Valor histórico

**UBICACIÓN:**

Av. Gral. Artigas (Parque Olimar)



Nº PADRÓN **2999**



**DENOMINACIÓN:**

Chalet del Hijo de Saravia

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

-

**UBICACIÓN:**

Agustín Velázquez 1850



Nº PADRÓN **10180**



**DENOMINACIÓN:**

Zoológico Municipal (Proyecto Terminal TyT)

**VALOR | CATEGORIZACIÓN:**

-

**UBICACIÓN:**

J. A. Lavalleja y Andrés Cheveste



- *Registros de Plantas*<sup>39</sup>

*Estado general de lo relevado y observado en las recorridas*

Se observa un claro deterioro general por ausencia de manejo prolongado y sistemático en el devenir del tiempo, y la incidencia de viejas podas que han generado en general una deformación de los ejemplares. En algunos casos, en algunas aceras se nota una densidad excesiva y en general se puede observar que la incorporación de especies no ha sido de acuerdo a un plan director, sino incorporaciones aluvionales que seguramente tuvieron como criterio, no lo que convenía poner sino lo que había disponible para instalar.

También en el caso de algunas calles se nota claramente que los ejemplares elegidos oportunamente son demasiado voluminosos para las veredas en cuestión, generando los problemas endémicos que se observan recurrentemente en todo el país: rotura de veredas, daños a la propiedad, etc.

Criterios de poda como los actuales de levantamiento de copa y clareo deberían ser los que primen las acciones más allá de los distintos mandatos departamentales.



*Algunas problemáticas detectadas en recorridas y consultas. Fotos: ITU*

<sup>39</sup> Los textos del Registro de Plantas fueron elaborados por el especialista Julián Gago

# REGISTRO DE PLANTAS EXISTENTES

TIPO	COMPORTAMIENTO FOLLAJE	DISPOSICIÓN ESPACIAL	ALTURA	UBICACIÓN
<b>AL</b> Árbol		• Aislada	<b>Árbol</b> alto= > 15m medio= 8 a 15m bajo= < 8m	Plaza 19 de Abril
<b>AR</b> Arbusto	✱ Persistente	⋯ Línea	<b>Arbusto</b> alto= > 3m medio= 3 a 1,7m bajo < 1,7m	Parque Dionisio Díaz
<b>CS</b> Cubresuelo	✱ Semi-persistente	⋮ Patrón		Calle Juan A. Lavalleja
<b>TR</b> Trepadora	✱ Caduco	⋮ Aleatoria		Plaza Artigas
CATEGORIA FLORA	DENSIDAD FOLLAJE	CONDICIONES AMBIENTALES	COLORACION ANUAL	
<b>UY</b> Nativa	■ Denso	☀ Sol pleno	VER	OTO
<b>EX</b> Exótica	■ Semi-denso	☀ Sol medio	INV	PRIM
	□ Tenue	☁ Sombra	Floración	
		⬆ Suelo húmedo - anegadizo	Fructificación	
		⬇ Suelo seco - normal	Coloración general	

**AL Alcanfor**  
*Cinnamomum canphora* EX ✱ ■ ⋮ ⬆ ☀


Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AL Arce**  
*Acer negundo* EX ✱ ■ ⋮ ⬆ ☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR Berberis**  
*Berberis stenophylla* EX ✱ ■ ⋮ ⬆ ☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR Boj**  
*Buxus sempervirens* EX ✱ ■ ⋮ ⬆ ☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AL Butiá**  
*Butiá Capitata* UY ✱ ■ ⋮ ⬆ ☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				




Fuente: imagen de Internet

**AL Casuarina**  
*Casuarina cunninghamiana* EX ✱ ■ ⋮ ⬆ ☀


Floración				
Fructificación				
Coloración general				




Fuente: imagen de Internet

**AL Catalpa**  
*Catalpa bignonioides* EX ✱ ■ ⋮ ⬆ ☀



Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AL Cedro**  
*Cedrus deodara* EX ✱ ■ ⋮ ⬆ ☀


Floración				
Fructificación				
Coloración general				

Fuente: imagen de Internet

**AL Ceibo**  
*Erythrina cristagalli* UY ✱ ■ ⋮ ⬆ ☀


Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AL Ciprés**  
*Cupressus sempervirens* EX \* ■ ● ☉ \* \*


Floración				
Fructificación				
Coloración general				



12m

**AL Ciprés Piramidal**  
*Cupressus sempervirens var. pyramidalis* EX \* ■ ● ☉ \* \*

Floración				
Fructificación				
Coloración general				




10m

Fuente: imagen de Internet

**AL Coronilla**  
*Scutia buxifolia* UY \* ■ ● ☉ \* \*

Floración				
Fructificación				
Coloración general				




8m

Fuente: imagen de Internet

**AR Duranta**  
*Duranta repens* UY \* ■ ● ☉ \* \*


Floración				
Fructificación				
Coloración general				



4m

**AL Espinillo**  
*Vachellia caven* UY \* ■ □ ● ☉ \* \*

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



5m

**AR Espumilla**  
*Lagstroemia indica* EX \* ■ ● ☉ \* \*

Floración				
Fructificación				
Coloración general				




8m

4m

Fuente: imagen de Internet

**AL Eucalipto**  
*Eucalyptus sp.* EX \* ■ ● ☉ \* \*

Floración				
Fructificación				
Coloración general				




20m

10m

**AL Fenix**  
*Phoenix canariensis* EX \* ■ ● ☉ \* \*

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



15m

10m

Fuente: imagen de Internet

**AL Fresno**  
*Fraxinus americana* EX \* ■ ● ☉ \* \*

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



15m

Fuente: imagen de Internet

**AR Hibisco**  
*Hibiscus rosacinensis* EX \* ■ ● ☉ \* \*

Floración				
Fructificación				
Coloración general				




5m

Fuente: imagen de Internet

**AR Hortensia**  
*Hydrangea macrophylla* EX \* ■ ● ☉ \* \*


Floración				
Fructificación				
Coloración general				



1.5m

**AL Ibirapitá | Árbol de Artigas** UY \* ■ ● ☉ \* \*


Floración				
Fructificación				
Coloración general				



15m

**AL Jacarandá**  
*Jacaranda mimosifolia* EX \* ■ ● ☉ \* \*

Floración				
Fructificación				
Coloración general				




10m

Fuente: imagen de Internet

**AR Lantana | Camará** UY \* ■ ● ☉ \* \*

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



2m

**AR Lantana** UY \* ■ ● ☉ \* \*

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



0.5m

Fuente: imagen de Internet





**AL Tipa**  
*Tipuana tipu*

EX | ☀️ | ■ | ☁️ | ⚙️

Floración					
Fructificación					
Coloración general					

20m

10m

**AL Trachycarpus**  
*Trachycarpus fortunei*

EX | ☀️ | ■ | ☁️ | ⚙️

Floración					
Fructificación					
Coloración general					

12m

Fuente: imagen de Internet

**AL Washingtonia**  
*Washingtonia robusta*

EX | ☀️ | ■ | ☁️ | ⚙️

Floración					
Fructificación					
Coloración general					

23m

Fuente: imagen de Internet

**AR Yuca**  
*Yucca gloriosa*

EX | ☀️ | ■ | ☁️ | ⚙️

Floración					
Fructificación					
Coloración general					

4m

### Sugerencias para la incorporación de especies vegetales

La incorporación de plantas en los espacios verdes de la ciudad de Treinta y Tres debería ejecutarse después que la obra civil que corresponda se encuentre finalizada, habiendo tenido en cuenta por ejemplo la disponibilidad de agua para riegos frecuentes al principio y eventuales en el devenir del tiempo. Si se dispone de un suministro de agua adecuado, se podría pensar en la instalación de algún tipo de espejo de agua, en los cuales la riqueza florística aumentaría cuantitativa y cualitativamente, siendo el rubro de las plantas acuáticas absolutamente inexistente en los espacios públicos.

**Criterio de selección.** Como criterio general respecto a la elección de las plantas, tratándose de árboles, deberían ser en términos generales de follaje caduco, de mediano porte, de crecimiento rápido y precoces. Además, que sean dóciles al momento de su reproducción, cría y posterior cultivo. Esto último no es un aspecto menor, a los efectos de que la propia Intendencia en algún momento pueda formar sus propios planteles de vegetales y así poder planificar racional y convenientemente las cantidades y los tipos de plantas necesarios. En un mercado tan reducido como el de nuestro país, la oferta de plantas es altamente discontinua, consecuentemente, la incorporación de vegetales, sobre todo a escala de un gobierno departamental estaría prácticamente condicionado por las existencias en plaza. De esta manera, los criterios antedichos se desdibujarían rápidamente.

**Unidad de producción de plantas (semillero, vivero).** Otro aspecto respecto a la incorporación de plantas en los espacios públicos, es que la misma debe mantener una continuidad que debería trascender a los distintos gobiernos. Si se contara con una unidad de producción de plantas, la misma podría abastecer no solo la capital departamental, sino también a los distintos municipios, y en este caso es altamente conveniente lograr una diversidad importante en los distintos rubros (árboles, arbustos, trepadoras, plantas herbáceas, etc.) para poder atender los distintos requerimientos y poder adecuarse a las necesidades puntuales de la manera más conveniente. A estos efectos es imprescindible contar con un predio adecuado y equipado, que tendría como fuente de material reproductivo las cosechas locales de semillas, estacas, etc. y además el vivero del MGAP, el semillero y el vivero (para conformar cuadros de plantas madres) de la Intendencia de Montevideo, y eventualmente de otras intendencias del país.

A modo de ejemplo, se elabora una lista tentativa<sup>40</sup>, que puede incluir otras plantas con similares características. La selección toma en cuenta además la facilidad de conseguir material reproductivo y plantas que emplazadas en el ámbito de un vivero cumplan la función de planta madre.

Árboles: *Koelreuteria paniculata*, *Tecoma stans*, *Luehea divaricata*, *Lonchocarpus nitidus*, *Rupretchia* sp., *Terminalia australis*, *Rhus* sp., *Handroanthus heptaphylla*, *Ginkgo biloba*, *Magnolia liliflora*, *Erythrina cristagalli*, etc.

Arbustos: *Prunus serassifera*, *Lagestroemia indica*, *Lespedeza* sp., *Weigelia florida*, *Abelia grandiflora*, *Senna corymbosa*, *Psidium* sp., *Calliandra* sp., *Eugenia uniflora*, *Acca sellowiana*, etc.

Trepadoras: *Trachelospermum jazminoides*, *Combretum fruticosum*, *Akebia quinata*, *Jazminum* sp., *Rosa* sp., *Wisteria sinensis*, *Bougainvillea spectabilis*, *Petraea volubilis*, *Macfadiena unguisati*, etc.

Plantas herbáceas: una colección variada de gramíneas, Senecios varios, *Carex*, sp. *Axonopus* sp., *Vinca major*, etc.

Entre las plantas de estas listas tentativas y muchas otras a incorporar, se puede generar una oferta fenológica variada y rica a lo largo del año, escalonando convenientemente foliaciones, floraciones y fructificaciones. Y como una tarea absolutamente perentoria, la incorporación de especies arbóreas de porte mediano, como ya se dijo, a aquellas calles de la capital y otras ciudades donde en la actualidad no existen.

**Equipo técnico - Capacitación.** Para que todo esto tenga un soporte técnico sólido, es necesario contar con personal técnico, que podría formarse y/o complementar su formación en la Escuela de Jardinería de la Intendencia de Montevideo.

**Plan Director de Manejo.** Es imprescindible contar también con un plan director de manejo de las plantas en general y de cada uno de los rubros en particular, a los efectos de mitigar las intervenciones de tipos eventuales y carentes de fundamentos técnicos. Otro aspecto que debe ser tenido en cuenta es que tratándose de seres vivos, las plantas necesitan intervenciones periódicas para ir adecuándolas de manera satisfactoria a los espacios donde se encuentran emplazadas. De esta manera se evita que las intervenciones de manejo sean poco adecuadas por tratarse de hechos absolutamente consumados. Básicamente tamaños y formas que se van produciendo sin intervenciones de ningún tipo durante muchos años.

<sup>40</sup> Esta lista es a modo de ejemplo. Hay muchas otras plantas que reúnen estas características. De este grupo entre otras es fácil conseguir material reproductivo y plantas que emplazadas en el ámbito de un vivero cumplan la función de planta madre.

# PLANTAS: PROPUESTA

**TIPO**

- AL** Árbol
- AR** Arbusto
- TR** Trepadoras
- GR** Gramíneas

**COMPORTAMIENTO FOLLAJE**

- ✱ Persistente
- ✱ Semi-persistente
- ✱ Caduco

**ALTURA**

- Árbol**  
alto= > 15m  
medio= 8 a 15m  
bajo= < 8m
- Arbusto**  
alto= >3m  
medio= 3 a 1,7m  
bajo < 1,7m

**CATEGORIA FLORA**

- UY** Nativa
- EX** Exótica

**DENSIDAD FOLLAJE**

- Denso
- Semi-denso
- Tenue

**CONDICIONES AMBIENTALES**

- ☀ Sol pleno
- ☀ Sol medio
- ☁ Sombra
- 💧 Suelo húmedo - anegadizo
- ⊖ Suelo seco - normal

**COLORACION ANUAL**

	VER	OTO	INV	PRIM
Floración				
Fructificación				
Coloración general				

**AL** Jabonero de la China *Koelreuteria paniculata* EX ✱ ■

Floración				
Fructificación				
Coloración general				

Fuente: imagen de Internet

**AL** Tecoma amarilla *Tecoma stans* EX ✱ ■

Floración				
Fructificación				
Coloración general				

Fuente: imagen de Internet

**AL** Sota Caballo *Luehea divaricata* UY ✱ ■

Floración				
Fructificación				
Coloración general				

Fuente: imagen de Internet

**AL** Yerba de bugre *Lonchocarpus nitidus* UY ✱ ■

Floración				
Fructificación				
Coloración general				

Fuente: imagen de Internet

**AL** Viraró *Rupretchia sp.* UY ✱ ■

Floración				
Fructificación				
Coloración general				

Fuente: imagen de Internet

**AL** Amarillo o palo amarillo *Terminalia australis* UY ✱ ■

Floración				
Fructificación				
Coloración general				

Fuente: imagen de Internet

**AL Zumaque**  
*Rhus sp.* EX ☀️ ◻️

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AL Lapacho negro**  
*handroanthus heptaphyllus* UY ☀️ ◻️

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AL Árbol de los 40 escudos** EX ☀️ ◻️

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AL Magnolia japonés**  
*Magnolia liliflora* EX ☀️ ◻️

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AL Ceibo**  
*Erythrina crista galli* UY ☀️ ◻️

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR Ciruelo-cerezo**  
*Prunus cerasifera* EX ☀️ ◻️

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR Espumilla**  
*Lagerstroemia indica* EX ☀️ ◻️


Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR Trébol japonés**  
*Lespedeza sp.* EX ☀️ ◻️

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR : Veigela o Veigelia**  
*Weigelia florida* EX ☀️ ◻️

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR Abelia**  
*Abelia grandiflora* EX ☀️ ◻️


Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR Rama negra**  
*Senna corymbosa* UY ☀️ ◻️


Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR Guayaba**  
*Psidium sp.* UY ☀️ ◻️

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR Plumerillo rojo**  
*Calliandra sp.* EX ☀️ ◻️


Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR Pitanga**  
*Eugenia uniflora* UY ☀️ ◻️

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**AR Feijoa o Guayabo**  
*Acca sellowiana* UY ☀️ ◻️

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**TR Jazmín estrella**  
*Trachelospermum jasminoides* EX | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**TR Flor de fuego**  
*Combretum fruticosum* UY | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**TR Chocolate vine**  
*Akebia quinata* EX | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**TR Jazmín Árabe**  
*Jasminum sp.* EX | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**TR Rosal**  
*Rosa sp.* EX | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**TR Visteria china**  
*Wisteria sinensis* EX | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**TR Santa Rita**  
*Bougainvillea spectabilis* UY | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**TR Machiguá**  
*Petrea volubilis* EX | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**TR Uña de gato**  
*Macladyena unguisati* EX | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**GR Senecio común**  
*Senecio* EX | ☀ | □ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**GR Junca**  
*Carex* EX | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**GR Grama brasileña**  
*Axonopus* EX | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

**GR Hierba doncella**  
*Vinca* EX | ☀ | ■ | ☀☀☀

Floración				
Fructificación				
Coloración general				



Fuente: imagen de Internet

## 2.3 Espacios Públicos seleccionados

Se realiza un relevamiento físico y de usos de 5 Espacios Públicos, pertenecientes al conjunto anterior. El registro se realizó desde la dimensión física primero, luego se relevaron los usos en dos instancias temporales: día y noche. (Ver Anexos y Metodología presentada por equipo ITU).

La selección surge del sondeo previo realizado en conjunto con técnicos de la IDTT. Se seleccionaron para su estudio en profundidad los siguientes espacios considerando sus distintas modalidades:

- Espacio parque: Parque Dionisio Díaz
- Espacio plaza: Plaza 19 de abril, Plaza Paul Harris (frente a estación AFE) y Plaza Artigas (del Hospital)
- Espacio calle: Av. Juan Antonio Lavalleja

Por razones operativas, se excluyó el estudio detallado del Parque del Olimar por su singularidad y dimensiones ya que representa un espacio de difícil abordaje dentro de los plazos del proyecto. Dados los dos espacios tipo parque de gran porte, a partir del intercambio con actores institucionales se opta por el estudio del Parque Dionisio Díaz, surgido como espacio alternativo y complementario con nuevas propuestas de actividades.

### 2.3.1 Características físicas y de uso y gestión

#### **Plaza 19 de Abril**

*“La ciudad y la sociedad treintaitresina se construyeron y se configuraron alrededor de la plaza. Por tanto, podemos afirmar que la plaza 19 de Abril ha sido el epicentro de la sociedad de Treinta y Tres a través de su historia”*(Garay, 2014)

Erigida como plaza principal, en sus 150 años de existencia ha transitado intervenciones en su diseño y equipamiento. Durante su primer cuarto de siglo se vio sombreada por eucaliptus, sustituidos luego por acacias y paraísos que posteriormente dieron lugar a las actuales tipas con sectores ajardinados. Destaca la remodelación realizada en 1953 por el arquitecto Brignone y la obra del arquitecto Geille Castro, el Monumento a los Treinta y Tres Orientales, en donde descansan los restos de Juan Rosas, último de sus sobrevivientes.

Las recientes transformaciones consisten en la inauguración de la fuente frente a la Intendencia Departamental en el año 2002 y la instalación de un sector de juegos infantiles frente a la Iglesia y contiguo al Monumento a los Treinta y Tres Orientales.



Izq.: Plaza 19 de abril (c. 1900) Der.: Inauguración monumento 33 Orientales (1956) Fuente: Banco de Imagen - Casa de la Cultura

Actualmente, en la memoria colectiva continúan presentes algunas actividades que se realizaban en el pasado, en la plaza, como los conciertos de la Orquesta Municipal; o el recuerdo de lugares singulares como el “Rincón de los Nabos”, situado en la escalera del edificio que hoy ocupa la sede del MVOTMA, en donde tradicionalmente se sentaban los jóvenes “más tímidos para ver las muchachas pasar”.

Se trata de una plaza de alcance urbano general. Se sitúa sobre la calle Av. J. A. Lavalleja, estructurador primario de la ciudad y la calle Pablo Zufriategui, estructurador secundario donde se localizan varios equipamientos culturales y servicios como el Hospital, la Policlínica FEMI, el Cine y Teatro Municipal, la Casa de la Cultura y agencias de empresas

de transporte interdependiente. Asimismo, la Plaza se encuentra a 200m de la calle Manuel Melendez, vía de primer orden que conecta la Ruta 8 y la Ruta 17. Su localización es céntrica en relación a la trama urbana.

Es la plaza principal de la ciudad con funciones simbólicas, de descanso y sociabilidad, cultura y esparcimiento funciones que le otorgan alcance urbano general. Sumado a esto, la presencia de juegos infantiles se orienta a un uso de escala más barrial. Se distingue por presentar un perfil de usuarios muy variado. Aporte de vecino registrado en la consulta participativa (fichas) *“La plaza 19 de Abril, hoy en día es el único lugar recreativo y propicio para concurrir si se quiere disfrutar de momentos de ocio. Es el lugar donde puede coexistir toda la sociedad, ya que hay otros espacios donde solo conviven algunos grupos, los cuales algunas veces no tienen las mejores prácticas para con los demás.”*

Espacio con límites bien definidos, en el que no existe una coherencia o unidad, ya sea estético como funcional, en los elementos que la componen.

Posee arbolado de gran y mediano porte de distribución lineal y puntual, así como cancheros con flores y sectores de césped. Cabe destacar la existencia de ejemplares vegetales “Tipas” con un alto valor identitario para su conservación, así como también ejemplares de flora indígena como Ibirapitá, Ceibo y palmera Butiá. Incluye una fuente, siendo la presencia de agua otro de los elementos que la distingue del resto de las plazas de la ciudad. Tiene alumbrado general en altura (interno y borde) y alumbrado puntual en estatuas, especies vegetales y fuente.

No presenta desniveles de significación. En su entorno se encuentran edificios de relevancia patrimonial y urbana como la Intendencia, la Catedral, el Club Social y la Jefatura.

El estacionamiento vehicular perimetral es posible en ambas aceras. En uno de sus lados se ubica una parada de taxis. La plaza cuenta con un acceso peatonal universal (rampa) en una de sus esquinas.



Plaza 19 de abril y entorno. Foto: ITU

Su gestión es pública, cuenta con un placero encargado de su cuidado diario. Presenta un mantenimiento medio: se observan bancos sucios por la presencia de palomas, revestimiento del mausoleo con grietas y desprendimientos y zonas con pavimento desnivelado donde se empoza agua.

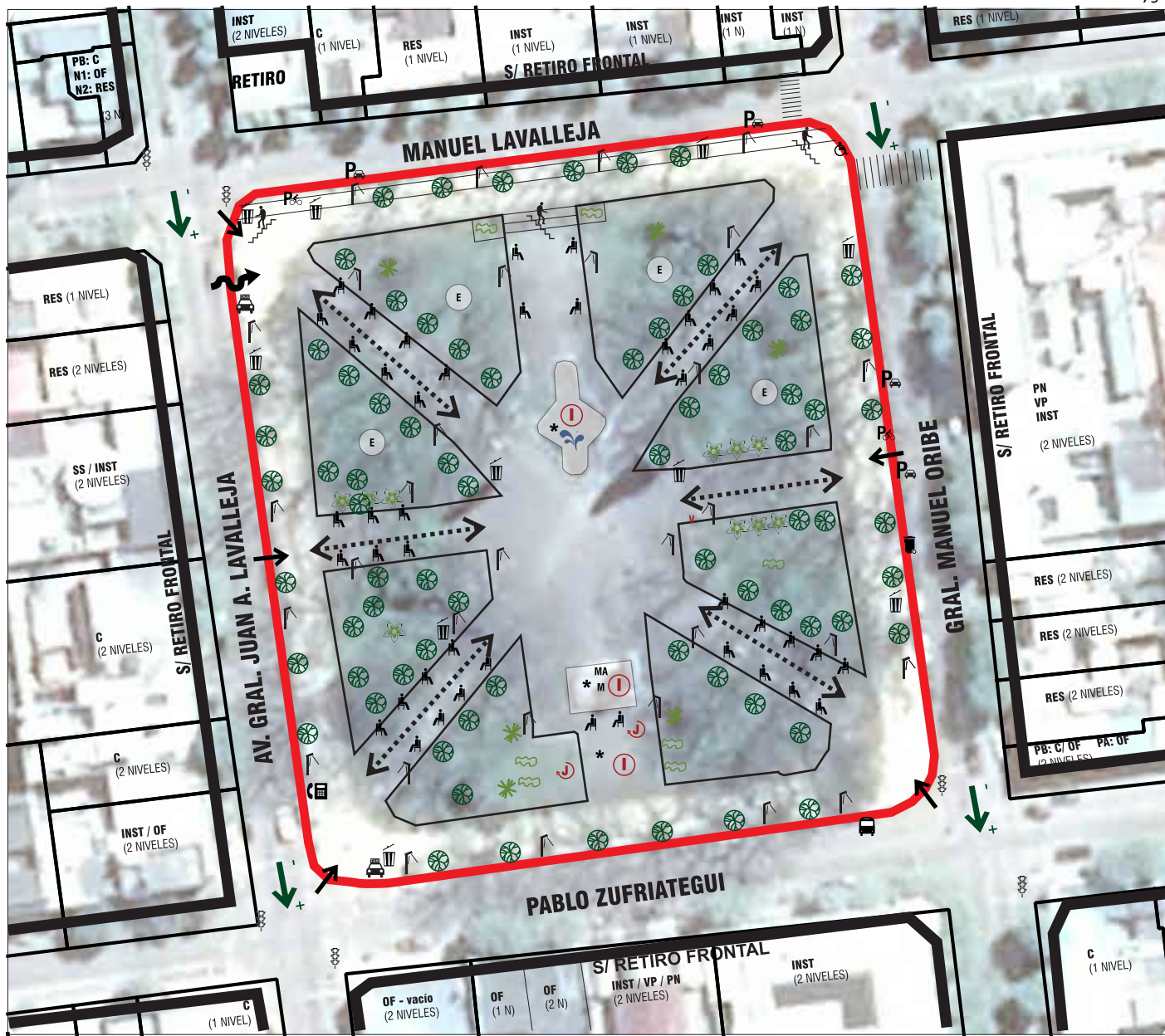
De las consultas a usuarios se desprende la necesidad de solucionar el problema de las palomas y la suciedad que generan. Algunos usuarios sugieren la mejora del equipamiento; bancos, luminarias y ciclovías o biciesendas y equipamiento para las bicicletas, entre otros. También hacen referencia a los conciertos de la orquesta municipal que se hacían antes, comentando que era un evento atractor que reunía a familiares y amigos. En esta misma línea, plantean la necesidad de realizar actividades y eventos masivos en la plaza, especialmente atractivo para los jóvenes.

Conclusiones: Espacio de buena calidad, con una función simbólica que debería respetarse y/o potenciarse. Se constata la sumatoria de intervenciones aisladas, que parecen no responder a una lógica articulada ni a un diseño integral, teniendo como efecto un espacio al cual le falta una coherencia física y de usos.

Si bien es un espacio con características singulares y funciones específicas, la Plaza 19 de Abril y la calle Av. J.A. Lavalleja operan en conjunto en la zona céntrica. Ambos espacios podrían funcionar como un subsistema que favorezca la revitalización y potencien el rol urbano del microcentro.

*Mejoras sugeridas:* Recuperar la unidad visual del conjunto, integrar elementos presentes (ornato, equipamiento, luminarias, etc). Definir zonas y revisar la composición de cada elemento y del conjunto. Incorporar pavimentos que favorezcan la caminabilidad. Puesta en valor de las fachadas patrimoniales próximas, en algunos casos generando continuidad espacial con las mismas y con la Av. J.A. Lavalleja. Impulsar una gestión integral incorporando actividades culturales y musicales.





RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PLAZA 19 DE ABRIL - FÍSICO

REFERENCIAS

<b>SOPORTE</b>		barrera para peatón		contenedor de basura		semáforo		<b>USUARIOS</b>		área tranquila	
pendiente / topografía		barrera para vehículo		parada de omnibus o taxi		parrilleros		detenimiento / conversación sentados conversando		fuente de olor	
cursos de agua		<b>EQUIPAMIENTO</b>		parada de ómnibus o taxi		iluminación		niños		<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>		accesibilidad		infraestructura en desuso		cartelería		adolescentes		actividad humana leve	
RES residencial / casas		asientos		alambrado / cerco		<b>VISUALES</b>		mujeres		actividad humana intensa	
C/OF comercial / oficinas		plantación de flores		SSHH servicios higiénicos		borde de edificación		hombres		espacio para activ. grupal	
A/SUP almacén / supermercado		plantación de arbusto		M monumento		línea de visión principal		mayores		espacio de juego	
SS/INST servicios / instituciones		plantación de árboles		E estatuas		pto. de ref. / foco		vigilancia		espacio de deportes	
PN/VP puntos notables / valor patrimonial		plantación de palmeras		PL placa simbólica		vista hacia afuera		animales		espacio WIFI	
<b>ACCESOS</b>		agua		MA mástiles		barrera visual		<b>OTROS SENTIDOS</b>			
acceso peatonal inadecuado		agua en movimiento		PÉRGOLA pérgola		pto. de interés / potencial		fuentes de ruido			
acceso peatonal adecuado		tacho de basura		teléfono público				área ruidosa			
acceso vehicular parking vehículos											

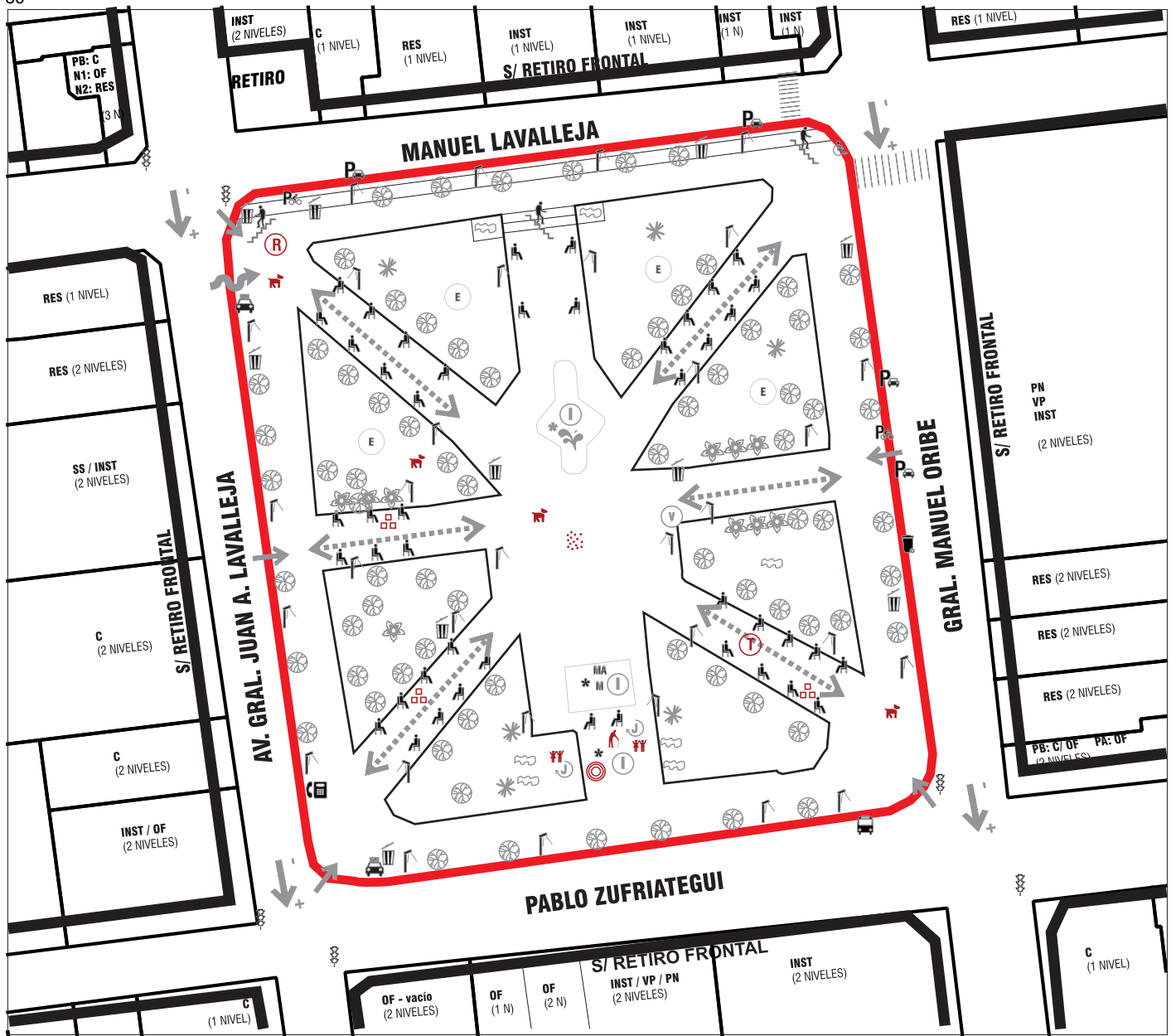
FUENTE

Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Plaza 19 de Abril  
 UBICACIÓN: Entre Av. Gral. J. A. Lavalleja y J. M. Oribe (Barrio Centro)  
 N° PADRÓN: 4328  
 FECHA: Sábado 27/02/16  
 HORA: 10.15 a 12.00 METEOROLOGÍA: nublado (cálido)



D1.1



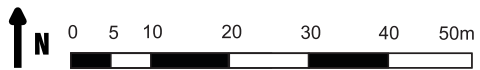
RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PLAZA 19 DE ABRIL - USOS DIURNO

REFERENCIAS

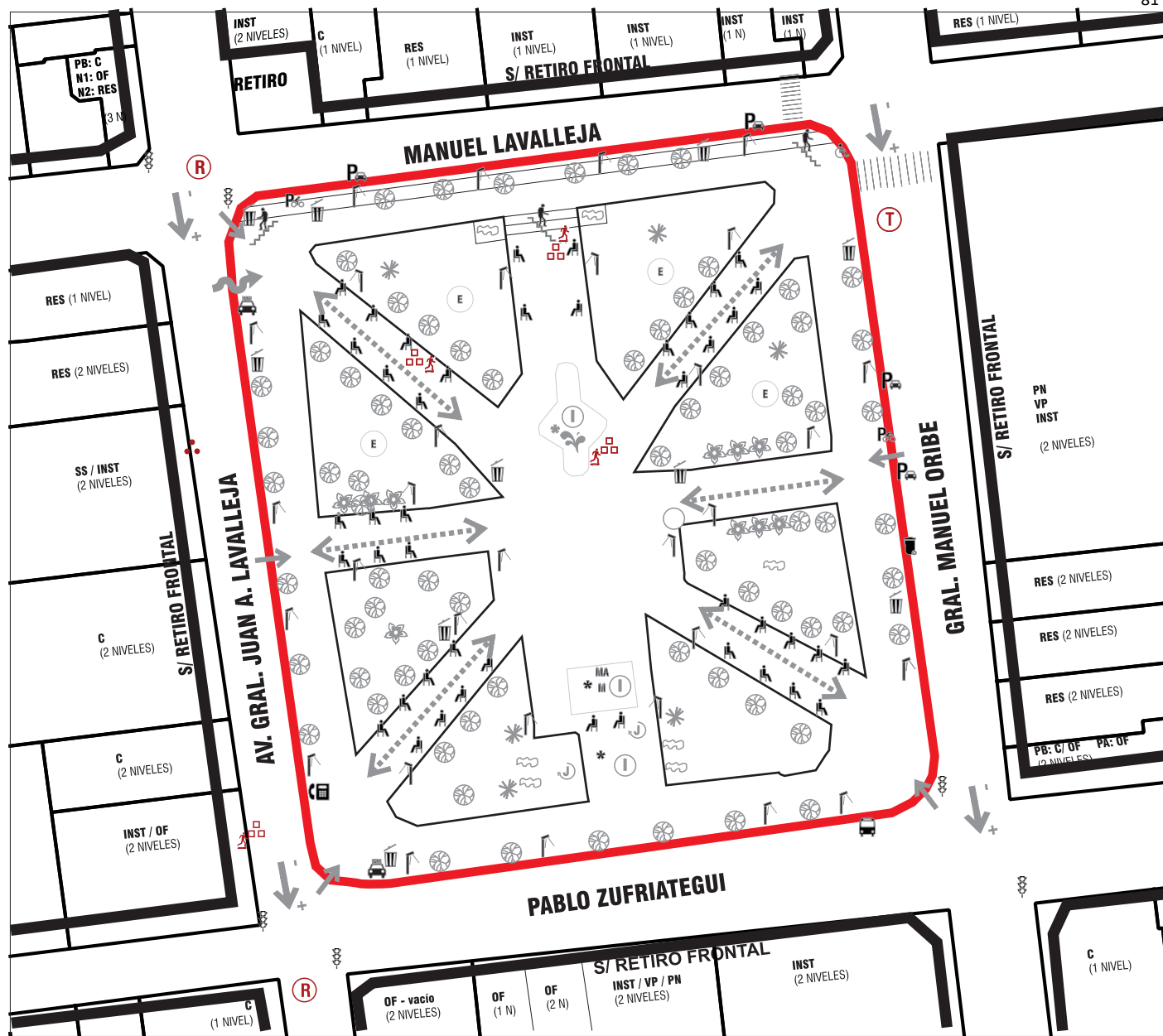
<b>SOPORTE</b> pendiente / topografía cursos de agua		barrera para peatón barrera para vehículo		contenedor de basura parada de omnibus o taxi parada de ómnibus o taxi		semáforo parrilleros iluminación cartelería		<b>USUARIOS</b> determinación / conversación sentados conversando niños adolescentes mujeres hombres mayores vigilancia animales		área tranquila fuente de olor <b>ACTIVIDADES</b> actividad humana leve actividad humana intensa espacio para activ. grupal espacio de juego espacio de deportes espacio WIFI	
<b>EDIFICIOS VECINOS</b> <b>RES</b> residencial / casas <b>C/OF</b> comercial / oficinas <b>A/SUP</b> almacén / supermercado <b>SS/INST</b> servicios / instituciones <b>PN/VP</b> puntos notables / valor patrimonial		<b>EQUIPAMIENTO</b> accesibilidad asientos plantación de flores plantación de arbusto plantación de árboles plantación de palmeras		infraestructura en desuso alambrado / cerco <b>SSHH</b> servicios higiénicos <b>M</b> monumento <b>E</b> estatuas <b>PL</b> placa simbólica <b>MA</b> mástiles pérgola teléfono público		<b>VISUALES</b> borde de edificación línea de visión principal pto. de ref. / foco vista hacia afuera barrera visual pto. de interés / potencial		<b>OTROS SENTIDOS</b> fuentes de ruido área ruidosa			
<b>ACCESOS</b> acceso peatonal inadecuado acceso peatonal adecuado acceso vehicular parking vehículos		agua agua en movimiento tacho de basura									

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Plaza 19 de Abril  
 UBICACIÓN: Entre Av. Gral. J. A. Lavalleja y J. M. Oribe (Barrio Centro)  
 N° PADRÓN: 4328  
 FECHA: Sábado 27/02/16  
 HORA: 10.15 a 12.00 METEOROLOGÍA: nublado (cálido)



D1.2



RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PLAZA 19 DE ABRIL - USOS NOCTURNO

REFERENCIAS

<b>SOPORTE</b> pendiente / topografía cursos de agua		barrera para peatón barrera para vehículo		contenedor de basura parada de ómnibus o taxi parada de ómnibus o taxi infraestructura en desuso alambrado /cerco SSHH servicios higiénicos M monumento E estatuas PL placa simbólica MA mástiles pérgola teléfono público		semáforo parrilleros iluminación cartelería		<b>USUARIOS</b> determinación / conversación sentados conversando niños adolescentes mujeres hombres mayores v vigilancia animales		(T) área tranquila fuente de olor <b>ACTIVIDADES</b> actividad humana leve actividad humana intensa espacio para activ. grupal espacio de juego espacio de deportes espacio WIFI	
<b>EDIFICIOS VECINOS</b> RES residencial / casas C/OF comercial / oficinas A/SUP almacén / supermercado SS/INST servicios / instituciones PN/VP puntos notables / valor patrimonial		<b>EQUIPAMIENTO</b> accesibilidad asientos plantación de flores plantación de arbusto plantación de árboles plantación de palmeras		<b>VISUALES</b> borde de edificación línea de visión principal pto. de ref. / foco vista hacia afuera barrera visual pto. de interés / potencial		<b>OTROS SENTIDOS</b> fuentes de ruido (R) área ruidosa					
<b>ACCESOS</b> acceso peatonal inadecuado acceso peatonal adecuado acceso vehicular parking vehículos											

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Plaza 19 de Abril    CÓDIGO: 101  
 UBICACIÓN: Entre Av. Gral. J. A. Lavalleja y J. M. Oribe (Barrio Centro)  
 N° PADRÓN: 4328  
 FECHA: Viernes 26/02/16  
 HORA: 21.00    METEOROLOGÍA: cálido



D1.3



Nº PADRÓN **4329**

CÓDIGO **101**

**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:**  
Plaza 19 de abril

**UBICACIÓN:**  
Entre calles Av. Gral. J. A. Lavalleja y J. M. Oribe  
Barrio: Pedro Leandro Ipuche

**REGISTRO  
FACHADAS**



**MANUEL LAVALLEJA**



**AV. GRAL. JUAN A. LAVALLEJA**

**GRAL. MANUEL ORIBE**

**PABLO ZUFRIATEGUI**



**FUENTE**  
Producción propia a partir de datos:  
-Relevamiento in situ  
-Google Earth Pro



### **Av. Juan Antonio Lavalleja**

El Plan Local define a la Av. Lavalleja como un estructurador primario siendo eje norte-sur de la ciudad: conectando al norte con la Ruta 8, en sus tramos intermedios con otros estructuradores primarios, y en el extremo sur con las vías de ferrocarril y la Estación AFE.

Para el relevamiento de este espacio “calle” se consideran seis cuadras próximo a la Plaza 19 de Abril seleccionados por su alta concurrencia, su rol y alcance urbano y por su intensidad de uso. Por razones operativas se estudian en tres tramos de dos cuadras cada una.

Se distingue por presentar multiplicidad de funciones y un perfil de usuarios muy variado. Predomina la actividad comercial y de esparcimiento vinculado a la misma. Asimismo, resulta lugar de encuentro, en especial para jóvenes y adolescentes que se reúnen por las noches en fin de semana a escuchar música o sentarse en la vereda a contemplar.

El equipamiento relevado resulta mínimo para el desarrollo de las actividades que allí se realizan. Carece de bancos y equipamiento para el descanso y la sociabilidad. Se observa también, que el ancho de las aceras es insuficiente para la circulación, la contemplación de escaparates y para permitir el encuentro e interacción entre usuarios. Esto se debe, en parte, al predominio del vehículo motor cuyas sendas de circulación ocupan gran parte del ancho de la calle, así como también la apropiación de los comerciantes del espacio vereda para exhibir sus productos.

Se observa arbolado de gran porte distribuido en forma lineal en ambas aceras pero dispuesto sin un ritmo marcado, dejando sectores expuestos al sol que resultan poco confortables en verano.

Por otra parte, elementos comerciales como marquesinas, toldos y cartelería generan interferencias de lectura espacial y de fachada, con diseños diferentes en cuanto a dimensiones y alturas de instalación, formatos, etc.

En cuanto a la iluminación, se observan luminarias de escala vehicular con postes de gran altura que si bien permiten la circulación segura, no logran generar una atmósfera atractiva para el uso del peatón.

En cuanto al mantenimiento resulta escaso en cuanto a que se realiza limpieza y poda.

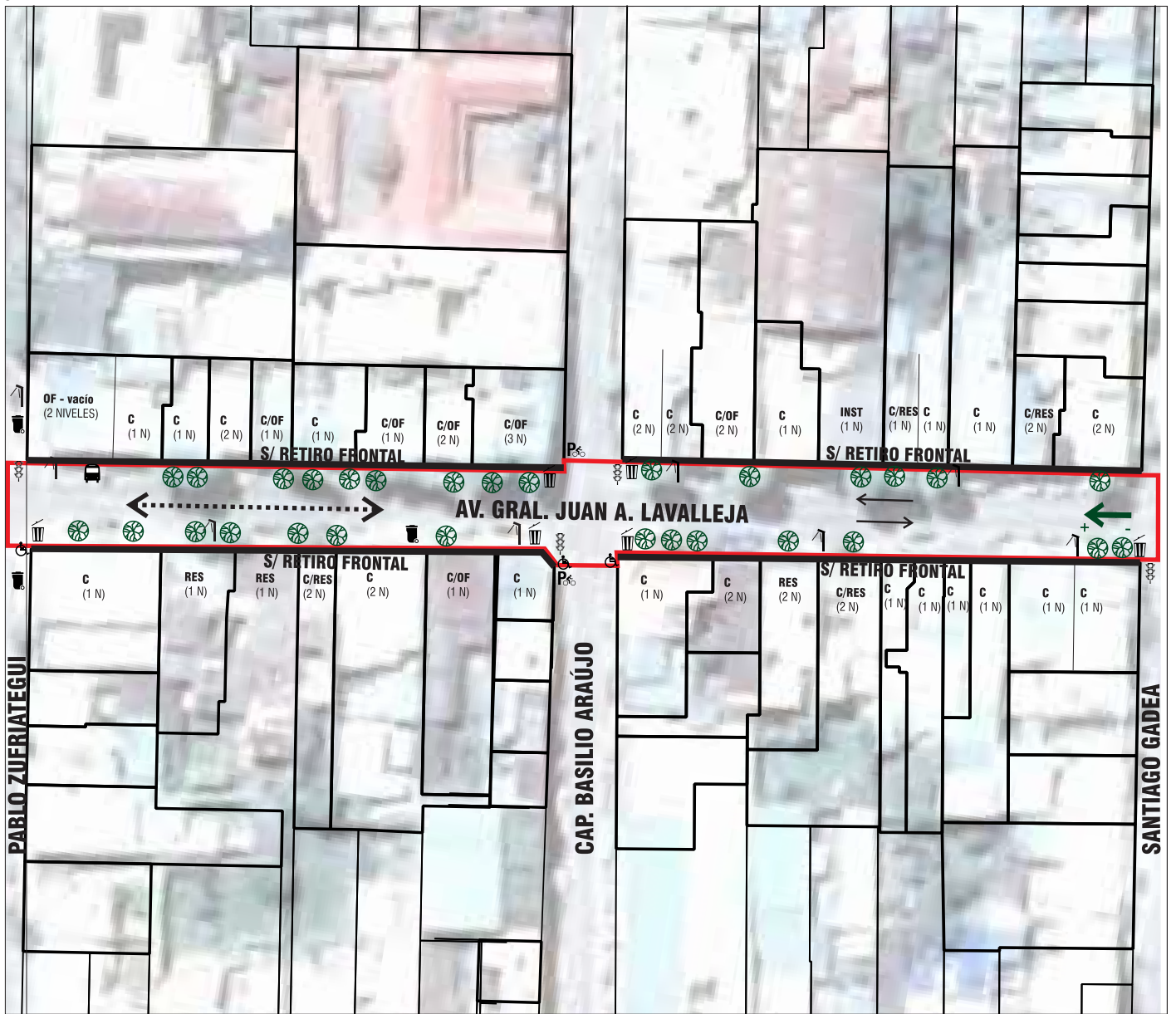
El tejido urbano es de carácter comercial y con borde homogéneo edificado. Destacan dos puntos de interés: el antiguo Café y la sede del Banco de la República.



Av. J. A. Lavalleja. Usos comerciales y veredas. Fotos: ITU

En las consultas realizada a usuarios, se demanda reiteradamente la necesidad de generar actividades que activen el lugar para los jóvenes que hacen la “previa” antes de salir a bailar. Los comentarios coinciden que es un lugar de encuentro atractivo por la gran cantidad de gente que convoca y manifestaron inconvenientes generados por el uso nocturno no planificado.

*Mejoras sugeridas:* Acondicionar el espacio con equipamiento a escala del peatón y liberar las aceras, para propiciar las actividades de encuentro y sociabilidad. Adecuar cartelería poniendo en valor las fachadas. Distribuir homogéneamente el arbolado de hoja caduca para generar una continuidad de las áreas en sombra en verano y áreas soleadas en invierno. Definir una propuesta integral articulada con la plaza 19 de abril.



RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: CALLE AV. J. A. LAVALLEJA (TRAMO 1) - FÍSICO

REFERENCIAS			
<b>SOPORTE</b>	barrera para peatón	contenedor de basura	semáforo
pendiente / topografía	barrera para vehículo	parada de omnibus o taxi	parrilleros
cursos de agua	<b>EQUIPAMIENTO</b>	parada de ómnibus o taxi	iluminación
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	accesibilidad	infraestructura en desuso	cartelería
<b>RES</b> residencial / casas	asientos	alambrado / cerco	<b>VISUALES</b>
<b>C/OF</b> comercial / oficinas	plantación de flores	<b>SSH</b> servicios higiénicos	borde de edificación
<b>A/SUP</b> almacén / supermercado	plantación de arbusto	<b>M</b> monumento	línea de visión principal
<b>SS/INST</b> servicios / instituciones	plantación de árboles	<b>E</b> estatuas	pto. de ref. / foco
<b>PN/VP</b> puntos notables / valor patrimonial	plantación de palmeras	<b>PL</b> placa simbólica	vista hacia afuera
<b>ACCESOS</b>	agua	<b>MA</b> mástiles	barrera visual
acceso peatonal inadecuado	agua en movimiento	pérgola	pto. de interés / potencial
acceso peatonal adecuado	tacho de basura	teléfono público	<b>USUARIOS</b>
acceso vehicular parking vehiculos			detenimiento / conversación sentados conversando
			niños
			adolescentes
			mujeres
			hombres
			mayores
			vigilancia
			animales
			<b>OTROS SENTIDOS</b>
			fuentes de ruido
			área ruidosa
			área tranquila
			fuente de olor
			<b>ACTIVIDADES</b>
			actividad humana leve
			actividad humana intensa
			espacio para activ. grupal
			espacio de juego
			espacio de deportes
			espacio WIFI

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Calle Av. J.A. Lavalleja (Tramo 1) CÓDIGO: 113  
 UBICACIÓN: Entre Pablo Zufriategui y Santiago Gadea (Barrio Centro)

FECHA: *Sábado 27/02/16*  
 HORA: 16.00 METEOROLOGÍA: soleado (cálido)



D2.1



RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: CALLE AV. J. A. LAVALLEJA (TRAMO 1) - USOS DIURNO

REFERENCIAS			
<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	RES: residencial / casas	C/OF: comercial / oficinas	A/SUP: almacén / supermercado
	SS/INST: servicios / instituciones	PN/VP: puntos notables / valor patrimonial	
<b>ACCESOS</b>	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehiculos
	barrera para peatón	barrera para vehículo	
<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores
	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras
	agua	agua en movimiento	tacho de basura
	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi
	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos
	monumento	estatuas	placa simbólica
	mástiles	pérgola	teléfono público
	semáforo	parrilleros	iluminación
	cartelería	<b>VISUALES</b>	borde de edificación
	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera
	barrera visual	pto. de interés / potencial	
	<b>USUARIOS</b>	detenimiento / conversación sentados conversando	niños
	adolescentes	mujeres	hombres
	mayores	vigilancia	animales
	<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa
	área tranquila	fuentes de olor	<b>ACTIVIDADES</b>
	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal
	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Calle Av. J.A. Lavalleja (Tramo 1) CÓDIGO: 113  
 UBICACIÓN: Entre Pablo Zufriategui y Santiago Gadea (Barrio Centro)  
 FECHA: Sábado 27/02/16 METEOROLOGÍA: soleado (cálido)  
 HORA: 16.00



D2.2



RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: CALLE AV. J. A. LALLEVEJA (TRAMO 1) - USOS NOCTURNO

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	barrera para peatón	barrera para vehículo	<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras	agua	agua en movimiento	tacho de basura	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos	monumento	estatuas	placa simbólica	mástiles	pérgola	teléfono público	semáforo	parrilleros	iluminación	cartelería	<b>VISUALES</b>	borde de edificación	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera	barrera visual	pto. de interés / potencial	<b>USUARIOS</b>	determinación / conversación sentados conversando	niños	adolescentes	mujeres	hombres	mayores	vigilancia	animales	<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa	<b>ACTIVIDADES</b>	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI	área tranquila	fuentes de olor
----------------	------------------------	---------------	---------------------	-----------------------	---------------------	---------------	----------	----------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------	------	--------------------	-----------------	----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------	----------------------	-----------	----------	-----------------	----------	---------	------------------	----------	-------------	-------------	------------	-----------------	----------------------	---------------------------	---------------------	--------------------	----------------	-----------------------------	-----------------	---	-------	--------------	---------	---------	---------	------------	----------	-----------------------	------------------	--------------	--------------------	-----------------------	--------------------------	----------------------------	------------------	---------------------	--------------	----------------	-----------------

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Calle Av. J.A. Lavalleja (Tramo 1) CÓDIGO: 113  
 UBICACIÓN: Entre Pablo Zufriategui y Santiago Gadea (Barrio Centro)  
 FECHA: Viernes 26/02/16  
 HORA: 20.30 METEOROLOGÍA: noche cálida



D2.3





**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:** CÓDIGO **113**  
Calle Av. Gral. J. A. Lavalleja

**UBICACIÓN:**  
Entre calles Pablo Zufriategui y Gregorio Sanabria  
Barrio: Centro

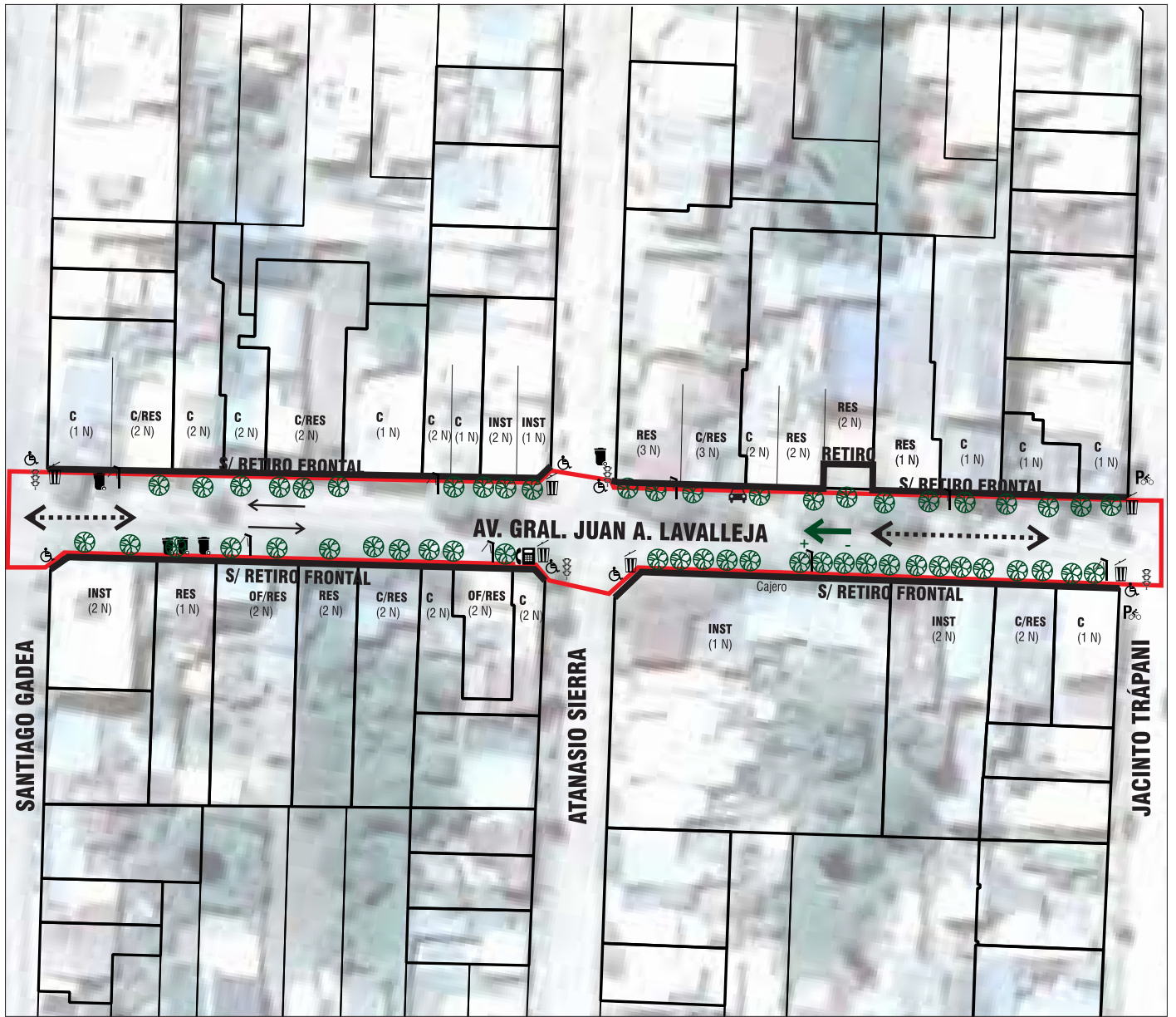
## REGISTRO FACHADAS



### FUENTE

Producción propia a partir de datos:  
-Relevamiento in situ  
-Google Earth Pro

**D2.4**



RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: CALLE AV. J. A. LAVALLEJA (TRAMO 2) - FÍSICO

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	barrera para peatón	barrera para vehículo	<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras	agua	agua en movimiento	tacho de basura	contenedor de basura	parada de ómnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos	monumento	estatuas	placa simbólica	mástiles	pérgola	teléfono público	semáforo	parrilleros	iluminación	cartelería	<b>VISUALES</b>	borde de edificación	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera	barrera visual	pto. de interés / potencial	<b>USUARIOS</b>	determinamiento / conversación sentados conversando	niños	adolescentes	mujeres	hombres	mayores	vigilancia	animales	<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa	<b>ACTIVIDADES</b>	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI	área tranquila	fuentes de olor
----------------	------------------------	---------------	---------------------	-----------------------	---------------------	---------------	----------	----------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------	------	--------------------	-----------------	----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------	----------------------	-----------	----------	-----------------	----------	---------	------------------	----------	-------------	-------------	------------	-----------------	----------------------	---------------------------	---------------------	--------------------	----------------	-----------------------------	-----------------	---	-------	--------------	---------	---------	---------	------------	----------	-----------------------	------------------	--------------	--------------------	-----------------------	--------------------------	----------------------------	------------------	---------------------	--------------	----------------	-----------------

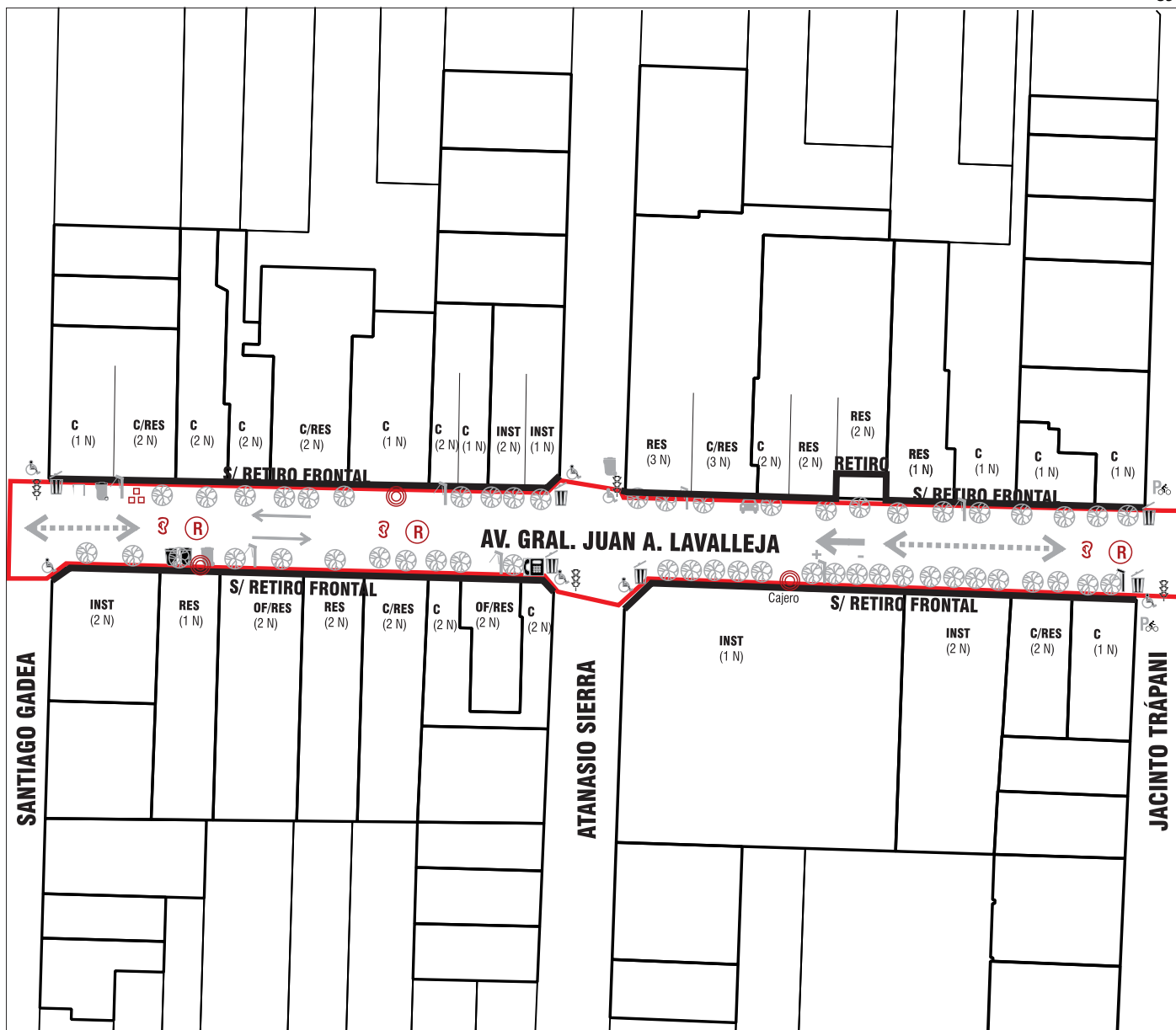
**FUENTE**  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

**NOMBRE:** Calle Av. J.A. Lavalleja (Tramo 2) **CÓDIGO:** 113  
**UBICACIÓN:** Entre Santiago Gadea y Jacinto Trápami (Barrio Centro)

**FECHA:** Sábado 27/02/16 **METEOROLOGÍA:** soleado (cálido)  
**HORA:** 16.00



**D3.1**



RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: CALLE AV. J. A. LAVALLEJA (TRAMO 2) - USOS DIURNO

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	barrera para peatón	contenedor de basura	semáforo	<b>USUARIOS</b>	área tranquila
pendiente / topografía	barrera para vehículo	parada de ómnibus o taxi	parrilleros	determinación / conversación sentados conversando	<b>ACTIVIDADES</b>
cursos de agua	<b>EQUIPAMIENTO</b>	parada de ómnibus o taxi	iluminación	niños	actividad humana leve
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	accesibilidad	infraestructura en desuso	cartelería	adolescentes	actividad humana intensa
residencial / casas	asientos	alambrado / cerco	<b>VISUALES</b>	mujeres	espacio para activ. grupal
comercial / oficinas	plantación de flores	servicios higiénicos	borde de edificación	hombres	espacio de juego
almacén / supermercado	plantación de arbusto	monumento	línea de visión principal	mayores	espacio de deportes
servicios / instituciones	plantación de árboles	estatuas	pto. de ref. / foco	vigilancia	espacio WIFI
puntos notables / valor patrimonial	plantación de palmeras	placa simbólica	vista hacia afuera	animales	
<b>ACCESOS</b>	agua	mástiles	barrera visual	<b>OTROS SENTIDOS</b>	
acceso peatonal inadecuado	agua en movimiento	pérgola	pto. de interés / potencial	fuentes de ruido	
acceso peatonal adecuado	tacho de basura	teléfono público		área ruidosa	
acceso vehicular parking vehiculos					

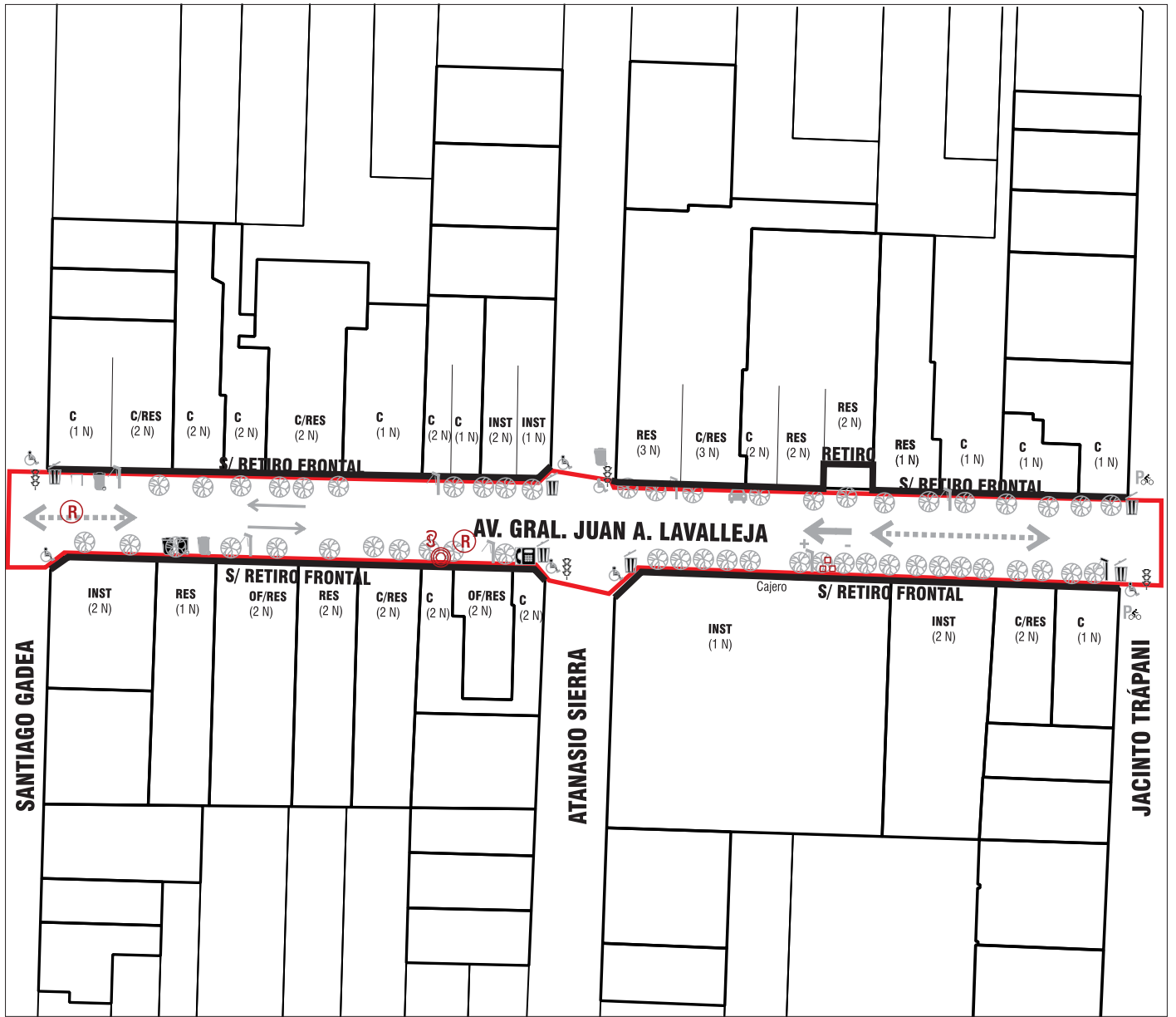
FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Calle Av. J.A. Lavalleja (Tramo 2) CÓDIGO: 113  
 UBICACIÓN: Entre Santiago Gadea y Jacinto Trápami (Barrio Centro)

FECHA: **Sábado 27/02/16**  
 HORA: **16.00** METEOROLOGÍA: **soleado (cálido)**



D3.2



RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: CALLE AV. J. A. LAVALLEJA (TRAMO 2) - USOS NOCTURNO

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	barrera para peatón	contenedor de basura	semáforo	<b>USUARIOS</b>	área tranquila
pendiente / topografía	barrera para vehículo	parada de omnibus o taxi	parrilleros	detenimiento / conversación sentados conversando	fuente de olor
cursos de agua	<b>EQUIPAMIENTO</b>	parada de ómnibus o taxi	iluminación	niños	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	accesibilidad	infraestructura en desuso	cartelería	adolescentes	actividad humana leve
residencial / casas	asientos	alambrado /cerco	<b>VISUALES</b>	mujeres	actividad humana intensa
comercial / oficinas	plantación de flores	servicios higiénicos	borde de edificación	hombres	espacio para activ. grupal
almacén / supermercado	plantación de arbusto	monumento	línea de visión principal	mayores	espacio de juego
servicios / instituciones	plantación de árboles	estatuas	pto. de ref. / foco	animales	espacio de deportes
puntos notables / valor patrimonial	plantación de palmeras	placa simbólica	vista hacia afuera	vigilancia	espacio de deportes
<b>ACCESOS</b>	agua	mástiles	barrera visual	área ruidosa	espacio WIFI
acceso peatonal inadecuado	agua en movimiento	pérgola	pto. de interés / potencial	<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido
acceso peatonal adecuado	tacho de basura	teléfono público			
acceso vehicular parking vehiculos					

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Calle Av. J.A. Lavalleja (Tramo 2) CÓDIGO: 113  
 UBICACIÓN: Entre Santiago Gadea y Jacinto Trápami (Barrio Centro)

FECHA: Viernes 26/02/16  
 HORA: 20.30

METEOROLOGÍA: noche cálida



D3.3



**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:** **CÓDIGO 113**  
 Calle Av. Gral. J. A. Lavalleja

**UBICACIÓN:**  
 Entre calles Pablo Zufriategui y Gregorio Sanabria  
 Barrio: Centro

# REGISTRO FACHADAS



**FUENTE**  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro





RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: CALLE AV. J. A. LAVALLEJA (TRAMO 3) - FÍSICO

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curvos de agua	EDIFICIOS VECINOS	RES: residencial / casas	C/OF: comercial / oficinas	A/SUP: almacén / supermercado	SS/INST: servicios / instituciones	PN/VP: puntos notables / valor patrimonial	ACCESOS	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehiculos	---: barrera para peatón	▬: barrera para vehículo	EQUIPAMIENTO	♿: accesibilidad	🪑: asientos	🌸: plantación de flores	🌿: plantación de arbusto	🌳: plantación de árboles	🌴: plantación de palmeras	🚮: contenedor de basura	🚏: parada de omnibus o taxi	🚲: parada de ómnibus o taxi	🚧: infraestructura en desuso	XXXX: alambrado /cerco	SSH: servicios higiénicos	M: monumento	E: estatuas	PL: placa simbólica	MA: mástiles	🏠: pérgola	☎: teléfono público	🚦: semáforo	🚧: parrileros	💡: iluminación	📄: cartelería	VISUALES	▬: borde de edificación	➡: línea de visión principal	*: pto. de ref. / foco	👁: vista hacia afuera	🚧: barrera visual	⚠: pto. de interés / potencial	USUARIOS	👤: deteniemento / conversación sentados conversando	👦: niños	👧: adolescentes	👩: mujeres	👨: hombres	👴: mayores	👁: vigilancia	🐕: animales	OTROS SENTIDOS	🔊: fuentes de ruido	🔊: área ruidosa	Ⓣ: área tranquila	🗑: fuente de olor	ACTIVIDADES	👥: actividad humana leve	👥: actividad humana intensa	👥: espacio para activ. grupal	🎮: espacio de juego	🏈: espacio de deportes	📶: espacio WIFI
----------------	------------------------	----------------	-------------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------------	------------------------------------	--	---------	----------------------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------	------------------	-------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------------	-----------------------------	------------------------------	------------------------	---------------------------	--------------	-------------	---------------------	--------------	------------	---------------------	-------------	---------------	----------------	---------------	----------	-------------------------	------------------------------	------------------------	-----------------------	-------------------	--------------------------------	----------	---	----------	-----------------	------------	------------	------------	---------------	-------------	----------------	---------------------	-----------------	-------------------	-------------------	-------------	--------------------------	-----------------------------	-------------------------------	---------------------	------------------------	-----------------

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Calle Av. J.A. Lavalleja (Tramo 3) CÓDIGO: 113  
 UBICACIÓN: Entre Jacinto Trápami y Gregorio Sanabria (Barrio Centro)

FECHA: Sábado 27/02/16  
 HORA: 16.30 METEOROLOGÍA: soleado (cálido)



D4.1



RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: CALLE AV. J. A. LAVALLEJA (TRAMO 3) - USOS DIURNO

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	barrera para peatón	barrera para vehículo	<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras	agua	agua en movimiento	tacho de basura	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos	monumento	estatuas	placa simbólica	mástiles	pérgola	teléfono público	semáforo	parrilleros	iluminación	cartelería	<b>VISUALES</b>	borde de edificación	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera	barrera visual	pto. de interés / potencial	<b>USUARIOS</b>	detenimiento / conversación sentados conversando	niños	adolescentes	mujeres	hombres	mayores	vigilancia	animales	<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa	<b>ACTIVIDADES</b>	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI	área tranquila	fuentes de olor
----------------	------------------------	---------------	---------------------	-----------------------	---------------------	---------------	----------	----------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------	------	--------------------	-----------------	----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------	----------------------	-----------	----------	-----------------	----------	---------	------------------	----------	-------------	-------------	------------	-----------------	----------------------	---------------------------	---------------------	--------------------	----------------	-----------------------------	-----------------	--	-------	--------------	---------	---------	---------	------------	----------	-----------------------	------------------	--------------	--------------------	-----------------------	--------------------------	----------------------------	------------------	---------------------	--------------	----------------	-----------------

**FUENTE**  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

**NOMBRE:** Calle Av. J.A. Lavalleja (Tramo 3) **CÓDIGO:** 113  
**UBICACIÓN:** Entre Jacinto Trápami y Gregorio Sanabria (Barrio Centro)  
**FECHA:** Sábado 27/02/16  
**HORA:** 16.30 **METEOROLOGÍA:** soleado (cálido)



**D4.2**



RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: CALLE AV. J. A. LAVALLEJA (TRAMO 3) - USOS NOCTURNO

REFERENCIAS			
<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curvos de agua	
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	RES: residencial / casas	C/OF: comercial / oficinas	A/SUP: almacén / supermercado
	SS/INST: servicios / instituciones	PN/VP: puntos notables / valor patrimonial	
<b>ACCESOS</b>	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehiculos
	barrera para peatón	barrera para vehículo	
<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores
	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras
	agua	agua en movimiento	tacho de basura
	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi
	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos
	monumento	estatuas	placa simbólica
	mástiles	pérgola	teléfono público
	semáforo	parrilleros	iluminación
	cartelería	<b>VISUALES</b>	borde de edificación
	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera
	barrera visual	pto. de interés / potencial	
	<b>USUARIOS</b>	detenimiento / conversación sentados conversando	niños
	adolescentes	mujeres	hombres
	mayores	vigilancia	animales
	<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa
	<b>ACTIVIDADES</b>	actividad humana leve	actividad humana intensa
	espacio para activ. grupal	espacio de juego	espacio de deportes
	espacio WIFI	área tranquila	fuentes de olor

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Calle Av. J.A. Lavalleja (Tramo 3) CÓDIGO: 113  
 UBICACIÓN: Entre Jacinto Trápami y Gregorio Sanabria (Barrio Centro)  
 FECHA: Viernes 26/02/16  
 HORA: 21.00 METEOROLOGÍA: noche cálida



D4.3





**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:**  
Calle Av. Gral. J. A. Lavalleja

**CÓDIGO 113**

**UBICACIÓN:**  
Entre calles Pablo Zufriategui y Gregorio Sanabria  
Barrio: Centro

## REGISTRO FACHADAS



### FUENTE

Producción propia a partir de datos:  
-Relevamiento in situ  
-Google Earth Pro



**D4.4**

**Revitalización del Espacio Urbano Central de la ciudad de  
Treinta y Tres como instrumento estratégico de gestión urbana**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



### **Plaza Paul Harris**

Espacio con singularidades paisajísticas y patrimoniales asociadas a la estación de tren. La plaza tiene un alcance barrial-vecinal con usos recreativos y de descanso con potencial turístico y cultural de alcance urbano general.



*Plaza Paul Harris y entorno AFE. Foto: ITU*

El equipamiento es mínimo (bancos y juegos infantiles), presenta cierto estado de deterioro pero se encuentra en funcionamiento. El mantenimiento es escaso, fundamentalmente limpieza, poda y corte de pasto.

Se encuentra en la zona de primer crecimiento urbano próximo al borde de suelo categoría Suburbana Parquizable<sup>41</sup>, condición que le otorga una amplitud visual hacia la estación de AFE y su entorno. Su calidad espacial se asocia a la estación de ferrocarril (Monumento Histórico Nacional declarado el 26/03/1986). No cuenta con cualidades de espacio diseñado destacadas. Su conectividad está dada por vías de acceso no jerarquizada ni función estructuradora.

Se encuentra en un tejido residencial con borde de manzana heterogéneo, los predios frentistas alternan viviendas individuales con línea de fachada sin continuidad y predios sin construir. Destaca el predio de mayor tamaño de AFE en el sector suroeste.

Presenta arbolado perimetral de igual especie y similar porte (plátanos). Al interior la vegetación es dispersa, variada y sin un orden claro. Los canteros de césped cuentan con poco mantenimiento.

Se registra poca diversidad en cuanto a perfiles y edades de usuarios, principalmente perfil familias con niños pequeños, usando los juegos infantiles. Se observa baja concurrencia, cuestión que se evidencia más en la noche. El p

*Mejoras sugeridas:* Acondicionar el espacio con equipamiento recreativo más diversificado e incluir recipientes para residuos, bancos, luminarias de escala peatonal. Además, se sugiere definir áreas de césped y pavimento. Plantear un diseño integrado con la explanada de AFE y posible complemento de actividades culturales y gastronómicas vinculadas.

<sup>41</sup> El Plan Local de la Ciudad de Treinta y Tres y Microrregión define suelo categoría Suburbana subcategoría Suburbana Parquizable como aquellos espacios que, siendo urbanos, se reservarán para la creación de parques, dado su alto grado de inundabilidad, inapropiados para la construcción de viviendas. En la zonificación se define como zona ZEV-TE-r, Zona de Espacios Verdes con destino usos recreativos, ocio y espectáculos.



RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PLAZA PAUL HARRIS (AFE) - FÍSICO

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	barrera para peatón	barrera para vehículo	<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras	agua	agua en movimiento	tacho de basura	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos	monumento	estatuas	placa simbólica	mástiles	pérgola	teléfono público	semáforo	parrilleros	iluminación	cartelería	<b>VISUALES</b>	borde de edificación	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera	barrera visual	pto. de interés / potencial	<b>USUARIOS</b>	detenimiento / conversación sentados conversando	niños	adolescentes	mujeres	hombres	mayores	vigilancia	animales	área tranquila	fuentes de olor	<b>ACTIVIDADES</b>	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	RES residencial / casas	C/OF comercial / oficinas	A/SUP almacén / supermercado	SS/INST servicios / instituciones	PN/VP puntos notables / valor patrimonial	<b>ACCESOS</b>	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehículos																																														

**FUENTE**  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

**NOMBRE:** Plaza Paul Harris (AFE) **CÓDIGO:** 203  
**UBICACIÓN:** Entre Av. Gral. J. A. Lavalleja y Ramón Ortiz (Barrio Olano)  
**Nº PADRÓN:** 3183  
**FECHA:** Sábado 27/02/16  
**HORA:** 15.00 **METEOROLOGÍA:** nublado (cálido)



**D5.1**



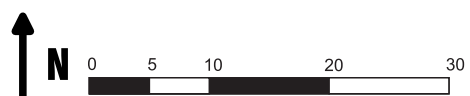
RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PLAZA PAUL HARRIS (AFE) - USOS DIURNO

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	RES	residencial / casas	C/OF	comercial / oficinas	A/SUP	almacén / supermercado	SS/INST	servicios / instituciones	PN/VP	puntos notables / valor patrimonial																										
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	RES	residencial / casas	C/OF	comercial / oficinas	A/SUP	almacén / supermercado	SS/INST	servicios / instituciones	PN/VP	puntos notables / valor patrimonial																												
<b>ACCESOS</b>	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehiculos	---	barrera para peatón	---	barrera para vehículo	<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras	agua	agua en movimiento	tacho de basura	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	SSHH	servicios higiénicos	M	monumento	E	estatuas	PL	placa simbólica	MA	mástiles	pérgola	teléfono público	semáforo	parrilleros	iluminación	cartelería
<b>USUARIOS</b>	detenimiento / conversación sentados conversando	niños	adolescentes	mujeres	hombres	mayores	vigilancia	animales	<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa	área tranquila	fuentes de olor	<b>ACTIVIDADES</b>	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI																		
<b>VISUALES</b>	borde de edificación	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera	barrera visual	pto. de interés / potencial																																

**FUENTE**  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

**NOMBRE:** Plaza Paul Harris (AFE) **CÓDIGO:** 203  
**UBICACIÓN:** Entre Av. Gral. J. A. Lavalleja y Ramón Ortiz (Barrio Olano)  
**Nº PADRÓN:** 3183  
**FECHA:** Sábado 27/02/16  
**HORA:** 15.00 **METEOROLOGÍA:** nublado (cálido)



D5.2



RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PLAZA PAUL HARRIS (AFE) - USOS NOCTURNO

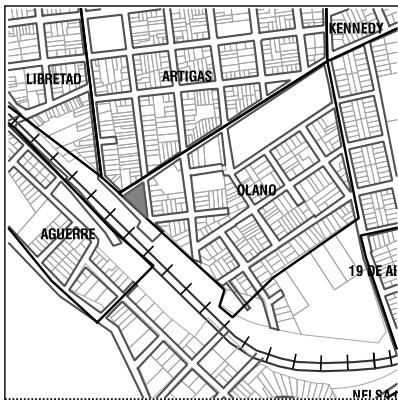
REFERENCIAS			
<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curvos de agua	
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	RES residencial / casas	C/OF comercial / oficinas	A/SUP almacén / supermercado
	SS/INST servicios / instituciones	PN/VP puntos notables / valor patrimonial	
<b>ACCESOS</b>	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehiculos
	barrera para peatón	barrera para vehículo	
<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores
	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras
	agua	agua en movimiento	tacho de basura
	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi
	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos
	monumento	estatuas	placa simbólica
	mástiles	pérgola	teléfono público
	semáforo	parrilleros	iluminación
	cartelería	<b>VISUALES</b>	borde de edificación
	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera
	barrera visual	pto. de interés / potencial	
	<b>USUARIOS</b>	detenimiento / conversación sentados conversando	niños
	adolescentes	mujeres	hombres
	mayores	vigilancia	animales
	<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa
	área tranquila	fuentes de olor	<b>ACTIVIDADES</b>
	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal
	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Plaza Paul Harris (AFE) CÓDIGO: 203  
 UBICACIÓN: Entre Av. Gral. J. A. Lavalleja y Ramón Ortiz (Barrio Olano)  
 N° PADRÓN: 3183  
 FECHA: Viernes 29/04/16  
 HORA: 21:15 METEOROLOGÍA: noche (fría)



D5.3



Nº PADRÓN **3183**

CÓDIGO **203**

**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:**

Plaza Paul Harris (AFE)

**UBICACIÓN:**

Entre calles Av. Gral. J. A. Lavalleja y Ramón Ortiz

Barrio: Olano

# REGISTRO FACHADAS



**GRAL. MANUEL ORIBE**



**FUENTE**

Producción propia a partir de datos:

- Relevamiento in situ
- Google Earth Pro



**D5.4**



### Plaza Artigas

La plaza se sitúa sobre tres estructuradores secundarios, Manuel Cacheiro (continuación calle Pablo Zufriategui), Calle José Enrique Rodó y Carmelo Colman; y se encuentra próxima a la calle Manuel Melendez, vía de primer orden que conecta la Ruta 8 y la Ruta 17.



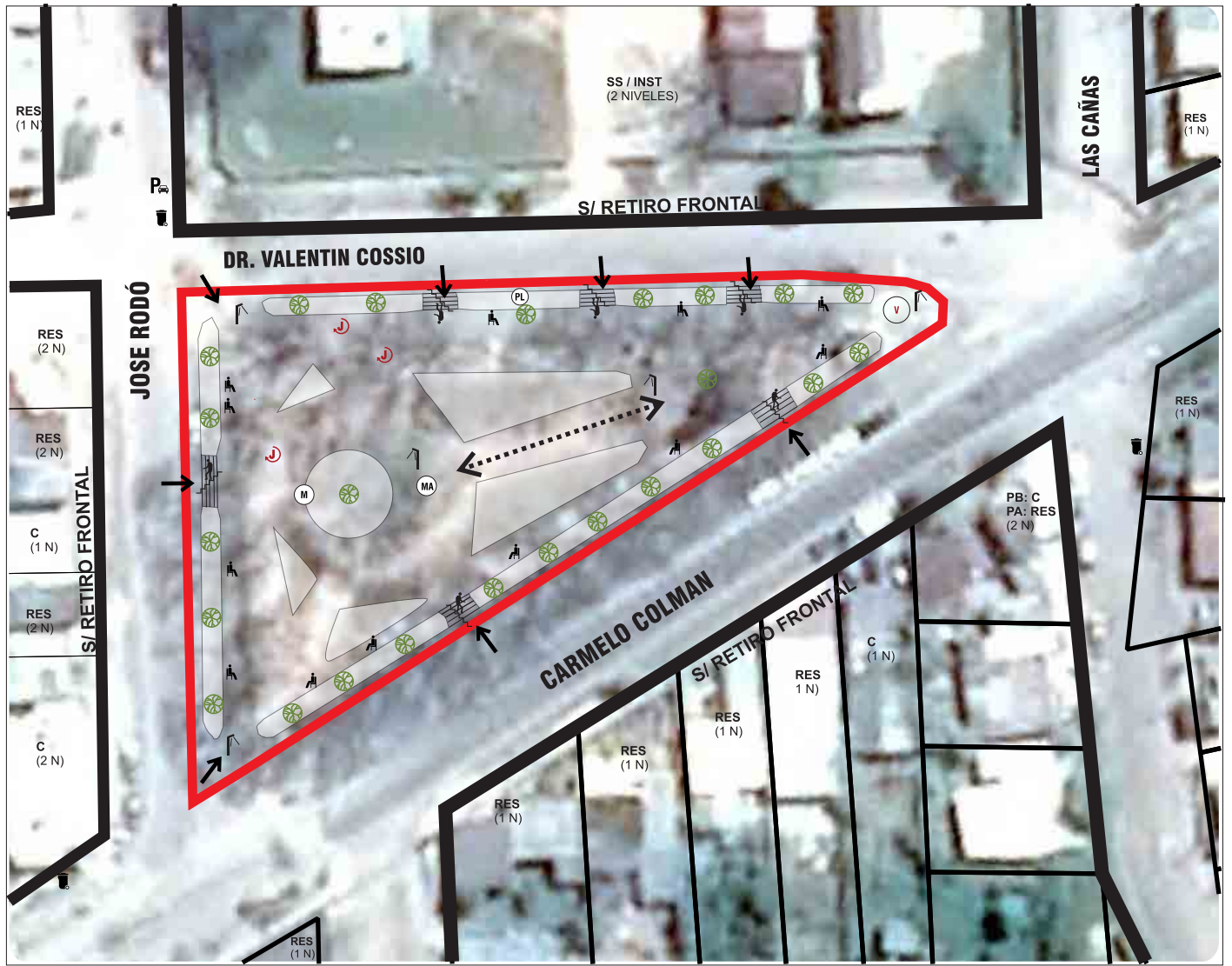
Plaza Artigas y entorno. Foto: ITU

Espacio de alcance barrial vecinal con intensidad de uso bajo; pero con potenciales usos urbanos de descanso y esparcimiento en horario continuo y con capacidad de atraer usuarios de amplio perfil, funcionando como lugar de espera asociado al Hospital y a otros servicios de salud próximos. Presenta equipamiento mínimo (bancos y juegos infantiles) y con escaso mantenimiento. Se registra arbolado dispuesto perimetralmente de igual especie y similar porte, y escasos ejemplares al interior distribuidos espacialmente de forma puntual. Cuenta con vigilancia de placero. Se destaca como equipamiento una garita de policía estilo Art Decó de alto valor arquitectónico. En cuanto a la iluminación es perimetral de escala vial.

La línea de fachada hacia la plaza está compuesta por viviendas unifamiliares de uno o dos niveles algunas con negocios hacia la calle. La diferencia de retiros define un borde heterogéneo y sin continuidad, destacándose la presencia del hospital en uno de los frentes.

Se realizaron consultas a usuarios de la plaza que viven en la zona y a otros que concurren cuando van al Hospital. Dentro de los aportes realizados destaca el reclamo por mejoras en el equipamiento y la incorporación de más juegos para niños y estaciones deportivas.

*Mejoras sugeridas:* Se propone acondicionarla con equipamiento de accesibilidad universal, en especial, dotarlo de rampas anexas a las escaleras de acceso para acceder desde la calle. Actualmente las circulaciones peatonales internas son de tierra, se sugiere pavimentar con materiales que faciliten la accesibilidad y circulación. Además se propone diversificar los juegos infantiles e incorporar juegos inclusivos, así como también estaciones deportivas. Dado su uso asociado al hospital durante todo el día se recomienda incorporar iluminación a escala peatonal y generar áreas de descanso equipadas con bancos y sombra.



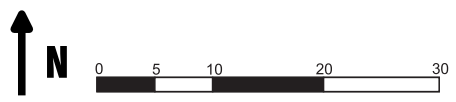
**RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PLAZA ARTIGAS (HOSPITAL) - FÍSICO**

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	EDIFICIOS VECINOS	RES	residencial / casas	C/OF	comercial / oficinas	A/SUP	almacén / supermercado	SS/INST	servicios / instituciones	PN/VP	puntos notables / valor patrimonial	ACCESOS	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehículos	---	barrera para peatón	---	barrera para vehículo	EQUIPAMIENTO	♿	accesibilidad	🪑	asientos	🌸	plantación de flores	🌿	plantación de arbusto	🌳	plantación de árboles	🌴	plantación de palmeras	💧	agua	🌊	agua en movimiento	🗑️	tacho de basura	🗑️	contenedor de basura	🚏	parada de ómnibus o taxi	🚗	parada de ómnibus o taxi	✕	infraestructura en desuso	xxxx	alambrado / cerco	SSH	servicios higiénicos	M	monumento	E	estatuas	PL	placa simbólica	MA	mástiles	☑️	pérgola	☎️	teléfono público	🚦	semáforo	🚧	parrilleros	💡	iluminación	📄	cartelería	VISUALES	—	borde de edificación	➡️	línea de visión principal	*	pto. de ref. / foco	👁️	vista hacia afuera	🚧	barrera visual	⚠️	pto. de interés / potencial	👤	área tranquila	👤	fuentes de olor	ACTIVIDADES	👥	actividad humana leve	👥	actividad humana intensa	👥	espacio para activ. grupal	👤	espacio de juego	🏈	espacio de deportes	📶	espacio WIFI	👤	USUARIOS	👤	determinación / conversación sentados conversando	👦	niños	👧	adolescentes	👩	mujeres	👨	hombres	👴	mayores	👁️	vigilancia	🐕	animales	🔊	OTROS SENTIDOS	🔊	fuentes de ruido	🔊	área ruidosa
----------------	------------------------	---------------	-------------------	-----	---------------------	------	----------------------	-------	------------------------	---------	---------------------------	-------	-------------------------------------	---------	----------------------------	--------------------------	------------------------------------	-----	---------------------	-----	-----------------------	--------------	---	---------------	---	----------	---	----------------------	---	-----------------------	---	-----------------------	---	------------------------	---	------	---	--------------------	----	-----------------	----	----------------------	---	--------------------------	---	--------------------------	---	---------------------------	------	-------------------	-----	----------------------	---	-----------	---	----------	----	-----------------	----	----------	----	---------	----	------------------	---	----------	---	-------------	---	-------------	---	------------	----------	---	----------------------	----	---------------------------	---	---------------------	----	--------------------	---	----------------	----	-----------------------------	---	----------------	---	-----------------	-------------	---	-----------------------	---	--------------------------	---	----------------------------	---	------------------	---	---------------------	---	--------------	---	----------	---	---	---	-------	---	--------------	---	---------	---	---------	---	---------	----	------------	---	----------	---	----------------	---	------------------	---	--------------

**FUENTE**  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

**NOMBRE:** Plaza Artigas (Hospital) **CÓDIGO:** 105  
**UBICACIÓN:** Entre Dr. Valentín Cossio y J. Rodó (Barrio España)  
**Nº PADRÓN:** 1919  
**FECHA:** Sábado 27/02/16  
**HORA:** 15.00 **METEOROLOGÍA:** nublado (cálido)



**D6.1**



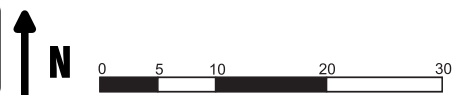


RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PLAZA ARTIGAS (HOSPITAL) - USOS DIURNO

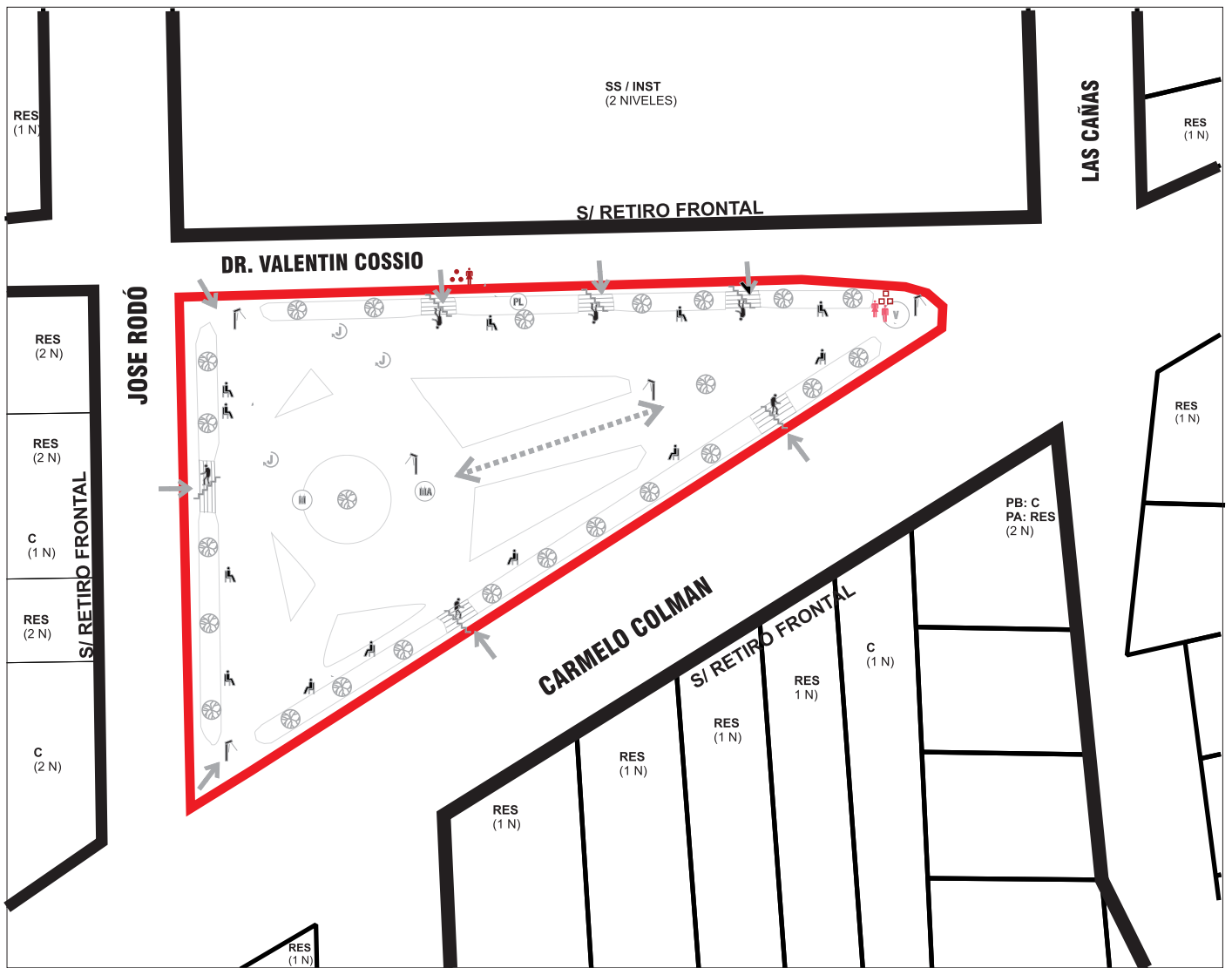
REFERENCIAS			
<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	RES residencial / casas	C/OF comercial / oficinas	A/SUP almacén / supermercado
	SS/INST servicios / instituciones	PN/VP puntos notables / valor patrimonial	
<b>ACCESOS</b>	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehiculos
	barrera para peatón	barrera para vehículo	
<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores
	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras
	agua	agua en movimiento	tacho de basura
	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi
	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos
	monumento	estatuas	placa simbólica
	mástiles	pérgola	teléfono público
	semáforo	parrilleros	iluminación
	cartelería	<b>VISUALES</b>	borde de edificación
	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera
	barrera visual	pto. de interés / potencial	
<b>USUARIOS</b>	detenimiento / conversación sentados conversando	niños	adolescentes
	mujeres	hombres	mayores
	vigilancia	animales	
<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa	
	área tranquila	fuentes de olor	<b>ACTIVIDADES</b>
	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal
	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Plaza Artigas (Hospital) CÓDIGO: 105  
 UBICACIÓN: Entre Dr. Valentín Cossio y J. Rodó (Barrio España)  
 N° PADRÓN: 1919  
 FECHA: Sábado 27/02/16  
 HORA: 15.00 METEOROLOGÍA: nublado (cálido)



D6.2

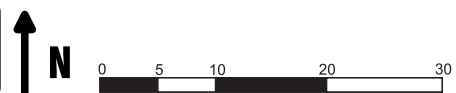


RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PLAZA ARTIGAS (HOSPITAL) - USOS NOCTURNO

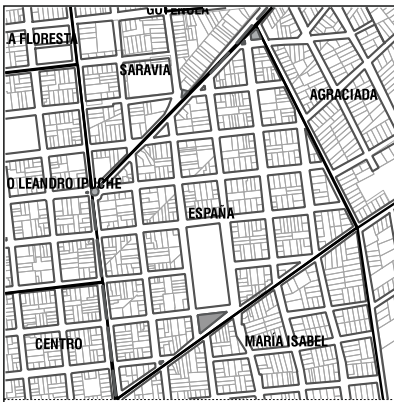
REFERENCIAS			
<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	RES residencial / casas	C/OF comercial / oficinas	A/SUP almacén / supermercado
	SS/INST servicios / instituciones	PN/VP puntos notables / valor patrimonial	
<b>ACCESOS</b>	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehiculos
	barrera para peatón	barrera para vehículo	
<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores
	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras
	agua	agua en movimiento	tacho de basura
	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi
	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos
	monumento	estatuas	placa simbólica
	mástiles	pérgola	teléfono público
	semáforo	parrilleros	iluminación
	cartelería		
<b>VISUALES</b>	borde de edificación	línea de visión principal	pto. de ref. / foco
	vista hacia afuera	barrera visual	pto. de interés / potencial
<b>USUARIOS</b>	detenimiento / conversación sentados conversando	niños	adolescentes
	mujeres	hombres	mayores
	vigilancia	animales	
<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa	
	área tranquila	fuentes de olor	
<b>ACTIVIDADES</b>	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal
	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Plaza Artigas (Hospital) CÓDIGO: 105  
 UBICACIÓN: Entre Dr. Valentín Cossio y J. Rodó (Barrio España)  
 Nº PADRÓN: 1919  
 FECHA: Viernes 29/04/16  
 HORA: 21:10 METEOROLOGÍA: frío



D6.3



Nº PADRÓN **1919**

CÓDIGO **105**

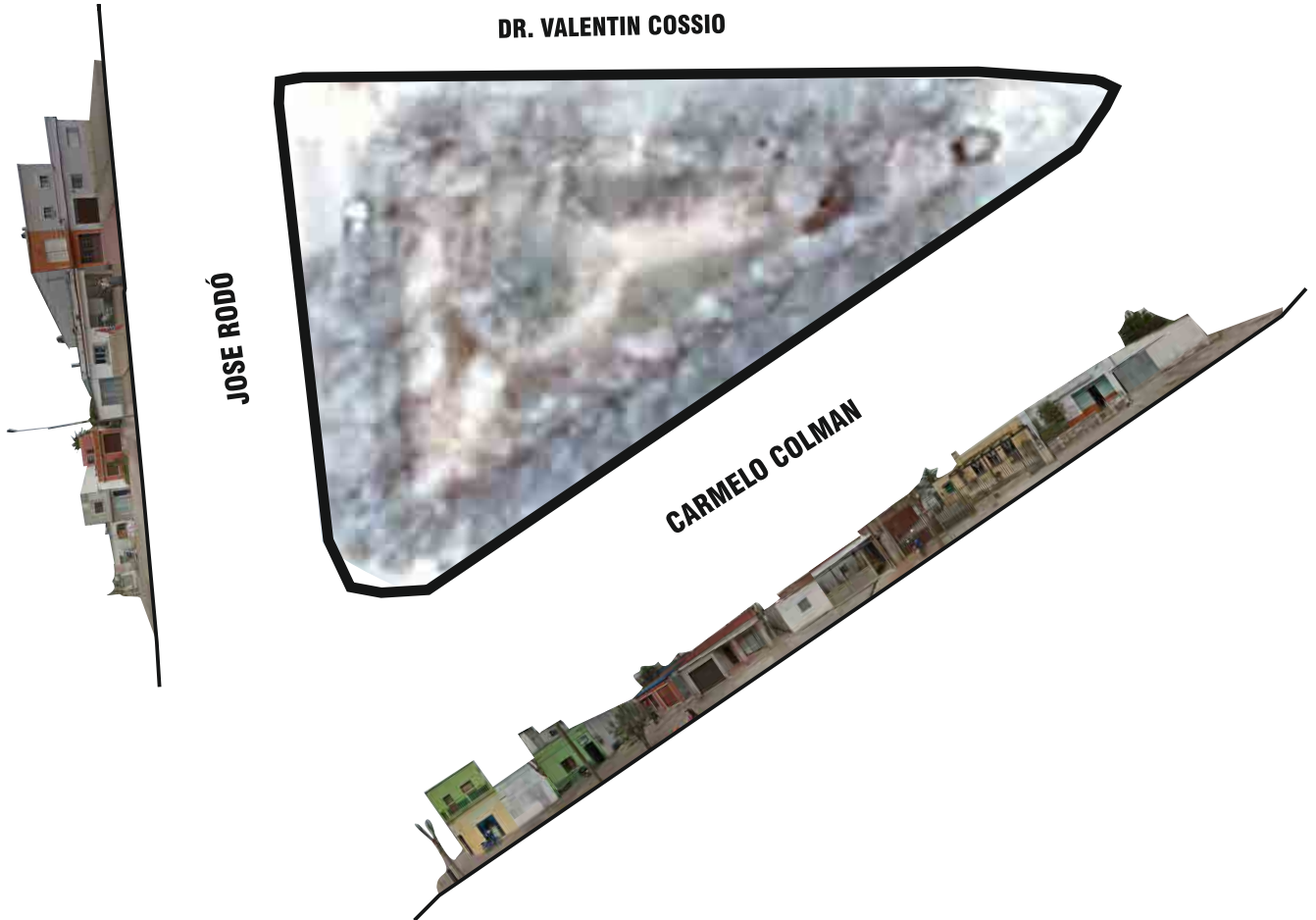
**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:**  
Plaza Artigas (Hospital)

**UBICACIÓN:**  
Entre calles Dr. Valentín Cossio y J. Rodó  
Barrio: España

**REGISTRO  
FACHADAS**



**DR. VALENTIN COSSIO**



**FUENTE**  
Producción propia a partir de datos:  
-Relevamiento in situ  
-Google Earth Pro



### **Parque Dionisio Díaz**

Se trata de un parque ubicado en el borde de la zona tres (segundo crecimiento), comúnmente denominado “La Agrícola” por los vecinos por encontrarse en un terreno que pertenecía a la UTU.

Espacio junto con el parque del Río Olimar funcionan a escala urbana como pares complementarios. En una ciudad afectada por inundaciones este parque permanece sin afectaciones, siendo la alternativa al parque del Olimar para eventos y festivales en momentos de crecida. Asimismo, el parque Dionisio Díaz resulta más confortable en temporada de invierno por su resguardo frente al viento y por su áreas expuestas al sol; mientras que las orillas de Río Olimar con su playa y áreas de sombra en el monte ribereño, resulta más confortable en el periodo estival.

Inserto en un sector urbano de baja densidad de vivienda con tejido con borde de manzana heterogéneo sin predominio. El parque se localiza sobre la avenida Olivera Ortuz de carácter primario, que conecta con la Ruta 8 y acceso norte; y se encuentra próximo al Bvar. Aparicio Saravia y continuación Wilson Ferreira Aldunate que conecta con la Ruta 17 y acceso este de la ciudad.



*Parque Dionisio. Skatepark y Estanque de retención. Fotos: ITU*

Se caracteriza por la amplitud visual y por espacios singulares bien definidos (zona de parrillero bosque, estanque, zona recreativa infantil). Sobre la calle Andrés Cheveste existen padrones con viviendas cuyos fondos dan al parque.

Cuenta con un monte de abrigo de eucaliptus y con especies vegetales nativas como Molle, Coronilla, Pitanga y Tipas. Se destaca un estanque de retención que posee doble rol paisajístico y de mitigación de escurrimientos de aguas pluviales, además de ser soporte de un escenario para eventos culturales.

En el predio y sus linderos se encuentran equipamientos públicos deportivos y educativos (estadio de fútbol, canchas de fútbol, pista de ciclismo, pista de skate y liceo); equipamiento para actividades culturales, donde se prevé realizar varios festivales y eventos musicales, así como también las oficinas de Deportes de la Intendencia de Treinta y Tres . Por lo que es un espacio en donde predominan las actividades deportivas. La pista de skate, la cancha de futbol, la proximidad con el liceo y algunos programas sociales vinculados al deporte que allí funcionan, resultan atractores de usuarios jóvenes y adolescentes con funcionamiento continuo, incluso en horas de la madrugada.

Posee además, Su iluminación resulta insuficiente en cuanto a calidad y cantidad para las actividades deportivas en horario nocturno. Se destaca un área equipada con juegos infantiles inclusivos y estación deportiva.

El parque se encuentra abierto las 24 horas con vigilancia permanente, aunque algunos servicios tienen acceso restringido, como los servicios higiénicos, para evitar actos vandálicos.

El estado de mantenimiento en general es bueno, aunque se observan elementos de cartelera deteriorada.

Los usuarios consultados en general realizan actividad deportiva y sociabilidad y sugieren mejorar la iluminación para realizar deportes en horario nocturno e incorporar más equipamiento deportivo como canchas de fútbol, rugby y diversificar los juegos y aparatos de gimnasia.

Mejoras sugeridas: Diseñar el límite entre los predios privados construidos y el espacio público. Reposición de cartelera deteriorada o faltante. Mejorar la iluminación de los áreas destinadas a actividades deportivas para intensificar sus uso en horario nocturno. Se sugiere incorporar una cancha de usos múltiples con alumbrado para uso flexible para diferentes deportes.



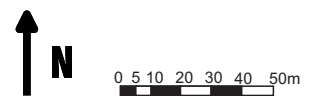
RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PARQUE DIONISIO DÍAZ (TRAMO 1) - FÍSICO

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curvos de agua	barrera para peatón	barrera para vehículo	<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras	agua	agua en movimiento	tacho de basura	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos	monumento	estatuas	placa simbólica	mástiles	pérgola	teléfono público	semáforo	parrilleros	iluminación	cartelería	<b>VISUALES</b>	borde de edificación	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera	barrera visual	pto. de interés / potencial	<b>USUARIOS</b>	detenimiento / conversación sentados conversando	niños	adolescentes	mujeres	hombres	mayores	vigilancia	animales	<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa	área tranquila	fuelle de olor	<b>ACTIVIDADES</b>	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI
----------------	------------------------	----------------	---------------------	-----------------------	---------------------	---------------	----------	----------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------	------	--------------------	-----------------	----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------	----------------------	-----------	----------	-----------------	----------	---------	------------------	----------	-------------	-------------	------------	-----------------	----------------------	---------------------------	---------------------	--------------------	----------------	-----------------------------	-----------------	--	-------	--------------	---------	---------	---------	------------	----------	-----------------------	------------------	--------------	----------------	----------------	--------------------	-----------------------	--------------------------	----------------------------	------------------	---------------------	--------------

**FUENTE**  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

**NOMBRE:** Parque Dionisio Díaz (Tramo 1) **CÓDIGO:** 301  
**UBICACIÓN:** Entre Florencio Sánchez y V. Olivera Ortuz (Barrio Goyenola)  
**Nº PADRÓN:** 11035  
**FECHA:** Viernes 08/04/16  
**HORA:** 12.00pm **METEOROLOGÍA:** nublado (llovía)



**D7.1**



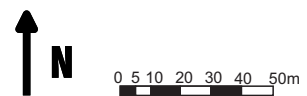
RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PARQUE DIONISIO DÍAZ (TRAMO 1) - USOS DIURNO

REFERENCIAS

<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	EDIFICIOS VECINOS	RES: residencial / casas	C/OF: comercial / oficinas	A/SUP: almacén / supermercado	SS/INST: servicios / instituciones	PN/VP: puntos notables / valor patrimonial	ACCESOS	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehiculos	barrera para peatón	barrera para vehículo	EQUIPAMIENTO	accesibilidad	asientos	plantación de flores	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras	agua	agua en movimiento	tacho de basura	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	SSHH: servicios higiénicos	monumento	estatuas	placa simbólica	mástiles	pérgola	teléfono público	semáforo	parrilleros	iluminación	cartelería	VISUALES	borde de edificación	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera	barrera visual	pto. de interés / potencial	USUARIOS	determinamiento / conversación sentados conversando	niños	adolescentes	mujeres	hombres	mayores	vigilancia	animales	OTROS SENTIDOS	fuentes de ruido	área ruidosa	área tranquila	fuentes de olor	ACTIVIDADES	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI
----------------	------------------------	---------------	-------------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------------	------------------------------------	--	---------	----------------------------	--------------------------	------------------------------------	---------------------	-----------------------	--------------	---------------	----------	----------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------	------	--------------------	-----------------	----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------	----------------------------	-----------	----------	-----------------	----------	---------	------------------	----------	-------------	-------------	------------	----------	----------------------	---------------------------	---------------------	--------------------	----------------	-----------------------------	----------	---	-------	--------------	---------	---------	---------	------------	----------	----------------	------------------	--------------	----------------	-----------------	-------------	-----------------------	--------------------------	----------------------------	------------------	---------------------	--------------

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Parque Dionisio Díaz (Tramo 1) CÓDIGO: 301  
 UBICACIÓN: Entre Florencio Sánchez y V. Olivera Ortuz (Barrio Goyenola)  
 N° PADRÓN: 11035  
 FECHA: Viernes 08/04/16  
 HORA: 12.00pm METEOROLOGÍA: nublado (lluvia)



D7.2



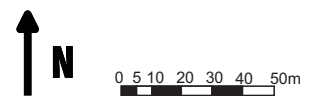
RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PARQUE DIONISIO DÍAZ (TRAMO 1) - USOS NOCTURNO

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	--- barrera para peatón	contenedor de basura	semáforo	<b>USUARIOS</b>	área tranquila
pendiente / topografía	barrera para vehículo	parada de ómnibus o taxi	parrilleros	detenimiento / conversación sentados conversando	fuente de olor
cursos de agua	<b>EQUIPAMIENTO</b>	parada de ómnibus o taxi	iluminación	niños	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	accesibilidad	infraestructura en desuso	cartelería	adolescentes	actividad humana leve
residencial / casas	asientos	alambrado / cerco	<b>VISUALES</b>	mujeres	actividad humana intensa
comercial / oficinas	plantación de flores	servicios higiénicos	borde de edificación	hombres	espacio para activ. grupal
almacén / supermercado	plantación de arbusto	monumento	línea de visión principal	mayores	espacio de juego
servicios / instituciones	plantación de árboles	estatuas	pto. de ref. / foco	vigilancia	espacio de deportes
puntos notables / valor patrimonial	plantación de palmeras	placa simbólica	vista hacia afuera	animales	espacio de deportes
<b>ACCESOS</b>	agua	mástiles	barrera visual	<b>OTROS SENTIDOS</b>	espacio WIFI
acceso peatonal inadecuado	agua en movimiento	pérgola	pto. de interés / potencial	fuentes de ruido	
acceso peatonal adecuado	tacho de basura	teléfono público		área ruidosa	
acceso vehicular parking vehiculos					

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Parque Dionisio Díaz (Tramo 1) CÓDIGO: 301  
 UBICACIÓN: Entre Florencio Sánchez y V. Olivera Ortuz (Barrio Goyenola)  
 N° PADRÓN: 11035  
 FECHA: Viernes 29/04/16  
 HORA: 21.30 METEOROLOGÍA: noche fría



D7.3



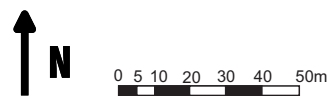
**RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PARQUE DIONISIO DÍAZ (TRAMO 2) - FÍSICO**

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>		barrera para peatón		contenedor de basura		semáforo		<b>USUARIOS</b>		área tranquila	
pendiente / topografía		barrera para vehículo		parada de omnibus o taxi		parrilleros		detenimiento / conversación sentados conversando		fuente de olor	
cursos de agua		<b>EQUIPAMIENTO</b>		parada de ómnibus o taxi		iluminación		niños		<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>		accesibilidad		infraestructura en desuso		cartelería		adolescentes		actividad humana leve	
RES residencial / casas		asientos		alambrado / cerco		<b>VISUALES</b>		mujeres		actividad humana intensa	
C/OF comercial / oficinas		plantación de flores		SSHH servicios higiénicos		borde de edificación		hombres		espacio para activ. grupal	
A/SUP almacén / supermercado		plantación de arbusto		M monumento		línea de visión principal		mayores		espacio de juego	
SS/INST servicios / instituciones		plantación de árboles		E estatuas		pto. de ref. / foco		vigilancia		espacio de deportes	
PN/VP puntos notables / valor patrimonial		plantación de palmeras		PL placa simbólica		vista hacia afuera		animales		espacio WIFI	
<b>ACCESOS</b>		agua		MA mástiles		barrera visual		<b>OTROS SENTIDOS</b>			
acceso peatonal inadecuado		agua en movimiento		pérgola		pto. de interés / potencial		fuentes de ruido			
acceso peatonal adecuado		tacho de basura		teléfono público				área ruidosa			
acceso vehicular parking vehiculos											

**FUENTE**  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

**NOMBRE:** Parque Dionisio Díaz (Tramo 2) **CÓDIGO:** 301  
**UBICACIÓN:** Entre Andrés Cheveste y V. O. Ortuz (Barrio Goyenola)  
**N° PADRÓN:** 11035  
**FECHA:** Viernes 08/04/16  
**HORA:** 12.30pm **METEOROLOGÍA:** nublado (llovizna)



**D8.1**



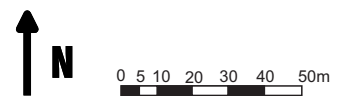


RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PARQUE DIONISIO DÍAZ (TRAMO 2) - USOS DIURNO

REFERENCIAS			
<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	RES: residencial / casas	C/OF: comercial / oficinas	A/SUP: almacén / supermercado
	SS/INST: servicios / instituciones	PN/VP: puntos notables / valor patrimonial	
<b>ACCESOS</b>	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehiculos
	barrera para peatón	barrera para vehículo	
<b>EQUIPAMIENTO</b>	accesibilidad	asientos	plantación de flores
	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras
	agua	agua en movimiento	tacho de basura
	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi
	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos
	monumento	estatuas	placa simbólica
	mástiles	pérgola	teléfono público
	semáforo	parrilleros	iluminación
	cartelería	<b>VISUALES</b>	borde de edificación
	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera
	barrera visual	pto. de interés / potencial	
	<b>USUARIOS</b>	detenimiento / conversación sentados conversando	niños
	adolescentes	mujeres	hombres
	mayores	vigilancia	animales
	<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa
	área tranquila	fuentes de olor	<b>ACTIVIDADES</b>
	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal
	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI

FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

NOMBRE: Parque Dionisio Díaz (Tramo 2) CÓDIGO: 301  
 UBICACIÓN: Entre Andrés Cheveste y V. O. Ortuz (Barrio Goyenola)  
 N° PADRÓN: 11035  
 FECHA: Viernes 08/04/16  
 HORA: 12.30pm METEOROLOGÍA: nublado (llovizna)



D8.2



**RELEVAMIENTO GRÁFICO DETALLE: PARQUE DIONISIO DÍAZ (TRAMO 2) - USOS NOCTURNO**

**REFERENCIAS**

<b>SOPORTE</b>	pendiente / topografía	curso de agua	RES	residencial / casas	C/OF	comercial / oficinas	A/SUP	almacén / supermercado	SS/INST	servicios / instituciones	PN/VP	puntos notables / valor patrimonial	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehiculos																												
<b>EDIFICIOS VECINOS</b>	RES	residencial / casas	C/OF	comercial / oficinas	A/SUP	almacén / supermercado	SS/INST	servicios / instituciones	PN/VP	puntos notables / valor patrimonial	<b>ACCESOS</b>	acceso peatonal inadecuado	acceso peatonal adecuado	acceso vehicular parking vehiculos																													
<b>EQUIPAMIENTO</b>	barrera para peatón	barrera para vehículo	accesibilidad	asientos	plantación de flores	plantación de arbusto	plantación de árboles	plantación de palmeras	agua	agua en movimiento	tacho de basura	contenedor de basura	parada de omnibus o taxi	parada de ómnibus o taxi	infraestructura en desuso	alambrado / cerco	servicios higiénicos	monumento	estatuas	placa simbólica	mástiles	pérgola	teléfono público	semáforo	parrilleros	iluminación	cartelería	<b>VISUALES</b>	borde de edificación	línea de visión principal	pto. de ref. / foco	vista hacia afuera	barrera visual	pto. de interés / potencial	área tranquila	fuentes de olor	<b>ACTIVIDADES</b>	actividad humana leve	actividad humana intensa	espacio para activ. grupal	espacio de juego	espacio de deportes	espacio WIFI
<b>USUARIOS</b>	detenimiento / conversación sentados conversando	niños	adolescentes	mujeres	hombres	mayores	vigilancia	animales	<b>OTROS SENTIDOS</b>	fuentes de ruido	área ruidosa																																

**FUENTE**  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro  
 -Google Maps / Street View

**NOMBRE:** Parque Dionisio Díaz (Tramo 2)    **CÓDIGO:** 301  
**UBICACIÓN:** Entre Andrés Cheveste y V. O. Ortuz (Barrio Goyenola)  
**Nº PADRÓN:** 11035  
**FECHA:** Viernes 29/04/16  
**HORA:** 22.00    **METEOROLOGÍA:** noche fría

↑ N

0 5 10 20 30 40 50m

**D8.3**



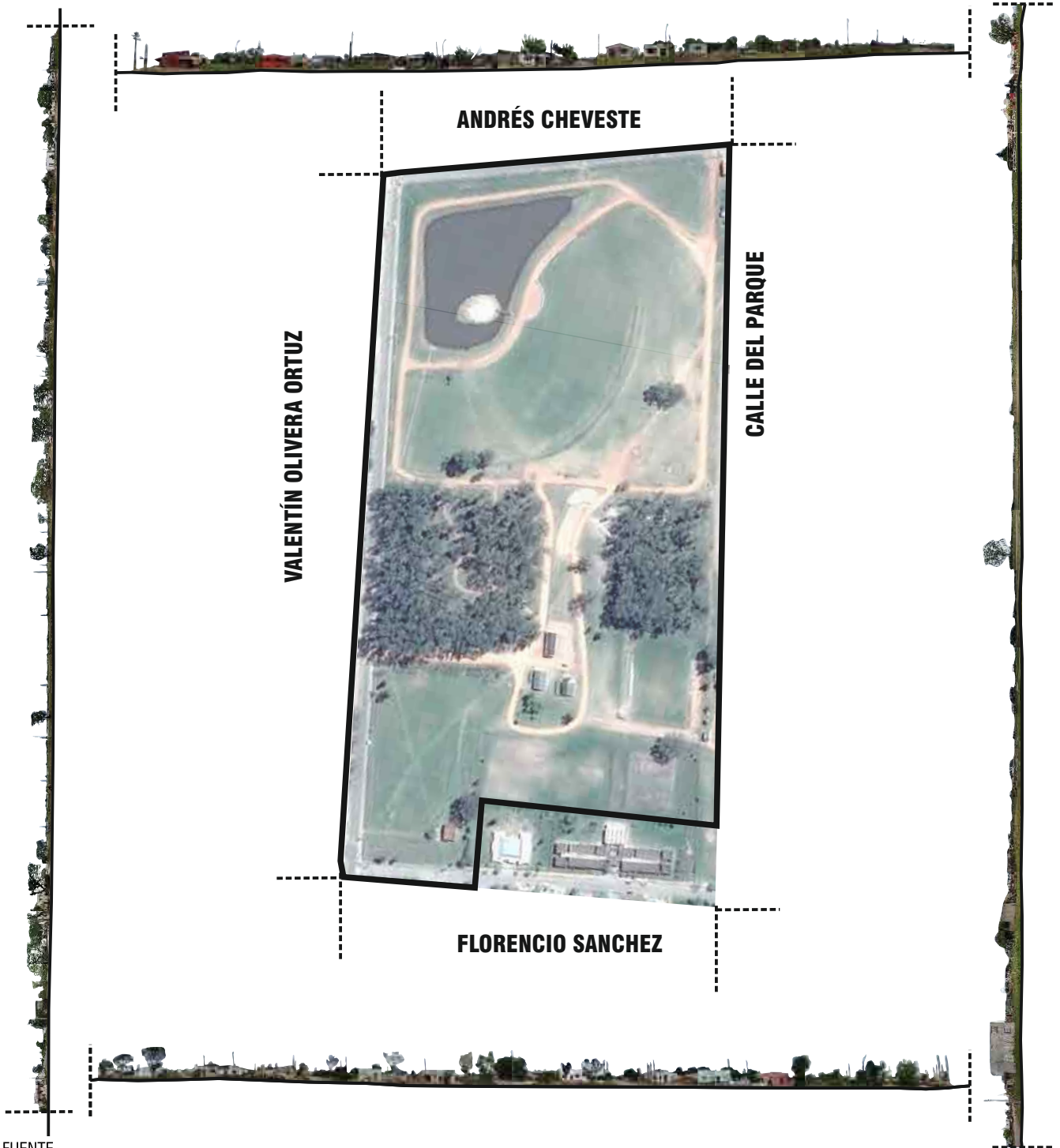
Nº PADRÓN **11035**

CÓDIGO **301**

**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:**  
Parque Dionisio Díaz

**UBICACIÓN:**  
Entre calles Andres Cheveste y Valentín Olivera Ortu  
Barrio: Goyenola

# REGISTRO FACHADAS



FUENTE  
 Producción propia a partir de datos:  
 -Relevamiento in situ  
 -Google Earth Pro

↑ N	<b>D8.4</b>
--------	-------------

### 2.3.2 Registros particulares

#### Registro de Equipamiento en Espacios Públicos seleccionados

A partir del relevamiento en detalle de los cinco espacios públicos seleccionados, se realiza un registro del equipamiento existente caracterizándolos por tipos, usos, disposiciones espaciales y estados de conservación<sup>42</sup>.

A partir del análisis, se detecta que el equipamiento carece de una concepción unitaria, puesto que cada tipo de equipamiento -incluso dentro del mismo espacio público- responde a diferentes lógicas de diseño e imagen.

Se detectan espacios públicos, como la Plaza 19 de Abril, con equipamientos del mismo tipo aunque diferentes diseño sin responder a una voluntad de jerarquización o sectorización. Asimismo, estudiando los espacios en su conjunto, no es posible visualizar una articulación en el diseño.

Se entiende que acondicionar los espacios con un diseño integrado y articulado, puede potenciar una imagen unitaria de los mismos, haciéndolos más atractivos y favoreciendo la lectura como sistema. Este enfoque integral del diseño y comunicación visual puede aportar a construir una imagen urbana característica que refuerce los aspectos identitarios. El diseño integral de equipamiento y mobiliario urbano esta estrategia de gestión urbana aplicada ya desde el París decimonónico, con destacados ejemplos donde el mobiliario toma relevancia en el imaginario urbano.

<sup>42</sup> **Tipos:** aparatos gimnasia, banco, cartel, cabina telefónica o vigilancia. Fuente. Juegos infantiles o inclusivos, luminaria, Mesa, parrillero, parada taxis, pista skate, recipiente residuos. **Usos:** decorativo, descanso, almacenamiento residuos, picnic, transporte, deportivo, recreativo, comunicación, iluminación, vigilancia. **Disposición espacial:** aislada, línea, patrón, aleatoria. **Estado:** bueno, deteriorado, malo.

# REGISTRO EQUIPAMIENTO

**TIPO**

- AG** Aparatos Gimnasia
- BA** Banco
- CA** Cartel
- CT** Cabina Telefónica
- CV** Cabina Vigilancia
- FU** Fuente
- JI** Juegos Inclusivos
- JU** Juegos Infantiles
- LU** Luminaria
- ME** Mesa
- PA** Parrillero
- PT** Parada Taxis

- PS** Pista Skate
- RR** Recipiente Residuos

**USO**

- Almacenamiento residuos
- Comunicación
- Decorativo
- Deportivo
- Descanso
- Iluminación
- Picnic
- Recreativo
- Transporte
- Vigilancia

**DISPOSICIÓN ESPACIAL**

- Aislada
- Línea
- Patrón
- Aleatoria

**ESTADO**

- Bueno
- Deteriorado
- Malo



Nº PADRÓN **11035**

CÓDIGO **301**

**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:**  
Parque Dionisio Díaz

**UBICACIÓN:**  
Entre calles Andres Cheveste y Valentín Olivera Ortiz  
Barrio: Goyenola

<p><b>PS</b> EQU_001 </p>	<p><b>BA</b> EQU_002 </p>	<p><b>JU</b> EQU_003 </p>
<p><b>BA</b> EQU_004 </p>	<p><b>ME</b> EQU_005 </p>	<p><b>PA</b> EQU_006 </p>
<p><b>BA</b> EQU_007 </p>	<p><b>LU</b> EQU_008 </p>	<p><b>JI</b> EQU_009 </p>

**R1.1**



Nº PADRÓN **4329**

CÓDIGO **101**

**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:**  
Plaza 19 de abril

**UBICACIÓN:**  
Entre calles Av. Gral. J. A. Lavalleja y J. M. Oribe  
Barrio: Pedro Leandro Ipuche

**BA** EQU\_101 | |



**BA** EQU\_102 | |



**JU** EQU\_103 | |



**RR** EQU\_104 | |



**FU** EQU\_105 | |



**LU** EQU\_106 | |



**RR** EQU\_107 | |



**CV** EQU\_108 | |



**LU** EQU\_109 | |



**CT** EQU\_110 | |



**PT** EQU\_111 | |

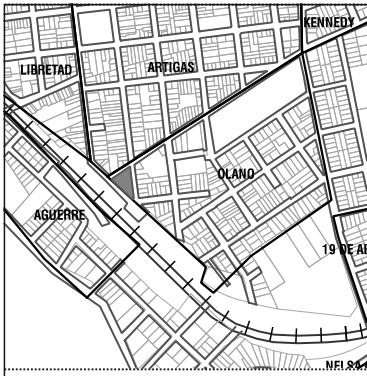


**PT** EQU\_112 | |



**R1.2**





Nº PADRÓN **3183**

CÓDIGO **203**

**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:**

Plaza Paul Harris (AFE)

**UBICACIÓN:**

Entre calles Av. Gral. J. A. Lavalleja y Ramón Ortiz  
Barrio: Olano

**JU**

EQU\_201



**BA**

EQU\_202



**LU**

EQU\_203



Nº PADRÓN **1919**

CÓDIGO **105**

**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:**

Plaza Artigas (Hospital)

**UBICACIÓN:**

Entre calles Dr. Valentín Cossio y J. Rodó  
Barrio: España

**BA**



**BA**

EQU\_302



**JU**

EQU\_303



**LU**

EQU\_304



**CV**

EQU\_305



**R1.3**



CÓDIGO **113**

**NOMBRE ESPACIO PÚBLICO:**  
Calle Av. Gral. J. A. Lavalleja

**UBICACIÓN:**  
Entre calles Pablo Zufriategui y Gregorio Sanabria  
Barrio: Centro

**RR**

EQU\_401



**LU**

EQU\_402



**CT**

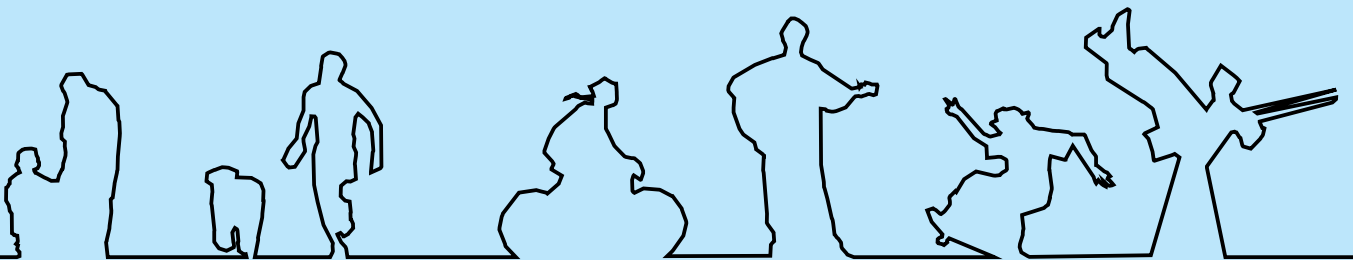
EQU\_403



**R1.4**



### 3. REFLEXIONES PROPOSITIVAS



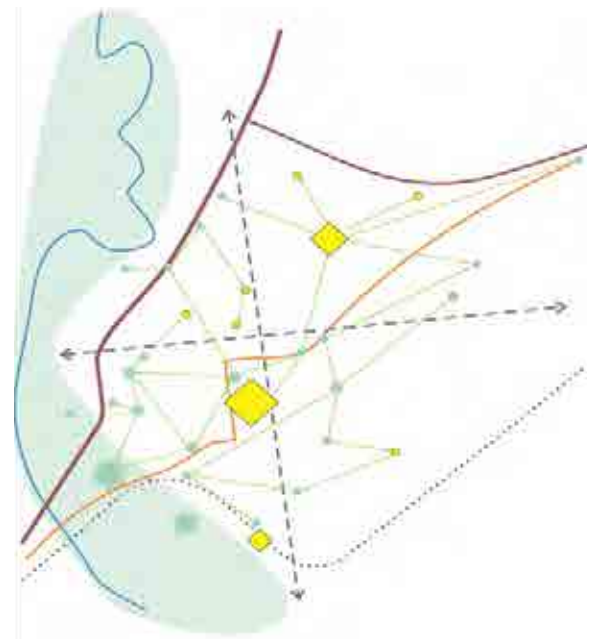
### 3. REFLEXIONES PROPOSITIVAS

#### 3.1 Los espacios públicos como “Sistema”

Se reconoce en el conjunto de espacios públicos de la ciudad de Treinta y Tres, algunas posibilidades latentes; aunque aún débiles de lograr conformar un “sistema” basado en la complementariedad de partes, donde cada espacio público aporte su rol.

El conjunto de áreas definidas como espacio público, principalmente conformado por parques, plazas, plazoletas, rotondas, río, lagunas, playas, calles y avenidas, accesos a la ciudad, equipamiento urbano en general, edificios y/o lugares patrimoniales deben conformar una estructura interconectada, continua y coherente, articulada a escala local y microrregional, que propicie el uso y disfrute a todos los sectores de la población.

Esta estructura sistémica donde el todo es más que la sumatoria de las partes, debe identificar y potenciar sus componentes e interrelaciones para definir jerarquías, alcances y funciones.



*Sistema de Espacios Públicos. Modelo propuesto*

Para lograr esta configuración sistémica en el conjunto de espacios públicos se proponen algunas recomendaciones:

- *Clasificación de espacios públicos* de acuerdo a su alcance urbano, zonal o barrial. Definición tipológica de cada uno de ellos en función de las siguientes categorías: parques o plazas de ciudad, de borde, de sector o de barrio. Adaptación de la infraestructura y equipamiento en ellos de acuerdo a lo anterior.
- *Integración de componentes edificios patrimoniales y/o culturales*, generando una red de edificios y/o lugares patrimoniales y equipamientos culturales y educativos al sistema de espacios públicos. Ésto constituye un potencial para la elaboración de recorridos que promocionen la imagen y vivencia de la ciudad en relación a su cultura local.
- *Integración del frente del Río como un microsistema singular continuo*, (Parque y Ejido, playas y lagunas), preservando sus cualidades paisajísticas. Dicha área requiere un Plan Especial de Uso y Manejo; debiéndose contemplar su uso masivo y explosivo durante el festival del Olimar u otros eventos a realizarse, y su uso permanente por los habitantes de la ciudad y áreas cercanas.
- *Conexión continua físico-espacial* de todos los elementos que componen el sistema de espacios públicos. Asegurar las conexiones mediante sendas de vegetación notable y sendas de movilidad no motorizada (peatonal, bicicletas, patín, skate, etc)
- *Redefinición de vías de relevancia urbana*. La avenida J. A. Lavalleja -en especial el tramo estudiado en el presente trabajo- debe jugar un rol estratégico en la formulación del nuevo diseño del Microcentro en conjunto con la Plaza 19 de Abril, con la que forma un par.

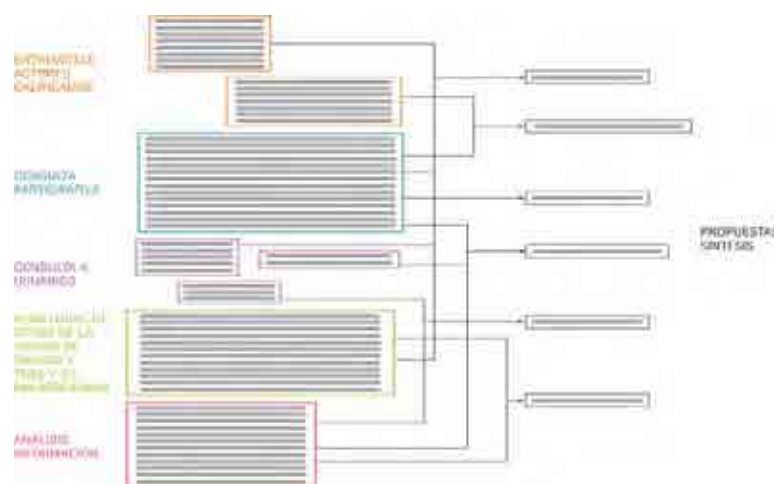
### 3.2. “Treinta y Tres Cultural”

Se propone una ciudad que se redefina colectivamente y que establezca acuerdos sociales para generar mejor calidad de vida y promover la inclusión. Una ciudad donde los espacios públicos sean instrumento para que los recursos culturales y paisajísticos sean motor del desarrollo local. Una pieza urbana que ponga en valor sus elementos identitarios, definiendo una marca-ciudad que la repositone a escala regional y nacional, articulando sus lógicas productivas y turísticas.

Para generar un “Treinta y Tres Cultural” se delinearán cinco perfiles de ciudad: Ciudad Conectada, Ciudad Cotidiana, Ciudad del Evento, Ciudad de las Artes y Ciudad Responsable.

Para delinear estos perfiles de ciudad, se definen una serie de propuestas que surgen de conjugar aportes de distinto origen.

Entre éstos las ideas y comentarios surgidos en la Consulta Participativa, las consultas a usuarios en los espacios públicos estudiados, las entrevistas con referentes locales y con técnicos institucionales, los planes, proyectos y programas previstos o en curso, y las conclusiones derivadas del análisis de información y relevamientos realizados por el equipo universitario.



Esquema de elaboración de propuestas síntesis

#### 3.2.1 La Ciudad Conectada

El perfil “Ciudad Conectada” propone asegurar la accesibilidad al sistema de espacios públicos definiendo las relaciones entre éste y el sistema de movilidad. De esta forma, se conectan todos los sectores de la ciudad y áreas cercanas, haciendo posible un funcionamiento eficiente del sistema de espacios públicos. La “Ciudad Conectada” reconoce la necesidad de recuperar los espacios calles como espacios públicos de uso y disfrute. Para ello, se debe propiciar una ciudad caminable con espacios seguros, confortables y atractivos.

En este sentido se propone los siguientes lineamientos:

- *Promoción de Sistema de Transporte Colectivo*, que de acuerdo al Plan Local defina “un recorrido donde esté contemplada la densidad de población, centros de estudio, centros de salud, áreas de esparcimiento, zona comercial y de oficinas públicas”<sup>43</sup>. La nueva Terminal de ómnibus interdepartamentales, punto de llegada a la ciudad, debe tener una imagen cuidada, ofrecer conexión adecuada con un sistema de transporte colectivo local, ser accesible en bicicleta por medio de bisesendas y estar dotada de equipamiento asociado como parking bicis.
- La creación de redes funcionales para peatones y ciclistas, proponiendo nuevos perfiles de vías existentes. Implementar medidas de gestión y diseño que favorezcan los modos no motorizados con actuaciones de bajo costo, como la transformación de calzadas a través de mobiliario urbano y pintura. Se propone a través de estas redes conectar puntos claves de la ciudad (espacios públicos reunitivos, equipamiento social, educativo y deportivo, entre otros); siendo esencial la creación de una ciclovía que conecte la nueva sede de UdelaR con el centro de Treinta y Tres<sup>44</sup>
- *Articulación de los principales ejes viales y accesos a ciudad* (Norte-Sur y Este-Oeste). En este sentido deben diseñarse los accesos de la ciudad<sup>45</sup>.

<sup>43</sup> Propuesta extraída del Documento de Avance del Plan Local de la ciudad de Treinta y Tres. Publicado en [www.treintaytres.gub.uy](http://www.treintaytres.gub.uy)

<sup>44</sup> Idem anterior

<sup>45</sup> Rediseñar los accesos: accesos del borde oeste de la ciudad (ruta 8) y borde noreste de la ciudad (ruta 17 y empalme) generando portales representativos y a escala urbana; en especial el acceso Suroeste a través de los ejes Tenientes de Artigas y Manuel Meléndez, el acceso Noroeste a través del eje J.A. Lavalleja (tramo norte), y el acceso Noreste a través de la Av. Aparicio Saravia. Se destaca la necesidad de

- La caracterización de algunas vías Norte-Sur y Este-Oeste con vegetación notable, que aporten una visión sistémica y conectada al conjunto de espacios públicos con líneas verdes destacadas; además de favorecer la calidad ambiental de la ciudad. Las avenidas y bulevares con canteros centrales pueden incluir vegetación con color (flores y follaje)<sup>46</sup> que diferencie y caracterice cada elemento en el conjunto.
- La incorporación de una señalética que aporte a la imagen de ciudad y que permita identificar los espacios y/o equipamientos públicos de alcance urbano a destacar. Debe asegurarse la presencia de señalética en los puntos de acceso a la ciudad que facilite el recorrido de la misma al visitante.
- La construcción de rampas en la vía pública, en edificación pública y en accesos a espectáculos públicos<sup>47</sup>, para la favorecer la movilidad y accesibilidad universal.
- El desarrollo una aplicación vinculada al concepto Ciudad Inteligente (Smart City)<sup>48</sup> para Treinta y Tres, bajo un marco de co-gestión mixta público-privada. Aplicación que aglutina todos los servicios y actividades de la ciudad, información inmediata, de interés turístico, que dinamiza el comercio y da valor al ciudadano. Se consideran los avances en las Tecnologías de Comunicación e Información TIC al servicio de la ciudad para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y para una gestión administrativa más eficiente, transparente y sostenible. Esta aplicación puede poner a disposición de los ciudadanos datos de la ciudad, oferta de servicios y productos, lo cual contribuye a dinamizar los comercios y negocios de la misma. Constituye un instrumento de gran potencial en la promoción turística de la ciudad..

### 3.2.2 La Ciudad Cotidiana

Este perfil de ciudad hace foco en la pequeña escala y en las prácticas cotidianas.

La consideración del espacio público fundamentalmente como lugar de relación social implica atender las plazas, plazoletas y/o potenciales espacios públicos de escala micro y barrial con especial atención. Su gestión y diseño deben contemplar equipamiento para las distintas edades. Se proponen a modo de ejemplo: áreas de juego niños incentivando la aparición de aquellos interactivos y educativos que consideren las distintas franjas etáreas y resulten inclusivos; zonas para el adulto mayor con equipamiento como mesas de ajedrez, canchas de bochas, etc.; pequeños espacios con equipamiento que favorezcan la actividad física para jóvenes y población en general que puedan integrarse a la red de circuitos deportivos.

Además de los espacios públicos de pequeño alcance (zonal y barrial) deberán considerarse aquellos espacios de tránsito a destacarse en los desplazamientos más cotidianos de los habitantes de la ciudad. Estos desplazamientos estimulan acciones cotidianas en un espacio social. Se busca reivindicar el espacio calle de escala barrial como espacio de juego, de intercambio, de sociabilidad y de participación; para lo cual se deben garantizar condiciones de confort, limpieza adecuada, seguridad y atractivo visual. Se destaca la propuesta de crear senderos seguros para niños y adolescentes para los desplazamientos cotidianos, como los trayectos escuela-hogares y hogares-espacios públicos barriales. Es así que estos senderos se deben acondicionar y señalizar para garantizar la accesibilidad y caminabilidad y seguridad vial de los usuarios; deberá ponerse atención en el mobiliario y equipamiento urbano de sus calzadas.

Se propone fomentar proyectos comunitarios de gestión de estos espacios; evaluando la posibilidad de incorporar nuevos predios y/o sectores en desuso a zonas con especial déficit de espacio público. Como posible programa en estos espacios se sugiere el aliento de huertas comunitarias mediante el desarrollo un Programa de Huertas Urbanas.

Diversas experiencias internacionales muestran como el tratamiento de los espacios públicos de uso cotidiano con participación ciudadana multiplica las acciones y diversidad de soluciones en pos de mejorar la calidad del sistema en su conjunto. Es de destacar la creación de "Pocket Parks"<sup>49</sup>, espacios verdes de acceso público con una superficie

---

caracterizar el acceso sur a través de la Av. Artigas - Av. Brasil; ejes en los que la continuidad del Parque del Olimar y Parque Colón juegan un rol potencial en la imagen de la ciudad

<sup>46</sup> Propuesta extraída del Documento de Avance del Plan Local de la ciudad de Treinta y Tres. Publicado en [www.treintaytres.gub.uy](http://www.treintaytres.gub.uy)

<sup>47</sup> Idem anterior

<sup>48</sup> Un ejemplo de aplicación similar es la [www.smartappcity.com](http://www.smartappcity.com)

<sup>49</sup> Pequeños espacios verdes que surgieron en la década de los sesenta como un movimiento social en Estados Unidos que buscaban dotar de espacio público a las ciudades más densas. Este movimiento comenzó en Philadelphia; entre los años 1961 y 1967 se recuperaron cerca de 60 espacios abandonados creándose pequeños parques comunitarios como parte del Programa de Vecinos de Philadelphia.

menor a 1000m<sup>2</sup>, muchas veces predios vacantes, espacios residuales o espacios asociados a la circulación, que se convierten en “Parques de Bolsillo” (pocket parks y parklets) de alcance barrial o vecinal.

Estos espacios tienen un carácter inclusivo de edades y están destinados al uso recreativo. Las plazoletas de escala barrial pueden contemplar esta forma de gestión. Complementariamente se pueden generar pequeños espacios verdes que utilizan parcialmente el ancho de las calles en aquellos barrios con déficit en espacios públicos de carácter reunitivo y recreativo.<sup>50</sup>

Los centros barriales deberán promover estas nuevas formas de gestión que involucren a los usuarios; de manera que plazoletas, espacios residuales y centros barriales conformen un sistema a escala y de identidad barrial.

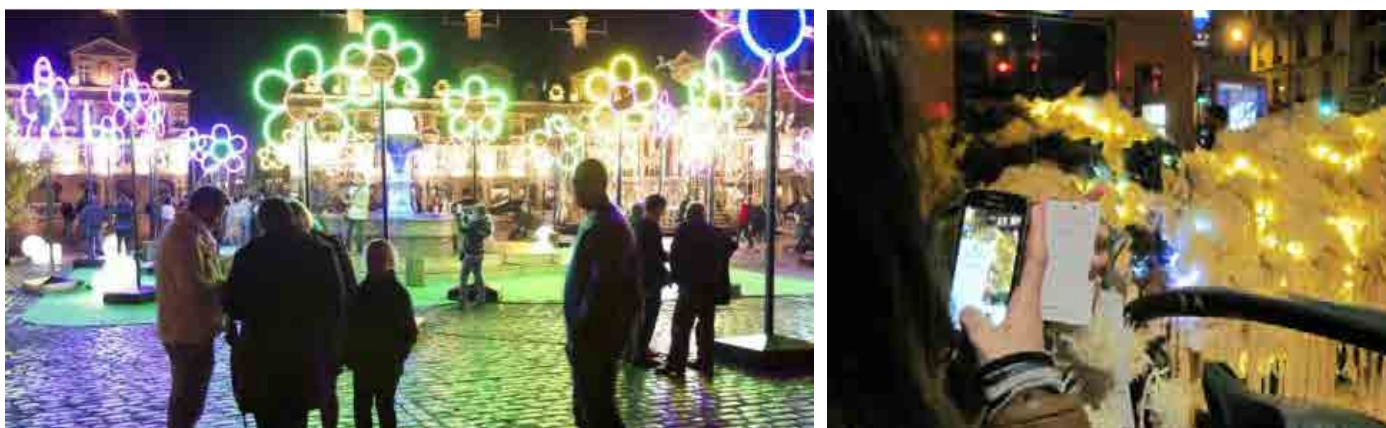
### 3.2.3 La Ciudad del Evento

El sistema de espacios públicos juega un rol fundamental en la aparición y consolidación de eventos en la ciudad; ya sean estos de escala local, regional y nacional. Estas actividades de carácter eventual permiten dinamizar la vida ciudadana y generarán nuevas oportunidades laborales. Este tercer perfil de ciudad se plantea en el entendido que la ciudad a través de sus espacios públicos debe permitir y generar las condiciones para darles cabida, y proveer la infraestructura adecuada y la gestión asociada.

Se hace necesario repensar a cada elemento del conjunto de espacios públicos de acuerdo a dichas actividades según su escala de convocatoria. Se destacan aquí para la escala regional y nacional los Parques del Olimar y Dionisio Díaz. Estos dos proporcionan por su porte, localización y características, ámbitos adecuados para la realización de eventos masivos. Deben acondicionarse y mejorarse la infraestructura en ellos para tales eventos de gran escala; y deben contemplar criterios de zonificación y usos en función de preservar la calidad ambiental y las cualidades paisajísticas.

El Microcentro, que incluye la Plaza 19 de Abril y la Av. J.A. Lavalleja, juega en esta línea un doble rol: generar el soporte adecuado para las actividades eventuales de carácter local; tales como espectáculos musicales, de danza y teatro, eventos culturales y gastronómicos; como también formar parte del conjunto de espacios públicos destinados a eventos de escala regional y nacional. Deberá promoverse la integración de estos con la oferta de bienes patrimoniales y equipamientos sociales y culturales promocionando eventos tales como “galerías a cielo abierto” que promuevan la cultura y arte local.

Los eventos de escala regional y nacional requieren mejoras en la oferta hotelera y de servicios. Se sugiere como oferta complementaria a la hotelera tradicional, habitaciones de alquiler en casas de familia, sistemas “bed and breakfast” u otras alternativas de alojamiento de menor escala y modalidad camping con mejora en calidad de servicios y equipamientos.



Intervenciones en espacio público durante el evento *Nuit Blanche Paris*. Fotos: internet y Alma Varela (ITU)

<sup>50</sup> Estos espacios denominados parklets surgen en San Francisco como instalaciones temporales de espacios residuales de la ciudad, que eran para uso de estacionamiento, transformándose de esta manera en espacios de recreación. Consisten en plataformas sobre el pavimento con mobiliario urbano.

### 3.2.4 La Ciudad de las Artes

Se plantea este perfil en el entendido que el sistema de espacios públicos debe contribuir al fortalecimiento de la identidad colectiva y promoción de la ciudad. Las diversas expresiones de arte local son cualidades con gran potencial para la promoción de la ciudad a nivel regional, nacional e internacional.

El sistema de espacios públicos en conjunto con los bienes muebles e inmuebles patrimoniales y los equipamientos dedicados a la cultura; complementándose con una gestión cultural que involucre a las instituciones públicas y artistas locales pueden constituir un factor base de una estrategia de desarrollo.

En cuanto a desarrollo y subjetividad social Güell (1998) señala que *“un desarrollo que no promueve y fortalece confianzas, reconocimientos y sentidos colectivos, carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente. Entonces la viabilidad y éxito de un programa de desarrollo dependerá en una medida importante de su sustentabilidad social; esto es del grado en que las personas perciben a ese programa como un escenario en que su subjetividad colectiva es reconocida y fortalecida”*. En este sentido, todo el sistema de espacios públicos considerando también, mobiliario, señalética e instalaciones urbanas deberán construir un relato vinculado a la música y arte local. De esta manera, quedará reforzado el sentido colectivo; necesario y fundamental para la promoción de la ciudad.

La participación de centros educativos y sociales, sumada a la de artistas locales permitirá imaginar y concretar nuevas y creativas apropiaciones en el espacio público; tales como aulas de enseñanza a cielo abierto, exposiciones de artistas locales, tardes de música al aire libre.

Hay valiosas experiencias de ciudades cuya identidad y promoción turística está relacionada con la música. Es de destacar entre otras la experiencia de Frutillar (Chile), el caso de Nashville (E.E.U.U) y Salzburgo (Austria). Frutillar es una pequeña localidad cuya identidad está marcada por la colonización germana en el SXIX que logró posicionarse en la escena mundial, capitalizando su vívida tradición musical con una nutrida agenda<sup>51</sup> que toma un nuevo impulso con la construcción de un equipamiento cultural de primera línea (Teatro del Lago). Esta agenda, que tiene como hito *“las semanas musicales”* que desde 1968 y constituyen el evento más importante de la ciudad que atrae a público nacional e internacional. El caso de Nashville, ciudad de la Música Country de Estados Unidos y Salzburgo, ciudad de la Música Clásica de Austria; son dos claros ejemplos de cómo los festivales y actividades musicales con tradición local contribuyen a la promoción de la ciudad.

Para lograr un sustento social que estimule la construcción de un relato colectivo, las actividades culturales deben verificarse también en la escala barrial. Los centros barriales ocupan un especial rol en este sentido; los programas tales como un *“un niño, un instrumento”* precisan una eficiente y descentralizada gestión.



Izq: Teatro del Lago, Frutillar (Chile). Nuevo Equipamiento Cultural asociado a una tradición local singular. Der: Salzburgo. La ciudad y su espacio público como soporte de la nutrida agenda del Salzburger Festpiele. Fotos: Alma Varela (ITU) e Internet

La exhibición de obras de arte de artistas locales dentro de espacios de convivencia representa un aporte en el camino hacia el fortalecimiento de la identidad cultural; ya que las obras adquieren visibilidad favoreciendo su conocimiento y disfrute, tanto por parte, de a la población como de los visitantes. En este sentido, se constata que actualmente existen obras significativas desvalorizadas por su ubicación dentro de espacios de difícil acceso y con

<sup>51</sup> La agenda de eventos musicales tiene como hito las *“Semanas Musicales”*

poca visibilidad. Tal es el caso de la escultura al Puente Viejo de Wifredo Díaz Valdéz, para la cual se propone su reubicación<sup>52</sup> y el monumento a Dionisio Díaz, ubicado próximo a los accesos de la ciudad, que si bien no pertenece a un artista local<sup>53</sup> destaca dentro de los monumentos de la ciudad y alude a la “tragedia del Arroyo del Oro”.



Izq: Escultura al Puente Viejo en su ubicación actual sobre R8. Der: Escultura a Dionisio Díaz. Fotos: Ximena Díaz e ITU

### 3.2.5 La Ciudad Responsable

Este perfil de ciudad apunta a estimular el desarrollo de actividades fundamentales para garantizar el derecho a la ciudad y favorecer la construcción de un entorno de convivencia armoniosa.

Es necesario asumir estos compromisos tanto desde los actores institucionales y civiles, sobre el entendido que se tiene la corresponsabilidad de asumir actitudes que den respuesta a problemáticas vinculadas al cuidado del ambiente, de la población, de los espacios de convivencia, entre otros. Esta actitud pretende no sólo dar solución a diversas problemáticas, sino despertar por un lado el compromiso y por otro, el proceso por el cual se aumenta la confianza en las capacidades de los individuos y comunidades para impulsar cambios positivos. De este modo se propicia la participación ciudadana activa, construyendo redes de acción complementarias que fortalecen la gestión.

En esta línea se propone el desarrollo de Programa vinculados a la seguridad vial, a la responsabilidad ciudadana y buena convivencia, al cuidado de adultos mayores y niños, a la tenencia responsable de mascotas, a la educación ambiental y cuidado del medio ambiente. Se recomienda incorporar también, la gestión sustentable de residuos sólidos, incorporando procesos de clasificación para el reciclaje o reutilización, como la utilización de excedente de podas para realizar procesos de compostaje. Por otro lado, resulta necesaria la limpieza periódica de los espacios públicos, se propone favorecer la formación de brigadas de limpieza por parte de los vecinos para aportar en la gestión de la limpieza de los espacios de escala barrial.

Un Ciudad Responsable implica, por un lado, el compromiso de las instituciones públicas en la gestión responsable, con la implementación normativa, planes de monitoreo y políticas para favorecer la protección del ambiente y la buena convivencia. Y por otro lado, propiciar la responsabilidad de los ciudadanos, por medio del desarrollo de jornadas, talleres o encuentros que pueden emplazar dentro de espacios públicos o centros barriales, donde se trabajan estas temáticas.

Dentro de la dimensión social se considera que es responsabilidad de la sociedad en su conjunto garantizar que el entorno pueda ser utilizado en igualdad de condiciones por todos los ciudadanos. Se debe considerar especialmente en los procesos de diseño del entorno, así como en el diseño de productos y servicios que serán utilizados por los ciudadanos. En tal sentido se propone la dotación de equipamiento inclusivo dentro de los espacios públicos y el acondicionamiento de las vías de circulación peatonal de modo de garantizar la accesibilidad.

<sup>52</sup> Por ejemplo en la plaza de las Américas

<sup>53</sup> José Belloni , 1953.

### 3.3 Operaciones clave

Las Operaciones Clave son aquellas propuestas urbanas que se entienden fundamentales para aproximarse a los lineamientos propuestos de planificación-gestión de espacio público.

Cada una de las seis Operaciones Clave constituyen sistemas de propuestas articulados, con acciones vinculadas de distinto carácter (proyecto de detalle, normativa, programas) y forma de gestión (pública, privada o mixta). Articuladas en el tiempo y espacio colaboran sinérgicamente resultando claves en las transformaciones buscadas.

Las Operaciones Clave propuestas son: Microcentro, Polo Cultural, Polo Deportivo, Microsistemas Barriales, Frente del Río, y Agenda de eventos y circuitos.

#### **Microcentro**



*Prefiguración de posibles acciones en Plaza 19 de Abril y Avenida Juan Antonio Lavalleja. Fuente: Imagen elaboración propia.*

Este espacio resulta de gran representatividad urbana por ser uno de los más concurridos y visibles dentro de la ciudad; por lo que es necesario adecuarlo y acondicionarlo para generar un lugar de calidad orientado tanto a población permanente como a los turistas y visitantes de otras localidades. La propuesta apunta a concebir los espacios públicos del microcentro como espacios de encuentro que favorezcan la interacción y convivencia entre personas de todas las edades.

Se propone jerarquizar la avenida Juan Antonio Lavalleja a través de la incorporación de equipamiento, como arbolado, luminarias, sectores con sombra, bancos etc., con un diseño que genere una imagen reconocible, calidad espacial y continuidad visual. En particular, apuntar a la fluida circulación de peatones con superficies pavimentadas continuas y libres de elementos que puedan obstaculizar (cartelería, mercadería u otros objetos de carácter comercial), de forma de favorecer el uso y disfrute del espacio calle como espacio de interacción y socialización. Se sugiere acompañar la regulación por vía normativa<sup>54</sup> con instancias para concientizar a comerciantes y vecinos, en tanto adecuar y calificar con diseño de calidad no sólo mejoran las condiciones espaciales sino que pueden funcionar como atractores e intensificadores de los usos del espacio público.

<sup>54</sup> Por ejemplo la normativa asociada a readecuación de cartelería.



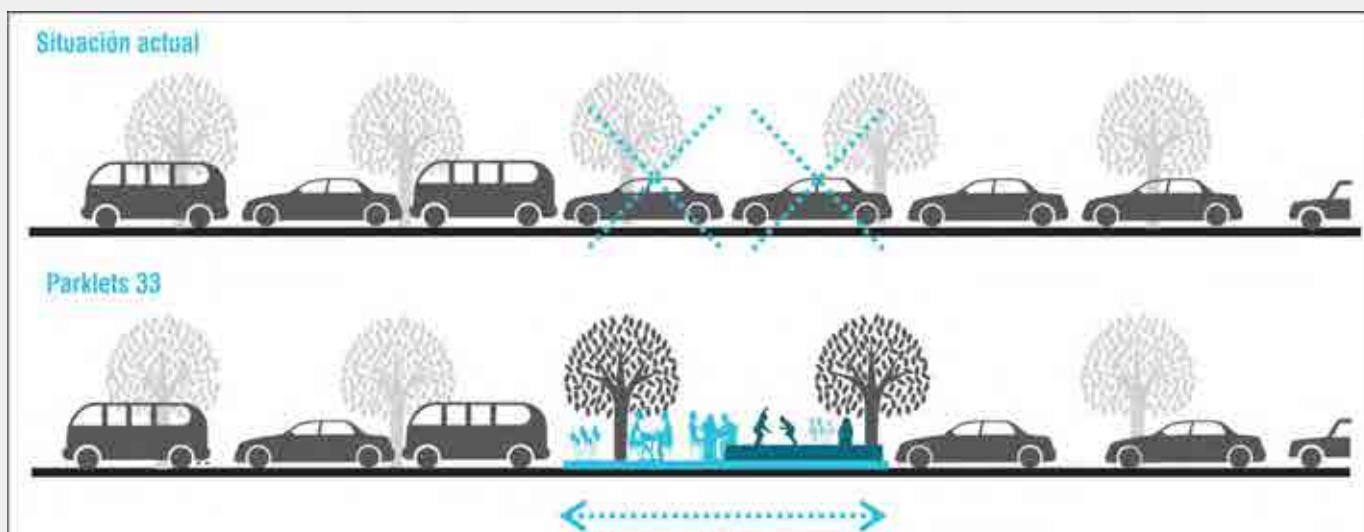


Ejemplos de Bicisendas: 1-Manhattan, New York (EEUU). 2- Córdoba (Argentina). Fuente: Internet, 2016.

Se sugiere que las veredas cuentan con pavimentos apropiados y en buenas condiciones para garantizar la accesibilidad universal. Aprovechando el ancho de calzada, se propone instalar contra la vereda, bicisendas equipadas para garantizar la seguridad del peatón y del ciclista: doble vía de circulación, delimitadas con separador y pintadas, para su visualización adecuada. Se sugiere el estudio detallado de opciones como el posible traslado al centro de la calzada del estacionamiento vehicular en la acera donde se instale la bicisenda, funcionando como barrera entre la bicisenda y vías motorizadas. A su vez, se pueden generar parking bicis en puntos claves, edificios públicos y espacios de carácter reunitivo del microcentro, para estimular y facilitar el uso de la bicicleta como medio de transporte.

Se recomienda la definición de un horario fijo para la descarga de mercadería, el estudio de las calles flechadas y de las zonas y horarios de estacionamiento de forma de evitar interferencias entre las actividades. Es posible complementar la propuesta con oferta de servicios gastronómicos de calidad, que pueden incluir actividades culturales como música en vivo o cafés literarios.

De igual forma, con el propósito de preservar el paisaje urbano y propiciar una imagen urbana atractiva y confortable en términos visuales, se sugiere regular la instalación de elementos de publicidad exterior<sup>55</sup>. Ciudades como Madrid, Barcelona y París han elaborado normativa para evitar posibles afectaciones en la percepción visual y estética del espacio público, y preservar el paisaje urbano de los centros históricos. En este sentido, se establecen condiciones referentes a los soportes de instalación, dimensiones de los elementos a instalar, altura de instalación, aspectos de la iluminación propia (coloración, niveles de iluminación y horario de funcionamiento), condiciones de rotulación y porcentaje de ocupación de fachada.



Esquema implantación Parklet 33. Fuente: Elaboración Propia

<sup>55</sup> Se considera publicidad exterior: marquesinas, banderines, cartelera comercial, carteles luminosos, anuncios publicitarios fijados sobre muros, postes o equipamiento urbano en general, elementos identificatorios de kioscos, paradas de taxi, etc, publicidad en transporte público, entre otros.

Se plantea la posibilidad de generar “Parklets”, espacios verdes que surgen de la extensión de la vereda como forma de reconvertir espacios residuales, espacios de vereda ocupados de forma irregular y espacios destinados al tránsito vehicular. Estos espacios se asientan sobre una plataforma que ocupa dos o tres lugares de estacionamiento. Sobre la misma se incorpora equipamiento verde, sombras, bancos, mesas y sillas e iluminación, que favorezcan su uso para el descanso, la sociabilidad y la integración de personas de diferentes edades. Estas micro intervenciones permiten “oxigenar” el microcentro y dotarlo de espacios para el uso de alcance vecinal; a la vez que, que en las calles comerciales de alcance urbano funcionan como espacios de esparcimiento y descanso, asociados a la actividad comercial.



Algunos ejemplos de Parklets. 1- Washington DC. 2- San Francisco. 3- Londres. Fuente: Internet, 2016.

En lo que respecta a la plaza 19 de Abril, se propone fortalecer su carácter de espacio de alcance urbano general, mediante la renovación de la misma con un proyecto de diseño contemporáneo representativo del siglo XXI. que permita resignificar y recuperar su valor simbólico. El equipamiento debe permitir la flexibilidad y polivalencia del espacio para albergar eventos de diversas características y de concurrencia masiva. Considerando que es el punto más céntrico de la ciudad y su valor referencial, se recomienda la instalación de un local de información turística, asociado a servicios higiénicos, que funcione de forma complementaria al puesto de información en los acceso sobre Ruta 8. Como se mencionó anteriormente, en los relevamientos se detectaron ejemplares vegetales de gran porte con alto valor para su conservación como Tipas y otros ejemplares de flora indígena; con lo cual se sugiere que el nuevo proyecto integre dichos ejemplares a su diseño y que los potentencie.



Prefiguración Parklets 33. Fuente: Imagen elaboración propia.

Por último, en una ciudad que apuesta a la competitividad y a reposicionarse a nivel regional y nacional, debe incorporar tecnologías de la información y comunicación que permitan darle un valor diferencial a la ciudad. Es imprescindible asegurar la conexión a red de internet inalámbrica libre, en espacios reunitivos como la plaza 19 de Abril y los parklets. Estas áreas Wifi deben estar claramente señalizadas con cartelería adecuada.

## Polo Cultural

*“El nuevo motor del Barrio Artigas, desde principio del siglo XX, la vieja Estación del Ferrocarril. Si bien su gravitación ha seguido el mismo derrotero el “transporte del riel”, aún hoy es el punto central de esa parte de la ciudad. En la primera década de este siglo, los más calificados vecinos e instituciones, se movilizaron para lograr para Treinta y Tres el privilegio de incorporarse a la vida moderna con el ferrocarril. (...) los esfuerzos no fueron inútiles. Al culminar el mes de octubre de 1911, todo el pueblo de Treinta y Tres se congregó en la flamante estación de ferrocarril, exactamente con la vemos hoy, para emocionarse con el “paisaje de aquella negra maquina infernal con su simbolo de progreso” (Garay, 2014)*



Estación AFE. Inauguración en 1911. Fuente: Banco de Imágenes de Treinta y Tres.

Se entiende que la plaza Paul Harris, la estación de AFE y su entorno predial conforman un conjunto con potencial urbano de resignificación en clave contemporánea de la idea progreso a la que estuvieron asociadas hace un siglo.

Se propone proyectar un polo cultural y tecnológico, que articule dichos espacios con un diseño integral para albergar eventos artísticos y propuestas de ocio vinculados a servicios gastronómicos, con uso continuo todo el año, que resulte una opción de interés para jóvenes y adolescentes, considerando la ubicación del nuevo Centro Universitario Regional Este y la posibilidad de descentralizar las actividades de ocio del microcentro.

Una operación de estas características implica un necesario acuerdo y articulación entre actores privados y públicos (IDTT, AFE, MEC, Instituciones Educativas, etc) que la viabilicen y permitan su implementación.

En tal sentido, se propone la creación de un Centro Cultural donde se desarrollen actividades como talleres de arte, intervenciones artísticas in situ, pintada de murales, ensayos de bandas, así como, eventos que pueden vincularse a programas ya existentes dentro de las instituciones que trabajan con este sector de población, y otros como concurso de arte juvenil, conciertos, etc.

Por otro lado, se propone generar programas vinculados al desarrollo tecnológico, al conocimiento y capacitación, a partir de la creación de una Tecnoteca, que albergue sala de filmación y edición de audiovisuales, estudio de radio, con posibilidad de crear una radio de juvenil, sala de informática donde los jóvenes puedan dictar clases de computación e internet para adultos mayores, sala de robótica y de videojuegos, sala de procesos productivos donde se realicen trabajos de taller. Un proyecto alineado con esta propuesta es la Tecnoteca de Villa María (Córdoba) y sus actividades y equipamientos asociados, a considerar como referente.

Complementando esta propuesta de actividades para un público joven se recomienda la oferta de servicios gastronómicos vinculados a actividades de ocio, como bares y cafés.

Dado que la estación de trenes continúa en funcionamiento es necesario la prevención del riesgo y definir una zona de restricción de acceso a las vías férreas. Se plantea la construcción de infraestructuras peatonal sobreelevadas para conectar los galpones existentes a ambos lados de la vía, con el fin de acondicionarlos para desarrollar algunas de las actividades propuestas.

Se prevé la continuidad espacial entre la estación de AFE y la Plaza Paul Harris con la concreción de una calzada peato-vehicular levemente elevada, con pavimento texturado y con señalización que limite la velocidad. En los espacios exteriores se plantea una pista de para actividades vinculadas a la educación vial y seguridad en el tránsito. Para la plaza se prevé dotación de equipamiento urbano (luminarias, bancos, tachos de basura, etc.), un área para el desarrollo de intervenciones o exposiciones artísticas y la posibilidad de conexión a wifi.



*Tecnoteca en Villa María (Córdoba, Argentina). Fuente: Internet y fotografías Alma Varela.*

En síntesis el polo AFE se propone como un espacio cargado de usos y actividades atractivas e innovadoras destinadas especialmente los jóvenes, pero que favorezcan la convivencia con población de otras edades.



*Prefiguración. Polo Cultural y Tecnoteca 33. Fuente: Imagen elaboración propia.*

Actualmente, en lo que respecta a la convivencia, se observa el conflicto existente en el espacio microcentro con el sector de población joven, dado que algunas de sus prácticas y formas de expresión generan interferencia con otros usuarios. Existen propuestas de ocio y entretenimiento de carácter privado, como pubs y “boliches”, pero resulta necesario pensar en espacios públicos inclusivos apropiados para la interacción e intercambio, con equipamiento adecuado y oferta de actividades y eventos atractivos para jóvenes.

Es evidente la necesidad de generar espacios específicos para este sector de la población, donde se canalicen estos usos nocturnos, posibilitando la integración entre jóvenes y evitando la interferencia con otras actividades y usuarios. Surge como espacio de gran potencial la Plaza Colón, dada sus dimensiones, su ubicación y su proximidad a otros equipamientos como el Polo Cultural AFE propuesto, el Teatro de Verano, la cancha municipal y el Parque del Río Olimar y la Plaza Paul Harris, cuyas propuestas se incluyen en este documento.

### ***Polo Deportivo***

Sobre el entendido que el deporte representa un aspecto fundamental en la calidad de vida y un aspecto identitario del departamento de Treinta y Tres, se propone la creación de circuitos deportivos a escala urbana (circuito aeróbico, de ciclismo, de mountain bike, etc) que vincule los dos polos deportivos destacados y complementarios de la ciudad, el Parque del Olimar - Ejido y el Parque Dionisio Díaz

En el Parque Dionisio Díaz se sugiere la incorporación de equipamiento como canchas multiuso, canchas de rugby, circuitos aeróbicos señalizados, baterías de servicios con bebederos, servicios higiénicos y duchas, bicisendas, estacionamiento de bicicletas, estaciones de reparación de bicicletas, estaciones deportivas en espacios públicos con equipamiento inclusivo y, por otro lado, articulación con el existente, acondicionamiento de la pista de ciclismo, iluminación en los equipamientos para brindar seguridad a las actividades físicas nocturnas.

Adquieren un papel importante las propuestas, programas y proyectos vinculados al desarrollo de actividades físicas e inclusivas, ya que representan una motivación para realizar ejercicio. Dentro de estas propuestas se incluyen actividades inclusivas tanto para adultos mayores como para personas con capacidades diferentes.



*Equipamiento deportivo: Cancha de usos múltiples y estación de reparación de bicicletas. Fuente : Internet, 2016.*



*Clases de gimnasia inclusivas de género, edades y capacidades diferentes. Fuente: Internet, 2016.*

### **Microsistemas Barriales**

Se propone generar polos barriales, que consisten en microsistemas de espacios públicos de alcance barrial distribuidos de forma equilibrada en el territorio; que operan en red a escala urbana y potencien los espacios públicos de uso cotidiano al interior de cada barrio.

Estos microsistemas se conforman por: centros barriales, pocket parks o plazoletas de bolsillo y ferias itinerantes.

En cuanto a los centros barriales existentes, se potencian incorporando actividades y eventos culturales para funcionar como catalizadores culturales. En aquellos barrios que actualmente no cuentan con centros comunitarios, implica crear nuevos centros culturales. Asimismo, los centros proponen actividades recreativas y socio educativas, incluyendo espacios para juegos, talleres, bibliotecas comunitarias, entre otros.

Estos centros se complementan con plazoletas de bolsillo, pequeños espacios barriales o rincones de juegos vecinales existentes o a crear, que son gestionados por la comunidad barrial, tanto en la construcción de sus equipamientos como en el desarrollo de actividades. En este sentido, se propone para estos espacios una participación activa de los vecinos, con una co-gestión compartida de la intendencia y la comunidad.



*Algunos ejemplos de Pocket Parks.1- Construcción Portola Pocket Park, (San Francisco ,EEUU)- 2-Formosa, West Hollywood (California, EEUU) 3- Philadelphia (EEUU) Fuente: Internet, 2016.*

Con el fin de potenciar el desarrollo local, se plantea generar ferias itinerantes para exponer y comercializar la producción local (productos orgánicos, arte y artesanías). Estas ferias incluyen actividades y espacios alternativos que complementan la propuesta tradicional. Por un lado, se proponen espacios de comida y de degustación, invitando referentes destacados de la gastronomía para participar de actividades puntuales y capacitaciones, a coordinarse con instituciones como UTU. Por otro lado, se incorporan espectáculos artísticos vinculadas a la música y a las artes performativas. Se recomienda que estos espacios públicos que operan en red a escala urbana, tengan un diseño de equipamiento efímero articulado, reconocible y visualmente atractivo.



*Feria itinerante de alimentos saludables. Buenos Aires Market (Capital Federal, Argentina). Fuente: Internet, 2016*

Estos tres componentes barriales tienen un carácter inclusivo y buscan generar espacios de encuentro e intercambio entre vecinos que favorezcan la integración y la convivencia ciudadana.

## Frente del río

La proximidad al Río Olimar le concede a la ciudad un carácter singular, donde los espacios públicos vinculados a las márgenes del Río forman parte del imaginario colectivo como espacios de disfrute y de encuentro. Este aspecto identitario responde a un proceso de escala local, aunque en este espacio se desarrollan eventos de larga tradición vinculados al canto popular y al encuentro que trascienden esa escala, destacándose a nivel nacional.



Río Olimar y puente. Fuente: Banco de Imágenes de Treinta y Tres.

Dentro de los espacios vinculados al frente del Río se destacan el Parque del Río Olimar, sectores del Ejido Municipal y las playas de margen Oeste, aunque se entiende que debe dar un tratamiento integral con el fin de generar continuidad y conexión entre estos espacios.

Se recomienda desarrollar un plan integral de gestión de las márgenes del Río y de este modo definir líneas de acción que contemplen la conservación y protección de sus valores ambientales, como el monte nativo, los cursos y espejos de agua, las playas, entre otros, así como, el acondicionamiento y dotación de infraestructura para el desarrollo de las actividades que actualmente se llevan a cabo y otras que complementen la oferta. En ese sentido, se sugiere un plan de recuperación del monte nativo y el monitoreo de los vertidos tanto sanitarios como industriales al Río.

El sistema parque-lagunas-monte ribereño es potencial soporte de programas de educación ambiental, que permitan concientizar y sensibilizar sobre los valores de conservación de la biodiversidad. Asimismo, puede funcionar como plataforma para desarrollar actividades vinculadas al reconocimiento de flora propia del monte ribereño y avistamiento de fauna asociada.

Se propone la incorporación de cartelería didáctica de las diferentes especies vegetales, la incorporación de sendas para circuito aeróbico, paseo peatonal y paseo en bicicletas con iluminación adecuada para un uso diurno o nocturno, servicios higiénicos y servicios gastronómicos. Asimismo, se recomienda restringir el acceso vehicular motorizado en ciertas áreas y reducir la velocidad de circulación en otras, para generar espacios de esparcimiento más seguros y minimizar los impactos del tránsito en áreas de sensibilidad ecosistémica.

El Parque del Río Olimar es un espacio fuertemente vinculado a la música y al arte, se propone en esta línea la designación de sus calles internas con nombres de artistas locales y el acondicionamiento del escenario de forma tal que posibilite el uso todo el año con festivales y conciertos de músicos emergentes y bandas locales. El Potrero de los Burros representa un espacio de gran potencial para el desarrollo de actividades, por lo que resulta necesario su dotación con equipamiento y acondicionamiento para tal fin.

Por otro lado, resulta apropiado el desarrollo de un cronograma de actividades para el conjunto de espacios de frente al Río, que garantice la existencia de propuestas durante todo el año, vinculadas tanto al deporte (correcaminatas, circuito de paseos en bici y trekking, clases de remo o canotaje, pesca), como vinculado a la cultura (galerías de esculturas, fotografías integradas a paseos al aire libre, espacio recreativo para niños, clases de botánica, etc.).

### **Agenda de eventos y circuitos**

El espacio público como instrumento en la construcción del relato de la ciudad, requiere la articulación de eventos y circuitos (turístico, patrimonial, recreativo y deportivo) en una narrativa cuyo hilo conductor le dé sentido al espacio público y resignifique la ciudad en base a sus singularidades locales reforzando sus factores identitarios.

Por consiguiente, es importante proponer una agenda de eventos que se complementen y distribuyan en el año, de forma articulada con una imagen integrada a escala local y microregional.

Esta continuidad temporal se acompaña de circuitos turísticos, patrimoniales, recreativos y deportivos, que proponen itinerarios a escala urbana, que aportan una aproximación específica de la ciudad.

La agenda de eventos y los diferentes circuitos sugeridos tienen como objetivo, por un lado, la convivencia de múltiples y variadas actividades en el espacio público; y habilitar por otro, un nuevo tejido de relaciones con instituciones, asociaciones y actores en general de la cultura, el turismo y el deporte. Ésto constituye un factor clave para su participación e involucramiento en la gestión del espacio público.

En base al calendario de eventos proporcionado por la Intendencia de Treinta y Tres<sup>56</sup>, se elabora un agenda donde se incorporan nuevas actividades y eventos culturales, histórico-culturales, deportivas, sociales, educativas, recreativas y vinculadas a la producción local y a la gastronomía.

Se destacan algunos de los eventos y actividades, como los raides, eventos deportivos y actividades ecuestres, ya sea por su actual o potencial articulación en la región, generando circuitos que incluyen otras localidades y dando continuidad temporal al calendario.

Las actividades propuestas tienen como objetivos:

- Promover la inclusión de género y de la población joven.
- Incorporar actividades y eventos en el área central que funcionen como atractores de grandes masas de gente, con el fin de intensificar los usos de los espacios públicos en esta zona de la ciudad.
- Actividades que favorezcan la convivencia en los espacios públicos de usuarios de todas las edades.
- Aprovechar la infraestructura existente, acondicionándola para albergar nuevas actividades e intensificar los usos ya existentes.
- Difundir los deportes identitarios de la ciudad y el patrimonio olímpico material e inmaterial.
- Incluir programas sociales y educativos sobre la responsabilidad ciudadana, la práctica deportiva, de educación ambiental y la seguridad vial.

Se sugiere que las nuevas propuestas y los eventos existentes organizados u apoyados por la intendencia, se articulen incorporando el diseño de la comunicación visual de los eventos, haciendo su difusión más atractiva.

Las actividades o eventos nuevos que se proponen son:

#### **Feria de la Semilla Criolla**

A fines de abril se realiza el Festival de la Semilla Criolla organizado por la Red de Semillas Criollas del Uruguay<sup>57</sup> y la Intendencia de Treinta y Tres, que se realiza en el Parque del Río Olimar y consiste en una muestra, talleres e intercambios entre productores orgánicos y agroecológicos. Se propone ampliar la iniciativa realizando ferias rotativas por barrio, donde, el segundo domingo de cada mes, los productores locales, artesanos y artistas puedan exponer y vender sus productos. Estas actividades se complementan de manera espontánea con intervenciones musicales y teatrales en la calle. De esta manera, la feria se concibe como un ámbito temporal de intercambio comercial, cultural y recreativo.

#### **Cine en la Calle**

Se propone la realización de un festival de cortometrajes latinoamericanos al aire libre en la estación estival, con proyecciones de cortos en diferentes puntos de la ciudad.

#### **Ciclismo para todos**

Competencia de ciclismo inclusivo de género, edades, capacidades diferentes, etc. Se realiza el 6 de enero en el marco del evento Festival del Pueblo, ampliando el circuito a la zona rural de Treinta y Tres. Además se entregan reconocimientos a personajes destacados, como por ejemplo al ciclista Rubén Messones.

<sup>56</sup> Dirección de Deportes, a cargo de Fredy de los Santos y Dirección de Cultura, a cargo de Prof. Luisa Rodríguez.

<sup>57</sup> Integrada por la Asociación de Productores Orgánicos del Uruguay (APODU) y la Facultad de Agronomía de UdelaR.



### **Bienal de Arte del Olimar - Concurso de Esculturas**

Consiste en un concurso y exposición de ganadores a realizar cada dos años. Las obras pueden exponerse en lugares representativos de la ciudad generando un muestra a cielo abierto de escala urbana. Se propone generar un enveto similar a la Bienal de Arte del Chaco (Argentina), que cuenta con el auspicio de UNESCO desde 1997.<sup>58</sup>

### **Feria del libro**

Evento de una semana de duración a realizarse en la Plaza 19 de Abril, cuya inauguración coincide con el Día del Libro. La Feria se asocia a un ciclo de café literario, espacio donde escritores con público en general pueden presentar e intercambiar sobre creaciones literarias.

### **33 Cultura para niños**

Durante las vacaciones de invierno se realizan en los distintos centros barriales actividades y eventos culturales para niños como talleres de arte y música, espectáculos musicales, teatro, cine, títeres, entre otros.

### **Fiesta del Arroz**

Fiesta gastronómica coincidente con la época de inicio de la siembra del arroz. En la organización pueden intervenir productores de arroz, la escuela de cocina de UTU y las autoridades locales. La propuesta busca potenciar las capacidades locales vinculadas a la producción del arroz y la gastronomía, a partir de la creación y difusión de productos gastronómicos locales con valor identitario.

### **Día de la Música**

Conmemorando el Día de la Música, se propone organizar Cafés Musicales combinando música local y gastronomía. Además se realizan distintos eventos con escolares en el marco del programa a implementar, *"Un niño un instrumento"*. Este programa tiene objetivo aproximar a los escolares a las raíces musicales olimareñas, entregando un instrumento a cada niño.

### **Patrimonio Olimareño**

En el marco de la Fiesta Nacional Día del Patrimonio, se proponen circuitos y paseos con el fin de difundir el patrimonio olimareño. Además se habilita el acceso público y las visitas guiadas a edificios patrimoniales y de interés histórico, arquitectónico o cultural. En los espacios públicos se propone realizar actividades variadas vinculadas a la identidad y el patrimonio inmaterial.

### **Concurso de arte juvenil**

Se propone el desarrollo de un concurso de arte, incluyendo nuevas modalidades de expresión urbana, durante el mes de octubre, destinadas a población juvenil de todo el departamento, que canalice la expresión y fomenten a la creatividad.

La propuesta incluye la exhibición de las obras de artistas emergentes dentro de un espacio público, con el fin de acercar a este sector de la población a la comunidad y canalizar nuevas formas de expresión. Se propone su gestión desde el sector público, pudiendo estar enmarcado dentro de otros programas tanto culturales como de desarrollo social e incorporar financiamiento desde el sector privado.

### **33 a Pedal**

Fin de semana sin transporte motorizado con el fin de redescubrir la ciudad a través del desplazamiento a pie o en bicicleta. Promoviendo los circuitos culturales, deportivos y recreativos. Como referente se señala el proyecto "Paris Sans Voiture" realizado exitosamente en el 2015, con la participación de la Intendencia, la Municipalidad de Paris y el colectivo ciudadano. *"Un espacio para todo tipo de actividades e iniciativas - grandes picnics, conciertos de música, deportes y juegos, paseos por la ciudad. Sería como una fiesta: todo el mundo puede participar. Sería un momento de reclamar París y liberar a las calles; un tiempo para descubrir otras formas, más sanas, limpias de transporte. El objetivo del día sería un día de diversión, cálido, inclusivo y atractivo para los residentes y visitantes por igual."*<sup>59</sup> Esta actividad se puede acompañar con talleres de sensibilización en seguridad vial para jóvenes.

### **Noche de Luces y Serenatas del Olimar**

Festival propuesto para celebrar el inicio de la Navidad que consiste en espectáculos de luces, video mappings e iluminación de edificios y espacios simbólicos de la ciudad; y espectáculos de música. Se organizan noches de serenatas, reuniones espontáneas para tocar música en casas particulares de forma rotativa, retomando prácticas locales.

<sup>58</sup> Bienal del Chaco. Consulta Web, junio 2016. <http://www.bienaldelchaco.org/bienal2014/>

<sup>59</sup> Traducción de las autoras. Consulta web, junio 2016. <http://parissansvoiture.fr/>

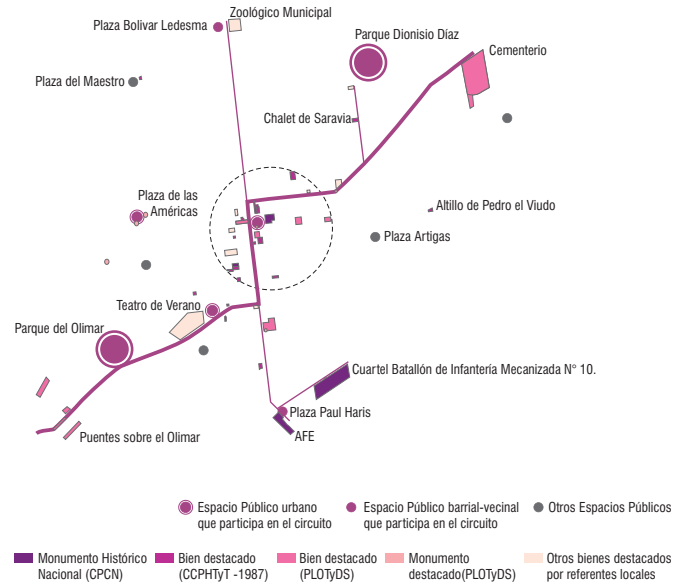
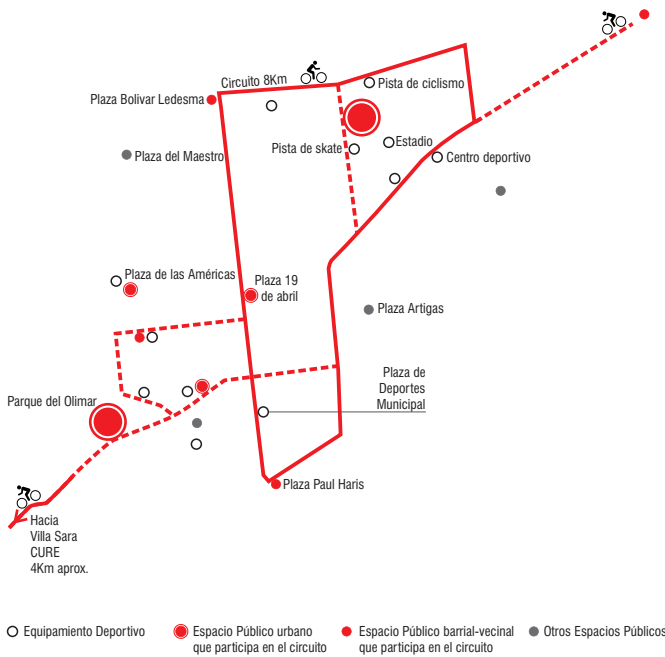


Temporada	Mes	Evento	Icono 1	Icono 2
invierno	JUL	Vacaciones de Invierno: 33 Cultura para Niños <i>Un niño un instrumento</i>		
		Feria Semilla Criolla		
		Raid Federado "Coco Cuadrado" - Vergara		 
		Raid Hípico "Cruzada Libertadora"		 
		Criolla Del Tigre Fiesta actividades gauchescas Feria Semilla Criolla		 
AGO	Raid Federado "Independencia Nacional". Santa Clara		 	
primavera	SET	Feria Semilla Criolla		
		Fiesta Ecuestre Recreativa		
		Fiesta del Arroz (inicio de la siembra). Fiesta gastronómica.		 
		Raid Libertador. Cerro Chato		 
		Motoencuentro		
		1º de Octubre Día de Internacional de la Música. <i>Un niño un instrumento</i> . Cafés Musicales		
		Fin de semana Patrimonio Olimareño		 
OCT	Feria Semilla Criolla			
	Concurso de Arte Juvenil			
	Trilla de los Cuervos (Sierra del Yerbal) Caminta, fogón y guitarreada		 	
	Raid "Rubén Araujo" Cerro Chato		 	
	NOV	Festival de Danzas: El Mundo del Olimar		 
Una Gauchada por la TELETON				
Feria Semilla Criolla				
verano	DIC	33 A PEDAL: Fin de semana sin transporte motorizado. Circuitos culturales y recreativos en bici o a pie. Reconocimiento Messones. Sensibilización a jóvenes en seguridad de tránsito. Concurso de afiches.		
		Fiesta de Jineteada en Sociedad Criolla		
		Feria Semilla Criolla		
		Doble Melo - Treinta y Tres: Ciclismo		  
		Festival de Luces y Serenatas del Olimar: Inicio de la Navidad. Espectáculos de luces, video mappings, música e iluminación de edificios y espacios simbólicos con premiación		

### Circuito Deportivo

Recorrido total 14 Km 


### Circuito patrimonial

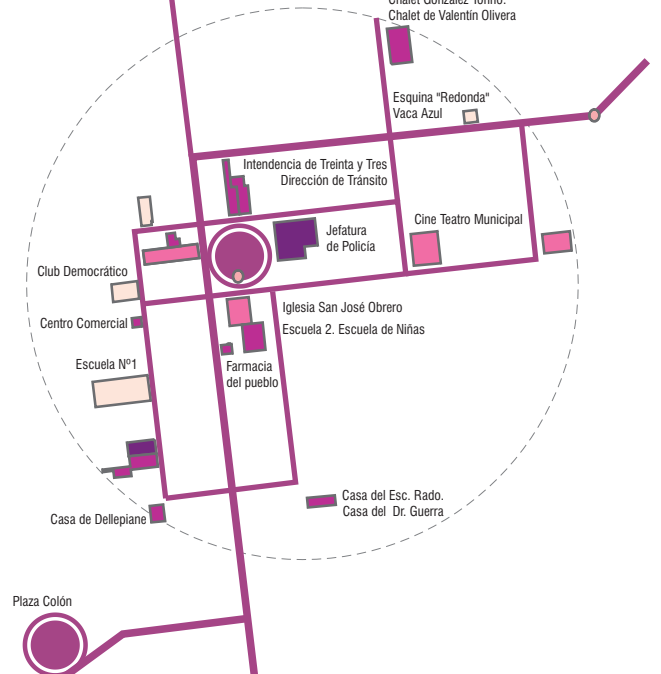
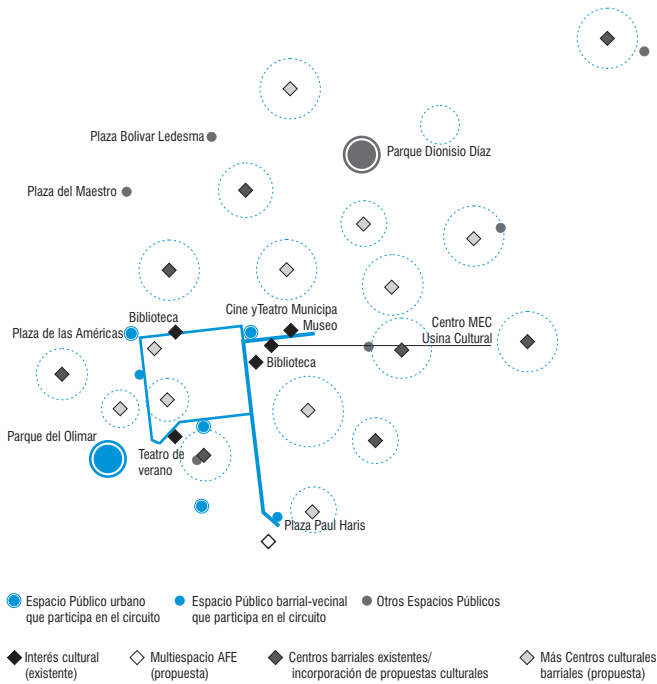



### Circuito Cultural



### Circuito Patrimonial Microcentro

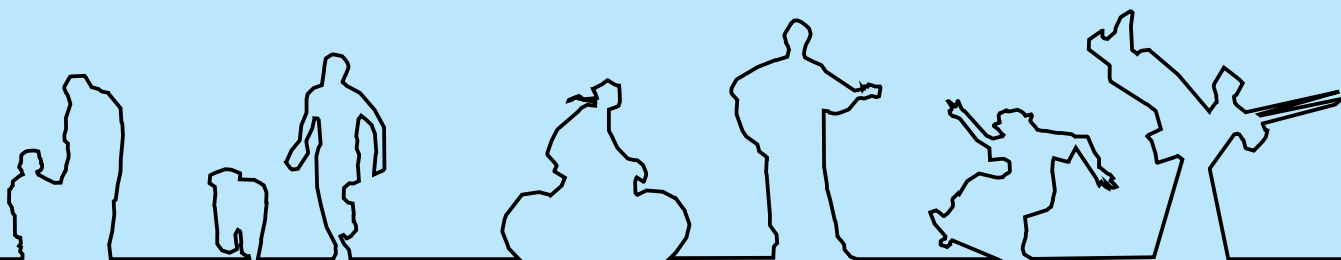
Recorrido 4 Km - 1h 







## 4. REFLEXIONES CONCLUSIVAS







## 4. REFLEXIONES CONCLUSIVAS

La ciudad de Treinta y Tres enfrenta hoy el desafío de re-imaginarse colectivamente a partir de sus espacios públicos, para mejorar la calidad de vida, promover la inclusión y apuntar a un desarrollo local con base en su singular capital cultural y paisajístico. Transitando un proceso de planificación urbana, convoca a instituciones universitarias para introducir en paralelo un estudio de espacios públicos orientado a la gestión y posteriores acciones urbanas, y un plan estratégico de desarrollo social de la cultura.

Esta ciudad intermedia, forma parte de una microrregión singular en términos paisajísticos y productivos, y reviste el potencial de ciudad emergente: presenta condiciones que propician su desarrollo local, como un crecimiento poblacional sostenido, destacadas condiciones ambientales, capital cultural, estabilidad social y gobernabilidad, entre otras. A esto se suma la intención de transitar un proceso participativo para definir un acuerdo social en relación a las acciones a implementar y su posterior gestión, cuestión que le otorgaría perdurabilidad en el tiempo.

En este marco, Treinta y Tres se encuentra en condiciones de asumir un protagonismo local, apostando a imagen futura que lo re-posicione a nivel nacional y regional. Y se plantea delinear un **“Treinta y Tres Cultural”**, marca territorial que sintetice un renovado perfil urbano de cuidada imagen y diseño, que articule acciones públicas y privadas pensando los espacios públicos -y equipamientos públicos- como instrumento de transformación, que acompañe la construcción del relato de construcción y coloque la dimensión cultural como motor de desarrollo local.

Se plantean espacios públicos concebidos colocando a la cultura como eje, ámbitos de convivencia, de inclusión, y de construcción de ciudadanía. Espacios pensados como un sistema, con roles definidos para cada componente, proyectados y gestionados integralmente creando condiciones de calidad.

La intención de continuar el proceso propositivo enfocando un espacio público en el que se convoque un concurso abierto a propuestas no sólo brinda transparencia, sino que opera como multiplicador de ideas, promueve la difusión de las acciones y embarca en un compromiso social y ético al conjunto de participantes. Este trabajo apunta a brindar un marco de actuación urbano general para que las propuestas puedan partir de la comprensión de la ciudad y sus Espacios Públicos.

Como Operaciones Clave de este desafío se plantea resignificar la plaza central y el *Microcentro* para recuperar su carácter simbólico, a partir de propuestas que construyan un relato identitario; definir un *Polo Cultural* cargado de usos y actividades atractivas e innovadoras, que ponga en valor las raíces históricas e impulse la capacitación; relanzar un *Polo Deportivo* para el desarrollo de actividades físicas e inclusivas, potenciando las prácticas actuales y promoviendo nuevas; generar *Microsistemas Barriales* que impulsen la convivencia cotidiana articulando espacio públicos y centros barriales con actividades para transformarlos en catalizadores culturales; articular el *Frente del Río* para promover un activo uso que contemple su conservación, y finalmente, poner en valor actividades y patrimonio a través de *Circuitos y Calendario de Eventos*.

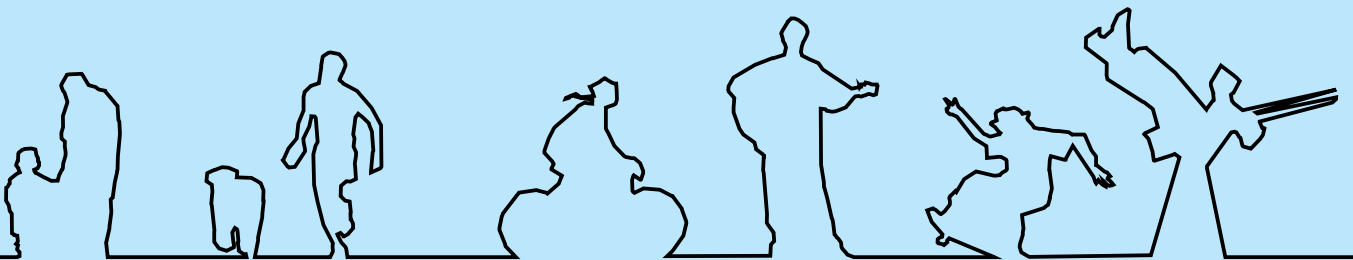
La cogestión del espacio público como materialización de acuerdos sociales, surge como posible modalidad de gestión compartida entre la Intendencia y la comunidad, en donde la participación ciudadana no solo se produce desde las consultas de opinión, sino que también se traducen en las acciones y gestión de determinados espacios públicos y actividades vinculadas.

Por otra parte, la inversión pública en el espacio público desencadena beneficios económicos pasibles de recuperar con una gestión adecuada. La cultura y el espacio público pueden funcionar como motor de desarrollo local, generando, también beneficios indirectos en el sector privado y contribuyendo a disminuir la tasa de desempleo.

En suma, repensar los espacios públicos colectivamente para desencadenar no sólo transformaciones espaciales y de gestión, sino sociales, económicas, y ambientales, que aportan a reforzar la calidad de vida, la cohesión e identidad local.



## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS





## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, Carlos et al** (2012). Espacio Público como factor de Inclusión Social en Maldonado. ITU, Farq-UdelaR.
- Albuquerque, Francisco** (2015). El enfoque del desarrollo económico territorial. En: Costamagna, Pablo y Pérez Rozzi, Sergio (comp.). Enfoque estrategias e información para el Desarrollo Territorial. Buenos Aires, ConectaDEL.
- BID** (2014). Guía Metodológica. Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles. BID.
- BID** (2014). Liderando el Desarrollo Sostenible de las Ciudades. Espacios Públicos. BID.
- BID** (2011). Sostenibilidad Urbana en América Latina y el Caribe. BID
- Borja, Jordi; Muxí, Zaida** (2003). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona.
- Borthagaray, Andrés** (compilador) y otros (2009). ¡Ganar la calle! Compartir sin dividir. Buenos Aires, Instituto para la ciudad en Movimiento.
- Pedro Güell** (2001). Subjetividad social: desafío para el nuevo siglo. Polis. Revista Latinoamericana, 1 N°2 Desolación y Nuevos Vínculos Sociales, Chile.
- Galindo, Julian; Sabaté, Joaquín** (2009). El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio. En: APUNTES, vol. 22, núm. 1. Bogotá.
- Garay, Mario** (2014): "El Patrimonio Histórico de la ciudad de Treinta y Tres en el siglo XXI. Monumentos, edificios antiguos y los lugares de la memoria". Montevideo, MEC.
- Grupo Radar** (2013), "Relevamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de la Ciudad de Treinta y Tres"
- ICOMOS (1999)**: "La Gestión del Turismo con Patrimonio Significativo. Carta Internacional sobre Turismo Cultural". 12ª Asamblea General. México, octubre. Disponible en [www.esicomos.org](http://www.esicomos.org)
- López de Lucio, R.** "El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y la iniciativa de recuperación. Implicaciones para Latinoamérica". Disponible en <<http://www.etsav.upc.es/personals/monclus/cursos/lucio.htm>>. Consultado en junio 2016.
- Medina, Mercedes** (2005): "Construir el futuro revalorizando el pasado. El turismo cultural, una alternativa de desarrollo en el territorio metropolitano de Montevideo". Disponible en el ITU.
- Olivera, Mabel (coord)** (2006). "Turismo y Patrimonio. Las pequeñas localidades y sus microrregiones. Alternativas de desarrollo". En Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, año 2, n° 2, Santa Fe, Argentina, UNL (pp. 111-145)
- OMS** (2012) Health Indicators of sustainable cities in the Context of the Rio+20 UN Conference on Sustainable Development Initial findings from a WHO Expert Consultation. WHO.
- OMT** (1999): "Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible". Edit. Mundiprensa.
- ONU** (2016) Declaración de Barcelona Urban Dialogue on Public Spaces - Barcelona Thematic Meeting pre-Habitat 3. ONU
- ONU** (2015) "Habitat III Issue Paper 21 – Smart City". ONU
- PNUMA (2010)**: Perspectivas del Medio Ambiente: América Latina y El Caribe GEO ALC 3. PNUMA
- Rojas, E.** (s/f). La preservación del patrimonio histórico urbano en América Latina y el Caribe. Una tarea de todos los actores sociales. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Sabaté, Joaquín** (2003): "Paisajes Culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo "Revista Urban N° 9 Madrid. Versión pdf disponible en [www.aq.upm.es](http://www.aq.upm.es)
- Schelotto, Salvador; Roland, Patricia; Roux, Marcelo** (2014). "Espacios Públicos. Nuestro Tiempo."
- Tonelli, Cecilia** (2010). "Componente 1. Innovación Regional. Consultoría en Turismo para la Intendencia Departamental de Treinta y Tres. Informe Final." Proyecto de Integración y Desarrollo Región Este.

### *Instrumentos de Ordenamiento Territorial*

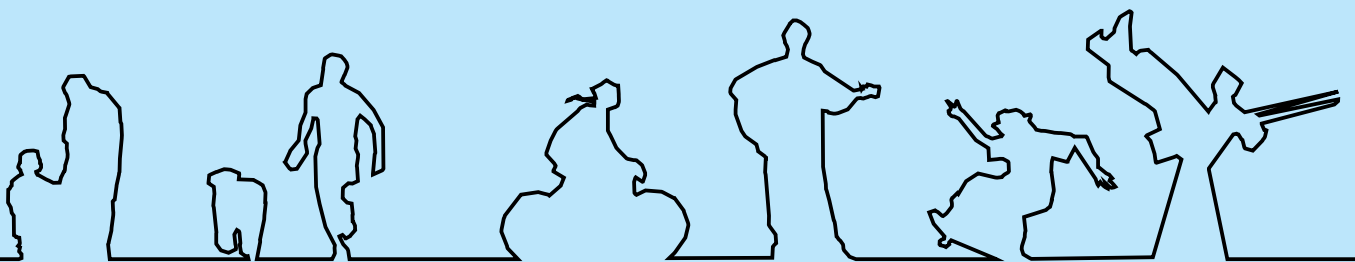
**IDTT - MVOTMA** (2014): Informe Ambiental Estratégico del Plan Local de la ciudad de Treinta y Tres y su microregión. Parlamento Nacional (2008). Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible N° 18.308.

### *Listado de Acrónimos*

BID - Banco Interamericano de Desarrollo  
FADU - Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo  
IDTT- Intendencia Departamental de Treinta y Tres  
ICOMOS - International Council on Monuments and Sites (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios)  
ITU - Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo  
MVOTMA - Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente  
ONU - Organización de las Naciones Unidas  
OMS - Organización Mundial de la Salud  
OMT - Organización Mundial del Turismo  
PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
TIC - Tecnologías de la Información y Comunicación  
UdelaR - Universidad de la República



## 6. ANEXOS



## 6. ANEXOS

ANEXO 1. Criterios para el Estudio y Relevamiento de los Espacios Públicos de la Ciudad de Treinta y Tres

ANEXO 2. Fichas de relevamiento de espacios seleccionados

ANEXO 3. Listado de personas vinculadas a la cultura del medio local

ANEXO 4. Listado de ideas surgidas en la Consulta Participativa



## **ANEXO 1. Criterios para el Estudio y Relevamiento de los Espacios Públicos de la Ciudad de Treinta y Tres<sup>1</sup>**

### **A – Los niveles de profundidad que se aplican en este estudio**

Se propone trabajar con dos niveles de profundidad:

1. Un nivel general que abarca universo más completo de espacios públicos por plaza o parque ubicados en el área urbana de la ciudad.

En cuanto a los espacios Calle, dada su multiplicidad, sólo se incluyen algunos tramos que se enenden de mayor interés.

El relevamiento y su sistemización en listado se organiza por Sectores Urbanos y Barrios.

Los Sectores Urbanos se han definido en correspondencia con las zonas propuestas por el Plan Local de Treinta y Tres, delimitadas considerando sus características morfológicas diferenciadas.

En estos nivel se incluyen una serie de atributos generales que se consideran más relevantes.

2. Este represente un nivel de profundización, donde se focaliza en determinados espacios que se considera de interés abordar, por medio de Fichas de Relevamiento Físico y de Usos; diferenciando un modelo para las por Parque o Plaza y otro modelo para los por Calle. El relevamiento físico de estos espacios se complementa con esquemas gráficos que permiten localizar en el espacio los atributos registrados.

### **B – Instrucciones generales para el llenado de los Listados y Fichas de relevamiento**

En estos formularios se plantean distintas modalidades de variables:

Variables para las que solo corresponde una respuesta, la cual es excluyente de las demás, como en los casos de Tipología y de Localización

Variables para las que pueden coexistir varias alternativas válidas, como en el caso de Funciones, que interesa se indiquen todas en orden alfabético.

En las Fichas existen varios tipos de atributos a completar:

- Las variables que predefinen las distintas alternativas de respuesta.
- Las variables sin predefiniciones que permiten aplicar o bien alguna de las alternativas de respuesta que se presentan en este instructivo u otras que describen mejor ese caso en estudio.
- Grupos de preguntas referidas a un mismo tema, o sea son preguntas múltiples, que se incluyen en un mismo renglón, de las cuales corresponde para cada una de ellas su respuesta.

En cada Ficha se deja constancia de la fecha y hora de los relevamientos y la rúbrica del o los que concurrieron al lugar. En las Fichas de Usos, también se registran datos meteorológicos ya por su incidencia en los datos de usos obtenidos.

### **C- Listados para el relevamiento general de espacios**

---

<sup>1</sup> Pautas de relevamiento y sistemización ajustadas para los espacios públicos de Treinta y Tres; en base al texto original del "Proyecto Espacio Público como factor de Inclusión Social en Maldonado. ITU, Farq-UdelaR" Acuña, Carlos y otros (2012).

En los listados se incluyen las variables que se detallan a continuación, lo que se complementa según lo antes indicado con la ubicación de estos espacios en los planos de las respectivas áreas urbanas.

Se encabeza cada registro con un código formado por un identificador de Sector Urbano y un número.

En el lugar correspondiente a cada espacio se completa con Número de Padrón(es) , Nombre, Dirección luego las variables siguientes:

**Tipología**, refiere y resume la clase y función básica que cumple ese espacio. Podemos distinguir: Parque; Plaza; Plazoleta; Espacio libre (espacio con mínimo o nulo mantenimiento o equipamiento, incluyendo baldíos); Otras (especificando en cada caso: rotondas, necrópolis, servicios, complejo deportivo, institución educativa, etc.), Tramo calle singular (especificando en cada caso: rambla, peatonal, pasaje, recordatorio, etc.).

**Localización**, considera su ubicación con respecto al área urbana de la ciudad: Céntrica; Intermedia; Borde Urbano.

**Funciones** indica las principales actividades que allí se desarrollan: Simbólica; Esparcimiento, Descanso, Contemplación, Circulación, Sociabilidad; Cultura; Deportes, Comercial e Indefinida.

**Alcance**, referido al conjunto de la ciudad refiere a sus características como referente en la actualidad, no a futuro o emergente. Se define en base a su nivel de equipamiento y la procedencia mayoritaria de los usuarios que capta: Urbano general o Barrial - Vecinal.

*Urbano general*: espacio representativo y/o de uso de toda la ciudad.

*Barrial-Vecinal*: espacios representativos y/o de uso de una porción urbana con identidad singular y áreas de proximidad residencial.

**Vegetación**, refiere a la existencia de áreas verdes y los elementos vegetales incluidos en estos espacios y a su forma de organización.

**Usufructo**: refiere la situación de uso y gestión de los predios de dominio de la Intendencia, adjudicados o cedidos por ésta.

**Equipamiento**: Espacios que cuentan con elementos físicos que posibilitan un uso específico. De acuerdo a la cantidad, calidad y diversidad para su tipología y función, se identifican los siguientes grados: Mínimo, Bueno, Muy bueno.

**Mantenimiento**: Se consideran espacios con mantenimiento a los que se les realiza un conjunto de operaciones periódicas para su funcionamiento adecuado, según el caso: limpieza, corte de césped y poda y el equipamiento se encuentra en estado aceptable de uso. Resultando dos grados: Si, No.

**Observaciones**: a continuación de cada espacio, donde se pueden incluir otros aspectos destacables, aclaraciones o información de interés general.

**Proyectos**: se consideran proyectos o propuestas asociadas a dicho espacio.

## D – Estudio de los espacios seleccionados

Se busca abarcar ejemplos de los distintos tipos de espacios, Parque, Plaza y Calle.

También algún caso que presente carencias y dificultades de funcionamiento, así como también espacios con potenciales usos.

El relevamiento incluye una evaluación de su calidad y el grado de satisfacción de las necesidades de la población de esa área urbana y en los casos que corresponde las sugerencias de mejoras.

Va acompañado con una planta esquemática del espacio (que incluye símbolos destacando varios aspectos. En algunos casos podrían agregarse las series de fachadas de los edificios frente al espacio.

### ***Variables específicas en la Ficha para espacios tipo Parque o Plaza***

En el encabezamiento a los datos de identificación se agrega el N° de Padrón o Padrones.

Además de las variables ya mencionadas que se incluyen en el Listado General se incorporan las que se describen a continuación, para estudiar con mayor profundidad los espacios públicos abiertos seleccionados:

**Interés turístico:** Fuerte; Medio; Escaso; No.

**Entorno.** Barrio conguo, considerando las manzanas próximas al espacio en estudio, Incluye una serie de preguntas, debiéndose dar una idea de lo predominante y si se dan dos o más indicarlo, con su importancia relativa:

Tipo y altura edificios: Unifamiliares de 1 planta; Unifamiliares 1 planta con muchos baldíos; Unifamiliares 1 o 2 plantas y algunos aptos bajos; Aptos. de 2 o 3 pisos; Aptos. en altura; otro.

Principales destinos: Vivienda; Comercio; Mixto; Industria y depósitos; Otro.

Tamaño de padrones, refiere a los padrones por o predominantes: Chicos (< 350 m<sup>2</sup>); Medianos (350/650 m<sup>2</sup>); Grandes (>650 m<sup>2</sup>). Apreciarlo en el lugar y se dispone de planos catastrales.

Densidad de población permanente: Baja (< 20 hab/há); Media (20 a 50 hab/ha); Alta (>50 hab/ha).

Estas últimas 4 preguntas se incluyen pues permiten apreciar la necesidad de espacios públicos abiertos en el área.

Predios frente al espacio y los linderos al espacio en los casos que sea interesante o importante:

Tipo y altura edificios, según lo antes indicado, pero mencionando la importancia de los baldíos por su incidencia en la delimitación visual del espacio.

Edificios con actividades relevantes, especificando en cada caso que son:

**Topografía.** Pendientes: Casi plano; Suave; Fuerte. Desniveles, existencia y magnitud

**Vistas,** si existen visuales destacables desde allí, indicar hacia donde y su calidad.

**Cursos o espejo de agua.** Arroyo. Cañada. Indicar su nombre y del Cauce y Márgenes su estado. Lago. Costa. Estanque.

**Utilización,** incluye varias preguntas muy relacionadas entre sí:

Tipo de usuarios: Familias; Pequeños grupos; Individuales.

Tipo de días: Fines de semana; Días hábiles; Todos.

Horas: De día; También de noche.

Grado de concurrencia, acorde al tipo y ubicación del espacio: Intenso; Medio; Escaso.

Usuarios no deseados, indicar cuáles y qué problemas plantean.

**Eventos especiales**, especificar Mov o y Cuando.

**Actividades intermitentes**, especificar Mov o y su Frecuencia.

**Tipo de gestión**: Pública; Privada; Mixta.

**Vegetación**, aquí se informa con mayor detalle de los elementos vegetales incluidos y de su forma de organización:

Arbolado: Porte: alto; medio; bajo.

Distribución: Concentrado; Disperso; Lineal; Aislados; Otra.

Especies predominantes o destacables: especificar cuáles son.

Áreas con césped o de parque: si existen e importancia en el conjunto.

Canteros con flores: si existen e importancia en el conjunto.

**Seguridad**: Indicar si es normal o se plantean problemas.

**Cuidador o guarda parque**: Indicar si hay personal asignado a la tarea.

**Infraestructura**, que incluye una serie de ítems:

Accesibilidad, acorde al Tipo de espacio y a su Alcance. Así para los de uso vecinal lo que más interesa es la facilidad de llegada peatonal y en los de mayor nivel la calidad de la conexión vehicular y del transporte colectivo: Peatonal. Vehicular. Transporte colectivo. Accesibilidad universal.

Caminería interna, indicar la existencia y el tipo de pavimento: Peatonal. Vehicular. Estacionamientos.

Alumbrado en: Calles perimetrales. Caminería interior. Otros sectores.

Servicios higiénicos de uso público: Calidad. Estado.

**Equipamiento**, que también incluye varios ítems:

Simbólico ceremonial: Monumento (especificar). Espacio para actos públicos (superficie aproximada). Placas conmemorativas.

Descanso y Sociabilidad: Bancos. Pérgolas. Sombra de árboles. Papeleras.

Cultura y esparcimiento: Anfiteatro (capacidad aproximada). Wi fi. Otros.

Juegos infantiles: Hamacas. Arenero. Toboganes. Subibajas. Otros.

Instalaciones deportivas, indicar calidad y si hay más de 1 la cantidad. Canchas: Fútbol. Babi fútbol. Básquet. Vóley. Otra. Vestuarios.

Instalaciones picnics, indicar calidad e idea de cantidad: Quinchos. Parrilleros. Mesas. Canillas. Piletas. Basureros.

Existencia de sedes o actividades fijas: ONG. Club. Otro.

Comercios o servicios, que ocupan lugar en el espacio público: Kioscos. Mesas bares (o heladerías, etc. que se extienden al espacio). Parada taxis, Parada omnibus. Otros.

Instalaciones desmontables o mobiliario móvil: Toldos feriantes. Puestos de venta. Carritos; Otro.

Cartelería. Informav a: completa; muy parcial. Publicitaria: dar idea de cantidad y calidad.

En todos los casos que corresponda “otro” especificar que es.

**Observaciones**, para incluir otros aspectos destacables o complementar en algo datos anteriores.

### **Evaluación general**

**Estado**, del conjunto de elementos en cuanto a su estado de mantenimiento (camino, vegetación, bancos, luminarias, higiene en general, etc.)

**Calidad espacial, y perceptiva**, refiere al efecto que genera ese espacio en sus potenciales usuarios, si es atractivo o por lo contrario poco acogedor lo que incide en su utilización.

**Conclusiones**, valora su alcance social como respuesta a las necesidades de la zona, el aprovechamiento del lugar disponible y el vínculo con los usuarios efectivos y potenciales.

### ***Variables específicas en la Ficha para Espacios Calle***

Dada su diferente naturaleza se requiere otro modelo de Ficha con ciertas variantes, en las que se incluyen muchas de las Variables del modelo anterior, varias de ellas presentando aquí distintas alternativas, pero se suprimen otras y se agregan algunas específicas para estos casos.

En consecuencia a las variables que se incluyen en el Listado de espacios Calle, se agregan:

**Interés turístico**, similar al otro modelo.

**Anchos y pavimentos**. Deben especificarse ambos datos para las preguntas que corresponda, los anchos en metros: Veredas. Calzada o calzadas si hay 2 vías. Cantero central. Ciclovía. Otro.

**Elementos de tránsito**. Semáforos; Cebra. Parada de ómnibus, Con refugio; Sin refugio. Parada taxis.

**Estacionamiento**: prohibido; 1 Lado; Ambos; Al centro.

**Alumbrado**. En altura; Peatonal.

**Entorno**. Barrio conguo , similar al otro modelo.

**Entorno** Predios frentas Tipo y altura edificios. Principales desniveles y Edificios con actividades relevantes también similares, pero se agregan:

Rer o frontal: Ancho (en m.). Límite público privado indicar posición. Vegetación del suelo privado. Materiales de Fachada predominantes. Tipos de cubierta predominantes.

**Vistas**, si existen visuales destacables desde allí, indicar hacia dónde y dar idea de su calidad: Playa.; Bahía u océano; Otra.

**Topografía.** Pendientes: Casi plano; Suave; Fuerte. Canalización de pluviales (cuando son de cierta magnitud). Cañada, cuyo cauce sea paralelo a la calle (especificar nombre).

**Utilización peatonal,** similar al otro modelo.

**Utilización vehicular,** incluye varias preguntas muy relacionadas entre sí:

Circulación: Ambos sentidos; Sentido único; Restringida; Prohibida.

Intensidad del tránsito: Intenso; Moderado; Escaso.

Velocidad del tránsito: Rápido; Medio; Lento.

Transporte colectivo: Si varias líneas; Solo una; No tiene.

Transporte pesado: Si e intenso; Sí pero poco; Prohibido.

Cantidad de vehículos por minuto: Registro realizado en base a conteo de vehículos durante 5 minutos.

Cantidad de birrodados por minuto: Registro realizado en base a conteo de bicicletas y motos durante 5 minutos.

**Usuarios no deseados,** indicar cuáles y qué problemas plantean.

**Eventos especiales,** especificar Mov o y Cuando.

**Actividades intermitentes,** especificar Mov o y Frecuencia.

**Arbolado y vegetación.** Existencia y las demás preguntas similares al otro modelo.

**Otros Equipamientos,** que incluye varios ítems:

**Sociabilidad y descanso,** similar al otro modelo.

**Comercios y servicios,** kioscos. Mesas bares. Otros.

**Instalaciones desmontables o mobiliario móvil,** similar al otro modelo.

**Cartelería.** Como en el otro modelo, pero se agrega Información turística, indicar existencia y calidad.

**Seguridad,** similar al otro modelo.

**Observaciones,** similar al otro modelo.

### **Evaluación general**

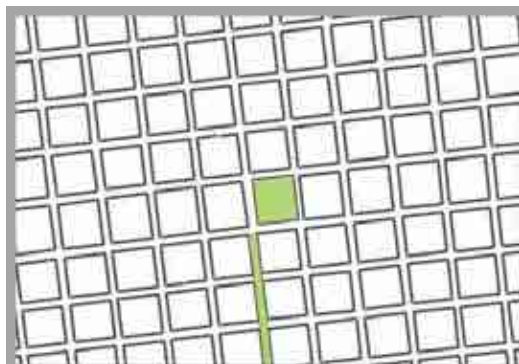
**Estado,** similar al otro modelo.

**Calidad espacial, y perceptiva,** similar al otro modelo.

**Conclusiones,** similar al otro modelo.

**Datos Generales**Tipo:  Tamaño: Nombre:  Área: N° Padrón Padrón único: Padrón N° Otros padrone Dirección o tramo: Sector: Alcance: Localización: Interés Turístico: Localidad o barrio: Código: Relevador/es: Fecha: Hora: 

Plano Ubicación:

**Gestión**Cuidador o guardaparque Tipo de Gestión: Horario func: **Tipología****Funciones**Simbólica  Juegos y deportes  Acceso a comercios y servicios Tipología: Descanso y sociabilidad  Cultura y esparcimiento otros: **Físico-Ambiental**Pendiente y vistas topografía:  Desnivel:  Vistas: Vegetación Arbolado existencia  Gran porte  Porte medio  Porte pequeño  Canteros flores: Especies:  Distribución: Áreas césped o parqueadas:  Vegetación otra: **Agua**Cursos de agua o espejos: **Elementos de Interés**Puntos Interés:  Edif valor patrimonial: **Infraestructura**Accesibilidad: Accesibilidad universal: Caminería interna peatonal: Caminería interna vehicular: Transporte público Parada taxis: Parada ómnibus: Estacionamiento: Estacionamiento en calle: Alumbrado: Alumbrado de borde: Alumbrado interno: Alumbrado otros sectores: SSH publicos: SSH calidad: SSH estado:

## Equipamiento y servicios

**Simbólico ceremonial** Monumento  Placas recordatorias  Espacio Actos Públicos

**Sociabilidad y descanso** Bancos  Pérgolas  Sombra árboles  Papeleras

**Cultura y esparcimiento** Anfiteatro  Wi-Fi  Obra arte:  Otros equip culturales:

**Juegos infantiles** Hamacas  Toboganes  Subeybaja:  Arenero:  Otro:

**Instalaciones pi** Quinchos  Parrilleros  Mesas y bancos  Canillas  Piletas  Basureros

**Instalaciones de** Vestuarios:  Cancha fútbol  Cancha baby-fútbol  Cancha basquet  Cancha volei:  Otra

**Sedes o actividades fijas** Sedes o actividades fijas:  Descripción:

**Comercios o servicios** Terraza bares  Kiosco  Otros com o serv:

**Instalac. desmontables** Toldos feriante  Puestos de venta:  Carritos:  Otras intalacione

**Cartelería** Cartelería calidad:  Informativa  Info turística  Publicitaria

## Entorno

**Barrio Contiguo** Tamaño padrones:  Tipo y altura edificio

Densidad población permanente:  Principales destinos:

**Predios Frentista** Tipo y alto edificación  Edificación con activ relevantes:

Principales destinos:  Material fachadas:  Tipo cubierta:

Retiro frontal:  Vegetación privada:  Límite público privado:

## Evaluación general

Observaciones : Edif. c/actividad relevante: Jefatura, Intendencia, MVOTMA, Iglesia, Club Social. Ejemplares vegetales c/alto valor identitario para su conservación (Tipas, Ibirapitá, Ceibo y Butiá). Fuente como elem. Singular respecto a otras plazas de la ciudad

Calidad espacial y perceptiva: Espacio de alcance urbano general, con límites bien definidos, que se percibe como seguro. No existe una coherencia o unidad, ya sea estético como funcional, en los elementos que la componen.

Estado de mantenimiento: Bancos sucios (palomas), revestimiento del mausoleo se desprende, agua empozada en zonas con pavimento desnivelado. En general el mantenimiento es medio.

Conclusiones: Buena calidad espacial, con una función simbólica a respetarse y/o potenciarse. Se constata la sumatoria de intervenciones aisladas, que no responden a las mismas lógicas, teniendo como efecto un espacio al cual le falta una coherencia física y de usos.



**Datos Generales**Tipo:  Tamaño: Nombre:  Área: N° Padrón Padrón único: Padrón N° Otros padrone Dirección o tramo: Sector: Alcance: Localización: Interés Turístico: Localidad o barrio: Código: Relevador/es: Fecha: Hora: 

Plano Ubicación:

**Gestión**Cuidador o guardaparque Tipo de Gestión: Horario func: **Tipología****Funciones**Tipología: Simbólica  Juegos y deportes  Acceso a comercios y servicios Descanso y sociabilidad  Cultura y esparcimiento  otros: **Físico-Ambiental**Pendiente y vistas topografía:  Desnivel:  Vistas: Vegetación Arbolado existencia  Gran porte  Porte medio  Porte pequeño  Canteros flores: Especies:  Distribución: Áreas césped o parquizadas:  Vegetación otra: **Agua**Cursos de agua o espejos: **Elementos de Interés**Puntos Interés: Edif valor patrimonial: **Infraestructura**Accesibilidad: Accesibilidad universal: Caminería interna peatonal: Caminería interna vehicular: Transporte público Parada taxis: Parada ómnibus: Estacionamiento: Estacionamiento en calle: Alumbrado: Alumbrado de borde: Alumbrado interno: Alumbrado otros sectores: SSH publicos: SSH calidad: SSH estado:

## Equipamiento y servicios

**Simbólico ceremonial** Monumento  Placas recordatorias  Espacio Actos Públicos

**Sociabilidad y descanso** Bancos  Pérgolas  Sombra árboles  Papeleras

**Cultura y esparcimiento** Anfiteatro  Wi-Fi  Obra arte:  Otros equip culturales:

**Juegos infantiles** Hamacas  Toboganes  Subeybaja:  Arenero:  Otro:

**Instalaciones pi** Quinchos  Parrilleros  Mesas y bancos  Canillas  Piletas  Basureros

**Instalaciones de** Vestuarios:  Cancha fútbol  Cancha baby-fútbol  Cancha basquet  Cancha volei:  Otra

**Sedes o actividades fijas** Sedes o actividades fijas:  Descripción:

**Comercios o servicios** Terraza bares  Kiosco  Otros com o serv:

**Instalac. desmontables** Toldos feriante  Puestos de venta:  Carritos:  Otras intalacione

**Cartelería** Cartelería calidad:  Informativa  Info turística  Publicitaria

## Entorno

**Barrio Contiguo** Tamaño padrones:  Tipo y altura edificio

Densidad población permanente:  Principales destinos:

**Predios Frentista** Tipo y alto edificación  Edificación con activ relevantes:

Principales destinos:  Material fachadas:  Tipo cubierta:

Retiro frontal:  Vegetación privada:  Límite público privado:

## Evaluación general

Observaciones : No cuenta con equipamiento de accesibilidad universal e inclusivo; tampoco existe pavimento adecuado para la circulación peatonal; siendo imprescindible por su proximidad con los servicios de Salud

Calidad espacial y perceptiva: Espacio de alcance barrial vecinal con intensidad de uso bajo y calidad espacial media. Se destaca garita de policía estilo Art Decó de alto valor arquitectónico.

Estado de mantenimiento: Presenta equipamiento mínimo (bancos y juegos infantiles) y con escaso mantenimiento.

Conclusiones: Espacio asociados al Hospital y a otros servicios de salud próximos, con potenciales usos urbanos de descanso y esparcimiento en horario continuo y capacidad de atraer usuarios de amplio perfil.

**Datos Generales**Tipo: **Plaza** Tamaño: **Pequeño**Nombre: **Plaza Paul Harris** Área: **2387,92**N° Padrón Padrón N° **3138**Otros padrone Padrón único: Dirección o tramo: **Gral Manuel Oribe y Ramon Ortiz**Sector: **Zona 2**Alcance: **Barrial**Localización: Interés Turístico: **Medio**Localidad o barrio: **Barrio Olano**Código: **9**Relevador/es: **AV-MA**Fecha: **27/02/2016**Hora: **12:30**

Plano Ubicación:

**Gestión**Cuidador o guardaparque Tipo de Gestión: **Pública**Horario func: **A toda hora****Tipología****Funciones**Simbólica  Juegos y deportes  Acceso a comercios y servicios Tipología: **Plaza barrial**Descanso y sociabilidad  Cultura y esparcimiento  otros: **Físico-Ambiental**Pendiente y vistas topografía: **Casi plano** Desnivel: **1 m** Vistas: **Otras**Vegetación Arbolado existencia  Gran porte  Porte medio  Porte pequeño  Canteros flores: Especies: **Cipres, Pino, Palmera Fénix, Plátano y Espinillo** Distribución: **dispersa**Áreas césped o parquizadas:  Vegetación otra: **Agua**Cursos de agua o espejos: **Elementos de Interés**Puntos Interés: **Estación- ferrocarril** Edif valor patrimonial: **Estación de Treinta y Tres AFE****Infraestructura**Accesibilidad: **Peatonal y vehicular**Accesibilidad universal: Caminería interna peatonal: **monolítico lavado**Caminería interna vehicular: **No**Transporte público Parada taxis: Parada ómnibus: Estacionamiento: Estacionamiento en calle: **ambos**Alumbrado: **En altura**Alumbrado de borde: Alumbrado interno: Alumbrado otros sectores: SSH publicos: SSH calidad: SSH estado:

## Equipamiento y servicios

**Simbólico ceremonial** Monumento  Placas recordatorias  Espacio Actos Públicos

**Sociabilidad y descanso** Bancos  Pérgolas  Sombra árboles  Papeleras

**Cultura y esparcimiento** Anfiteatro  Wi-Fi  Obra arte:  Otros equip culturales:

**Juegos infantiles** Hamacas  Toboganes  Subeybaja:  Arenero:  Otro:

**Instalaciones pi** Quinchos  Parrilleros  Mesas y bancos  Canillas  Piletas  Basureros

**Instalaciones de** Vestuarios:  Cancha fútbol  Cancha baby-fútbol  Cancha básquet  Cancha voleibol  Otra

**Sedes o actividades fijas** Sedes o actividades fijas:  Descripción:

**Comercios o servicios** Terraza bares  Kiosco  Otros com o serv:

**Instalac. desmontables** Toldos feriante  Puestos de venta:  Carritos:  Otras intalacione

**Cartelería** Cartelería calidad:  Informativa  Info turística  Publicitaria

## Entorno

**Barrio Contiguo** Tamaño padrones:  Tipo y altura edificio

Densidad población permanente:  Principales destinos:

**Predios Frentista** Tipo y alto edificación  Edificación con activ relevantes:

Principales destinos:  Material fachadas:  Tipo cubierta:

Retiro frontal:  Vegetación privada:  Límite público privado:

## Evaluación general

Observaciones :

Calidad espacial y perceptiva:

Estado de mantenimiento:

Conclusiones:

**Datos Generales**Tipo:  Tamaño: Nombre:  Área: N° Padrón   
Padrón único:  Padrón N°  Otros padrone Dirección o tramo: Sector:  Alcance: Localización:  Interés Turístico: Localidad o barrio: Código: Relevador/es: Fecha: Hora: 

Plano Ubicación:

**Gestión**Cuidador o guardaparque Tipo de Gestión: Horario func: **Tipología**Tipología: **Funciones**Simbólica  Juegos y deportes  Acceso a comercios y servicios Descanso y sociabilidad  Cultura y esparcimiento  otros: **Físico-Ambiental**Pendiente y vistas topografía  Desnivel:  Vistas: Vegetación Arbolado existencia  Gran porte  Porte medio  Porte pequeño  Canteros flores: Especies:  Distribución: Áreas césped o parqueadas:  Vegetación otra: Agua Cursos de agua o espejos: **Elementos de Interés**Puntos Interés:  Edif valor patrimonial: **Infraestructura**Accesibilidad: Accesibilidad universal: Caminería interna peatonal: Caminería interna vehicular: Transporte público Parada taxis: Parada ómnibus: Estacionamiento: Estacionamiento en calle: Alumbrado: Alumbrado de borde: Alumbrado interno: Alumbrado otros sectores: SSH publicos: SSH calidad: SSH estado:

## Equipamiento y servicios

**Simbólico ceremonial** Monumento  Placas recordatorias  Espacio Actos Públicos

**Sociabilidad y descanso** Bancos  Pérgolas  Sombra árboles  Papeleras

**Cultura y esparcimiento** Anfiteatro  Wi-Fi  Obra arte:  Otros equip culturales: escenario- sala confer

**Juegos infantiles** Hamacas  Toboganes  Subeybaja:  Arenero:  Otro: juegos inclusivos

**Instalaciones pi** Quinchos  Parrilleros  Mesas y bancos  Canillas  Piletas  Basureros

**Instalaciones de** Vestuarios:  Cancha fútbol  baby-fútbol  Cancha basquet  Cancha voley:  Otra Aparatos gimnasia - pi

**Sedes o actividades fijas** Sedes o actividades fijas: Otro Descripción: Oficina IdTyT - Obras

**Comercios o servicios** Terraza bares  Kiosco  Otros com o serv:

**Instalac. desmontables** Toldos feriante  Puestos de venta:  Carritos:  Otras intalacione

**Cartelería** Cartelería calidad: Aceptable Informativa  Info turística  Publicitaria

## Entorno

### Barrio Contiguo

Tamaño padrones:  Tipo y altura edificio vivienda de un nivel

Densidad población permanente: Baja Principales destinos: Vivienda y comercios

### Predios

Tipo y alto edificación vivienda de un nivel Edificación con activ relevantes: Residencia de adultos mayores

Principales destinos: Vivienda Material fachadas: Bloque /revoque Tipo cubierta: Losa h.a. y chapa

Retiro frontal:  Vegetación privada:  Límite público privado: Indefinido

## Evaluación general

Observaciones : Sobre la calle Andres Cheveste existen padrones con viviendas cuyos fondos dan al parque.

Calidad espacial y perceptiva: Se caracteriza por la amplitud visual y por espacios singulares bien definidos (zona de parrillero bosque, estanque, zona recreativa infantil). Se destaca un estanque de retención con doble función: infraestructura de drenaje y valor paisajístico

Estado de mantenimiento: El estado de mantenimiento es bueno, aunque se observan cartelería deteriorada. Los sshh se encuentran cerrados para evitar actos vandálicos.

Conclusiones: Espacio c/predominancia de diversas actividades deportivas. Posee equip. para actividades culturales previsto para realizar festivales. La pista de skate es atractora de adolescentes c/ funcionamiento continuo. Usos y perfiles de usuario diversificados.

**Datos Generales**

Nombre:

Dirección o tramo:

Cantidad de tramos:  Cantidad de cuadras por tramo

Localidad o barrio:

Localización:  Sector:

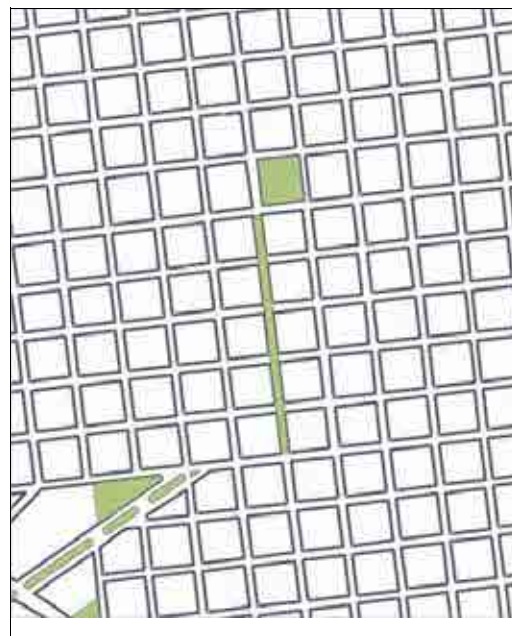
Código: Relevador/es: Fecha: Hora: **Tipología**Tipología calle: **Funciones**

Circulación peaton  Acceso a comercios-servicios

Circulación vehicula  Sociabilidad y descanso

**Componentes**Canalización de pluviales Vereda ancho y pavimento:  Cantero central Calzada ancho y pavimento  Ciclovía 

Plano Ubicación

**Físico-Ambiental**

Pendiente y vistas Topografía  Desnivel:  Vistas:

Vegetación Arbolado existencia  Gran porte  Porte medio  Porte pequeño

Áreas césped o parquizadas  Canteros flore  Arbolado distribución  Cant. ejemplares en 100m:

Especies:  Vegetación otra:

**Agua**Cursos de agua o espejos: **Elementos de interés**

Edif valor patrimonial  Puntos Interés

**Infraestructura**

Accesibilidad:  Accesibilidad universal  Alumbrado:

Transporte público  Parada ómnibus:  Parada taxis

Estacionamiento  Elementos de tránsito  Estacionamiento en ca

## Equipamiento y servicios

<b>Simbólico ceremonial</b>	Monumento <input type="checkbox"/>	Placas recordatoria <input type="checkbox"/>	Espacio Actos Públicos <input type="checkbox"/>
<b>Sociabilidad y descanso</b>	Bancos <input type="checkbox"/>	Pérgolas <input type="checkbox"/>	Sombra árboles <input type="checkbox"/> Papeleras <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Sedes o actividades fijas</b>	Sedes o actividades fija <input type="text"/>	Descripción: <input type="text"/>	
<b>Comercios o servicios</b>	Terraza bares <input checked="" type="checkbox"/>	Kiosco <input checked="" type="checkbox"/>	Otros com o serv: <input type="text" value="Comercios en general"/>
<b>Instalac. desmontables</b>	Toldos feriante <input type="checkbox"/>	Puestos de vent <input type="checkbox"/>	Carritos <input type="checkbox"/> Otras <input type="text" value="marquesinas"/>
<b>Cartelería</b>	Cartelería informativ <input checked="" type="checkbox"/>	Cartelería info turístic <input type="checkbox"/>	Cartelería Publicitaria <input type="checkbox"/> Cartelería calidad <input type="text" value="Escasa"/>

## Entorno

<b>Barrio Contiguo</b>	Tipo y altura edificios: <input type="text" value="Baja"/>
Densidad pobl perm: <input type="text" value="Media"/>	Principales destinos barrio <input type="text" value="Comercial, Servicios y Residencial"/>
<b>Predios frentistas</b>	Tipo y alto edificación: <input type="text" value="vivienda de baja altura"/> Edificación con activ relevantes <input type="text" value="Banco, MVOTMA"/>
Principales destinos <input type="text" value="Servicios, comercios"/>	Tipo cubierta <input type="text" value="losa"/> Material fachadas: <input type="text" value="Ladrillo, revoque pintado"/>
Retiro frontal <input type="checkbox"/>	Vegetación privada <input type="checkbox"/> Límite público privado <input type="text" value="Bien definido"/>

## Evaluación general

<b>Observaciones:</b>	El equipamiento, carece de equipamiento y sombra para el descanso y la sociabilidad. El ancho de las aceras resulta insuficiente para la circulación, la contemplación de escaparates y para permiti r el encuentro e interacción entre usuarios.
<b>Calidad espacial y perceptiva:</b>	El equipamiento comercial como marquesinas, toldos y carteleria genera cierta Contaminación visual por presentar diseños diferentes en cuanto a dimensiones y alturas de instalación, formatos, etc. Ocupación de veredas con por comerciantes
<b>Estado de mantenimiento:</b>	Escaso en cuanto a que se realiza limpieza y poda.
<b>Conclusiones:</b>	Mulpl icidad de funciones y un perfil de usuarios muy variado. Predomina la acv idad comercial y de esparcimiento vinculado a la misma. Espacio para el encuentro de jóvenes y adolescentes que se reúnen por las noches.



**Datos Generales**

<b>Nombre</b> Plaza 19 de Abril		Tipo relev: Fin de semana diurno
N° Padrón <input checked="" type="checkbox"/>	Padrón N° 4328	Código: 1
Padrón único: <input checked="" type="checkbox"/>	Otros padrones	Relevadores: JA LD
Dirección/ tramo: Av. J. A. Lavalleja y Pablo Zufriategui		Fecha: 27/02/2016
Sector: Zona 1	Alcance: Urbano general	Hora: 11:00
Localidad o barrio: Barrio Pedro Leandro Ipuche		Tiempo meteo: Nublado y cálido

**Usuarios**

**Procedencia** Turista  Residente  **Grupos** Familia  Amigos  Laboral  Aislados

**Rango Etario** 0-5 años  6-12 años  13-18 años  19-30 años  31-60 años  mayor 60 años

**Actividades****Usos Peatonales**

Recreativa  Contemplativa  Deportiva  Cultural  Comercial  Didáctica  Social  Circulación

Actividades no planificadas: hurgador basura, perro en cantero, presencia de palomas Grado de concurrencia: Medio

**Eventos espaciales**

Periódico  Actividad: Carnaval y feria Frecuencia: Anual Usuario: Población general

Esporádico  Actividad: Fecha: Usuario:

**Seguridad**Vigilancia Policial **Condiciones:** Vigilancia municipal. Garita de vigilancia sin personal. De noche se registro presencia de placero.**Conclusiones:** Espacio concurrido, con usuarios de diversas edades y situaciones socio-económicas.

Datos Generales		Tipo relev:	Entre semana diurno	
Nombre	Plaza 19 de Abril		Código:	1
Nº Padrón <input checked="" type="checkbox"/>	Padrón N°	4328	Otros padrones	
Padrón único: <input checked="" type="checkbox"/>	Dirección/ tramo:			Av. J. A. Lavalleja y Pablo Zufriategui
Sector:	Zona 1	Alcance:	Urbano general	
Localidad o barrio:	Barrio Pedro Leandro Ipuche		Fecha:	08/04/2016
			Hora :	15:30
			Tiempo meteo:	Nublado, cálido

Usuarios	
Procedencia	Turista <input type="checkbox"/> Residente <input checked="" type="checkbox"/>
Grupos	Familia <input checked="" type="checkbox"/> Amigos <input checked="" type="checkbox"/> Laboral <input type="checkbox"/> Aislados <input checked="" type="checkbox"/>
Rango Etario	0-5 años <input type="checkbox"/> 6-12 años <input checked="" type="checkbox"/> 13-18 años <input type="checkbox"/> 19-30 años <input type="checkbox"/> 31-60 años <input checked="" type="checkbox"/> mayor 60 años <input checked="" type="checkbox"/>

Actividades	
Usos Peatonales	Recreativa <input checked="" type="checkbox"/> Contemplativa <input checked="" type="checkbox"/> Deportiva <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Didáctica <input type="checkbox"/> Social <input checked="" type="checkbox"/> Circulación <input checked="" type="checkbox"/>
Actividades no planificadas:	<input type="text"/>
Grado de concurrencia:	Medio

Eventos espaciales			
Periódico <input type="checkbox"/>	Actividad: <input type="text"/>	Frecuencia: <input type="text"/>	Usuario: <input type="text"/>
Esporádico <input type="checkbox"/>	Actividad: <input type="text"/>	Fecha: <input type="text"/>	Usuario: <input type="text"/>

Seguridad	
Vigilancia Policial	<input type="checkbox"/>
Condiciones:	Vigilancia municipal. Garita de vigilancia con personal.

Conclusiones	
	Espacio muy concurrido que propicia el encuentro y la interacción. Predominan los usuarios de mediana edad y adultos mayores, conversando, descansando o contemplando. No se observan adolescentes. Los jóvenes circulan para acortar camino.

**Datos Generales**Tipo relev: Nombre Código: N° Padrón Padrón único:  Padrón N°  Otros padrones Relevadores: Dirección/ tramo: Fecha: Sector:  Alcance: Hora : Localidad o barrio: Tiempo meteo: **Usuarios**Procedencia Turista  Residente  Grupos Familia  Amigos  Laboral  Aislados Rango Etario 0-5 años  6-12 años  13-18 años  19-30 años  31-60 años  mayor 60 años **Actividades****Usos Peatonales**Recreativa  Contemplativa  Deportiva  Cultural  Comercial  Didáctica  Social  Circulación Actividades no planificadas:  Grado de concurrencia: **Eventos espaciales**Periódico  Actividad  Frecuencia:  Usuario Esporádico  Actividad:  Fecha:  Usuario: **Seguridad**Vigilancia Policial **Condiciones:** **Conclusiones**

**Datos Generales**

<b>Nombre</b> Plaza Artigas		Tipo relev: Entre semana nocturno
Nº Padrón <input type="checkbox"/>	Padrón único: <input checked="" type="checkbox"/> Padrón Nº 1919 Otros padrones	Código: 2
Dirección/ tramo: Carmelo Colman y José Rodó		Relevadores: AV-MA-RP-JG
Sector: Zona 1	Alcance: Urbano general	Fecha: 29/04/2016
Localidad o barrio: Barrio España		Hora: 21:30
		Tiempo meteo: Despejado - Frío

**Usuarios**

**Procedencia** Turista  Residente  **Grupos** Familia  Amigos  Laboral  Aislados

**Rango Etario** 0-5 años  6-12 años  13-18 años  19-30 años  31-60 años  mayor 60 años

**Actividades****Usos Peatonales**

Recreativa  Contemplativa  Deportiva  Cultural  Comercial  Didáctica  Social  Circulación

Actividades no planificadas:  Grado de concurrencia:

**Eventos espaciales**

Periódico  Actividad  Frecuencia:  Usuario

Esporádico  Actividad:  Fecha:  Usuario:

**Seguridad**Vigilancia Policial **Condiciones:** No se observa vigilancia.**Conclusiones** No se observan actividades ni usuarios en el espacio público

**Datos Generales**

<b>Nombre</b> Plaza Paul Harris		Tipo relev: Fin de semana diurno
N° Padrón <input checked="" type="checkbox"/>	Padrón N° 3138	Código: 9
Padrón único: <input checked="" type="checkbox"/>	Otros padrones	Relevadores: MA-RP
Dirección/ tramo: Gral Manuel Oribe y Ramon Ortiz		Fecha: 27/02/2016
Sector: Zona 2	Alcance: Barrial	Hora: 12:30
Localidad o barrio: Barrio Olano		Tiempo meteo: Nublado y cálido

**Usuarios**

**Procedencia** Turista  Residente  **Grupos** Familia  Amigos  Laboral  Aislados

**Rango Etario** 0-5 años  6-12 años  13-18 años  19-30años  31-60 años  mayor 60 años

**Actividades****Usos Peatonales**

Recreativa  Contemplativa  Deportiva  Cultural  Comercial  Didáctica  Social  Circulación

Actividades no planificadas:  Grado de concurrencia: Bajo

**Eventos espaciales**

Periódico  Actividad  Frecuencia:  Usuario

Esporádico  Actividad:  Fecha:  Usuario:

**Seguridad**Vigilancia Policial 

**Condiciones:** No se registra vigilancia policial ni municipal, pero no se visualiza deterioro del equipamiento por actos vandálicos. La estación de AFE se encuentra en funcionamiento con vigilancia.

**Conclusiones** Se registra baja concurrencia y poca diversidad en cuanto a tipo y edades de usuarios.

Datos Generales		Tipo relev:	Entre semana nocturno		
Nombre	Plaza Paul Harris		Código:	9	
N° Padrón <input checked="" type="checkbox"/>	Padrón N°	3138	Otros padrones		
Padrón único: <input checked="" type="checkbox"/>	Dirección/ tramo:		Relevadores:	AV-MA-RP-JG	
	Gral Manuel Oribe y Ramon Ortiz		Fecha:	29/04/2016	
Sector:	Zona 2	Alcance:	Barrial	Hora :	21:30
Localidad o barrio:	Barrio Olano		Tiempo meteo:	Despejado - Frío	

## Usuarios

**Procedencia** Turista  Residente 
**Grupos** Familia  Amigos  Laboral  Aislados

**Rango Etario** 0-5 años  6-12 años  13-18 años  19-30 años  31-60 años  mayor 60 años

## Actividades

### Usos Peatonales

Recreativa  Contemplativa  Deportiva  Cultural  Comercial  Didáctica  Social  Circulación

Actividades no planificadas:  Grado de concurrencia:

## Eventos espaciales

Periódico  Actividad  Frecuencia:  Usuario

Esporádico  Actividad:  Fecha:  Usuario:

## Seguridad

Vigilancia Policial

**Condiciones:** No se observa vigilancia.

**Conclusiones** No se observan actividades ni usuarios en el espacio público

**Datos Generales**

<b>Nombre</b> Parque Dionisio Díaz		Tipo relev: Entre semana nocturno
N° Padrón <input type="checkbox"/>	Padrón N° 11035	Código: 12
Padrón único: <input checked="" type="checkbox"/>	Otros padrones	Relevadores: MA
Dirección/ tramo: Valentin Olivera Ortuz esq. Andrés Cheveste		Fecha: 29/04/2016
Sector: Zona 3	Alcance: Urbano general	Hora : 20:30
Localidad o barrio: Barrio Goyenola		Tiempo meteo: Despejado-Frío

**Usuarios**

**Procedencia** Turista  Residente  **Grupos** Familia  Amigos  Laboral  Aislados

**Rango Etario** 0-5 años  6-12 años  13-18 años  19-30 años  31-60 años  mayor 60 años

**Actividades****Usos Peatonales**

Recreativa  Contemplativa  Deportiva  Cultural  Comercial  Didáctica  Social  Circulación

Actividades no planificadas:  Grado de concurrencia: Alto

**Eventos espaciales**

Periódico  Actividad Entrenamiento Fútbol y Rugby Frecuencia: Diario Usuario: Adolescentes

Esporádico  Actividad:  Fecha:  Usuario:

**Seguridad**Vigilancia Policial **Condiciones:** Se observa vigilancia municipal**Conclusiones**

Gran concurrencia nocturna. Se realizan actividades deportivas, ejercicios aeróbicos (caminar y correr) futbol, rugby y skate. Los usuarios son mayoritariamente adolescentes y jóvenes. Se usan las canchas y pista. Se requiere mejorar la iluminación.

**Datos Generales**

<b>Nombre</b> Parque Dionisio Díaz		Tipo relev:	Fin de semana diurno
N° Padrón <input type="checkbox"/>	Padrón N° 11035	Código:	12
Padrón único: <input checked="" type="checkbox"/>	Otros padrones	Relevadores:	MA
Dirección/ tramo:	Valentin Olivera Ortuz esq. Andrés Cheveste	Fecha:	30/04/2016
Sector:	Zona 3	Alcance:	Urbano general
Localidad o barrio:	Barrio Goyenola	Hora :	14:00
		Tiempo meteo:	Nublado-Frío

**Usuarios**

**Procedencia** Turista  Residente  **Grupos** Familia  Amigos  Laboral  Aislados

**Rango Etario** 0-5 años  6-12 años  13-18 años  19-30 años  31-60 años  mayor 60 años

**Actividades****Usos Peatonales**

Recreativa  Contemplativa  Deportiva  Cultural  Comercial  Didáctica  Social  Circulación

Actividades no planificadas:  Grado de concurrencia:

**Eventos espaciales**

Periódico  Actividad  Frecuencia:  Usuario

Esporádico  Actividad:  Fecha:  Usuario:

**Seguridad**Vigilancia Policial **Condiciones:** Se observa vigilancia municipal

**Conclusiones** Se detecta baja concurrencia, se presume a causa del tiempo meteorológico. Los usuarios consultados realizaban actividad deportiva y social en el espacio.



**Datos Generales**

Nombre: Av. Gral. J. A. Lavalleja  
 Dirección o tramo: desde Pablo Zufriategui hasta Gral. Rivera  
 Sector: Zona 1  
 Localidad o barrio: Barrio Centro

Tipo de relev: Entre semana diurno  
 Código: 3  
 Relevadores: JA-MA-VS  
 Fecha: 08/04/2016  
 Hora: 16:15  
 Tiempo meteorológico: Nublado, cálido

**Usuarios**

**Procedencia** Turista  Residente  **Grupos** Familia  Amigos  Laboral  Aislados   
**Rango Etario** 0-5 años  6-12 años  13-15 año  16 - 20  21-30año  31-60 años  mayor 60 año

**Actividades****Usos Peatonales**

Recreativa  Contemplativa  Comercial  Social  Circulación

**Actividades no planificadas:** Ocupación vereda c/ venta mercadería **Grado de concurrencia:** Alto

**Usos Vehiculares y Birrodados**

Medios de Transporte: Vehículos, motos y bicicletas Tránsito pesado  Transporte colectivo   
 Circulación vehicular: Ambos sentidos Intensidad Tránsito: Alta Velocidad Tránsito: Medio  
 Cantidad Vehículo/minuto: 8 Cantidad Birrodado/ minuto: 6: 4 motos + 2 bicicletas

**Eventos espaciales**

Periódico  Actividad  Frecuencia  Usuario   
 Esporádico  Actividad  Fecha  Usuario

**Seguridad**

Vigilancia Policial

Condiciones: No se observa vigilancia.

**Observaciones:** La ocupación de veredas con mercadería dificulta la circulación peatonal y la interacción e intercambio social.

**Conclusiones:** Predomina el desarrollo de actividades comerciales y circulación con respecto a las actividades de interacción social y encuentro.

Datos Generales		Tipo de relev:
Nombre:	Av. Gral. Juan Antonio Lavalleja	Fin de semana diurno
Dirección o tramo	desde Pablo Zufriategui hasta Gral. Rivera	Código: 3
Sector:	Zona 1	Relevadores: JA-LD
Localidad o barrio	Barrio Centro	Fecha: 27/02/2016
		Hora: 15:45
		Tiempo meteorologico: Soleado, cálido

## Usuarios

**Procedencia** Turista  Residente  **Grupos** Familia  Amigos  Laboral  Aislados

**Rango Etario** 0-5 años  6-12 años  13-15 año  16 - 20  21-30año  31-60 años  mayor 60 año

## Actividades

### Usos Peatonales

Recreativa  Contemplativa  Comercial  Social  Circulación

Actividades no planificadas:  Grado de concurrencia: Medio

### Usos Vehiculares y Birrodados

Medios de Transporte:  Tránsito pesado  Transporte colectivo

Circulación vehicular: Ambos sentidos  Intensidad Tránsito: Moderada  Velocidad Tránsito: Medio

Cantidad Vehículo/minuto:  Cantidad Birrodado/ minuto:

## Eventos espaciales

Periódico  Actividad  Frecuencia  Usuario

Esporádico  Actividad  Fecha  Usuario

## Seguridad

Vigilancia Policial

Condiciones: Calle segura.

## Observaciones

**Conclusiones:** Calle con comercios y servicios que generan actividad casi todo el tiempo, de día también por la noche.

### ANEXO 3. Listado de personas vinculadas a la cultura del medio local<sup>1</sup>

#### AUTORES VIVOS

##### Treinta y tres

Lucio Muniz (poeta, narrador y plástico), José María Obaldía (maestro, poeta y narrador), Luis Víctor Anastasía (profesor y escritor), Gustavo Espinosa (profesor, poeta y novelista), Walter Abella (periodista, poeta y narrador), Mercy Caétano (poeta), Rubén Eduardo Acevedo (periodista, poeta y narrador), Roberto “Tito” Franco (poeta), Mtro. Francisco Antonio Rodríguez Correa (periodista, poeta y narrador), Karina Capu (periodista, poeta y narradora), Nilo Pérez (poeta), Néstor Alpuy (poeta), Homero Prieto (poeta y narrador), “Capi” Medina (poeta), Daniel “Corto” Guerra (poeta, compositor e intérprete), Carlos Taboas (poeta, narrador y compositor e intérprete), Gladys Violeta Franco Caballero (poeta y narradora), José Lemos Rabellino (narrador), Sergio Sánchez Moreno (narrador), Roberto Martinelli (poeta), María Inés Abella Palacio (poeta), Marvey Muraña (poeta), “Gallego” Neira (escritor infantil), Néstor Faliveni (escritor historiador y plástico), Eva Larrosa (narradora), Tomás Hernández (narrador), Mario Ifrán (poeta y narrador), Mario Garay (historiador y narrador).

##### Vergara

Víctor Lucas (historiador y poeta), José Luis Cuello (Historiador y narrador), Jorge Cuello Muniz (historiador), Hermen Sellanes (poeta).

##### Arrozal 33

María del Carmen Rodríguez (poeta).

#### AUTORES FALLECIDOS

Rubén Lena (poeta), Serafín J. García (poeta, ensayista y narrador), Víctor Lima (poeta), Pedro Leandro Ipuche (poeta), José Gorosito Tanco (poeta), Julio Macedo, Homero Macedo, Valentín Macedo (poeta), Julio C. Da Rosa (narrador), Alfredo Martirena (poeta), Padre Lacroix (poeta), Rubén de León (narrador), Deyanira Acosta “Polvorita” (escritora), Ariel Pinho Boasso (Maestro, periodista, investigador y narrador), José Nicolás Sarasola (poeta de Vergara) Sigifredo Moreira, seudónimo “Oscarito del Valle” (poeta), Orfilia Bardesio (poeta), Julio Fernández (poeta).

#### CANTORES

José Luis Guerra, Braulio López, Los Hacheros (Aníbal López, Rómulo, Mesones, Julio Pérez, José Ituarte, Cerno Albano “Carao” Peralta, Alba Furtado (Alba del olimar), Alam Sosa, Los del Yermal, Raíces, Francisco “Pancho” Ruiz, Manuel Díaz, Daniel “Corto” Guerra, Guitarra Tres, Javier Seugi, Los Yaraví, Daniel Domínguez, Matías Mandián, Matías Patrón, Mathías Ituarte, María Olmos (fallecida), Juan José Rodríguez, Pablo Peregalli, Damasceno Eguren, Hermanos Sattut, “Gitano” Gabriel Silvera (Fallecido), José Pedro Cuello (Fallecido), Alfonso Chalar, Santiago Echavalete, Pepito Alvarez Maguna, “Chino” Benítez, Walter Milán, Cristhian Javier Fleitas, “Tololo” García, Virginia Bentancur, Alex Fernández, Silvia Olivera, Federico Castillo, Washington Mateu (Negrucho), Omar Mateu, Wilson Aldave, Mario Martinelli, Diego Manara, Luis Vila, Tabaré Serna, Federico García, Carlos Alberto Chumino, Derbys Niz, Omar Mesa Prado, Juan Carlos Muniz, Richard Duarte, Estela Cabrera (fallecida), Julio “Jochi” Nuñez, Gustavo Figari (fallecido), Viviana Berrogorry, Pablo Olalde, Gutiérrez Dúo Por la huella (Daniel Cuello – Diego Medina), Daniel Cigales, Enrique Gutiérrez (fallecido), Entre ríos Uruguay Moreira Copla Alta (Santa Clara), Oscar Massita (Santa Clara), César Raúl Miranda (Santa Clara), Marcelo Ledesma (Vergara), Darío Araújo (Vergara), Diego Araújo, Daniel y Dardo Araújo (Vergara), Indembur “Chamaco” Lacco (fallecido de Vergara), Daniel Ramundey y Diana Ramundey (Cerro Chato), Eustaquio Sosa (La Charqueada), Los del río (La Charqueada), Caco Juárez (La Charqueada), Rosalino Almeida (La Charqueada), José Soler (tenor español nacionalizado uruguayo, radicado en Cerro Chato).

#### RECITADORES

Toscano Muraña, Miguel Ángel Núñez “el olero”, Daniel “Pato” Cuello, Roberto “Cabeza” Iguiní (fallecido).

<sup>1</sup> La presente lista fue elaborada por técnicos y funcionarios de la Intendencia de Treinta y Tres.

## MÚSICOS

Oscar “Laucha” Prieto (guitarra), Rubito Aldave (guitarra), Washington Téliz Larrosa (guitarra), Hilario Barreto (guitarra), Prudencio Pereira (guitarra), Tomás Baldomero Muñiz (guitarra), Agustín Diogo (guitarra), Thelmo Batalla (guitarra), Debray Pereira (guitarra), Víctor Hugo Avila (acordeón), Carmen Mariño (pianista), Emiliano Pereira (saxo), Gonzalo Victoria (guitarra), Fabricio Pascual (teclados), Wellington Martínez (bajo), Sixto García (acordeón fallecido), José Pedro, Adán y Carlitos Gutiérrez (guitarras), Washington Fleitas (guitarra), Fernando Rodríguez Arce (bajo), Fernando Callejas (guitarra), Trío Mederos Rosas, San Juan (teclado, vientos y bajo), Daniel “Mono” Ortiz (teclados), Ricardo Silvera (bajo), Fermín (batería), Juan Sala (percusión), “Tato” Lucas (percusión), Enrique Perdomo (percusión), Carlos Senosiain (Bajo), Rodrigo Alzueta (guitarra), Roberto “Tortugo” Avila (batería), Darmí Acosta (charango y bombo), Marcelo Pachón (percusión), Rodrigo Abella (bajo), “Perrito” Pereira (percusión), Lucas Díaz (percusión), Facundo Rodríguez (bajo), Adrián Vesidi (guitarra), Ariel Ciarsolo (guitarra, fallecido), Marcelo “Lito” Guerra (guitarra), Pablo Meneses (guitarra), Reynaldo Villabona (guitarra), Pimienta (guitarra), Rito Berrueta (bandoneón), Pedro Baladán (guitarra y violín), José Bardecio (guitarra), Juan Baladán Gadea (guitarra y vientos), José Fernández Bardesio (guitarra), Cinthia Nuñez (violín), Rosendo (violín, Vergara).

## ARTISTAS DE TEATRO

Gertrudis Grauman, Homero Cal (seudónimo Alejandro Rado), Cristino Da Rosa, Artemio Silva (fallecido), Ramón Romero (Romerito), Mireya López, Mercedes Pereira, María Elena Machado, Alejandro Rojas, “Chichita” de Da Rosa, María Luz (Sra de Gallardo Gallardo), Silvia Balardini, Pocho Villeval, Pituso Herrera, Pomereck, Rivoira, Beto Gordillo, Esteban Orgambide, José Luis Chiribao y su hermano.

## ARTISTAS PLÁSTICOS

José María Mujica, Gerardo Juárez, Karil Suárez, Juan Antonio De Andrés, Manuel Sosa Aquino, Aramis Mancebo Rojas, Flor de Liz Rodríguez, Inés Acosta, César Franco, Nelma Vergara, Beba Machado, Inés Quintela, Glauco Téliz, Enrique Zorrilla, Ariel Melgarejo, Marta Pereira, Rodrigo López, Lidy Muníz de Chávez, José “Pepe” Sosa Luzardo, Mario Martínez Duarte.

## DIBUJANTES Y CARICATURISTAS

Cristian Moreira “Miloco”

## CERAMISTAS

Tomás Cacheiro, Bolívar Viana y Julio Acosta.

## ESCULTORES

Wilfredo Díaz Valdez, Gloria Améndola, Mirta Álvarez, Rubén Rubiños y Mario Correa.

## PERIODISTAS

Luis Hierro Gambardella, Camilo Uruña y Ledo Arroyo Torres.

## AGRUPACIONES DE CARNAVAL

Conjunto Los Bohemios , Murga Tirate que hay Arenita, Murga Payasos, Criticones, Murga Reina del Olimar, Murga Los Alegres Profesores, Murga Andá a cantarle a Gardel, Murga Titulados sin diploma, Murga Los Pibes del Barrio, Murga Paloma, Murga de Mujeres, Antimurga Komplikando, Comparsa Los Negros Vencedores, Comparsa Lonjas del Olimar, Comparsa Olimarada de candombe, Comparsa Primus Lubumba, Escuela de samba Os Garotos, Escuela de samba Imperio, Escuela de samba Anonymus, Escuela de samba, Renovación Carlitos.

## PERSONAJES CARNAVALEROS

Gordo Mariño, Ramón Curbelo (Lalá), Elsis Quempis Pereira “Perico”, Gavirola, Los Cantararo, Guascamocha, Titi-Kaka Show, Chichí (San Morales Paez), Gordo González, Carlos Perdomo, Ariel Rodríguez, Jesús Gómez.

## ASOCIACIONES

EL PARNASO OLIMAREÑO (Aníbal Terán) y CEPATT (Centro de Estudio y Promoción del Artista Treintaitresino).

## COROS

Coro Pro Música y Coro Departamental.

## OTROS PERSONAJES DE RELEVANCIA

Nilo Goyoaga, Bernardina Muñoz (Impulsó el voto de la mujer por primera vez – C. Chato), María Correa, Joaquín Téliz (Propietario de la media legua cuadrada sobre la cual está edificado Treinta y tres), Teodora Medina (Propietaria de la otra media legua cuadrada), Los Bardecios (Orfilia, José y Julio), José Sosa Luzardo.

## PERSONAJES DE CANCIONES

Tomás Acosta (Cabito), De Cojinillo, Cachango, Camundá, María, El boniato que faltaba, El Ñandú, Juanita, Nico, Papa madre, Juan el flaco que es albañil, Caco junta papeles, Juan junta papeles, King Kong, Darío el Pastelero, Pandorga, El Pajarito Giménez, Hormiga, Negra Julieta.

### Listado de ideas surgido en la Consulta Participativa

Ciclovía o bicisenda. bicicleta para el deporte, esparcimiento y circulación.
Mejorar la accesibilidad y circulación peatonal. Reparación de veredas.
Señalización tránsito, cartelería y centros de información turístico.
Incorporación de Transporte público urbano.
Banco de Imágenes de Treinta y Tres y exposición rotativa en galería cielo abierto.
Embellecimiento de plazas, calles y bulevares (acondicionamiento).
Pista de Ciclismo y pista de mountain bike en parque Río Olimar.
Recuperación Plaza Bolívar Ledesma (patín y cancha de futbol en desuso).
Paseo cultural en acceso al Río Olimar.
Mejora de caminos, mejora de los servicios de las lagunas.
Paseo peatonal y bicicletas en la playa y parque. Senderos en montes ribereños.
Equipamiento para niños y adultos mayores.
Equipamiento y acondicionamiento de Potrero de los Burros.
Incorporar servicios y equipamiento (especialmente sombra) en la laguna.
Soluciones para eliminar las palomas de la plaza.
Iluminación de los espacios públicos (parques, plazas y calles) Destacar los edificios y árboles.
Paseo peatonal en el centro.
Trasladar el monumento a Dionisio Díaz para un lugar más accesible y visible.
Conexión mediante el arbolado del Obelisco con el parque Dionisio Díaz.
Incorporar jardines con flores a los espacios públicos en general.
Paseo de artesanos y vendedores ambulantes.
Espacio cercado específico para perros.
Acceso del escenario y la platea de forma tal que siga la dirección de la pendiente para conformar un anfiteatro.
Exposicion de fotografías de habitantes.
Equipamiento para uso de la plaza de deportes continuo todo el año.
Servicios sanitarios en espacios públicos en especial la plaza.
Arbolado, mejorar la poda y corte de raíces. Sustitución por otras especies. Más verde, césped para las plazas.
Estructuras para exposiciones permanentes.
Cafetería y/o heladería en plazas. Información turística.
Mesas de ajedrez.
Apoyar el programa de Rugby con equipamiento específico.
Espectáculos musicales.
Feria Semilla Criolla rotativa por barrios.
Actividades y eventos inclusivos edades, género y capacidades diferentes.
Paseo de artesanos.
Circuitos: turístico, patrimonial, recreativo y deportivo, circuito para niños.
Accesibilidad para todas las edades.
Programa de seguridad vial para niños y jóvenes.
Programa de responsabilidad ciudadana y buena convivencia.
Programa de salud.
Programa de salud animal y tenencia responsable de mascotas.
Programa de concienciación medio ambiental.
Accesibilidad universal y juegos inclusivos.
Conciertos al aire libre para jóvenes.
Mountain Bike en Potrero de los Burros - Río Olimar.
Centros Culturales Barriales.
Diversificar actividades en el Parque Dionisio Díaz.
Más actividades deportivas, sociales y culturales en el espacio público.
Actividades todo el año en el río y en las lagunas. Actividades nocturnas.

Incluir en el parque el aspecto deportivo y recreativo para su uso todo el año (circuitos aeróbicos, etc).
Actividades para niños en el parque todo el año.
Deportes náuticos y/p actividades náuticas (todo el año).
Concursos de pesca.
Eventos juveniles en la Charqueada.
Pintada de Murales.
En el Ejido municipal, senderismo, circuitos deportivos y recreativos.
Paseos en botes y paseo ribereño en el Río Olimar.
Asignar nombres de artistas locales a las calles internas del Parque del Río
Árboles frutales y con floración colorida. Flora nativa como equipamiento vegetal en la ciudad.
Conservación monte nativo.
Implementar jornadas de educación ambiental.
Conservación y reforestación del parque y lagunas con la flora nativa.
Tratamiento de aguas servidas. Tratamiento de podas, etc. para compostaje.
Gestión de recolección de residuos.
Difusión y gestión del banco de imágenes 33 de forma virtual.
Guardaparques en Parque Río Olimar.
Normativa para regular la conservación del río, parque y las lagunas.
Normativa de ocupación de veredas.
Limitar el acceso a vehículos al parque del río o restricción de velocidades.
Cartelería dentro del Parque del Río, cartelería histórica en la laguna y cartelería indicativa en la ciudad.
Liberar los espacios públicos de las mascotas y sus deposiciones.
Limpieza de los espacios públicos.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

